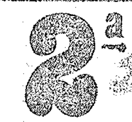
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.323 — AÑO XCVI — ₳ 0,30

Buenos Aires, Martes 9 de febrero de 1988



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTABLECIMIENTO FACAMP
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea del 17 de diciembre de 1984 se resolvió modificar los artículos Cuarto, Noveno, Undécimo, Décimo Tercero, Decimo Quinto y Décimo Sexto de los Estatutos Sociales que en adelante quedaran redactados en los siguientes términos: Articulo Cuarto: El Capital Social es de setenta y cinco mil pesos argentinos ($a. 75.000) representado por setenta y cinco mil acciones ordinarias de un peso argentino ($a. 1.—) valor nominal cada una y con derecho a 5 votos. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley de sociedades. — Los aumentos de capital se harán constar en escritura pública en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de sellos correspondiente. — Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantia: la suma de $a. 500.— (quinientos pesos argentinos) en efectivo o su equivalente en titulos valores oficiales, que cada uno de ellos deberá depositar en la caja de la sociedad. — El importe le será devuelto a cada Director una vez finalizado el mandato sin haber objeción por parte de la Asamblea Anual. — Artículo Undécimo: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 284 de la ley de sociedades se prescinde de la designación de Síndico titular y suplente. — Artículo Décimo Tercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de 1 a 5 votos, conforme se determine en oportunidad de resolver la Asamblea cada aumento. — Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año — A esa fecha se confeccionan los estados contables a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control — Las ganancias realizadas y líquidas, se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y o dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativo o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción — Articulo Décimo Sexto: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior

₳ 32,80 — Nº 21.339

JOSE ZICARI
SOCIEDAD ANONIMA

1) José Zicari, de 37 años de edad, casado, argentino naturalizado, comerciante, domiciliado en la calle Marcos Sastre 4268, departamento uno, Capital Federal, Cédula de Identidad Nº 5.820.378 y Ana Inés Marquis de Zicari, de 30 años de edad, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Marcos Sastre 4268, departamento uno, Capital Federal, Documento Nacional de Identidad Nº 12.154.817. — 2) 13 de noviembre de 1986. — 3) JOSE ZICARI S.A. — 4) México 625, 1er piso, Depto. "B", Capital Federal. — 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Electricidad e instalaciones de fuerza motriz; y b) Bobinaje de motores. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Tres mil australes. — 8) Presidente: José Zicari; Vicepresidenta: Ana Inés Marquis de Zícari; Síndico titular: Horacio Huerta; Síndico suplente: Jacobo Jecik. — 9) La representación legal estará a cargo del presidente o vicepresidente en su defecto. — 10) El ejercicio económico cierra el 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.

₳ 16,80 — Nº 21.325

MANALEA
SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se comunica que por escrituras del 13 de julio de 1984; 8 de marzo de 1985 y 1º de marzo de 1986, se constituyó la sociedad "MANALEA" SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA". — Socios: Alicia García de Chintalo, de 39 años, L. C. N 5.197.681, argentina, empresaria, casada, domicil. en Murguiondo 365, Capital Federal y Hortensia Pintado de García Posse, de 64 años, casada, argentina, L. C. N 1.693.105, domiciliada en French 198, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio Legal: Arenales 1560, 4º piso, Dpto. D, Capital Federal. — Duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Constructora:: Mediante la construcción de edificios y de obras de ingeniería y arquitectura para viviendas, industrias, comércios o cocheras por el sistema de propiedad horizontal. — Inmobiliaria: Mdiante la compra, venta, permuta de inmueble en general, con fines de explotación, alquiler, fraccionamiento o enajenación y administración de inmuebles; todo inclusive por el Régimen de propiedad horizontal. — Financiera: Mediante la inversión de capitales en operaciones mobiliarias e inmobiliarias, en cualquiera de sus formas, en aportación de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a la realización de operaciones financieras en general, quedando expresamente excluidas las operaciones que requieran concurso público. — Capital social es de 100.000 pesos argentinos, representado por acciones ordinarias al portador de 1 peso argentino cada una. — Administración a cargo de 2 a 4 miembros con mandato por 1 año. — Representación legal corresponde al Presidente y en ausencia del mismo al Vicepresidente y en ausencia de ambos a uno cualquiera de los restantes vocales. — El ejercicio social cierra el 31|5 de cada año. — Presidenta: Alicia García de Chintalo y Vicepresidente: Remo Norberto Chintalo. — Directores Suplentes: Ricardo Demarco y Hortensia Pintado de García Posse. — Y por escritura del 1º de marzo de 1986, el Sr. Remo Norberto Chintalo, cedió las 50 acciones a la Sra. Hortensia Pintado de García Posse.

El Autorizado

₳ 29,60 — Nº 21.481

TRAFUL
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 31|10|86, escritura pública del 28|11|86, "TRAFUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal y características, reformando los artículos 3 y 4 del estatuto. — Modificación. — Capital Social: ₳ 170.000.

El Directorio

₳ 4,80 — Nº 21.464

CONCESION Nº 908

KARTREX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Carlos Alberto Lugones nacido el 17 de julio de 1936, casado, argentino, industrial, Lavalle 159; Temperley; Pcia. de Buenos Aires, L.E. 4.858.544, y Carlos Raúl D'Alesio nacido el 14 de marzo de 1938, casado, argentino; Ingeniero Civil, Guido y Spano 742, Temperley, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 4.868.508, Juan Carlos Bosia, nacido el 3 de junio de 1929, casado, argentino, Dr. en Química, Larrea 131, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; 2º) Escritura 108 de fecha 20 de mayo de 1986 y complementaria de fecha 3 de marzo de 1987. Escritura Nº 47. 3º) KARTREX S.A. 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Alsina 655, 5º piso. 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Asesoramiento Técnico: Realización de estudios de factibilidad, proyecto control de gestión y de construcción para obras de ingeniería que comprendan plantas químicas, petroquímicas, gasoductos, poliductos, acueductos y toda obra de ingeniería en general para la planificación y construcción de plantas y|o servicios complementarios las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en las respectivas materias. b) Comercial: Mediantela compraventa, alquiler, comisión, importación, exportación y representación de toda clase de equipos aplicables a las construcciones arriba detalladas y|o utilizados por las mismas. c) Industrial: Mediante la fabricación le productos relacionados con su actividad comercial; d) Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, permuta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de inmuebles, urbanos y rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y construcción sobre predios propios o ajenos y compraventa de inmuebles. e) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos u otros valores mobiliarios, otorgamiento de crédito en general ya sea en forma de prenda o cualquier otro permitido por la ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación o de cualquier otro tipo relacionado con el objeto societario, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requiera el concurso público. 6º) Noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social es de australes cien mil ₳ 100.000). 8º) Directorio entre un mínimo de tres a un máximo de ocho miembros. 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año. Presidente: Carlos Alberto Lugones. Vicepresidente: Juan Carlos Bosia. Director: Carlos Raúl D'Alesio. Síndico Titular: Carlos Antonio Evangelista. Síndico Suplente: Eduardo Anderson, estos por un año.

El Apoderado
₳ 40,80 — Nº 21.460

DIPROM

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura de fecha 6 de abril de 1987. Acta de Asamblea 24, General Extraordinaria Unánime, de fecha 29 de diciembre de 1986. Sociedad DIPROM SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, reformade estatuto en su objeto. Artículo 3º: Comerciales. Dirección, producción, distribución, compra, venta, locación, usufructo, importación, exportación, cesión de derechos ; y explotación bajo cualquier forma de comercialización de bienes y derechos materiales y producciones de programas; para ser exhibidos por telesión; cinefotografía; sistemas por de transmisión por cable; salas cinematográficas; canales abiertos y cerrados; circuitos por satélite; sistema de video domiciliario; y grabación de imagen, pedagógicos, didácticos; turísticos; musicales y plásticos y entretenimiento en general; esta comercialización abarcará las distintas etapas técnicas en que se presenten estos programas ya sea en forma fílmico, tapes, videoccasesstes, difusión satelital; o por cable abierto o cerralo y cuanto otra presentación y formación de comunicación, sea necesaria para la difusión de esa clase de materiales y programas. Industriales: Manufacturas parcial o total en forma directa o asociada para explotar las actividades mencionadas precedentemente. Financieras: la organización de operaciones financieras mediante inversiones, aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros relacionados con el objeto social, compra, venta de acciones, títulos u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados con exclusión, de los contemplados por la ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: La realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta; usufructo; construcción; fraccionamiento; explotación; arrendamiento; y administración de inmuebles; urbanos y rurales; incluso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal..

El Apoderado
₳ 25,60 — Nº 21.459

CARCEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace constar por un día: Constitución: Enrique Carlos Becquet, casado, argentino, nacido el 9 de julio de 1955, arquitecto, titular del D.N.I. Nº 11.597.318, con domicilio en Alfredo L. Palacios 65 de la ciudad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; Luis Miguel Costanzo, argentino, casado, nacido el 11 de marzo de 1949, comerciante, titular de la L. E. 7.638.186, con domicilio en Cuzco 508, 1º piso, Dpto. D de la Capital Federal y Osvaldo Carlos Bressan, argentino, casado, nacido el 21 de mayo de 1946, titular de la Libreta de Enrolamiento número 7.859.290, con domicilio en Nueve de Julio 3866, de Villa Godoy Cruz, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires. — Instrumento: Escritura pública número 41 del 24 de marzo de 1987. — Denominación: CARCEMI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Cuzco 508, piso 1º, departamento "D" de la Capital Federal. — Objeto: a) Fabricación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; b) Prefabricado en cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra; c) Instalaciones de equipos para fábricas, piezas prefabricadas y otras a construir o modificar en obra; d) Instalación de cañerías, calderas, tanques; e) Movimientos de piezas y equipos; f) Reparaciones de equipos ya instalados; g) Trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales; h) Mantenimiento de fábricas; i) Construcción e instalación de equipos de minería; j) Trabajos para la industria naval; k) Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; l) Construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagües; m) Obras de electrificación; n) Tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión y|o distribución; o) Instalaciones de protección contra incendio e inundaciones; p) Construcción de estructuras y|o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje o puertos; q) Demoliciones y construcciones civiles; r) En síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, minerías, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de energía y arquitectura; s) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y, en general, la construcción y compra, venta de todo tipo de inmuebles; t) Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de construcciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura; u) Asimismo, corresponde al objeto social, la intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y mandatos, el proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón, destinados a la construcción de obras civiles y|o industriales, mediante sistema de premoldeado, estructuras metálicas para apoyo de techos, máquinas extrusoras y mezcladoras para la industria plástica y toda clase de repuestos, accesorios y elementos necesarios para el rendimiento de todo lo precedentemente detallado; v) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones: estudio, proyecto y dirección ejecutiva de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y, en general, todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción, industrialización, fabricación, compra, venta y|o permuta y|o distribución de artículos de cerámica blancas y|o roja, esmaltadas o no y|o revestimientos cerámicos para interiores y|o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos de construcción premoldeados y|o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y|o con o sin instalaciones complementarias, materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y|o modelo de vivienda individuales, colectivas, con sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse, revestimientos internos o externos para piletas y|o instalaciones industriales y|o comerciales y de viviendas habitacionales y|o de aplicación comunitaria o de bien común, artefactos sanitarios y|o sus complementos y|o elementos para su instalación; w) Mediante la fabricación de productos de cerámica ropa para la construcción, tales como ladrillos, baldones, tuberías, crisoles y barro cocido para usos electrónicos, revestimientos para hornos, tubos y coronamientos de chimeneas y artículos de cerámica refractaria. — Capital Social: Tres mil australes el que es suscripto por los socios en partes iguales o sea, mil australes cada uno de ellos o sea, mil acciones valor nominal un austral por acción cada socio. — Integración: 25 % del capital suscripto o sea, la cantidad de australes setecientos cincuenta en la proporción de doscientos cincuenta australes cada socio; el saldo, o sea, la cantidad de dos mil doscientos cincuenta australes, será integrada por los socios en la proporción de una tercera parte cada uno de ellos o sea, setecientos cincuenta australes cada socio, en el plazo de un año a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Ejercicio Social: Cerrará el día 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Enrique Carlos Becquet; Vicepresidente: Luis Miguel Costanzo; Director Suplente: Osvaldo César Bressan. — Conformidad: Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 1 del 1º de abril de 1986, Anexo II.

El Abogado.
₳ 66,40 — Nº 21.312

KUTNER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que: Por Asambleas Extraordinarias celebradas el día 23 de noviembre de 1982 y 20 de noviembre de 1986, se resolvió: a) Aumentar el Capital Social en las sumas de Australes 20,80 y Australes 29.975, respectivamente, mediante las emisiones de 20,80 y 29.975 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. — Esta emisión incluye las siguientes capitalizaciones: 1) ₳ 20,80 por capitalización del revalúo contable Ley 19.742 y 2) Australes 29.975, por aportes irrevocables realizados por todos los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. — b) Reformar los artículos "primero", "cuarto", "quinto", "octavo", "noveno", "décimo primero", "décimo cuarto" y "décimo sexto" los que quedaron redactados como sigue: "Denominación y Domicilio: Artículo Primero: La sociedad se denomina "KUTNER Y COMPAÑIA" SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del exterior. — Capital: Artículo Cuarto: El capital social es de Treinta mil australes (₳ 30.000) y está dividido en Treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un austral (₳ 1) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley número 19.550. — Artículo Quinto: Las acciones podrán ser ordinarias nominativas, no endosables, escriturales o preferidas. — Estos últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Administración y Fiscalización: Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos (2) y un máximo de ocho (8), con mandato por tres años, siendo reelegibles. — La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión, después de cada asamblea, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — En caso de ausencia o impedimento de ambos, serán reemplazados por el Director que a tal efecto designe el Directorio. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo Noveno: Cada director depositará en la caja de la sociedad la suma de Cincuenta australes (₳ 50) en garantía del buen desempeño de sus funciones. — Artículo Décimo Primero: En tanto la sociedad no esté comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley de Sociedades, prescindirá de la Sindicatura, ejerciendo los accionistas el derecho de contralor conferido por el artículo 55 de la mencionada ley. — Artículo Décimo Cuarto: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Liquidación: Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, en su caso. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

El Presidente.
₳ 46,40 — Nº 21.598

IZPASTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Raquel Mercedes de Achaval de Bosch, arg., nacida el 2|9|06, hacendada, L. C. 0.400.046, dom. en Montevideo 1716, viuda; María Enriqueta Bosch, arg., nacida el 14|11|29, soltera, empleada, L. C. 400.047, dom. en Montevideo 1920; Raquel Mercedes Bosch o Raquel Mercedes Bosch de Santamarina, arg., nacida el 12|5|32, divorciada, comerc., L. C. 2.446.047, C. I. P. F. 3.665.230, dom. en Av. del Libertador 5266; María Marta Bosch de Taquini, arg., nacida el 13|12|36, casada, ama de casa, L. C. 3.529.274, dom. en Guido 2652, piso segundo; y Elena Bosch de Mc. Cormick, arg., nacida el 31|12|30, casada, empleada, L. C. número 1.352.705, dom. en Montevideo 1716, piso cuarto, Capital. — Fecha de Constitución: 18|2|83. — Nombre: IZPASTER SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Legal: juris. Cdad. de Buenos Aires. — Sede Social: Montevideo 1716, piso 4to., Capital Federal. — Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la explotación de la ganadería y agricultura en campos propios o ajenos. — b) la comercialización, elaboración, consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, granos, frutos del país, forestales y productos de granja, realizando todas las operaciones complementarias a estos fines, con productos y subproductos de la ganadería y agricultura. — c) la explotación de la avicultura, apicultura, tambos y la comercialización e industrialización primaria de los respectivos derivados; y d) el ejercicio de administración de establecimientos agrícolas y ganaderos y de servicios de organización agropecuaria. — Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. — Capital: $ 3.000.000.000 (ley 18.188). — Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por tres años, siendo reelegibles. — La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente indistintamente, cuyas firmas obligan a la sociedad. — Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular elegido por el término de un año. — Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año. — Presidenta: Raquel Mercedes de Achaval. — Vicepresidenta: María Enriqueta Bosch. — Directores Titularse: Raquel Mercedes Bosch y María Marta Bosch de Taquini. — Síndico Titular: Jorge Vicien. — Síndico Suplente: Alberto Américo Medaglia.

El Abogado.
₳ 35,20 — Nº 21.617

SABERMANU

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 28|8|86, se aumentó el Capital Social de ₳ 3.000 a ₳ 3.001 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y su emisión, con destino a la Escisión Fusión resuelta por dicha Asamblea.

El Autorizado
₳ 3,20 — Nº 20.640

ALMANDINO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 614, de fecha 22 de octubre de 1986, por Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 23 de setiembre de 1986 y reunión de Directorio del 24 del mismo mes y año, la sociedad ALMANDINO SOCIEDAD ANONIMA ha resuelto aumentar su capital de la suma de ₳ 538,30 a la cantidad de ₳ 10.000 y reformar sus estatutos de la siguiente forma: "Art. 4º: El capital social es de australes diez mil, representado por mil acciones de australes diez, valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550, abonándose el sellado de ley al ser llevado a escritura pública"; suprimir el art. 13 y modificar los arts. 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 11, 12, 14, 15, 16, 17 y 1º.

El Autorizado.
₳ 8,80 — Nº 20.721

LUBRIELF
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 18|8|86, escrituras públicas del 17|9|86 y 5|3|87 LUBRIELF SOCIEDAD ANONIMA dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los Artículos 4, 5, 6, 8, 9 y 15 del estatuto. — Modificación. — Capital Social: 10.000 australes. — Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto de cinco a diez titulares y de tres a seis suplentes, todos con mandato por tres ejercicios. Las acciones clase A, tendrán derecho a elegir de tres a ocho directores titulares y de uno a cuatro suplentes; las de clase B un director titular y un director suplente y las de clase C un director titular y un director suplente.

El Directorio
₳ 8,80 — Nº 21.462

PRODUCTOS LACTEOS DALMO
SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatuto: por escritura del 10|11|86 ante Registro Not. 200 de Capital Federal se protocolizó lo resuelto por Asamblea de Accionistas del 5|11|86 que aumentó el capital de ₳ 1.380,79 a ₳ 201.381 y modificó el Artículo 4º así: "El Capital Social es de australes 201.381 dividido en 201.381 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de australes uno valor nominal cada una y un voto por acción. — Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, oportunidad en la que se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

La Escribana
₳ 8.- — Nº 21.472

SERVIMEPRE
SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 29|12|86, se constituyó la Sociedad "SERVIMEPRE S.A.", y se presentó con fecha 17|3|87, Nro. de Recibo 18.184 y se omitió el domicilio social que es en la calle José María Moreno 1929, Capital Federal, P. B.

₳ 3,20 — Nº 21.131

EL VIEJO SAN LAUREANO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Raquel Mercedes de Achaval de Bosch, arg., nacida el 24|9|0., viuda, hacendada, L. C. número 0.400.046, dom. en Montevideo 1716, Capital; María Enriqueta Bosch, arg., nacida el 14|11|29, soltera, empleada, L. C. 400.047, dom. en Montevideo 1920, Capital; Raquel Mercedes Bosch o Raquel Mercedes Bosch de Santamarina, arg., nacida el 12|5|32, divorciada, comerciante, L. C. 2.446.047, dom. en Av. del Libertador 5266, Capital; María Marta Bosch de Taquini, arg., nacida el 13 de diciembre de 1936, casada, ama de casa, L. C. 3.529.274, dom. en Guido 2032, piso 2do., Capital; y Elena Bosch de Mc. Cormick, arg., nacida el 31|12|30, casada, empleada, L. C. 1.352.705, dom. en Montevideo 1716, piso 4to., Capital. — Fecha de Constitución: 18|2|83. — Nombre: EL VIEJO SAN LAUREANO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: juris. Cdad. de Buenos Aires. — Sede Social: Montevide 1716, piso 4to., — Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la explotación de la ganadería y agricultura en campos propios o ajenos. — b) la comercialización, elaboración, consignación, importación, y exportación de semovientes, cereales, granos, frutos del país, forestales y productos de granja realizando todas las operaciones complementarias a estos fines, con productos y subproductos de la ganadería y agricultura. — c) la explotación de la avicultura, apicultura, tambos y la comercialización e industrialización primaria de los respectivos derivados; y d) el ejercicio de administración de establecimientos agrícolas y ganaderos y de servicios de organización agropecuaria. — Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho. — Capital: pesos 1.800.000.000 (ley 18.188). — Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de 7, con mandato por tres años, siendo reelegibles. — La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente indistintamente, cuyas firmas obligan a la sociedad. — Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año. — Presidenta: Raquel Mercedes de Achaval. — Vicepresidente: Raquel Mercedes Bosch. — Directores Titulares: María Enriqueta Bosch y María Marta Bosch de Taquini. — Síndico Titular: Jorge Vicien. — Síndico Suplente: Alberto Américo Medaglia.

El Abogado.
₳ 32,80 — Nº 21.618

CONSIGNATARIA PAVON
SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Valetín da Graca de Brito, portugués, casado, comerciante, nacido el 14|2|1948, C.I. 5.977.670, domiciliado en Medrano 174, 5º B, Capital Federal y José Luis Gaisler, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 19|5|1952, D.N.I. 10.215.649, domiciliado en Avelino Díaz 1905, P. B. 1, Capital Federal. 2) 11|3|87. 3) CONSIGNATARIA PAVON S. A. 4) Tres de Febrero 3911, piso 1º, C, Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación de ganado vacuno, porcino, ovino en pié; sus derivados y menudencias, pudiendo actuar como matarifes y abastecedor; el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas con dichos ramos, especialmente la consignación de carne en gancho, de ganado bovino y porcino; explotación de mataderos, cámaras frigoríficas, frigoríficos y carnicerías; fabricación de chacinados; faena de animales, vacunos, ovino y porcinos, despostadero para el consumo interno y exportación y tratamiento del frío aplicado a la preparación de la carne de ovinos porcinos bovinos y de granja; el transporte de hacienda en pié de carnes frescas frigoríficas en vehiculos propios o de terceros. Agropecuaria: explotación agrícola-ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Cinco mil australes. 8) A cargo de un Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Presidente: Oscar Valentín la Graca de Brito. Director Suplente: José Luis Gaisler. La sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Representación legal a cargo del Presidente o del Director Suplente, en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
₳ 20,80 — Nº 20.643

PROMOSELL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 105, pasada al folio 298, del Registro 374 de la Capital Federal, ante su titular Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar se constituyó "Promosell Sociedad Anónima", adoptando el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución General número uno de fecha 1º de abril de 1986 (Anexo II): con las siguientes especificaciones: 1) Socios: Mabel Mirta Alday, casada, argentina, administradora, nacida el 25 de enero de 1954, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.997.095, domiciliada en Rafael Hernández 2824, P.B., Departamento 1, Capital Federal y Domingo Barranco, casado, argentino, contador público, nacido el 22 de enero de 1924 con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.057.087, domiciliado en Vidt 2027, 7º A, Capital Federal. — 2) Escritura de fecha 6 de marzo de 1987. — 3) PROMOSELL SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ciudad de Buenos Aires. — 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. — Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. — Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Australes tres mil (₳ 3.000). — 8) Composición de los órganos de administración: El Directorio estará integrado de la siguiente forma: Presidente: Domingo Barranco. — Vicepresidenta: Mabel Mirta Alday. — Director Suplente: Ernesto Guglielmino. — El término de su elección es de dos ejercicios; la sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de abril.

La Autorizada.
₳ 28,80 — Nº 21.104

AIRSTAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 31 de marzo de 1987 pasada al Folio 182 del Registro 1.169 a cargo del Escribano José Felipe Chiappe, se constituyó la sociedad AIRSTAN S. A. — Socios: Javier Antonio Joy Salomoni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 27|10|55, D.N.I. Nº 11.864.951 y Daniel Roberto Díaz, argentino, casado, comerciante, nacido el 26|7|61, D.N.I. Nº 14.812.211, ambos domiciliados en la calle Lavalle 1474, 3º A, Capital Federal. — Sede Social: Lavalle 1474, piso 3º A, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la fabricación, ensamble, compra venta, importación, exportación, representación, distribución y/o cualquier forma de comercialización de herramientas neumáticas, hidráulicas e hidroneumáticas, herramientas de mano, compresores y unidades de poder neumáticas, hidráulicas e hidroneumáticas, con todos sus correspondientes repuestos y accesorios. — Capital Social: Es de ₳ 3.000. — El ejercicio económico cierra el 30|4 de cada año. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Representación legal: Corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. — Presidente: Javier Antonio Joy Salomoni. — Vicepresidente: Daniel Roberto Díaz. — Director Suplente: Silvia Marta Agüero. — La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
₳ 20.- — Nº 21.102

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

IUSPA HERMANOS
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Fecha del instrumento: 30|12|86. — Denominación: "Iuspa Hermanos Sociedad en Comandita por Acciones". — Aumento del capital a la suma de Australes 12.000, emisión de 9.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N. 1 c/u. de un voto, correspondiente a la totalidad del capital comanditario, rescate de las acciones en circulación y adecuación de los estatutos a las disposiciones de la ley 19.550, todo resuelto por la asamblea celebrada el 18 de agosto de 1986. — Denominación: "IUSPA HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Domicilio: Murguiondo 1841|47, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde el 1º de enero de 1968. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La explotación del ramo de imprenta, cartonería, fabricación de estuches y afines; la compra, venta, importación, exportación de papeles, cartones, maquinarias, repuestos y accesorios, todo relacionado con la industria gráfica. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de productos manufacturados, sin manufacturar, materias primas, y artículos, relacionados con lo especificado en el apartado a). — c) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas y productos, relacionados con lo especificado en el apartado a). — d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — f) Importación y Exportación. — g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: Australes 12.000; comanditado: ₳ 3.000 y comanditario: ₳ 9.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por el plazo de duración de la sociedad, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número. — Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, obligatoriamente deberá designarse uno o más directores suplentes por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el inc. 2º del art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Enrique Rafael Iuspa; Vicepresidente: José Enrique Iuspa; Director suplente: Miguel Angel Iuspa.

El Apoderado.
₳ 37,60 — Nº 20.869

MILAZZO
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Constitución. — 1) Santiago José Lopresti, argentino, casado, comerciante, 45 años, D.N.I. 4.383.094, domicilio Ayacucho 1767, 5º piso B, Buenos Aires; Héctor Antonio Lopresti, argentino, casado, comerciante, 40 años, con L.E. 4.555.725; domicilio Avda. Mitre 1162, Avellaneda, Prov. Bs. Aires; Susana Angela Cotrofe Lanza, argentina, casada, docente, 42 años, D.N.I. 4.933.363, domicilio Ayacucho 1767, 1º B, Buenos Aires; Amalia Irma Lopresti, argentina, casada, docente, 41 años, D.N.I. Nº 4.965.216, domicilio Uriburu 1224, Bs. Aires. — 2) 14|10|1986. — 3) MILAZZO S.C.A. — 4) Ayacucho 1767, piso 5º B, Buenos Aires. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, frutícolas, cultivos forestales y de granja, compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, semillas, pastos, maquinarias, tractores, automotores; compra, venta y explotación de inmuebles que se relacionen en forma directa, indirecta, conexa o afín con el objeto social. — 6) Veinte años desde inscripción en R. P. Comercio. — 7) Capital: ₳ 3.000. — 8) Administradores: Santiago José Lopresti y Héctor Antonio Lopresti; Administrador suplente: Amalia Irma Lopresti. — 9) Los administradores en forma indistinta e individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 15,20 — 20.634

CONAL
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 75 de fecha 8 de abril de 1986. — Por Asamblea Extraordinaria unánime de "CONAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" celebrada el 7 de febrero de 1986, resolvió: 1º) Aumentar el capital social en la suma de noventa australes (₳ 90) quedando fijado el mismo en consecuencia en la suma de cien australes (₳ 100). — 2º) Canjear las acciones en circulación por nuevas acciones nominativas no endosables de un valor nominal de diez centavos de austral (₳ 0,10) cada una. — 3º) Reformar el artículo cuarto del estatuto social el que en adelante queda redactado así: Artículo cuarto: El capital social es de cien australes (₳ 100) representado por novecientas noventa acciones nominativas no endosables de diez centavos de austral de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, correspondiente al capital comanditario y un austral de capital comanditado, que a los efectos del quórum y voto en las asambleas se divide en diez cuotas con derecho a un voto cada una.

El Escribano.
₳ 15,20 — Nº 20.693

IMHOGAR

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 19|2|1986 (Escritura Nº 103, Registro 183 de Capital Federal) se modifica el art. 4º del estatuto de IMHOGAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Socios comanditarios: Edisberto Pérez y Emma Irene Piraino de Pérez. — Socia comanditada: Emma Irene Piraino de Pérez.

El Autorizado
₳ 4 — Nº 20.042

FARMACIA GUADALUPE

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Cesión y Venta: Escritura del 2|5|1983, comparecen por una parte María del Carmen Heer y por otra Graciela Ester Colussi. — La señorita Graciela Ester Colussi concurre a este acto por su derecho propio, en tanto que la señorita María del Carmen Heer lo hace en su carácter de socia colectiva y solidaria de la entidad que gira bajo la denominación: "FARMACIA GUADALUPE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". María del Carmen Heer, dice: Que vende, cede y transfiere a favor de la señorita Graciela Ester Colussi, la totalidad de las cuotas sociales que como socia colectiva y solidaria responsable tiene y le corresponde en la sociedad. — Que esta cesión, venta y transferencia la realiza en la suma total y convenida de treinta millones de pesos, que recibe íntegramente en este acto de manos de doña Graciela Ester Colussi, en dinero en efectivo y a su más entera satisfacción por ante mí, de que certifico, otorgando por medio de la presente suficiente recibo y carta total de pago en forma. — En consecuencia, coloca a la señorita Colussi, en su mismo lugar, grado y prelación con absoluta subrogación. — Enterada Graciela Ester Colussi, de los términos de esta venta, cesión y transferencia otorgada a su favor manifiesta aceptarla por estar redactada de acuerdo a lo convenido. — Presentes al acto, Juana Irma García Pagani de Paz Tutor, Elisa Lucía Paz García y Roberto Eugenio Paz García, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, en sus caracteres de socios comanditarios de la referida sociedad, carácter que acreditan con el contrato pre-indicado, manifiestan su conformidad con la operación. — Manifiestan todos los comparecientes que con motivo de esta cesión resuelven modificar los artículos o cláusulas primera y sexta del contrato social en la siguiente forma: Primera: Queda constituida entre los comparecientes una sociedad en comandita simple, en la que la señorita Graciela Ester Colussi, asume el carácter de socia colectiva y solidaria responsable y las señoras de Paz Tutor y Paz García y el señor Paz García el de socios comanditarios, no siendo por lo tanto responsables de las operaciones sociales, sino hasta la concurrencia de sus capitales. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo exclusivo de la sociedad Graciela Ester Colussi, quien tendrá el uso de la firma social y será responsable de su gestión con respecto a terceros frente a sus socios, debiendo actuar con dedicación exclusiva y correcta atención profesional personal, a cuyo fin podrá hacer uso de todas las facultades que resultaren necesarias, incluidas aquellas que por las leyes respectivas requieren poder especial o sea entre otros, los artículos 782, 806, 1.881 y 2.262 del Código de Comercio, sin que para ningún acto se requiera conformidad de la asamblea de socios, salvo para el caso en que deba comprometerse la firma social en fianzas garantías y|o avales en favor de terceros, en que deberá cumplirse el requisito antes enunciado con relación a la asamblea, pudiendo además contratar locaciones de locales, firmando los respectivos contratos.

La Autorizada.
₳ 38,40 — Nº 20.617

OTERO Y PARINI

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 30|5|1986 pasada a escrituras públicas Nº 99 y 223 de fechas 1º|7|1986 y 21|11|1986, se dispuso la cesión de cuotas: Los socios José Angel Parini, Luis Angel Parini, Delia Blanco de Salvador y Viviana Mabel Salvador de Buccieri venden, ceden y transfieren la totalidad del capital comanditado y comanditario que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad en la siguiente proporción: José Angel Parini: 10.350 cuotas de capital comanditado y 10.350 cuotas de capital comanditario; Luis Angel Parini: 2.250 cuotas de capital comanditado y 2.250 cuotas de capital comanditario; Delia Blanco de Salvador: 2.400 cuotas de capital comanditado y 2.400 cuotas de capital comanditario y Viviana Mabel Salvador de Buccieri: 2.400 cuotas de capital comanditado y 2.400 cuotas de capital comanditario por el precio total y convenido de Australes sesenta y cuatro mil a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Carlos Alberto Otero; argentino; soltero; nacido el 16|9|1932; L. E. Nº 4.335.166; domiciliado en Guanahani 308, Capital Federal: 15.975 cuotas de capital comanditado y 15.975 cuotas de capital comanditario; Nélida Beatriz Otero Toraya de Tiscornia; argentina; casada; D.N.I. Nº 0.320.907; domiciliada en Guanahani 308, Capital Federal: 375 cuotas de capital comanditario y 375 cuotas de capital comanditado y Angela Victoria Toraya de Otero; argentina; viuda; comerciante; domiciliada en Guanahani 303, Capital Federal; D.N.I. Nº 2.593.505: 1.050 cuotas de capital comanditado y 1.050 cuotas de capital comanditario, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.

La Autorizada.
₳ 21,60 — Nº 21.261

MAFER

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 365 del 22|12|86, pasada al folio 1001 del Registro Nº 1206, Capital Federal, se protocolizó el acta Nº 27 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de agosto de 1985, mediante la cual se modificaron los artículos quinto y sexto del contrato social que quedaron así redactados: Artículo Quinto: La administración y representación de la sociedad estarán a cargo de uno a tres administradores como máximo, quienes deberán ser socios comanditados con mandato por tres años, siendo reelegibles indefinidamente por la Asamblea de Accionistas. — Artículo Sexto: El o los administradores, quienes podrán actuar en forma conjunta, alternada o indistintamente, deben adoptar las resoluciones en forma unánime, teniendo las más amplias facultades de administración y disposición de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto-Ley 5.965|63. — Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina; Nacional de Desarrollo; Hipotecario Nacional; de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito, tanto privadas como oficiales, otorgar poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que estime conveniente. — Asimismo por la mencionada escritura y la referida acta, se aprobó la cesión de partes de interés efectuada por: Rodolfo Augusto Albornoz, argentino, nacido el 20 de agosto de 1930, divorciado, comerciante, C.I. P.F. Nº 5.244.831 y Mario Rodolfo Albornoz, argentino, nacido el 3|1|64, soltero, comerciante, D. N. I. Número 16.821.740 ambos domiciliados en Virrey del Pino 2293 de esta ciudad, a favor de Marta Alicia Disiglio, argentina, nacida el 9|2|37, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 3.597.671, domiciliada en Avenida Federico Lacroze 1964, 5º 17 de esta ciudad. — La cesión se realizó por la suma de $ Ley 18.188 100.000. — También por las referidas acta y escritura se designó como Síndico Titular al Sr. Horacio Enrique Catinari y como Síndico Suplente al señor Alejandro Albornoz.

El Abogado
₳ 25,60 — Nº 21.147

LUAN

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunícase que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31|10|85 se amplió el capital social de ₳ 0,010 a ₳ 1.000 (Comanditario A-998.- y Comanditado ₳ 2.-), emitiéndose acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- y de 1 voto cada una, y capitalizándose para ello el saldo del Revalúo Contable - Ley 19.742. — Además se adecuó el Estatuto Social a las nuevas normas, conforme al siguiente detalle: Denominación: "LUAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". — Duración: 50 años contados desde el 26|6|1967. — Domicilio: Reconquista 336, p. 9º, Unidad U, Capital. — Objeto: Toda clase de operaciones inmobiliarias y financieras permitidas por las leyes, así como también llevar a cabo cualquier acto jurídico o contrato relacionado con bienes inmuebles, pudiendo ejercer con relación a los mismos toda clase de derechos reales, inclusive de garantía. Quedan excluidas del objeto las operaciones establecidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. — Capital: ₳ 1.000. — Administración: A cargo de la socia comanditada Sra. Lucía Blasco Escobar de Santamarina. — Sindicatura: 1 Síndico Titular y un Suplente, ambos por un ejercicio. — Balance: Al 30|6 de cada año.

El Autorizado
₳ 16,80 — Nº 21.153

MARLI

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Que por escritura pública del 15|12|1986 ante el escribano Eduardo D. Aguirre, al folio 317 del Registro 1236, Capital Federal, se instrumentó: la cesión de la totalidad de las cuotas solidarias y acciones de Manuel Peña, a favor de Vicente Andrés Rodríguez, español, comerciante, casado, con Elena Díaz Lema, mayor de edad, Cédula de Identidad 5.486.486, domiciliado en Cuba 4763, Capital Federal, originariamente hecha por documento privado del 13|8|1984; la cesión de la totalidad de las cuotas solidarias y acciones de José Balbino Blanco a favor de Elena Díaz Lema de Rodríguez, española, comerciante, mayor de edad, casada con Vicente Andrés Rodríguez, Cédula de Identidad 7.413.161, domiciliada en Cuba 4763 Capital Federal y Teodoro Angel Varela, español, casado, comerciante, mayor de edad, Cédula de Identidad 5.764.422, domiciliado en Brandsen 4455, de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, adquiriendo de las 300 cuotas del cedente, 200 cuotas de capital solidario la señora Díaz Lema de Rodríguez y 100 cuotas solidarias el señor Varela, todo originariamente hecho por documento privado del 29|3|85 y su complemento del 29|5|86. — Los tres cesionarios quedan como únicos administradores: Presidente del Directorio: Vicente Andrés Rodríguez; Vicepresidenta: Elena Díaz Lema de Rodríguez; Vocal titular o Director: Teodoro Angel Varela; Se protocolizó el Aumento de Capital a ₳ 45.000.— y modificación de Arts. 5º y 6º y adecuación del Art. 9º a la Ley 23.299 sobre nominatividad de las acciones. Quedan redactados: Artículo 5º: El Capital social es de cuarenta y cinco mil australes (₳ 45.000) dividido de la siguiente forma: a) Setecientos australes ($ 700) de Capital Comanditado y b) Cuarenta y cuatro mil trescientos australes (₳ 44.300) de Capital Comanditario. — Artículo 6º: El capital comanditado está representado por 700 (setecientos) cuotas nominativas de un austral (₳ 1.—) y un voto cada una, aportado de la siguiente manera: Don Vicente Andrés Rodríguez: cuatrocientos (400) cuotas representativas de cuatrocientos australes (₳ 400); Doña Elena Lema de Rodríguez doscientos (200) cuotas representativas de doscientos australes (₳ 200); don Teodoro Angel Varela: cien cuotas (100) representativas de cien australes (₳ 100). — El capital comanditario está representado por cuarenta y cuatro mil trescientos (44.300) acciones ordinarias de un austral (austral 1.—) cada un con derecho a 1 (un) voto por acción. — Artículo 9º: Las acciones que representan el capital comanditario, así como las que se emitan en caso de aumentarse el capital social, se extenderán los títulos que podrán representar cualquier número de ellas, debiendo contener cada una la firma autógrafa del Presidente del Directorio y Síndico Titular y contendrán los recaudos que establecen los artículos 211 y 212 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Los títulos representativos de acciones son nominativas no endosables y son indivisibles no reconociendo la Sociedad más de un título por cada uno de ellos.

El Autorizado
₳ 39.20 — Nº 21.149

APAR

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día que la asamblea del 18|12|86 de Apar Sociedad en Comandita por Acciones aprobó el balance final y el proyecto de distribución al 31|10|86 y, habiéndose distribuido todos los bienes y terminada la liquidación se cancelará la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

El Síndico.
₳ 4,80 — Nº 21.408

COMPAÑIA CONSTRUCTORA GALLI

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber por un día que la sociedad COMPAÑIA CONSTRUCTORA GALLI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, por escritura otorgada ante el escribano de esta Capital don Rodolfo O. Travers, al Folio 406, del Registro 316, a su cargo, protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 1986, mediante la cual se resolvió aumentar el capital de ₳ 40 a la suma de ₳ 100.000 y modificar en consecuencia el artículo 4º del estatuto social.

El Escribano.
₳ 5,60 Nº 21.510

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

KENSA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por contrato del 3 de diciembre de 1986, la señora Ana Aizawa de Sasaki (L. C. Nº 3.772.744), casada, odontóloga, argentina, de 47 años, y el Señor Mario Sasaki (L. E. Nº 5.590.556), casado, arquitecto, argentino, de 52 años, ambos con domicilio en Paunero 1663, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, constituyeron una sociedad bajo las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad se denomina "KENSA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Segundo: Duración de noventa y nueve años. — Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la elaboración de proyectos de arquitectura o ingeniería, dirección de obras, estudio de planes de inversión y de factibilidad técnico económica de obras civiles, industriales; a la construcción de edificios y obras complementarias, principales y secundarias, civiles o industriales, públicas o privadas, incluyéndose en este concepto las obras hidráulicas, sanitarias, eléctricas de pavimentación y distribución de bienes afines con el objeto social; a la importación y exportación de objetos, materiales, cosas o equipos a utilizar en la construcción; a firmar convenios de fabricación o explotación de marcas y patentes relacionados con la construcción tanto nacionales como extranjeros; a la compra y venta de bienes inmuebles y a la fabricación de elementos, cosas y muebles para incorporar a las obras. Por su tipo de actividad, siempre que sea necesario, se requerirán los servicios de un profesional con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000 (diez mil australes) dividido en diez cuotas de un mil australes de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Ana Aizawa de Sasaki: cinco cuotas, que representan cinco mil australes y Mario Sasaki: cinco cuotas, que representan cinco mil australes. — Integración: un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegible. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de ₳ 200.- cada uno. — Sexto: Resoluciones sociales: en la forma dispuesta en el artículo 159, 1ª parte, párrafo 2º, de la Ley de Sociedades. Mayorías: Previstas en el artículo 160 de la citada ley. Cada cuota da derecho a un voto. — Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la ley de sociedades. — Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año; a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará: a) El cinco por ciento (5%), al fondo de reserva legal hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social. — b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes. — Y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. — Décimo: Disuelta la sociedad la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios.

El Apoderado
₳ 61,60 — Nº 21.509

TRAMA Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Contrato Privado del 16|3|87 se procede a prorrogar la vigencia del Contrato Social y fijar el término de duración de la sociedad, así como también a aumentar el capital social de la misma. Se modificaron las cláusulas 2ª y 3ª del contrato, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: Cláusula 2ª: "La duración de la sociedad se fija en el término de diez años, a contar del día 28 de mayo de 1987, venciendo en consecuencia el día 27 de mayo de 1997". — Y la Cláusula 3ª: "El capital Social será de australes un mil (₳ 1.000), el que estará dividido en cien cuotas de diez australes cada una, que se adjudican a los socios en la siguiente proporción: El socio Armando José Trama poseerá ochenta cuotas que representan ochocientos australes y el socio Aldo Rubén Onnainty poseerá veinte cuotas que representan doscientos australes. — El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios.

La Autorizada.
₳ 11,20 — Nº 21.534

NOTAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 25 de setiembre de 1986, se constituyó la sociedad NOTAR S. R. L. — Socios: Marcela Rey, de 29 años, D. N. I. Nº 13.180.893, soltera, argentina, empleada, domiciliada en Av. Márquez 981, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y Julio Alberto Giri, D. N. I. Nº 11.000.085, de 32 azos de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Albarellos 1030, 8º E, Acassuso, Pcia. de Bs. Aires. — Sede Social: Uruguay 651, 13 A, Capital Federal. — Duración: Es de 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Producción, reproducción y copiado, compra, venta y distribución de todo lo relacionado con cassette, video cassette, fotografía, cortos y largo metrajes, espectáculos teatrales, radiales, televisivos y cinematográficos; b) Producciones cinematográficas, series y todo otro sistema de cinematografía en general, televisión, en treinta y cinco y dieciséos milímetros, blanco y negro, color, vistavisión y cualquier otro sistema creado o a crearse, y a toda clase de operaciones comerciales, financieras, importación, exportación, mandahtos y en general todo acto lícito y conveniente a la sociedad, teniendo capacidad y responsabilidad para ejecutar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto; c) Producir, distribuir, comprar y|o vender y explotar como locadora o locataria toda clase de películas; importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar en arrendamiento mercaderías y materiales diversos relativos a la producción y distribución de películas y video; construir, tomar o dar en alquiler estudios y dependencias necesarias para la producción cinematográfica, y lo propio respecto de salas para su exibición; d) Ejercer la representación internacional de productoras extranjeras respecto al material detallado. — Capital Social, es de ₳ 2.000. — La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del señor Julio Alberto Giri, con el cargo de Gerente. — El ejercicio social cierra el 30|11 de cada año.

El Abogado.
₳ 28,80 — Nº 21.260

MOGALAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social. — Se hace saber por un día que con fecha 29|8|86, la sociedad MOGALAR S. R. L. modificó su contrato social en el artículo octavo, el que quedó redactado así: Artículo Octavo: Quedan designados como gerentes de la sociedad los señores Rafael Roque Lordieri, Jorge Alberto Soste, y Gerardo Alberto López, quienes tendrán la representación de la sociedad y el uso de la firma y administración en forma indistinta, o sea que podrá actuar individualmente cualesquiera de ellos.

La Escribana.
₳ 8 — Nº 21.265

CENTRO DE OPERACIONES INMOBILIARIAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Miguel Angel Di Marco, argentino, casado, comerciante, L. E. número 8.355.7?, domiciliado en Aviador Curtis 843, Palomar, Pcia. de Buenos Aires, Viviana Mirta Anselmetti, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 13.976.431, domiciliada en Cantilo 1745, Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Aclaran Modifican artículo 7º del Contrato Social el que redactan: Séptimo: La cesión de cuotas sociales entre los socios o respecto a terceros es libre, y se rige en ambos casos por lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley número 19.550.

La Escribana.
$ 10,40 — Nº 21.268

AUTOMOTORES SAVAL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura de fecha 12 de diciembre de 1986, pasada al folio 1.025, del Registro 231 de Capital Federal, don Eduardo Jorge Sánchez y don Miguel Angel Valente, cedieron a don Pedro Ramón Cotoli, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 7.592.883, comerciante, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Armenia 2436 de esta Ciudad; 166.700 cuotas de capital el primero y 166.600 cuotas de capital el segundo. Asimismo se modificó el artículo cuarto del Contrato Social y se designa también gerente de la sociedad a Pedro Ramón Cotoli.

El Autorizado.
₳ 8,80 — Nº 21.272

FILLI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución por Contrato Modelo de fecha 11 de marzo de 1987. — 1º) Socios: Eduardo Schalum, argentino, nacido el 24 de julio de 1948, industrial, casado, L. E. Nº 5.412.334, domiciliado en Av. del Trabajo 2083, Capital Federal, y María del Carmen Molinaro, argentina, nacida el 30 de agosto de 1948, C. I. número 8.591.186 Policía Federal, casada, comerciante, domiciliada en Av. del Trabajo 2083, Capital Federal. — 2º) Domicilio Social: Av. del Trabajo 2083, Capital Federal. — 3º) Plazo de duración: 20 años. — 4º) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros en cualquier parte del país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta al por mayor y menor de calzados; b) Industriales: Relacionadas con la producción y fabricación de calzados. — 5º) Capital: Australes mil (₳ 1.000), dividido en mil (1.000) cuotas de un (1) austral cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Schalum, Eduardo, ochocientas (800) cuotas o sea ochocientos australes (₳ 800), y Molinaro, María del Carmen: doscientas (200) cuotas, o sea doscientos australes. — 6º) La Gerencia y representación legal de la Sociedad está a cargo del socio Eduardo Schalum. — 7º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
₳ 16 — Nº 21.286

CATME
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: : Aurelio Pensavalle o Pensavalle Marrara, de 58 años de edad, casado, italiano, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 5º de esta Capital, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.349.356 y el señor Juan Manuel Horler, de 41 años de edad, casado, argentino, de profesión meteorólogo, domiciliado en la calle Malabia 2748, 7º B, de esta Capital, con Cédula de Identidad Nº 5.474.171 de la Policía Federal. — 2) Fecha instrumento privado de constitución: Marzo de 1987. — 3) Denominación: CATME S. R. L. — 4- Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 5º, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación de bienes y servicios, industriales y agropecuarios tales como: 1) Productos minerales; 2) Productos de las industrias químicas y de las industrias conexas; 3) Materias plásticas artificiales, éteres y esteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de éstas materias; caucho natural y sintético, caucho facticio y manufacturas de caucho; 4) Materias utilizadas en la fabricación del papel y sus aplicaciones; 5) Manufacturas de piedra, yeso, cementos, amianto, mica y materias análogas; productos cerámicos; vidrios y manufacturas de vidrio; 6) Perlas finas, piedras preciosas y semipreciosas y similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufactura de éstas materias; bisutería de fantasías, monedas; 7) Máquinas y aparatos relacionados con los bienes mencionados de este contrato, material eléctrico; 8) Material de transporte; 9) Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía y cinematografía de medida, de comprobación y de precisión, instrumentos y aparatos médicos-quirúrgicos; relojería, instrumentos de música; aparatos para el registro y reproducción del sonido o para el registro y reproducción en televisión por procedimiento magnético, de imágenes y sonidos; 10) Armas y municiones. Industriales: Mediante la fabricación y|o armado de instrumentos y aparatos de óptica, electróptica, laser fotografía, cinematografía, médico-quirúrgicos, registro y reproducción del sonido, impresión y edición de libros, revistas y todo género de publicaciones. Consultoría y Servicios: Para la prestación de servicios de: representación, mandatos, de asesoramiento, diseño, proyectos y estudios de factibilidades técnico-económicos y legal, relacionados con actividades comerciales e industriales en general; con actividades científicos en particular y con la física de la atmósfera en especial. Cuando dichos servicios correspondan al área de una ciencia reglamentada serán prestados por profesionales debidamente habilitados al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — 6) Plazo: Diez años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 9) Capital social: ₳ 10.000 (diez mil australes), dividido en 10.000 cuotas de 1 (un) austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo el siguiente detalle: Aurelio Pensavalle, 5.000 cuotas y Juan Manuel Horler, 5.000 cuotas. — 8) Administración: Socios Gerentes. — 9) Fecha cierre ejercicio: 30 de abril.

El Gerente.
₳ 42,40 — Nº 21.301

ADMINISTRACION GHIGLIAZZA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 9|12|1986 y 10|3|1987. Contrato Modelo. Socios: Amanda Leticia Bay de Ghigliazza; argentina; de 67 años; casada; L.C. 6.329.657; comerciante y Zulema Clara María Ghigliazza; argentina; de 37 años; soltera; L.C. Nº 4.829.160; comerciante; ambas domiciliadas en Las Heras 1693, piso 3º E, Capital Federal. — Denominación: ADMINISTRACION GHIGLIAZZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Las Heras 1693, piso 3º E, Capital Federal. — Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la intermediación en todo tipo de operaciones de compra; venta; permuta y locación de inmuebles. Constructora: Mediante la refacción, remodelación, ampliación y decoración de todo tipo de inmuebles. Comercial: Mediante la compra; venta; representación; consignación; confección y distribución de productos de la industria del vestido; indumentaria; regalos y adornos. — Capital social: Australes quinientos. — Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Se designa gerente a Zulema Clara María Ghigliazza. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
₳ 17,60 — Nº 21.545

MAPAN
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Modelo se constituyó el 9 de abril de 1987, la sociedad denominada "MAPAN S. R. L.". — Socios: Francisco José Antonio Segundo López, español, de 58 años de edad, casado, empresario, domiciliado en Tacuarí 728, Capital Federal, C. I. 2.318.082 y Mario Héctor Cobas, argentino, casado, de 58 años de edad, comerciante, domiciliado en Pareja 4152, piso 9º "C", Capital Federal, L. E. 4.489.933. — Duración: 99 años. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación, procesamiento, industrialización de hilados y tejidos de origen natural o artificial, tales como sedas, lanas, algodones, yute, poliamidas, confección de indumentaria para damas, caballeros, niños y bebés, ya sea con materia prima propia o ajena. — b) Comercial: Comercialización al por mayor y menor, distribución, representación, comisión, consignación, importación y exportación de los productos mencionados en la actividad industrial. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Capital Social: Australes 5.000, dividido del siguiente modo: Francisco José Antonio Segundo López Australes 3.000 y Mario Héctor Cobas Australes 2.000. — Cierre Ejercicio: 31|12. — Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 9, Of. C, Capital Federal. — Gerentes: Ambos socios.

El Socio Gerente.
₳ 15,20 — Nº 21.5??

VENUS HOTEL
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 31|12|1986 los señores: Manuel Dominguez Dominguez, Sergio García Sánchez, Jesús Santiso López y Manuel Blanco, únicos integrantes de la razón social VENUS HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA decidieron modificar el contrato social, prorrogando su duración adecuándolo a la Ley 19.550 y sus modificaciones y aumentar el Capital Social: Denominación Social: Venus Hotel, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Domicilio: Independencia 1520, Capital Federal. — Duración: 50 años contados desde el 1º|1|1967. — Objeto social: explotación del negocio de hotelería en todas sus ramas, inclusive el de Albergue Transitorio. — Capital Social: Australes 10.000 dividido en 1.000 cuotas de Australes 10 cada una totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: Manuel Domínguez Domínguez 325 cuotas equivalentes a Australes 3.250, Sergio García Sánchez 325 cuotas equivalentes a Australes 3.250, Jesús Santiso López 250 cuotas equivalentes a Australes 2.500 y Manuel Blanco 100 cuotas equivalentes a Australes 1.000. — Administración: la dirección y administración estará a cargo de los señores Sergio García Sánchez, Jesús Santiso López, Manuel Domínguez Domínguez y Manuel Blanco quienes revestirán el cargo de gerentes. — El término de duración en sus cargos será el de vigencia de la sociedad. — Estados contables: el ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 16,80 — Nº 21.528

B. J. SERVICIOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado de fecha 3 de marzo de 1987. — Socios: Oreste Carlos Biagini; argentino; casado; comerciante; D.N.I. Nº 4.233.752; nacido 8|4|29; domic.: Agüero 1047; 1º 3; Capital Federal y Guillermo Alberto Journé; argentino; casado; comerciante; D. D.N.I. Nº 11.765.904; nacido 1|9|55; domicilio: Marcelino Ugarte 3122; Olivos Prov. de Buenos Aires. — Denominación: "B. J. SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Duración: 20 años desde su inscripción en R. P. C. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicio de Flete: Mediante el transporte terrestre de carga dentro y fuera del país. — Comerciales: Mediante la compra; venta; permuta; consignación; distribución; importación y exportación de materias primas y productos alimenticios y artículos de limpieza. — Capital: Australes 1.000. — Administración: A cargo de Oreste Carlos Biagini y Guillermo Alberto Journé; en forma conjunta por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año. — Domicilio Social: Triunvirato 4114 — Capital Federal.

El Abogado.
₳ 12,80 — Nº 21.518

EFRINCO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: En Buenos Aires, por instrumento privado de fecha 5 de marzo de 1987 y su modificación. — Socios: Gustavo Gunther Schmidt, de 77 años de edad; divorciado; argentino; comerciante; domiciliado en Zabala 2164; Capital Federal; Cédula de Identidad Nº 603.256 de la Policía Federal y Ernesto Víctor Werner Schmidt; de 74 años de edad; casado; argentino; comerciante; domiciliado en Arenales 1687; Capital Federal; Cédula de Identidad Nº 603.255 de la Policía Federal. — Duración: Diez años. — Objeto: La industrialización y comercialización de materiales para usinas eléctricas redes de distribución, elementos de termomecánica y para la construcción de edificios. — Importación y Exportación de elementos complementarios — Capital Social: Diez mil australes. — Administración: Cualquiera de los socios individual e indistintamente quienes revestirán el carácter de gerentes durante diez ejercicios. — Cierre Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Social: Hipólito Yrigoyen 723 piso 4to., oficina 26; Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 13,60 — Nº 21.51?

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LEOFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13 de abril de 1987, se resolvió: 1º) Cesión de 1.000 cuotas sociales, o sea Australes 1.000 del Señor Leonardo Diego Lalloz a favor de Francisco José Antonio Segundo López. — 2º) La reforma de las cláusulas cuarta y sexta del Contrato Social: "Cuarta: El capital social es de Australes 10.000 y se divide del siguiente modo: Leonardo Diego Lalloz, suscribe Australes 4.000 y Francisco José Antonio Segundo López, suscribe Australes 6.000". — "Sexta: Todas las resoluciones sociales serán adoptadas por el voto unánime de ambos socios".

El Socio Gerente.
₳ 7,20 — Nº 21.527

VIVIENDAS FUEGUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la publicación efectuada en el Boletín Oficial, al darse a conocer la constitución de la sociedad, por error de orden tipográfico se dio a conocer como fecha del cierre del ejercicio la del 30 de noviembre de 1987, cuando en realidad debe ser la del primero de diciembre de cada aco. Recibo Nº 18.262.

El Gerente.
₳ 5,60 — Nº 21.535

CC SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Razón social: CC SOFTWARE S.R.L. — 2. Fecha de constitución: 24 de marzo de 1987. — 3. Socios: Luis Horacio Calderón y Victoriano Francisco Calderon. — 4. Duración: 99 años. — 5. Capital social: ₳ 3.000 (australes tres mil). — 6. Sede social: Carlos Pellegrini 27 p. 6º, I, Capital Federal. — —7. Objeto social: Asesoramiento en administración y sistemas, venta o alquiler de equipos y programas de computación.

El Socio
₳ 6,40 — Nº 21.540

CONCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escriutra del 27|1|1987, Nº 26, Registro 1.225, de la Capital Federal, se constituyó Conci S.R.L. — Socios: Rodolfo Américo Quarta, argentino, ingeniero, nacido el 17|9|1929, casado, D.N.I. Nº 4.891.409. E duardo Martín Quarta, argentino, arquitecto, casado, nacido el 23|6|50. D. N. I. Nº 14.026.025, domiciliado en Doblas 232, piso 13, Capital Federal. — Renato Roberto Jurin, argentino, ingeniero, casado, nacido el 11|4|1929, D.N.I. Nº 4.049.138, y Alejandro Jurin, argentino, soltero, estudiante, nacido el 25|3|1962, D.N.I. Nº 14.526.762, domiciliados en Avda. Callao 1555, piso 6º, Capital Federal. — Denominación: CONCI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Venezuela 3700, piso 1º, departamento B, Capital. — Duración: Cinco años, desde la inscripción en el Reg. Púb. Com. — Objeto: Actuando individualmente, asociada a terceros o por cuenta y orden de terceros, dedicarse a los negocios de construcciones civiles e industriales de todo tipo. — A tal fin podrá: a) Realizar toda clase de construcciones rurales, urbanas para viviendas, industrias, comercios o mixtas, ya sea para la propia sociedad o para terceros. — b) Efectuar toda calse de inversiones de rentas, mobiliarias o inmobiliarias. Y c) En general realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales o financieras y celebrar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente tiendan al más amplio cumplimiento del objeto social, a cuyo fin podrá formar parte de sociedades civiles y comerciales de todo tipo, constituidas o que se constituyan en el futuro. — Capital: ₳ 5.000, en 5.000 cuotas de ₳ 1. — Administración: Uno cualesquiera en forma individual o indistinta, como gerentes por cinco ejercicios. — Balance: 31|12 de cada año.

El Autorizado.
₳ 20 — Nº 21.497

FERRETERIA FOCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Angel Luis Foco, argentino, casado, de 64 años, comerciante, L. E. Nº 3.242.261, domiciliado en Padre Elizalde 444, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Almira Noemí Vendito, argentina, casada, de 58 años, comerciante, L. C. Nº 1.278.463, domiciliada en Padre Elizalde 444, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Ernesto Jorge Arango, argentino, casado, de 40 años, comerciante, L. E. Nº 4.545.619, domiciliado en Padre Elizalde 444, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Saverio Narraci, argentino, casado, de 46 años, comerciante, L. E. Nº 4.567.418, domiciliado en calle 251 (Lacroze) Nº 4651, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Escritura del 18|12|86. — 3) FERRETERIA FOCO S. R. L. — 4) Maturín 2545, Capital Federal. — 5) La comercialización de artículos de ferretería, pinturería, electricidad, máquinas, herramientas al por mayor y|o menor, la importación y exportación de los mismos. — 6) 99 años, contador a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes: a) Todos los socios. — 10) 30 de julio de cada año.

El Autorizado.
₳ 14,40 — Nº 21.287

MARFAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor José Degiorgi, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, L. E. Nº 4.381.023, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 872, piso 4º, Capital Federal; Palmira Carmen Ambrosino, argentina, casada, mayor de edad, comerciante, domiciliada en Fray Cayetano Rodríguez 872, piso 4º, Capital Federal, L. C. Nº 4.894.809; Italo Tempra, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, L. E. Nº 0.418.272, domiciliado en Av. Corrientes 1485, piso 8º, Capital Fedtral; Osvaldo Esteban Pautasso, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, D. N. I. Nº 12.226.505, domiciliado en Burzaco 3940, Depto 2, Capital Federal, y Raúl Carlos Pini, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, D. N. I. número 10.326,574, domiciliado en Luis Viale 269, Depto. [illegible], Capital Federal. — Fecha de constitución: 27 de marzo de 1987, por convenio privado. — Denominación: MARFAB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio legal: Av. San Martín 5125, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: La explotación de negocios de confitería, bares, cafeterías, venta ambulante de helados, sandwiches, bebidas, panchos, alfojores, saladitos y afines, restaurante, rotisería y heladería. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Plazo: 12 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ₳ 3.000 (tres mil australes). — Composición de órganos de administración y fiscalización: Héctor José Degiorgi y Palmira Carmen Ambrosino. — Organización de representación legal: Actuarán en forma individual e indistinta los dos socios gerentes. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de margo de cada año.

La Escribana.
₳ 24,80 — Nº 21.296

EL RON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Dov Kilinsky, israelí, soltero, D. N. I. Nº 92.720.249, nacido el 31|3|55, comerciante, domiciliado en Ciudad de La Paz 1376, 2º C, Capital Federal y Patricia Mabel Zecler, argentina, separada, D. N. I. Nº 11.447.039, nacida el 7|2|55, comerciante, domiciliada en Ciudad de La Paz 1376, 2º C, Capital Federal. — Fecha de constitución: 2 de abril de 1987, por convenio privado. — Denominación: EL RON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio legal: Loyola 621, Capital Federal. — Objeto: La fabricación, comercialización y distribución de cerraduras y otros artículos de seguridad. Importación y exportación. — Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ₳ 3.000 (tres mil australes). — Composición de órganos de administración y fiscalización: Dov Kilinsky y Patricia Mabel Zecler. — Organización de representación legal: Actuarán en forma individual e indistinta los dos socios gerentes. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana.
₳ 15,20 — Nº 21.297

ADEPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acto privado del 13 de abril de 1987, se modificó la cláusula tercera del contrato social, que queda redactada como sigue: Tercero: La sociedad tiene por objeto el asesoramiento y la prestación de servicios en materia de comercio exterior, estibaje, transporte, gestiones y mandatos ya sea a entes públicos o privados de capital nacional o extranjero bien sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

El Contador.
₳ 8,80 — Nº 21.302

BOULEVARD TENIS GYM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19 de marzo de 1987, se constituyó BOULEVARD TENIS GYM S. R. L., que adopto sin reservas ni modificaciones el contrato modelo. — Socios: :Gerardo Rodolfo Hentschel, argentino, casado, empleado; D. N. I. Nº 13.859.403, y domiciliado en Remedios Escalada de San Martín 2485, Capital, y Enrique Carlos Edmundo Policastro, argentino, casado, contador público, D.N.I. Nº 4.691.609, y domiciliado en Mitre 3785, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación comercial de canchas de tenis, gimnasios y actividades deportivas en general y de sus servicios complementarios. Comercialización, compra, venta y distribución de artículos y elementos deportivos. — Duración: 10 años, contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ₳ 1.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Gerardo Rodolfo Hentschel y Enrique Carlos Edmundo Policastro. — Sede social Conde 1080, Capital.

El Contador.
₳ 12,80 — Nº 21.308

METALURGICA PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Entre el señor Néstor Domingo Piccolo, argentino, casado en primeras nupcias con Sofía Wojtowicz, contador público Nacional, con C. I. Pol. Fed. Nº 2.275.227, domiciliado en Mburucuyá 6854, de Capital Federal, por una parte, en adelante el cedente, y por la otra los señores Cipriano Ricci, italiano, casado en primeras nupcias con Zulema Francisca Liverotti, industrial, con C.I. Pol. Fed. Nº 2.690.415, domiciliado en Julio Lacroze 794, de Haedo, Pcia. de Bs. As., y Enrique Ernesto Usales, argentino, casado en primeras nupcias con María Elena Parisi, comerciante, L.E. Nº 7.594.675, domiciliado en Pilar 1018, de Capital, en adelante los cesionarios, todos legalmente hábiles para contratar, resuelven: Formalizar un contrato de cesión de cuotas sociales, conforme las siguientes cláusulas: Primera: Antecedentes: Todos los contratantes son integrantes de la sociedad METALURGICA PILAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por escritura pública otorgada el 20 de octubre de 1978 ante el escribano Antonio A. Spinelli, al Folio 828 del Registro Notarial Nº 238 de la Capital Federal, la que fuera inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal bajo el Nº 3.017, Libro 75 de S.R.L. con fecha 4 de octubre de 1979. — Asimismo mediante la cesión de cuotas sociales inscripta ante el mismo Juzgado bajo el Nº 785, del Libro 77, de S.R.L., con fecha 9 de abril de 1980, el señor Angel Mena, originariamente socio, cedió a favor del resto de los integrantes de la sociedad, todos los derechos y cuotas de participación que tenía en la misma. — Segunda: El cedente, cede, vende y transfiere a los cesionarios, todos los derechos y cuotas de participación que tiene en la sociedad Metalúrgica Pilar S.R.L. por el precio total de australes cuarenta y cinco mil (₳ 45.000) que los cesionarios abonan en este acto en dinero en efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. — Tercera: En virtud de la presente cesión transfiere todos los derechos que le corresponden o pueden corresponderle en la referida sociedad, a los que renuncia sin limitación alguna en favor de los cesionarios, a quienes coloca en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarta: El cedente manifiesta no encontrarse inhibido de disponer de sus bienes. — Quinta: Los cesionarios manifiestan su conformidad y aceptación con la presente cesión, agregando: a) Que tienen conocimiento del activo y pasivo social, y b) Que el cedente cede sus 25.000 acciones o cuotas de capital aportado e nel contrato social de formación de la S. R. L. y sus 4.200 acciones que le fueron cedidas por Angel Mena mediante el contrato de cesión mencionado en la cláusula primemera, totalizando así 29.200 acciones, de las cuales 14.600 acciones le corresponden a Cipriano Ricci y 14.600 acciones a Enrique Ernesto Usales. — Sexta: Presente en este acto la señora Sofía Wojtowicz, C.I.P.F. Nº 2.631.367, manifiesta que presta el consentimiento conyugal conforme a lo prescripto por el art. 1.277 del Cód. Civil, con relación a la presente cesión de cuotas. — Séptima: Como consecuencia de la presente cesión, queda modificada la cláusula cuarta del contrato social y cláusula séptima de la cesión de cuotas mencionada, la que en lo sucesivo queda redactada de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de australes setenta con cincuenta centavos, dividido en setenta mil cincuenta cuotas de un milésima de austral cada una. — Las cuotas de capital de cada uno de los socios son las siguientes: Cipriano Ricci: 43.800 cuotas de un austral cada una, y Enrique Ernesto Usales: 26.250 cuotas de un austral cada una. —En prueba de conformidad y manifestando las partes que autorizan a la doctora Irma Esperón, D.N.I. Nº 4.770.077, a tramitar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de la presente cesión, se firma el presente en Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo de 1987.

₳ 46,40 — Nº 21.508

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza para que comparezca al señor JUAN CARLOS RAMOS, M. I. número 4.554.451, en autos Ramos, Juan Carlos s|Presunción de fallecimiento, en los términos del art. 25 de la Ley número 14.394. Publíquese 1 vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 7 de julio de 1987. — Alberto Ugarte, secretario.

₳ 5,40 e. 9|2 Nº 38.281 v. 9|2|88

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Lavalle 1212, piso 8º, en autos caratulados Casabuena de Contrera, Lidia E. s|Autorización de ventas de bienes, cita y emplaza por el término de 5 días al señor JOSE RICARDO CONTRERAS para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente así en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. María del Carmen Aguirre, secretaria.

₳ 39 e. 9|2 Nº 47.800 v. 10|2|88

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6, Sec. Nº 11, cita a doña MASIA FELISA TIRINAZI a estar a derecho en los autos: Tirinazi, María Felisa s|Ausencia con presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, 15 de junio de 1987. —

₳ 5,40 e. 9|2 Nº 38.327 v. 9|2|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 27, en los autos caratulados: ARBASETTI DE ESTEBAN, NORMA MARIA c|ESTEBAN, JOSE ELEODORO s| Divorcio, se ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. Autos y Vistos: y Considerando: Atento lo solicitado a Fs. 82 resultado negativo del edicto publicado en autos, lo dictaminado precedentemente por el Agente Fiscal y de conformidad con lo dispuesto por el art. 8 de Ley Nº 23.515, conviértese en vincular el divorcio decretado a fs. 60|61, con los efectos de los arts. 217, 218 y 3.574 del Código Civil. Notifíquese por medio de edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial. A sus efectos líbrese oficio al Registro Civil y Capacidad de las Personas. Oportunamente expídanse los testimonios para las partes". Fdo.: María Sira Beneventano, Juez.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 31,20 e. 9|2 Nº 57.841 v. 9|2|88

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber a doña Nelly Juana Crespi, que en los autos: LABATTE, CARLOS FLORENCIO c|CRESPI, NELLY JUANA s|Divorcio y Separación de bienes, se ha solicitado la conversión de la sentencia allí dictada en divorcio vincular. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. José Luis González, secretario.

₳ 23,40 e. 9|2 Nº 57.825 v. 10|2|88

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo Juan Blanch, Secretaría número 36, sita en Talcahuano 550, 6º piso de esta ciudad, cita y emplaza a estar

a derecho al Sr. JOSE FLORENTINO ACEVEDO, por el término de diez (10) días y bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1987. María I. Millan, secretaria.

₳ 23,40 e. 9|2 Nº 57.960 v. 10|2|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría numero 47, cita y emplaza a CELESTINA AVALOS, para que en el plazo de 10 días se presente a ejercer sus derechos en autos, caratulados "Avalos, Carlos Fabián s|Adopción", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en su caso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. Eduardo A. Collazo, secretario.

₳ 27,30 e. 9|2 Nº 58.007 v. 10|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier (int.), Secretaría Nº 48, a cargo del suscripto, hace saber la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 23 de 1987 ... Fallo: Declarando divorciados vincularmente a don ANTONIO SUAREZ VILA, y a doña MARIA ESTHER SOUTO, en los términos, efectos y supuestos de los arts. 213, inc. 3º, 214, Inc. 2º, 216, 217|218 y cc. del C.A. ... Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. Rubén H. Malatesta, secretario.

₳ 15,60 e. 9|2 Nº 57.987 v. 9|2|88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secr. 49, notifica a Dionicia Nicolasa Cruz de Crea que en los autos caratulados: CRUZ DE CREA, DIONICIA NICOLASA y CREA JOSE EDUARDO s|divorcio art. 67 Bis", se ha resuelto convertir la separación personal de los cónyuges decretada a fs. 16 de dichos autos en divorcio vincular con los alcances que establece la Ley 23.515. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987. Adriana C. de Frezza, secretaria.

₳ 35,10 e. 9|2 Nº 57.983 v. 10|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, hace saber a Eduardo Armando Maddonni que en los autos MADDONNI EDUARDO A. c|DOMINGUEZ DE MADDONI GRACIELA I. s|divorcio que se ha decretado con fecha 19|11|87 el divorcio vincular por conversión de la sentencia con los alcances de los arts. 217|8 y 3.574 del C. Civil, (Ley 23.515). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. María E. Giraudy, secretaria.

₳27,30 e. 9|2 Nº 57.854 v. 10|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, de la Capital Federal, Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, comunica por cinco días que ha abierto el concurso preventivo de NEYKOS SUDAMERICANA S.R.L., Charlone 650, Capital Federal. — Se ha designado Síndico al Dr. Dafael Herrera, con domicilio en Tsames 2192, piso 14 "B", Capital Federal, a quien deberán los acreedores en dicho domicilio presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de mayo de 1988. — La audiencia para la consideración de la propuesta al acuerdo preventivo se celebrará el 27 de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Se han fijado los días 27 de mayo de 1988 y 21 de junio de 1988 para que el Síndico presente los informes previstos por los Artículos 35 y 40 L.C., respectivamente. — El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 136,50 e. 9|2 Nº 57.998 v. 15|2|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la Quiebra de SCHIAVONE, EDUARDO F. y FREIRE, NESTOR A. Sociedad de Hecho, Expte. Nº 50.260|87, en el que se ha designado Síndico al contador don Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 4347, 8º piso '24' de esta Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose el plazo hasta el 4 de abril de 1988. Señálase la audiencia para el día 8 de junio de 1988, a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores donde se considerará y votará la propuesta de Acuerdo, en caso de corresponder. Intímase a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificados haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Presenten los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de concursos, en tres días y, de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; c) Se abstengan los fallidos de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 9|2 Nº 104 v. 15|2|88

El Juzgado Nacional Comecial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a JORGE ANTONIO MEJAIL, para comparezca en el juicio "Mejail, Jorge Antonio s|Pedido de Quiebra por Ranovsky, Salomon", a estar a derecho y dar explicaciones que se le requerirán en los términos del Art. 91 de la Ley Nº 19.551, dentro del término de cinco días, contados a partir de efectuada la última publicación bajo apercibimiento de decretársele la quiebra. — Publíquese los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 19,50 e. 9|2 Nº 57.889 v. 9|2|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, comunica por

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 9|2 - Vence: 11|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	14|12|87	NOE LACROCE	57.563
2	4	Martín Alejandro Christello	22|12|87	JOSE PRIETO	57.452
3	6	Alberto Ugarte	28|12|87	ISAURO HILARIO GARCIA	57.675
3	6	Alberto Ugarte	8| 9|87	MARIA DE LOS DOLORES RIESGO	57.714
3	6	Alberto Ugarte	23|11|87	CANDIDA FERRADAS CRESPO	57.744
4	8	Silvia V. Guahnon	30|12|87	LUISA AZAR DE BARI	57.497
5	9	María Celia García Zubillaga	28|12|87	JOSE LUIS MEYER	57.593
5	9	María Celia García Zubillaga	31|12|87	CARLOS DOMINGO CUCCHI	57.640
5	9	María Celia García Zubillaga	6|11|87	ANA ROSARIO SENESE	57.649
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7|12|87	FERNANDEZ ANTONIO Y FERNANDEZ JOSEFA MENENDEZ DE	57.512
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21|12|87	NELLY AMALIA RUFINA LARRAIN SANTA MARINA DE ACUÑA	57.701
7	13	María Teresa Tibau	31|12|87	ALFIO MARCHESE	57.636
7	13	María Teresa Tibau	12|11|87	NINFA VICENTA TRONCOSO DE GARGANO	57.650
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31|12|87	MAGDALENA SPAGNOLETTI O MAGDALENA SPAGNOLETTI DE PIUZZI	57.533
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	17|12|87	CLOTILDE TOSONI VDA. DE RAVENNA	57.543
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|11|87	HERMINIA LUCIA GUTIERREZ VDA. DE TORTOSA	57.545
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2| 2|88	JUAN CARLOS SIGARO	57.683
9	17	Ramiro Santo Fare	23|12|87	ARNALDO ANTONIO FONTANA	57.609
9	18	Ernesto D. Julián	23|10|87	ABRAHAM NUSIM TAJER	57.503
9	18	Ernesto D. Julián	30|12|87	DANIEL CAYETANO LERA	57.517
9	18	Ernesto D. Julián	18|12|87	EMILIO NATALIO GIORDANO	57.584
9	18	Ernesto D. Julián	28|12|87	ALDO ALBERTO ALVAREZ	57.747
10	19	Marcela Eiff	24|12|87	BENITO VAZQUEZ	57.561
10	19	Marcela Eiff	24|12|87	MARIA CRISTINA VERTI DE VAZQUEZ	57.562
10	20	Marcela Eiff	30|12|87	MANIA WECHSELMAN	57.530
10	20	Marcela Eiff	30|12|87	RINALDO MERICO	57.721
11	21	Julio Campos	29|12|87	MARIA JOSE ARANDA	57.511
11	21	Julio Campos	11|12|87	MANUEL CARNEIRO	57.589
11	22	José M. Irigaray	29|12|87	JAMIL ABUCHAEM	57.509
13	25	Ernesto Lucchelli	4|12|87	JOSE DE BONIS	57.459
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23|12|87	ERNESTO MARCELO MAZZAMUTO	57.454
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24|12|87	ANA EMILIA SPOTURNO DE MOIRANO	57.587
13	26	Gustavo Pedro Torrent	16|12|87	FRANCISCO OSCAR ARENAS	57.538
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23|12|87	TOMAS OSCAR CELESTINO SCHIAPPAPIETRA	57.690
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|11|87	MARIA ANTONIA VINDE DE RAFTOPOLO	57.699
15	30	José Luis González	30|12|87	MARCELINO LUIS FERNANDEZ	57.535
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18|12|87	MARIA JULIA CONSTANTINO O COSTANTINO DE FIASCHE	57.583
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|12|87	JOSE PRINCIPATO	57.588
16	32	Marta N. Coccia de Negri	26|11|87	HELIOGABALO BERISSO	57.504
17	34	Stella Maris Etchepare	22|12|87	JAIME MAYNAT O MAYNAT ROCOSA	57.576
18	35	María Isabel Millán	24|12|87	HORACIO GUILLERMO GARRIDO	57.635
18	36	María Isabel Millán	30|12|87	ANTONIO MICELI	57.500
18	36	María Isabel Millán	22|12|87	ADELAIDA APOLITO DE MAZZITELLI	57.569
18	36	María Isabel Millán	20|10|87	HECTOR BACIGALUPI	57.628
18	36	María Isabel Millán	31|12|87	JOSEFA GONZALEZ DE MUSTO	57.622
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|12|87	HERNAN ABRIATA	57.468
19	37	Eduardo Nuzzolese	24|12|87	LORENZO DAMIANO	57.660
19	38	Martha B. Goméz Alsina	15|12|87	CONSTANTINO MANUEL BLANCO	57.540
19	38	Martha B. Goméz Alsina	28|12|87	CLEMENTE FERNANDEZ	57.612
19	38	Martha B. Goméz Alsina	28|12|87	ROSA TESELMAN DE SPRINTZ	57.732
20	39	Luis José Carballido	24|12|87	TATIANA ZANOSIENKO O TATIANA ZANOSIJENKO DE STEKIC	57.739
20	40	Celia Angeles Pérez	25|12|87	DELIA TOMASA CICCOLA VDA. DE ORLANDI	57.542
21	41	Luis Guillermo Kohler	24|12|87	JOSE FRANCISCO VITALE	57.455
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	24|11|87	ARMANDO PROTO	57.514
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23|12|87	CARLOTA RAQUEL ROBLES	57.570
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|12|87	MARIA ELENA LORENZO DE CUZMAN	57.462
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|12|87	SARA KIESEL VDA. DE CYWIAKOWSKI	57.466
22	44	Carmen N. Ubiedo	17|12|87	ANTONIO DIAZ	57.578
22	44	Carmen N. Ubiedo	3|12|87	MARIA CONCEPCION MENDEZ	57.594
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|12|87	FELICIA ANTONIELLO VDA. DE VILLANI	57.647
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|12|87	ENRIQUE CASADEI	57.702
24	48	Rubén H. Malatesta	22|12|87	SILVIA MARTA BIANCHI DE SALVADO	57.485
24	48	Rubén H. Malatesta	18|12|87	ADELA CHAPOLI DE GARCIA	57.507
24	48	Rubén H. Malatesta	30|12|87	HORTENSIA ROSA BAIONE VDA. DE CAPUANO	57.678
25	49	Adriana C. de Frezza	5|11|87	JOSE CASTROGIOVANNI	57.502
26	52	Marta C. Albores	1º|12|87	MOSER JORGE	57.559
27	54	Juan Manuel Converset	16|12|87	ARMANDO ENRIQUE BESOSTRI	57.568
28	55	Mónica C. Fernández	14|12|87	ANDRES ANTONIO DE SALVO	57.560
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|12|87	GIOCONDA ZENOBI VDA. DE BARGUEIRAS	57.621
28	56	Daniel Rubén Tachella	11|11|87	JULIO CESAR VELAZCO	57.735
29	57	Vilma G. Greco	28|12|87	MENENDEZ AURELIO	57.741
29	58	Gustavo A. Carvallo	28|12|87	FRANCISCO AMADEO GARIBALDI	57.463
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|12|87	ROSARIO VINCI DE DI NUNZIO Y ANGEL DI NUNZIO	57.700
30	59	Santiago González Balcarce	10|11|87	RAFAEL CASABURI Y TERESA DE VITA DE CASABURI	57.499

e. 9|2 Nº 5 v. 11|2|88

el término de cinco días que se ha decretado la Quiebra de COMPAÑIA VITIVINICOLA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, con fecha 7 de diciembre de 1987, y se ha designado Síndico al contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio legal constituido en Viamonte 1446, 6º piso, Capital Federal. Emplázase a los señores acreedores a que presenten los títulos justificativos de sus créditos a la Sindicatura hasta el día 29 de marzo de 1988. Para la presentación de los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, se ha fijado los días 20 de abril y 11 de mayo de 1988, respectivamente. — Intímase a terceros que tengan en su poder bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — Se designa para el caso que hubiere lugar como fecha para realizar la Junta de Acreedores el día 2 de junio de 1988, a las 10 horas en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
e. 9|2 Nº 105 v. 15|2|88

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 25, hace saber a los interesados que en los autos: "METALURGICA PERGAMINO S.R.L. s|Quiebra", ha sido presentado un nuevo proyecto de distribución parcial el que será aprobado, de no mediar oposición, la que deberá formularse dentro de los diez días hábiles de la última publicación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
₳ 31,20 e. 9|2 Nº 57.920 v. 10|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Vázquez, Secretaría Nº 28, del doctor Patuel, sito en Callao 635, Capital, hace saber que con fecha 1º de diciembre de 1987, se declaró abierto el Concurso Preventivo de: "DOPSY o PLUS QUE LA MODE (Soc. de Hecho), de Hener José Israel y Pelman Ernesto Ricardo s|Concurso Preventivo", Síndico designado Sr. Carlos A. Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, 8º piso, Of. 61, Capital. — Fíjase plazo para que los acreedores presenten al Síndico en su domicilio, las peticiones para la verificación y los títulos pertinentes hasta el 19 de febrero de 1988. — Fíjase audiencia el 29 de abril de 1988, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
₳ 175,50 e. 9|2 Nº 57.847 v. 15|2|88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días, que con fecha 6 de noviembre de 1987, se decretó la quiebra: MANUFACTURA NONICO S.A. — Es síndico el contador Jorge Manuel Díaz, con domicilio constituido en Sarmiento 624, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de marzo de 1988. — Para la junta de acreedores, en el caso de corresponder, se fijó audiencia para el día 18 de mayo de 1988, a las 8,00 horas, la que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas resoluciones en la forma y oportunidad fijadas por el art. 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — Nelly R. Fernández, secretaria.
e. 9|2 Nº 106 v. 15|2|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita y emplaza a doña FRANCISCA SEBASTIANA PERAL DE SERVINO, para que dentro de los cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos: "Favaloro, René G. c|Peral de Servino, Francisca S. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.
₳ 19,50 e. 9|2 Nº 57.863 v. 9|2|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos caratulados: "BECHARA, JORGE JOSE s|Concurso Preventivo", que se ha procedido a su apertura con fecha 18 de diciembre de 1987. — Se pone en conocimiento de los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al señor Síndico Dr. Alberto Tomasello con domicilio en Rodríguez Peña 454, piso 6º "B" de Capital, hasta el día 23 de mayo de 1988. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 11 de agosto de 1988, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.
₳ 146,25 e. 9|2 Nº 57.860 v. 15|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por un día que en el Expte. Nº 13.832, autos: "MATERIALES TEXSA S.A. ADG. C.I.F.I. c|MIRO, JOSE CESAR s|Ordinario", ha recaído con fecha 9 de junio de 1987, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, junio 9 de 1987. — ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y condenando a José César Miró a pagar a Materiales Texsa S.A. Arg. dentro de diez días, la suma de dos mil novecientos trece con noventa centavos (₳ 2.913,90), con más sus intereses al tipo que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones comunes de descuento, calculados desde el 6|4|86 para la factura Nº 9.656, y desde el 21|3|86 para la factura Nº 10.033, y las costas del juicio (Art. 68, CPCC). — Oportunamente se regularán los honorarios. — Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Jorge Nelson Pastorini, Juez. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.
₳ 35,10 e. 9|2 Nº 58.031 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "MARNELSA S.A. s|Concurso Preventivo", que con fecha 16 de diciembre de 1987, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Marnelso S.A., habiéndose designado Síndica a la Dra. Marta Susana Moussoli, con domicilio en San José 83, piso 5º, Capital Federal. — Fíjese plazo hasta el día 27|4|88, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado donde serán atendidos los días lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Fíjese la audiencia del día 5 de julio de 1988, a las 9.30 hs., a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sita en la calle Callao 635, piso 1º, Capital, con el número de acreedores que asistiesen a la misma. — Se fija como fecha para que el Síndico presente el informe del Art. 35 de la Ley Nº 19.551 el día 18 de mayo de 1988 y para la presentación del informe del Art. 40 el día 9 de junio de 1988. — Se hace saber que la concursada opera en la plaza minorista con los siguientes nombres de fantasía: "Textil Brandsen"; "Textil Chascomús" y "Textil Berisso".
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.
₳ 243,75 e. 9|2 Nº 57.909 v. 15|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, de la Capital Federal, cita a estar a derecho y contestar la demanda dentro de 10 días, bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes, a don ENRIQUE SAPPIA VILLANUEVA. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1987.
Patricio F. Ferron, secretario.
₳ 23,40 e. 9|2 Nº 58.013 v. 10|2|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, de la Capital Federal a cargo de la doctora Elena I. Highton de Nolasco, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, cita y emplaza por el término de cinco días a ALBERTO CARLOS DONADIO, para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados: Consorcio de Propietarios, Av. Callao 1710 c|Donadio, Alberto Carlos s|Cobro de expensas. Causa Nº 10.804, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987.
Alejandro María Colombres, secretario.
₳ 39 e. 9|2 Nº 57.895 v. 10|2|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Miguel Guillermo Pons, se emplaza por el término de tres días (art. 141 del C.P.M.P.) a partir de la publicación del presente a MARIO ALBERTO ESCUDER a comparecer en la causa Nº 1.916 que se le sigue por infracción al art. 31, inc. "d" de la Ley 22.362 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988. — Gustavo A. Bruzzone, secretario.
e. 9|2 Nº 107 v. 9|2|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

PERGAMINO

Nº 1

El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Unica de Pergamino, en los autos caratulados: VILA, JOSE EMILIO y Otra s|Cancelación de acciones de Soc. Anónima, Expte. Nº 18.407, cita y emplaza por el término de sesenta días a quienes se consideren con derecho sobre las acciones correspondientes a José Emilio Vilá: Nº 24 Serie A 1; Nº 24 Serie A 3; Nº 35 Serie A 3 y Nº 88 Serie B 5. A Susana Amalia Daly de Vilá: Nº 59 Serie B 4; Nº 60 Serie B 4; Nº 71 Serie B 4 y Nº 80 Serie B 5, sobre Bareco Argentina S. A. C. e I.
El presente edicto deberá publicarse por dos días alternados en el diario "La Opinión" de Pergamino, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Ambito Financiero", de la Capital Federal.
Pergamino, 8 de enero de 1988. — Mario Daniel Gómez, secretario.
₳ 17,55 e. 9|2 Nº 57.128 v. 9|2|88

SANTA FE

El Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: TOOL RESEARCH ARGENTINA S. A. s|Concurso preventivo, comunica la finalización del concurso y cese de las medidas correspondientes a sus efectos. Enrique C. Muller, Juez.
Daniel Ovidio Celli, secretario.
₳ 9,75 e. 9|2 Nº 57.986 v. 9|2|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la calle Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por el término de dos días en autos caratulados: MALLAS LADY MAR S. A. s|Quiebra s|Incidente de Subasta, expediente Nº 60.075, que el martillero José Ibañez, con oficina en la calle Esmeralda 570, piso 12, oficina 46, de Capital Federal, rematará, el día 16 de febrero de 1988, a las 12.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, dos siguientes bienes a saber: Mallas de baño para mujer, talles 42|52 marca Miss Mar; remeras de verano; buzos, conjuntos de joggins, tasas de corpiños, rollos elásticos, rollos de telas de calidades, medidas y colores varios, máquinas de coser, máquinas de prolijado, máquina de medir y prolijar telas, heladera eléctrica, máquinas de escribir y calcular, escritorios, ficheros, guardarropas metálicos, archivos y estanterías metálicas, mesas de confección, conos de hilo, mallas futura mamá y niñas, vendedores, mesas, sillas, estufas, balanzas, diversidad de mallas modernas de talles varios. condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A.: 18 %. Sellados de Ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Los saldos de precio se abonarán indefectiblemente en el local de Talcahuano 479, Capital Federal, el día 17 de febrero de 9 a 12 horas. La mercadería será entregada en el local de la fallida los días 17 y 18 de febrero en el horario de 9 a 15 horas. Exhibición: Colombres 540, de Capital Federal, los días 12 y 15 de febrero de 1988, en el horario de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
₳ 132,80 e. 9|2 Nº 57.893 v. 10|2|88

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 7

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 7, comunica por 1 día en los autos: GONZALEZ, ALEJANDRO c|SUDAMTEX S. A., TEXTIL SUDAMERICANA s|Cobro de pesos, Expte. Nº 31.350, que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará el día 12|2|88, a las 11 horas, en la calle Girardot 1560, piso 1º (fábrica), Capital: 1 telar tipo 56, Nº interno 478 (50-A-120353-50), funcionando. Sin base al mejor postor, pago al contado. Comisión: 10 %. Se exhibe en el lugar de lunes a viernes en sus días hábiles, de 9 a 16 horas. Los gastos de desmonte y traslado correrá por cuenta exclusivo del que resulte comprador en la subasta. Los interesados deberán efectuar ofertas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta 24 horas antes de la subasta. La entrega de los bienes queda supeditada a la aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Héctor A. Pesino, secretario.
₳ 19,50 e. 9|2 Nº 57.892 v. 9|2|88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"B"

BAN PRE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 26 de febrero de 1988, a las 8 horas, en Avenida del Trabajo 2242, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 234, Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado al 30|09|87.
2º Consideración de la gestión del directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 58,50 e. 9|2 Nº 57.850 v. 15|2|88

BAVAMA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Bavama S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 1988, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en Florida 325, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
2º Consideración y destino del revalúo contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.
3º Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1986 y el 30 de abril de 1987.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
₳ 175,50 e. 9|2 Nº 57.903 v. 15|2|88

"D"

DIAGNOSTICO MORFOLOGICO
Sociedad Anónima - En Liq.
Nº de Registro: 59.665
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Diagnóstico Morfológico S.A. - En Liq., en primera convocatoria, para el día 7 de marzo de 1988, a las once horas, en el local de la sociedad sito en Malabia 2965, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Ratificación de la disolución de la sociedad por pérdida del capital social

según art. 94, inciso 5, de la Ley número 19.550 y ulterior liquidación de la misma de acuerdo a los artículos 101 a 112 de la Ley Nº 19.550 de sociedades comerciales, decidida por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18-5-87, o en su defecto.
3º Liquidación por quiebra de acuerdo a la Ley Nº 19.551, o
4º Evaluación de otra forma de liquidación.
El Liquidador.
Transcurrida una hora a la fijada para la realización de la asamblea sin que se haya logrado el quórum suficiente para sesionar, la misma se realizará en 2ª convocatoria el mismo día a las 12 horas y en el mismo lugar a los fines del tratamiento de igual Orden del Día, procediéndose a sesionar con los accionistas que se encuentran presentes.
₳ 204,75 e. 9|2 Nº 58.002 v. 15|2|88

"F"

FOTOVOLT MEDICA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el local social de Fotovolt Médica S.A., Páez 3229 de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones del llamado fuera de término.
2º Consideración de los documentos contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.
3º Consideración de la distribución de resultados.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 117 e. 9|2 Nº 57.985 v. 15|2|88

FRIGORIFICO RAMALLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.550, convócase a los señores accionistas de Frigorífico Ramallo Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de febrero de 1988 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social Cerrito 1070, piso 9º, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la renuncia presentada por los Síndicos Titular y Suplente. Designación de reemplazantes.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados provisorios, o certificados de depósitos de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con tres días hábiles de anticipación, en la Sede Social en el horario de 12 a 18 horas de lunes a viernes.
₳ 146,25 e. 9|2 Nº 57.840 v. 15|2|88

"G"

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
El Directorio de Gran Hotel Gualeguay S.A.C.I.F., de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de febrero de 1988 a las 18.30 horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760 - Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación incluida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios Nros. 16, 17 y 18 finalizados los días 30 de junio de 1985; 30 de junio de 1986 y 30 de junio de 1987 respectivamente.
2º Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
₳ 117.- e. 9|2 Nº 57,891 v. 15|2|88

"I"

IADAR
S. C. A.
Registro Nº 5443
CONVOCATORIA
Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios de Iadar S. C. A. en su sede social de Jerónimo Salguero 2829, piso 5º, A, Capital Federal a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1988 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causal celebración fuera de término Asamblea.
2º Consideración documentación, artículo 234, inciso 1º, Ley de Sociedades Comerciales, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Designación de 2 socios para firmar el acta.
El Socio Administrador
₳ 97,50 e. 9|2 Nº 57.864 v. 15|2|88

"P"

PISTA BLANCA
S. A.
Registro Nº 2.967
CONVOCATORIA
Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de febrero de 1988 a las 9.30 horas en primera convocatoria, y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en la sede social de la calle Riobamba 340, piso 14, oficina C, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Situación Económica y Financiera de la sociedad y medidas a tomar.
3º Consideración de la Gestión de los Directores Titulares y Suplentes.
4º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la Ley Número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
El Directorio
₳ 136,50 e. 9|2 Nº 57.868 v. 15|2|88

PIZARRO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "Pizarro S.A.I.C." a celebrarse el día 26 de febrero de 1988 a las 18 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1986.
3º Consideración del Revalúo Contable y su destino.
4º Consideración del destino de las utilidades.
5º Honorarios de Directores y Síndicos.
6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º Determinación del Capital Social. Cambio del valor nominal de las Acciones en circulación.
9º Ratificación del aumento del capital por capitalización de dividendos por desgravación impositiva. Emisión de acciones. Reforma Art. 4 de los Estatutos Sociales. Limitación al derecho de preferencia. Determinación de prima de emisión.
10º Reforma de los Estatutos Sociales por adecuación a la Ley Nº 19.550 texto según decreto 841|84.
11º Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
El Vicepresidente.
₳ 146,25 e. 9|2 Nº 57.989 v. 15|2|88

"R"

RENOME
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
El Síndico Tituar de Renomé S.A.C.I., en uso de las facultades del art. 294 inc. 7) de la Ley Nº 19.550, y en virtud de lo dispuesto por el art. 236 de la misma ley; convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1988, a las 17 hs., en la sede social sita en Cnel. Pagola 4141, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Remoción de los miembros del actual Directorio y Designación del número y miembros del nuevo Directorio.
El Síndico.
₳ 87,75 e. 9|2 Nº 57.801 v.15|2|88

"S"

SALINA LAS BARRANCAS
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial
Registro Nº 4.692
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de febrero de 1988, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Rivadavia 1829, Piso 9º, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º Decreto-Ley Nº 19.550|72 ejercicio al 30 de setiembre de 1987.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º Distribución de utilidades.
4º Retribución al Directorio.
5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º Elección de Directores, titulares y suplentes por un año.
7º Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
₳ 175,50 e. 9|2 Nº 57.947 v. 15|2|88

"T"

TAPIALES
S.C.A.
Santa Fe 1575, 6º Piso
Capital Federal
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Tapiales S.C.A. para el día 26 de febrero de 1988, a las 12 hs., en el local social a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación de la gestión administrativa de los ejercicios 1982|83|84|85|86|87.
3º Aceptación de la compra del inmueble de Rodríguez Peña 2053 - 4º A, Capital.
4º Ratificación de Asambleas de Accionistas de los ejercicios 1982|83|84|85|86|87.
El Presidente.
₳ 87,75 e. 9|2 Nº 58.016 v. 15|2|88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se hace saber por cinco (5) días que "G.T.E. International Incorporated, Sucursal Argentina, transfirió el 11 de diciembre de 1987, su local sito en la calle AÑASCO 1246|48, planta baja y 1º piso, Capital Federal, que funciona en carácter de Depósito de aparatos y artefactos para radiofonía, telecomunicaciones, sus repuestos y accesorios, taller de armado y mantenimiento de los mismos, con oficinas administrativas de la actividad, localización autorizada, según Resolución 1.077|SSIG|83, a International Communication Systems Incorporated, Sucursal Argentina. — Reclamos de Ley en Añasco 1278, Capital Federal.
₳ 107,25 e. 9|2 Nº 57.916 v. 15|2|88

Se hace saber por 5 (cinco) días que "G.T.E. International Incorporated, Sucursal Argentina, transfirió el 11 de diciembre de 1987, su local sito en la calle AÑASCO 1278, 3º, 4º, 5º piso, Capital Federal, que funciona en el carácter de Oficina Comercial, a International Communication System Incorporated, Sucursal Argentina. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado".
₳ 68,25 e. 9|2 Nº 57.913 v. 15|2|88

Estudio Ram, representado por el Doctor Fernando R. Rivarola, abog. Tº 29 Fº 656, con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º "408", Capital, avisa: Isabel Monzón vende a Carlos Alberto Cazeaux, su negocio de Quiosco, Galletitería, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza número 33.266, sito en la calle ASAMBLEA 692, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
₳ 68,25 e. 9|2 Nº 57.844 v. 15|2|88

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, ofic. 17|18, Capital, avisa que la señora Luz Alvarado Vergara vende su negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en la AV. BELGRANO 3172, Piso 1º, Depto. 3, Capital, a Josefa Testa de Meli libre de toda deuda y/o gravámenes, domicilio de las partes en nuestras oficinas.
₳ 63,25 e. 9|2 Nº 57.842 v. 15|2|88

Sofía María Brunetti, corredora pública con oficinas en Lavalle 1290, 7º 706, avisa que: se rectifica el edicto Nº 54.559 del 21|12|87 al 28|12|87. Los compradores definitivos del negocio de AVENIDA CORRIENTES 5065, Capital son los señores Angel Jorge Itzcovichs, Juan Carlos Giammarco, José Juan Rubén Doce, Ana María del Carmen Doce, Oscar Vicente Flores Luna y Angel Hugo Tolaba. — Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamo de Ley en nuestras oficinas.
₳ 58,50 e. 9|2 Nº 58.015 v. 15|2|88

Abel Omar López Feito avisa que vende a Mirta Inés Patrone su negocio de "Salón de Belleza" sito en AVENIDA PUEYRREDON 1822 (P. BAJA Y SOTANO), Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.
₳ 39 e. 9|2 Nº 57.970 v. 15|2|88

Cecchini-Paladino y Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público don Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en la Avenida Independencia Nº 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Daniel Tomás Barletta, Aldo Vicente Di Pietro y Clara Paul venden a los señores Carlos Iglesias González, Ana María Alfonso Ravanelli y Carlos Jesús Collazo, su negocio de Café, Casa de lunch, Despacho de bebidas, Helados sin elaboración, Restaurante y elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, denominado "Avenida", sito en la AVENIDA SAN MARTIN 2810, P. BAJA, ENTREPISO Y PRIMER PISO, de Cap. Fed. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
₳ 136,50 e. 9|2 Nº 57.819 v. 15|2|88

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Carlos Iglesias González y Ana María Alfonso Ravanelli venden a Monte Poro S. R. L., su negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y venta de emparedados, denominado "San Luis", sito en la AVENIDA SAN MARTIN 4891|99, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
₳ 87,75 e. 9|2 Nº 57.822 v. 15|2|88

Se comunica que Esteban Víctor Laruccia, transfiere a Fernando Sergio Fiorentino el local de Galería, sito en la calle AV. SANTA FE 2653, L. 33 - P. B. - Capital, que funciona con el rubro de Bombonería y Venta de Masas y Postres. — Reclamo de ley y domicilio de parte al mismo local.
₳ 39 e. 9|2 Nº 57.990 v. 15|2|88

"B"

Se avisa que queda anulado el edicto Nº 30.899, publicado de fecha 14|7|87 al 20|7|87, que dice al Comercio Angela Flora y María Flora, venden libre de todo gravamen, impuestos y multas al Señor Luis Daniel Caminata, el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, denominado El Amanecer, establecido en esta Capital calle BRASIL 3292|3300, ESQUINA SANCHEZ DE LORIA 2110. — Reclamaciones término de ley: Potosí 3777, 3er. piso, Dpto. 12, domicilio de las partes.
₳ 73 e. 9|2 Nº 57.900 v. 15|2|88

Iberia Inmobiliaria, repret. por Carlos Pemau, Corredor y Martillero Público con oficinas en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Victorina Nélida Robles vende a Antonio Prioli, su negocio de Restaurante - Parrilla - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas - Helados sin elaboración y venta de pizza - fugazza - fainá - empanadas - postres - churros - 203001-009-003-002-004-007 - Sup. total 198,51 m., ciento noventa y ocho con cincuenta y uno, sito BYNON 6949, seis mil novecientos cuarenta y nueve, BUERAS 221, doscientos veintiuno, P. B., P A, sótano. — Reclamo de Ley Nazca 1690 - Cap.
₳ 73 e. 9|2 Nº 57.904 v. 15|2|88

"C"

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con oficina en la calle Paraná 140, piso 1º, oficina 17|18, Capital, avisa que los señores Flavia María del Carmen Tunesse y Katz Knot Aris venden su negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en la calle CATAMARCA 247, Capital a Carlos Bernardo Rossi, libre de toda deuda y/o gravamen, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.
₳ 73 e. 9|2 Nº 57.843 v. 15|2|88

Se hace saber por 5 (cinco) días que "G.T.E. International Incorporated, Sucursal Argentina, transfirió el 11 de diciembre de 1987, su local sito en la calle 14 DE JULIO 626, PLANTA BAJA Y

ALTILLO, Capital Federal, que funciona en carácter de Fabricación y reparación de equipos y aparatos de comunicación y sus repuestos y accesorios. Hasta diez 10) operarios. Depósito de aparatos y materiales para radiofonía y sus repuestos y accesorios a International Communication Systems Incorporated, Sucursal Argentina. — Reclamos de Ley en Añasco 1278, Capital Federal.

₳ 97,50 e. 9|2 Nº 57.915 v. 15|2|88

Romani Néstor Ricardo - Martillero Público, of. Nazca 1600, avisa, que María Isabel Rodríguez, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio sito en la calle CURA-PALIGUE 51 a doña Stella Maris Nicosia del rubro de "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería y Bebidas Envasadas" — Oposiciones de Ley en término en nuestra oficina.

₳ 48,75 e. 9|2 Nº 57.804 v. 15|2|88

"F"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Mauricio Molina, Oscar García, Magín Domínguez y Lorenzo González Arias venden a Angel Martínez, Fernando Arturo Mayer, Juan José Martínez y Manuel Fernández su negocio del ramo de Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, postres, empanadas, churros, Despacho de Bebidas y venta de Helados sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6965, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 97,50 e. 9|2 Nº 57.999 v. 15|2|88

Guiragra S. A., vende el fondo de comercio rubro Servicios Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas, sito en la calle FRENCH 2762 P. B. Capital, a: Bacarat Sociedad Anónima. — Constitúyese domicilio en la calle Giribone 3342|44, Capital, a efectos de reclamos de Ley.

₳ 48,75 e. 9|2 Nº 57.937 v. 15|2|88

Se avisa que Sergio Giuggiolini, transfirió a Ernesto Moore el quiosco y librería sito en FRENCH 29 2 Capital Federal. Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

₳ 29,25 e. 9|2 Nº 57.987 v. 15|2|88

"H"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º B, Capital, avisan que Gerardo Castiñeira; Federico Fernández; Mario Chauque; Raimundo José Gamarra y Juan Carlos González venden a "Calle 4000 S.R.L." su negocio del ramo de café; bar; casa de lunch; despacho de bebidas; con depósito complementario sito en HIPOLITO YRIGOYEN 4000 y QUINTINO BOCAYUVA 202 P.B. y SOTANO, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 9|2 Nº 57.996 v. 15|2|88

"I"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Domingo Rodríguez Penín, Eduardo Rodríguez, Manuel Solís y Manuel González venden a Francisco Sesto su negocio del ramo de Café, Bar, Venta de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Restaurante sito en INDEPENDENCIA 1399 PLANTA BAJA ENTREPISO Y SOTANO y SAN JOSE 786, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda gravamen y de personal — Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 9|2 Nº 57.995 v. 15|2|88

"J"

Néstor Ricardo Romani, martillero público, Ofic. Nazca 1600, avisa, que don Fanor Beltrán Quispe, vende a Juan Aurelio Baumgartner y Santiago Cardesin López, su negocio sito en JUAN B. JUSTO 5552-54, rubro Bar, café, casa de lunch, quiosco, despacho de bebidas y sótano, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, Oposiciones de ley en término, nuestra oficina.

₳ 48,75 e. 9|2 Nº 57.807 v. 15|2|88

"M"

Se hace saber por 5 (cinco) días que G. T. E. International Incorporated, Sucursal Argentina, avisa que transfirió el 11 de diciembre de 1987, su local sito en la calle MARLOTE 182, Planta Baja, Capital Federal, que funciona en el carácter de depósito de aparatos y materiales para radiofonía y sus repuestos y accesorios y oficina comercial, a International Communication Systems Incorporated, Sucursal Argentina. Reclamos de ley, en Añasco 1278, Capital Federal.

₳ 78 e. 9|2 Nº 57.914 v. 15|2|88

"P"

Lois y Mato (Delmiro S. R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Eduardo Gómez, Hipólito Vázquez, David Lago, José María Abad y Francisco Alfonzo, venden a Raúl Vázquez, Alfredo Fernández, Carlos Rodolfo Carballo y Julio Fernández Mon, su negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, churros, empanadas, venta de golosinas envasadas, kiosco y restaurante sito en PASAJE BUERAS 102, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios, partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 107,25 e. 9|2 Nº 57.993 v. 15|2|88

"R"

Lois y Mato (Delmiro R .R. Mato, martillero público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Calle 1700 S. R. L., venden a Rodríguez Peña 687 S. R. L. (e|f.), su negocio del ramo de restaurante, casa de lunch, café y despacho de bebidas, sito en RODRIGUEZ PEÑA 687|93 y VIAMONTE 1700, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios, partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

₳ 78 e. 9|2 Nº 57.994 v. 15|2|88

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AHORROCOOP
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica el resultado del 5to. acto de adjudicación de Plan Hogar efectuado el día 29 de diciembre de 1987, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

Referencias: G. Grupo — O. Orden — S. Sorteo — L. Licitación — L.D. Licitación Desierta.

G — BA 1001 — O — 026 — S
G — BA 1001 — O — 024 — L
G — BA 1002 — O — 023 — S
G — BA 1003 — O — 023 — S
G — BA 1003 — O — 013 — D
G — BB 1001 — O — 026 — S
G — BB 1001 — O — 023 — D
G — EA 1001 — O — 023 — S
G — EA 1001 — O — 054 — L
G — EA 1002 — O — 026 — S
G — EA 1003 — O — 051 — S
G — EA 1003 — O — 016 — D
G — EA 1004 — O — 011 — D
G — EA 1005 — O — 026 — S
G — EA 1005 — O — 022 — L
G — EA 1006 — O — 026 — S
G — EA 1006 — O — 051 — L
G — EA 1007 — O — 011 — S
G — EA 1007 — O — 004 — L
G — FC 1001 — O — 026 — S
G — FC 1001 — O — 046 — L
G — FC 1002 — O — 023 — S
G — FC 1002 — O — 049 — L
G — FC 1003 — O — 026 — S
G — FC 1003 — O — 066 — L
G — FC 1004 — O — 026 — S
G — FC 1005 — O — 051 — S
G — FC 1005 — O — 049 — I
G — FC 1006 — O — 026 — S
G — FC 1006 — O — 017 — L
G — FC 1007 — O — 023 — S
G — FC 1007 — O — 043 — L
G — FC 1008 — O — 026 — S
G — FC 1008 — O — 004 — L
G — FC 1009 — O — 074 — S
G — FD 1001 — O — 026 — S
G — FD 1001 — O — 060 — L
G — FD 1002 — O — 023 — S
G — FD 1002 — O — 027 — L
G — FF 1001 — O — 026 — S
G — FF 1001 — O — 004 — L
G — FF 1002 — O — 026 — S
G — FF 1002 — O — 045 — L
G — FF 1003 — O — 023 — S
G — FF 1003 — O — 038 — L
G — FF 1004 — O — 026 — S
G — FF 1004 — O — 005 — L
G — FF 1005 — O — 075 — L
G — FF 1005 — O — 026 — S
G — FF 1006 — O — 026 — S
G — FF 1006 — O — 016 — L
G — GH 1003 — O — 074 — S
G — GH 1001 — O — 026 — S
G — GH 1003 — O — 029 — L
G — GH 1001 — O — 070 — L
G — GL 1001 — O — 026 — S
G — GH 1002 — O — 026 — S
G — GL 1001 — O — 012 — L
G — GH 1002 — O — 028 — L
G — EA 1004 — O — 016 — S

El Gerente

₳ 103,60 e. 9|2 Nº 57.973 v. 9|2|88

AHORROS ADMINISTRADOS
Sociedad Anónima
de Ahorro para
Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 5 realizado el 14 de diciembre de 1987: Grupo D-001 Cont. Nº 1090; Orden Nº 10; Modalidad Sorteo — Cont. Nº 3502; Orden Nº 20; Modalidad Licitación — Grupo D-002 Cont. Nº 3463; Orden Nº 10; Modalidad Sorteo — Cont. Nº 3343; Orden Nº 20 Modalidad Licitación — Grupo D-003 Cont. Nº 1095; Orden Nº 50; Modalidad Sorteo — Contr. Nº 1276; Orden Nº 15; Modalidad Licitación — Grupo D-004 Cont. Nº 1282; Orden Nº 50; Modalidad Sorteo (Condicional) — Cont. Nº 1246; Orden Nº 18; Modalidad Licitación — Grupo D-005: Cont. Nº 4153; Orden Nº 50; Modalidad Sorteo; Cont. Nº 3229; Orden Nº 51; Modalidad Licitación — Grupo D-006 Cont. Nº 3083; Orden Nº 10; Modalidad Sorteo — Cont. Nº 3141; Orden Nº 37; Modalidad Licitación — Grupo D-007 Cont. Nº 3601; Orden Nº 10; Modalidad Sorteo (Condicional) — Cont. Nº 4245; Orden Nº 19; Modalidad Licitación — Grupo D-008: Cont. Nro. 4830; Orden Nº 10; Modalidad Sorteo — Cont. Nº 5021; Orden Nº 25 Modalidad Licitación — Grupo E-001 Cont. Nº 3809; Orden Nº 10; Modalidad Sorteo y Cont. 4821; Orden Nº 93; Modalidad Licitación.
IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud - Contrato de Adhesión.

El Presidente

₳ 46,80 e. 9|2 Nº 57.857 v. 9|2|88

AHORRAR
Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 28, realizado el día 28 de diciembre de 1987. — Grupo D-001, Contrato Nº 5.458, Orden Nº 34, Modalidad Sorteo; Grupo D-001, contra Nº 2.474, orden Nº 20, modalidad licitación; Grupo D-001, contrato Nº 5.473, Orden número 57, modalidad licitación; Grupo D-001, contrato Nº 1.828, orden Nº 50, modalidad licitación; Grupo D-002, contrato Nº 1.894, orden Nº 28, modalidad sorteo; Grupo D-002, contrato Nº 1.895, orden Nº 26, modalidad licitación; Grupo D1002, contrato Nº 3.322, orden Nº 75, modalidad licitación; Grupo D1002, contrato Nº 5.663, orden Nº 42, modalidad licitación; Grupo D-003, contrato número 2.338, orden Nº 37, modalidad sorteo; Grupo D-003, contrato Nº 5.666, Orden Nº 16, modalidad licitación; Grupo D-004, contrato Nº 4.006, orden Nº 24, modalidad sorteo; Grupo D-004, contrato Nº 5.404, orden Nº 50, modalidad licitación; Grupo D-005, contrato Nº 7.004, orden Nº 37, modalidad sorteo; Grupo D-005, contrato Nº 7.005, orden Nº 01, modalidad licitación; Gropo D-005, contrato Nº 7.003, orden Nº 36, modalidad licitación; Grupo D-009, contrato número 5.614, orden Nº 34, modalidad sorteo; Grupo D-009, contrato Nº 5.642, orden Nº 66, modalidad licitación; Grupo D-009, contrato Nº 5.407, orden Nº 39, modalidad licitación. Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las condiciones generales de la solicitud-contrato de adhesión.

El Presidente.

₳ 46,80 e. 9|2 Nº 57.855 v. 9|2|88

AHORRAR
Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto Adjudicación Nº 29, realizado el día 28 de enero de 1988. — Grupo D-001, Contrato Nº 2.627, Orden Nº 23, Modalidad Sorteo; Grupo D-001, contrato Nº 5.471, orden Nº 42, modalidad licitación; Grupo D-001, contrato Nº 2.679, orden Nº 39, modalidad licitación; Grupo D-002, contrato Nº 1.892, orden Nº 41, modalidad sorteo; Grupo D-002, contrato Nº 1.893, orden Nº 39, modalidad licitación; Grupo D-002, contrato Nº 1.896, orden Nº 45, modalidad licitación; Grupo D-003, contrato Nº 2.340, orden Nº 39, modalidad sorteo; Grupo D-004, contrato Nº 3.337, orden Nº 41, modalidad sorteo; Grupo D-004, contrato Nº 5.796, orden Nº 45, modalidad licitación; Grupo D-005, contrato Nº 5.317, orden Nº 76, modalidad sorteo; Grupo D-009, contrato Nº 5.622, orden Nº 23, modalidad sorteo; Grupo D-009, contrato Nº 7.006, orden Nº 58, modalidad licitación; Grupo D-009, contrato Nº 5.640, orden Nº 63, modalidad licitación. Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las condiciones generales de la solicitud-contrato de adhesión.

El Presidente.

₳ 35,10 e. 9|2 Nº 57.858 v. 9|2|88

AHORROS ADMINISTRADOS
Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 6, realizado el 14 de enero de 1988: Grupo D-001, Contrato Nº 1.081, Orden Nº 01, Modalidad Sorteo; Grupo D-001, contrato Nº 2.805, orden Nº 16, modalidad licitacion; Grupo D-001, contarto N. 4.027, orden Nº 57, modalidad licitación; Grupo D-002, contrato Nº 3.482, orden Nº 01, modalidad sorteo; Grupo D-002, contrato Nº 3.002, orden Nº 31, modalidad licitación; Grupo D-002, contrato Nº 3.003, orden número 32, modalidad licitación; Grupo D-002, contrato Nº 3.118, orden Nº 80, modalidad licitación; Grupo D-003, contrato Nº 4.131, orden Nº 07, modalidad sorteo; Grupo D-003, contrato Nº 2.289, orden Nº 32, modalidad licitación; Grupo D-003, contrato Nº 3.868, orden Nº 59, modalidad licitación; Grupo D 004, contrato Nº 4.387, orden Nº 01, modalidad sorteo; Grupo D-004, contrato Nº 3.131, orden Nº 54, modalidad licitación; Grupo D-005, contrato Nº 3.810, orden Nº 01, modalidad sorteo; Grupo D-005, contrato Nº 3.704, orden Nº 72, modalidad licitación; Grupo D-006, contrato Nº 3.606, orden Nº 01, modalidad sorteo; Grupo D-006, contrato Nº 1.256, orden Nº 67, modalidad licitación; Grupo D-007, contrato Nº 1.164, orden Nº 01, modalidad sorteo; Grupo D-007, contrato Nº 4.780, orden Nº 56, modalidad licitación; Grupo D-008, contrato Nº 4.334, orden Nº 07, modalidad sorteo; Grupo D-008, contrato Nº 4.580, orden Nº 29, modalidad licitación; Grupo D-009, contrato Nº 4.582, orden Nº 01, modalidad sorteo; Grupo D-009, contrato Nº 3.569, orden Nº 65, modalidad licitación; Grupo D-010, contrato Nº 4.948, orden Nº 01, modalidad sorteo; Grupo D-010, contrato Nº 5.470, orden Nº 80, modalidad licitación; Grupo E-001, contrato Nº 4.007, orden Nº 22, modalidad sorteo; Grupo E-001, contrato Nº 3.488, orden Nº 99, modalidad licitación; Grupo E-001, contrato Nº 3 132, orden Nº 86, modalidad licitación. — Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las condiciones generales de la solicitud-Contrato de adhesión.

El Presidente.

₳ 60,45 e. 9|2 Nº 57.856 v. 9|2|88

ARPAMUN
S. A.

Se hace saber por un día: La disolución de Arpamun S. A., Escritura Nº 10 del 28|1|88. Reg| Not. Nº 152, Capital Federal. Liquidador a don Francisco Paolini. Síndico control de liquidación a la Dra. Laura L. Núñez.

La Escribana.

₳ 7,80 e. 9|2 Nº 57.976 v. 9|2|88

"B"

BENVENUTO
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Informa que por escritura del 2|2|88, Folio 146 del Registro 276, se transcribió en parte pertinente el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 493 del 14|10|86, por la cual se designa al directorio, que durará hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 30|6|89, y que queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Genserico Benvenuto; Directores: María Clotilde Pini de Benvenuto y María Angélica Daneri de Benvenuto; Directores: Adolfo Marcelo Maffi, Silvio Francisco Benvenuto y Carlos Rodolfo Sivero Haedo; Síndico Titular: Carlos Alberto Gutiérrez y Síndico Suplente: Armando Luis Gutiérrez.

El Escribano.

₳ 23,40 e. 9|2 Nº 57.887 v. 9|2|88

BERGERCO
S. A. Argentina

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime autoconvocada y Reunión de Directorio del 15 de octubre de 1987, la sociedad Bergerco S. A. Argentina, ha designado el siguiente directorio: Presidente: Héctor E. Feldman; Director Suplente: Doneison L. Berger.

El Presidente.

₳ 7,80 e. 9|2 Nº 57.945 v. 9|2|88

BINS
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

Comunica por 3 días, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 3|11|87, se ha dispuesto el aumento del capital social en la suma de ₳ 150.000 llevándolo a un total de ₳ 300.000. Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto por acción, y ₳ 10 vn. cada una. El aumento se destina a la capitalización parcial del saldo de la cuenta de Ajuste del Capital. Se emitieron las acciones.

El Directorio.

₳ 40,95 e. 9|2 Nº 57.997 v. 11|2|88

"C"

CORPORACION RECONQUISTA
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 6|10|87, eligió las actuales autoridades de la sociedad cuyo directorio quedó así integrado: Presidente: Juan C. Roberts; Vicepresidente: Enrique W. Ruete Aguirre; Directores Titulares: Rodolfo G. Martelli, Juan C. Romanelli, Américo L. T. Fossati; Directores Suplentes: Héctor C. Núñez, Gonzalo Villegas; Síndicos Titulares: Aurelio Cid, Héctor C. Mc Ewan, Rosendo Gayo; Síndicos Suplentes: Fredich J. Galli, Eduardo A. Martelli, Roberto Petrungaro.

El Autorizado.

₳ 15,60 e. 9|2 Nº 57.962 v. 9|2|88

CREDITO DINAMICO

S. A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 8 del Círculo Bisel, realizado el día 28 de diciembre de 1987.

Grupo	Ord.	Solic.	Mod.	Cond.
00001	19	4015	S	t.
00001	65	2145	L	t.
00002	19	1297	S	t.
00002	15	2047	L	t.
00003	100	1577	S	t.
00004	19	4060	S	t.
00004	31	3311	L	t.
00004	85	1161	L	t.
00005	19	4398	S	t.
00006	19	4074	S	t.
00006	41	1265	L	t.
00007	19	2123	S	t.
00008	19	3058	S	t.
00008	100	2085	LD	t.
00009	19	3029	S	t.
00009	07	2699	L	t.
00010	19	4399	S	c.
00010	75	4362	L	t.
00011	19	3166	S	t.
00011	30	4474	L	t.
00012	19	1305	S	t.
00013	19	3526	S	t.
00013	05	4256	L	t.
00013	85	3353	L	t.
00013	100	4774	L	t.
00014	19	3167	S	t.
00014	32	4652	L	t.
00015	19	4383	S	t.
00015	66	2159	L	t.
00015	10	4621	L	t.
00016	19	2086	S	t.
00016	88	3674	L	c.
00016	41	1085	L	t.
00016	30	4666	L	t.
00017	19	4504	S	c.
00017	91	1233	L	t.
00018	19	1293	S	t.
00018	90	3731	L	t.
00018	94	3735	L	t.
00019	19	5263	S	t.
00019	66	3740	L	t.
00020	19	3638	S	t.
00020	51	5251	L	c.
00020	84	3725	L	t.
00021	19	1524	S	t.
00021	91	3799	L	t.
00021	90	3800	L	t.
00022	19	5208	S	t.
00022	100	3839	LD	t.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá vaildez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

₳ 115,05 — e. 9|2 Nº 57.967 v. 9|2|88

CREDITO DINAMICO
S. A.
de Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 16 del Fiatagri Plan realizado el día 15 de diciembre de 1987.

Grupo	Ord.	Contr.	Mod.|Sit.	Mod.
14001	4	15121	SC	T446
14001	24	15141	LC	T446
14001	43	15160	LC	T446
14002	8	14840	SC	T446
14002	2	14822	LC	T446
14002	43	14884	LC	T446
14003	8	15523	SC	T446
14003	18	15533	SC	T446
14003	67	15628	SC	T446
14003	73	15635	SC	T446

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado.

₳ 35,10 — e. 9|2 Nº 57.968 v. 9|2|88

"D"

DART ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 29 de octubre de 1987, la sociedad: "Dart Argentina S.A.", ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Abel Mirás; Vicepresidente: Jorge Carlos Ponzio; Directores Titulares: Oscar Eduardo Mary, Juan Carlos Ardohain, Alberto Pablo Villamil; Directores Suplentes: Miguel Angel Schoo, Carlos Ronaldo Watson, Patricio Pedro Frecha, Gerald Tozer, Gerald Donald Brennan.

El Presidente.

₳ 13,65 e. 9|2 Nº 57.943 v. 9|2|88

DEGUSSA ARGENTINA
S.A.

Comunica: Que por resolución de asamblea general ordinaria unánime del 2|3|87 se resolvió: Aumento de capital y emisión de acciones. — El capital fue elevado de ₳ 923.800 a ₳ 1.413.270 mediante la emisión de 489.470 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal de un austral, de un voto por acción por un total de ₳ 489.470.

El Presidente.

₳ 15,60 e. 9|2 Nº 58.030 v. 9|2|88

DONY
S.A.

Que por Asamblea del 21|12|1987 han cesado en sus cargos los Sres. Mario Cadranel y Samuel Cadranel, habiendo sido designadas en su reemplazo las siguientes personas: Presidenta: Miriam Ramseyer; Directora Suplente: Elena Mercellas.

El Apoderado.

₳ 7,80 e. 9|2 Nº 57.957 v. 9|2|88

"F"

FODERAMI
Sociedad Anónima
Comercial Industrial
y Financiera

Por Acta de Asamblea Nº 26 del 30 de julio de 1987, el directorio de Foderami Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera, queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Italo Bessi; Vicepresidenta: Edith Noemí Pires de Bessi; Directores Titulares: Rodolfo Osvaldo Bessi, Gladys Edith Bessi, Mario Italo Bessi; Director Suplente: Marcos Alberto Bessi.

La Autorizada.

₳ 11,70 e. 9|2 Nº 57.921 v. 9|2|88

FUNDICION LAFERRERE
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio de fecha 12 de agosto de 1987 fueron designados: Presidente: Jorge Luis Sampietro; Vicepresidente: Roberto Vicente Tardioli.

El Directorio.

₳ 5,85 e. 9|2 Nº 57.948 v. 9|2|88

"G"

GTE
INTERNATIONAL INCORPORATED
Sucursal Argentina

Se hace saber por 5 (cinco) días que con motivo de la transferencia efectuada el 11 de diciembre de 1987 de activos y pasivos de GTE International Incorporated, Sucursal Argentina, a favor de International Communication Systems Incorporated Sucursal Argentina, esta última es la empresa sucesora y continuadora de las actividades desarrolladas por GTE International Incorporated, Sucursal Argentina.

La Apoderada.

₳ 68,25 e. 9|2 Nº 57.917 v. 15|2|88

"I"

INDUSTRIAS MAQTOR
S.A.

Se hace saber por tres días. Aumento capital. — 2) 21|10|1987. — Fecha de la Asamblea: 3|10|1987. — 3) Industrias Maqtor S.A. — 4 Corrientes 1173, piso 3º "A", Capital Federal. — Aumentan su capital social de ₳ 5.000 a ₳ 20.000 s|artículo 188 de la Ley 19.550.

La Autorizada.

₳ 23,40 e. 9|2 Nº 57.791 v. 11|2|88

INDUSTRIA PLASTICA AIZMA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria Accionistas del 28 de diciembre de 1987 se aumentó el Capital Social a ₳ 350.000 mediante la emisión de 348.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 0,001 cada una y con derecho a 1 voto por acción, las que tendrán el siguiente destino: 20.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, V|N ₳ 0,001, 1 voto c|u. para el pago del dividendo en acciones correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30|6|87 y las restantes 328.500.000 acciones de idénticas características para la capitalización de los anticipos recibidos de los Señores Accionistas.

La Apoderada.

₳ 21,45 e. 9|2 Nº 58.008 v. 9|2|88

IVERNIA
S.A.
(en liquidación)

Comunica que por Escritura Pública del 4|1|88 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 26|10|87 que aprobó el Balance Final de Liquidación al 30|9|87. — No se realizó distribución de utilidades por inexistencia de las mismas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1987.

Los Liquidadores.

₳ 9,75 e. 9|2 Nº 57.928 v. 9|2|88

"J"

JUPITER
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
S.A.

Comunica por un día, que por Asamblea General Ordinaria con fecha 30 de octubre de 1987 y reunión del Directorio del 30 de octubre de 1987, éste ha quedado constituido por el término de un año, así: Presidente: Helvio García; Vicepresidente: Francisco Ignacio Alcalá; Directores Titulares: Juan José Roggiero, Héctor Alfredo Churrupit, Angel Salvador Novello, Haydée Noemí García de Alcalá y Edgardo Helvio García; Directores Suplentes: Marcela Claudia Alcalá, Pablo Sergio García y Alberto Eduardo O'Connell; Consejo de Vigilancia: Titulares: María Luisa Miravalles Fernández, Florencia Piqueres de Menéndez y Manuel Miravalles; Suplenta: Nélida Leonor Ruiz Díaz de Agra.

El Escribano.

₳ 25,35 e. 9|2 Nº 57.870 v. 9|2|88

JWT
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8 de octubre de 1987, la Sociedad JWT Sociedad Anónima, ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Golfari; Director suplente: Horacio Diez.

El Presidente.

₳ 7,80 e. 9|2 Nº 57.941 v. 9|2|88

"L"

LA ARROCERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Informa que por escritura del 29|1|88, otorgada al folio 117, del Registro Nº 276 de Capital, la sociedad otorgó Poder General a favor de los señores Alberto Preve, D.N.I. 11.768.289; César Preve, C.I. Pol. Fed. 2.333.244; Mario Angel Renato Roberto Preve, L.E. 4.376.125; Vicente Gariazzo, C.I. Pol. F. 1.938.121; Roberto del Río, D.N.I. 4.465.577, José Arboix Sitja, C.I. Pol. F. 8.431.326; Jorge Alberto Balerdi, L.E. 4.324.352; Rodolfo José Rastellino, L.E. 7.748.690; Humberto Manuel Botana, Libr. Enrol. 7.594.074; Héctor Mario Rastellino, Doc. Nac. Ident. 7.710.538, y José Víctor Giacomino, L.E. 4.057.586; y Poder General Judicial, a favor de los señores Alberto Preve, D.N.I. 11.768.289; César Preve, C.I. Pol. F. 2.333.244; Mario Angel Renato Roberto Preve, L.E. 4.376.125; Vicente Gariazzo, C.I. P.F. 1.938.121; Roberto del Río, D. N. I. 4.465.577; José Arboix Sitja, C.I. Pol. F. 8.431.326; Jorge Alberto Balerdi, L.E. 4.324.352; Rodolfo José Rastellino, L. E. 7.748.690; Humberto Manuel Botana, Libr. Enrol. 7.594.074; Héctor Mario Rastellino, D.N.I. 7.710.538, y José Vctor Giacomino, L.E. 4.057.586, en un todo de acuerdo al Acta de Directorio de fecha 21 de enero de 1988.

El Escribano.

₳ 37,05 e. 9|2 Nº 57.878 v. 9|2|88

LA PLATA CEREAL COMPANY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Agropecuaria, Financiera
e Inmobiliaria

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio de fecha 7|1|88 de la Soc. La Plata Cereal Company Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria Compañía de Cereales La Plata Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria), se designó a los integrantes del Directorio que permanecerán en sus cargos hasta la fecha en que se celebre la Asamblea que considere el Ejercicio 1987|88, a saber: Presidente: Diego Carlos Tomás Yofre, Vicepresidente 1º: Enrique Pedro Eduardo André; Vicepresidente 2º: Santiago Miguel Rossel. Directores titulares: Miguel Rolando Dufour, Raúl Alfredo Padilla, August Corneel Catharina Remijsen, Andrés Jorge Maradán. Directores suplentes: Fernando Domingo Yaquinta, Rubén David Soto, Rafael Borgo.

El Escribano.

₳ 23,40 e. 9|2 Nº 57.839 v. 9|2|88

LAVADERO ANCA
S.A.

Se comunica que por escritura número 654 del 30 de diciembre de 1987 y resuelto por la Asamblea Extraordinaria Unánime, Lavadero Anca S.A. aumentó el capital social en la suma de australes 138.200, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y de ₳ 1 valor nominal.

El Directorio.

₳ 9,75 e. 9|2 Nº 58.028 v. 9|2|88

LUMMUS ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 6 de noviembre de 1987, la Sociedad Lummus Argentina S.A., ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Juan Lisandro Salas; Vicepresidente: Eduardo Cardone; Director titular: Carlos Francisco Yametti; Director suplente: James Joseph O'Connor.

El Presidente.

₳ 9,75 e. 9|2 Nº 57.942 v. 9|2|88

LINERA BONAERENSE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Sociedad Linera Bonaerense Sociedad Anónima por Asamblea Ordinaria del 18 de marzo de 1987, resuelve fijar en siete el número de Directores. Asimismo es aceptada por unanimidad la renuncia del Director Javier M. Steverlynck designándose en su reemplazo al Ing. Agrónomo Alois M. Steverlynck hasta la finalización del mandato del Director renunciante. Y por reunión de Directorio del 18 de marzo de 1987, queda integrado de la siguiente forma el Directorio: Presidente: Ing. Agrón. Ricardo H. Gregori; Vicepresidente: Ignacio M. Steverlynck. Secretario: Jorge Engels. Vocales: Ing. Agr. Alois M. Steverlynck, Santiago M. Steverlynck, Dr. Alberto Bianchi Di Carcano. Sra. María Isabel Steverlynck de Engels. Síndico titular: Dr. Esteban P. Villar. Síndico suplente: Dr. Eduardo J. Domonte.

La Autorizada.

₳ 23,40 e. 9|2 Nº 57.798 v. 9|2|88

"M"

MACRISUD
S.A.

Comunica que por decisión unánime de todos sus socios reunidos en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, se aprobó la renuncia de su Presidente Julio César Stella y de la directora suplente Hilda Cristina Paz de Stella, aprobándose su gestión. Se estableció en uno el número de Directores titulares y suplentes, eligiéndose presidente a Néstor Daniel Chimenti y directora suplente a María Ester Espósito de Chimenti. Mandato por tres ejercicios. Se estableció la nueva sede social en la calle Charrúa 3255. Buenos Aires.

El Apoderado.

₳ 15,60 e. 9|2 Nº 57.799 v. 9|2|88

"N"

NATIONAL PANASONIC
FUEGUINA
S.A.

Se hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1987, por ante el escribano de esta Capital don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 996 del Registro 114 a su cargo, se elevó a escritura pública, el Acta de la Asamblea General Ordinaria Unánime de National Panasonic Fueguina S.A., celebrada el 17 de diciembre de 1987, en que resolvió aumentar el capital social en la suma de australes 13.551.900, mediante la capitalización de los aportes realizados por sus únicos accionistas, en la forma y proporción que resulta de sus constancias contables.

El Escribano.

₳ 15,60 e. 9|2 Nº 57.932 v. 9|2|88

NOVASEG
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea del 31|7|87, escritura pública del 23|11|87, aumentó el capital social de ₳ 33.001 a

A 60.000, dentro del quíntuplo del Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y delegó en el Directorio la emisión respectiva de las acciones.

El Directorio.

A 11,70 e. 9|2 Nº 57.975 v. 9|2|88

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima
de Capitalización y Ahorro
Sarmiento 1190 - Cap. Federal

Sorteo: 31|12|87. Símbolo: 203-5, Plan G.

El Directorio.

A 7,80 e. 9|2 Nº 57.978 v. 9|2|88

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima
de Capitalización y Ahorro
Sarmiento 1190 - Cap. Federal

Sorteo: 30|1|88. Símbolo: 548-8, Plan G.

El Directorio.

A 7,80 e. 9|2 Nº 57.980 v. 9|2|88

OKURA SHOJI KABUSHIKI KAISHA

Se comunica que por resolución de fecha 1º de noviembre de 1987, de la casa matriz en Japón, se designa como nuevo representante legal al Sr. Eiyu Kitashima, con las mismas facultades que su predecesor.

El Representante Legal.

A 7,80 e. 9|2 Nº 58.012 v. 9|2|88

"P"

PLAN ROMBO
S.A. de Ahorro para
Fines Determinados
Sarmiento 1230
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. — Por un día. — Resultado del acto de licitación efectuado en esta Capital Federal en octubre de 1987, de adjudicación de sumas de dinero para adquisición de automotores.

(S) Sorteo y (L) Licitación:

Característica "P3":

AA029—S. — AA030—L.

Característica "P3":

AB016—S. — AB026—L.

Característica "P3":

AC059—S. — AC028—L.

El Escribano.

A 29,25 e. 9|2 Nº 57.872 v. 9|2|88

PLAN ROMBO
S.A. de Ahorro para
Fines Determinados
Sarmiento 1230
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. — Por un día. — Resultado del acto de licitación efectuado en esta Capital Federal en octubre de 1987, de adjudicación de sumas de dinero para adquisición de automotores.

(S) Sorteo y (L) Licitación:

Característica "P3":

AA031—S. — AA036—L.

Característica "P3":

AB031—S. — AB027—L.

Característica "P3":

AC031—S. — AC069—L.

El Escribano.

A 29,25 e. 9|2 Nº 57.873 v. 9|2|88

POLISUR
Sociedad Mixta

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 7 de enero de 1988, pasada ante la escribana Ana María Valdez, al folio 18, del Registro 587, interinamente a su cargo, la sociedad "Polisur Sociedad Mixta", con Estatutos inscriptos el 16|6|76, bajo el número 1370, del Lº 84, Tº "A" de Estatutos Nacionales: a) Revocó el Poder otorgado a favor de los señores Ricardo Enrique Moisés Jasson, Eduardo Elías Hatablian, Federico José Luis Zorraquín, Alejandro María de Achával, Filomeno Llano, José Alberto Sposato, Juan Bautista Peña, Rafael Alberto Anello, Avelino Antonio Regueiro, Adolfo Zabalegui, María Victorina Hernando de Amoroso, Luis Eugenio Arturo Bekes, Raúl Antonio Míguez, José Alberto Sábato, Osvaldo Gómez Masía y Luis Adolfo Moreno, mediante escritura del 14|8|87, pasada al Fº 892, del Registro 587, inscripto en la Inspección General de Justicia el 14|10|87, bajo el Nº 724, del Lº 79 de Poderes y b) Otorgó Poder Especial para Operaciones Bancarias y Financieras a favor de los señores Jorge Francisco Gortari, Carlos Manuel Giménez, Federico José Luis Zorraquín, Alejandro María de Achával, Oscar José Ameal, José Alberto Sposato, Juan Bautista Peña, Rafael Alberto Anello, Avelino Antonio Degueiro, Adolfo Zabalegui, María Victorina Hernando de Amoroso, Luis Eugenio Arturo Bekes, Raúl Antonio Míguez, José Alberto Sábato, Osvaldo Gómez Masía y Luis Adolfo Moreno, y Hugo Rodolfo Illescas, para que actuando en la forma que expresa dicho poder, intervengan en los actos determinados en el mismo con las facultades en él consignadas.

La Escribana.

A 54,60 e. 9|2 Nº 57.982 v. 9|2|88

PROMAHIS AGRICOLA S.A.

Se hace saber que la Sociedad Promahis Agrícola S.A., mediante escritura Nº 7, otorgada el 12 de enero de 1988, al Fº 0020, del Registro Notarial Nº 374, revocó los siguientes poderes: 1) Poder general a favor de Luis Eduardo Labeta conferido mediante escritura Nº 727, otorgada el 19 de julio de 1967, al Fº 1391 del Registro Notarial 164 de esta Capital Federal, el cual fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto de 1967, bajo el Nº 319 al Fº 397 del Libro 72 de Poderes. — 2) Poder a favor de Jorge Martín Domínguez, conferido mediante escritura Nº 726, otorgada el 19 de julio de 1967, al Fº 1.389 del Registro Notarial Nº 164, el cual fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto de 1967, bajo el Nº 318 al Fº 397 del Libro Nº 72 de Poderes. — 3) Poder general a favor de Carlos Ramón Montero, conferido mediante escritura Nº 762, otorgada el 28 de julio de 1967, al Fº 1.453 del Registro Notarial Nº 164, inscripto en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1967, bajo el Nº 321 al Fº 14 del Libro Nº 73 de Poderes. — 4) Poder a favor de Andrés Bacigalupo Rosende y otros, conferido mediante escritura número 379 otorgada el 29 de marzo de 1971, al Fº 662 del Registro Nº 164. — 5) Poder general a favor de Héctor Pesado, conferido mediante escritura número 1.434, otorgada el 25 de octubre de 1971, al Fº 2.773 del Registro Nº 164, el cual no fue inscripto en el Registro Público de comercio.

El Directorio.

A 46,80 e. 9|2 Nº 57.950 v. 9|2|88

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972 por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. — Por un Día. Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de Mayo de 1987.
(S) Sorteo y (L) Licitación.

Renault 12 L - Característica "TB":

9441 S. — 9547 S. — 9634 S. —
AT74 S. — AU63 S. — AU72 L. —
AV97 S. — AV76 L. — AY94 S. —
AZ43 S. — AZ74 L. — BA85 S. —
BA96 L. — BC90 S. — BD10 S. —
BD36 L. — BE21 S. — BE64 L. —
BF19 S. — BG36 S.

Renault 12-L - Característica "TO":

0131 S.

Renault 12-L - Característica "EI":

AA48 S. — AA55 L. — AB19 S. —
AB80 L. — AC46 S. — AC94 L. —
AD94 S. — AD69 L. — AE75 S. —
AE70 L. — AF84 S. — AG21 S. —
AH97 S. — AH85 L. — AI66 S. —
AI48 L. — AJ52 S. — AK38 S. —
AL18 S. — AL76 L. — AM52 S. —
AQ94 S. — AQ59 L. — AR54 S. —
AR92 L. — AS21 S. — AS09 L. —
AN94 S. — AO95 S. — AP52 S. —
AP86 L. — AT76 S. — AT67 L. —
AU76 S. — AU78 L. — AV46 S. —
AV80 L. — AW13 S. — AW08 L. —
AX52 S. — AX53 L. — AY70 S. —
AY06 L. — AZ85 S. — A150 S. —
A266 S. — A205 L. — A375 S. —
A317 L. — A453 S. — A477 L. —
A568 S. — A555 L. — A675 S. —
A658 L. — A797 S. — A822 S. —
A807 L. — A966 S. — A977 L. —
BA53 S. — BB68 S. — BD85 S. —
BD52 L. — BE63 S. — BE85 L. —
BF94 S. — BF76 L. — BG54 S. —
BG07 L. — BH19 S. — BH29 L. —
BI21 S. — BI22 L. — BJ58 S. —
BJ52 L. — BK66 S. — BK86 L. —
BL93 S. — BM75 S. — BM76 L. —
BN22 S. — BN54 L. — BO93 S. —
BO42 L. — BP46 S. — BP72 L. —
BQ90 S. — BQ70 L. — BR19 S. —
BR34 L. — BS39 S. — BS53 L. —
BT52 S. — BT41 L. — BU21 S. —
BU19 L. — BV76 S. — BV33 L. —
BW93 S. — BW75 L. — BX52 S. —
BX41 L. — BY43 S. — BY96 L. —
BZ76 S. — BZ95 L. — B168 S. —
B196 L. — B266 S. — B374 S. —
B322 L. — B418 S. — B410 L. —
B521 S. — B619 S. — B698 L. —
B777 S. — B741 L. — B849 S. —
B943 S. — CA51 S. — CB76 S. —
CB01 L. — CC46 S. — CC37 L. —
CD68 S. — CE04 S. — CD38 L. —
CF76 S. — CG22 S. — CF77 L. —
CH92 S. — CH85 L. — CI94 S. —
CI68 L. — CJ61 S. — CJ58 L. —
CK18 S. — CL19 S. — CL95 L. —
CM58 S. — CM53 L. — CN55 S. —
CN30 L. — CO94 S. — CO79 L. —
CP52 S. — CP33 L. — CQ68 S. —
CQ19 L. — CR21 S. — CV18 S. —
CV90 L. — CW77 S. — CW69 L. —
CX53 S. — CS52 S. — CS34 L. —
CT93 S. — CT77 L. — CU73 S. —
CU36 L. — CY76 S. — CY90 L. —
CZ09 S. — C119 S. — C155 L. —
C272 S. — C346 S. — C374 L. —
C485 S. — C429 L. — C504 S. —
C555 L. — C646 S. — C667 L. —
C775 S. — C773 L. — C846 S. —
C958 S. — C989 L. — DA66 S. —
DA86 L. — DB10 S. — DC46 S. —
DC61 L. — DD46 S. — DD10 L. —
DE86 S. — DE73 L. — DF19 S. —
DF07 L. — DG97 S. — DG67 L. —
DH91 S. — DH39 L. — DI04 S. —
DJ85 S. — DK85 S. — DL66 S. —
DL68 L. — DM46 S. — DM18 L. —
DN19 S. — DN77 L. — DO95 S. —
DO52 L. — DP21 S. — DP70 L. —
DQ22 S. — DR46 S. — DR77 L. —
DS85 S. — DT28 S. — DU51 S. —
DU96 L. — DV58 S. — DV97 L. —
DW53 S. — DX60 S. — DY[illegible] S. —
DZ66 S. — DZ72 L. — D118 S. —
D246 S. — D229 L. — D377 S. —
D393 L. — D450 S. — D585 S. —
D597 L. — D646 S. — D618 L. —
D746 S. — D782 L. — D846 S. —
D859 L. — D994 S. — D986 L. —
EA94 S. — EA22 L. — EB18 S. —
EB75 L. — EC97 S. — EC36 L. —
ED13 S. — EE21 S. — EE48 L. —
EG13 S. — EG36 L. — EH21 S. —
EH87 L. — EI85 S. — EI33 L. —
EJ85 S. — EK28 S. — EK30 L. —
EL18 S. — EL07 — L. — EM85 S. —
EM95 L. — EN85 S. — EN16 L. —

Renault 12 - L - Característica "A2":

AC46 S. — AC38 L. — AK46 S. —
AK79 L. — AL13 S. — AL00 L. —
BA13 S. — BA10 L. — BG52 S. —
BG33 L. — BN13 S. — BN41 L. —
CG13 S. — CH13 S. — CH85 L. —
CJ94 S. — CJ92 L. — CK85 S. —
CK52 L. — CL84 S. — CL00 L. —
CM46 S. — CM60 L. — CN13 S. —
CN98 L. — CP46 S. — CR13 S. —
CW84 S. — DA13 S. — DA46 L. —
DJ94 S. — DJ67 L. — EE13 S. —
EE38 L. — JT13 S. — JT96 L. —
KH85 S. — KP94 S. — KP15 L. —
LB13 S. — LB93 L. — LC94 S. —
LC77 L. — LL46 S. — LL47 L. —
LW13 S. — LW78 L. — MJ13 S. —
MJ51 L. — MK91 S. — MK49 L. —
NK46 S. — NK85 L. — NL13 S. —
NL18 L. — NM85 S. — NM06 L. —
NN46 S. — NN21 L. — NP46 S. —
NP59 L. — PH46 S. — PH87 L. —
PM46 S. — PM95 L. — PT18 S. —
PT51 L. — RB13 S. — RB78 L. —
RC94 S. — RC95 L. — RG46 S. —
RG94 L. — RH94 S. — RH78 L. —
RT46 S. — RT 19 L. — RU13 S. —
RU94 L. — RV46 S. — RV53 L. —
RW13 S. — RW93 L. — RX85 S. —
RX28 L. — TL46 S. — TL[illegible] L. —
TM46 S. — TM59 L. — TU94 S. —
TU84 L. — TX46 S. — TX96 L. —
UM13 S. — UM28 L. — UN13 S. —
UN61 L. — UP13 S. — UP71 L. —
UR13 S. — UR12 L. — UT13 S. —
AV46 S. — AV38 L. — VH13 S. —
PT85 S. — VT19 L. — VW13 S. —
VW25 L. — WE46 S. — WF94 S. —
WF90 L. — WG13 S. — WG94 L. —
WH13 S. — WH42 L. — WJ15 S. —
WU13 S. — WU46 L. — XB13 S. —
XP43 L. — XN94 S. — XP18 S. —
XP47 L. — JR13 S. — XR01 L. —
YF46 S. — YF87 L. — YG13 S. —
YG76 L. — YN13 S. — YN45 L. —
YP13 S. — YP91 L. — ZF13 S. —
ZF83 L. — ZG13 S. — ZG57 L. —
ZT13 S. — ZT46 L. — ZU13 S. —
ZU48 L. — ZV13 S. — ZV09 L. —
ZW13 S. — ZW67 L.

Renault 12 - L - Característica "A 3":

AF13 S. — AF53 L. — AP13 S. —
AP68 L. — AR13 S. — AR82 L. —
AT13 S. — AT24 L. — AU13 S. —
AU44 L. — AV13 S. — AV64 L. —
AW13 S. — AW42 L. — BK13 S. —
BK40 L. — BL13 S. — BL23 L. —
BM13 S. — BM28 L. — BN13 S. —
BN95 L. — BP13 S. — BP85 L. —

Renault 12 - L - Característica "TL":

AZ05 S. — BC75 S. — BC74 L. —
BC81 L. — BD11 S. — BD78 L. —
BE75 S. — BE77 L. — BE79 L. —
BL81 L. — BG35 S. — BG38 L. —
BJ21 S. — BJ38 L. — BK11 S. —
BL93 S. — BL75 L. — BM85 S. —
BM90 L. — BN18 S. — BN17 L. —
BP57 S. — BP35 L. — BQ85 S. —
BR94 S. — BR28 L. — BU13 S. —
BU78 L. — BV75 S. — BV58 L. —
BW93 S. — BW 14 L. — BX46 S.
B 03 L. — BY49 S. — BY38 L. —
BZ72 S. — BZ18 L. — CA90 S. —
CA97 L. — CD18 S. — CE66 L. —
CE97 L.

Renault 12 TL - Característica "TT":

3927 S. — 4095 S. — 4190 S. —
4285 S. — 4391 S. — 4332 L. —
4695 S. — 4663 L. — 4934 S. —
4905 L. — 5032 S. — 5775 S. —
5843 S.

Renault 12 TL - Característica "E2":

AA22 S. — AA74 L. — AB18 S. —
AB97 L. — AC22 S. — AC90 L. —
AD21 S. — AD96 L. — AE94 S. —
AE90 L. — AF53 S. — AF19 L. —
AG75 S. — AG80 L. — AH52 S. —
AH98 L. — AJ75 S. — AJ89 L. —
AK98 S. — AK69 L. — AM94 S. —
AM81 L. — AN66 S. — AN86 L. —
AO22 S. — AC66 L. — AP46 S. —
AQ93 S. — AQ22 L. — AR68 S. —
AR54 L. — AS85 S. — AS19 L. —
AT52 S. — AT77 L. — AU46 S. —
AU98 L. — AV58 S. — AW18 S. —
AW75 L. — AX91 S. — AY75 S. —
AY62 L. — AZ28 S. — AZ49 L. —
A194 S. — A178 L. — A277 S. —
A271 L. — A346 S. — A394 L. —
A452 S. — A455 L. — A591 L. —
A597 L. — A746 S. — A743 L. —
A821 S. — A860 L. — A997 S. —
A993 L. — BA46 S. — BA94 L. —
BB78 S. — BB70 L. — BC97 S. —
BC76 L. — BD86 S. — BD38 L. —
BE76 S. — BE77 L. — BF[illegible] S. —
BF21 L. — BG94 S. — BG95 L. —
BH22 S. — BH75 L. — BI54 S. —
BI26 L. — BJ22 S. — BJ9[illegible] L. —
BK91 S. — BK82 L. — BL18 S. —
BL03 L. — BM52 S. — BM86 L. —
BN21 S. — BN43 L. — BO52 S. —
BO47 L. — BP91 S. — BP05 L. —
BQ76 S. — BQ38 L. — BR94 S. —
BR68 L. — BS18 S. — BS93 L. —
BT22 S. — BT00 L. — BU07 S. —
BU30 L. — BV21 S. — BV52 L. —
BW12 S. — BX21 S. — BX42 L. —
BY01 S. — BY67 L. — BZ56 S. —
B194 S. — B136 L. — B285 S. —
B249 L. — B322 S. — B369 L. —
B453 S. — B543 S. — B579 L. —
B69[illegible] S. — B791 S. — B753 L. —
B921 S. — B900 L. — CB85 S. —
CB54 L. — CC46 S. — CC42 L. —
CD19 S. — CE19 S. — CE05 L. —
CF94 S. — CF54 L. — CG93 S. —
CG22 L. — CH19 S. — CI46 S. —
CI81 L. — CJ76 S. — CK18 S. —
CK76 L. — CL18 S. — CM22 S. —
CM35 L. — CN94 S. — CN68 L. —
C091 S. — C074 L. — CP52 S. —
CP04 L. — CQ18 S. — CQ46 L. —
CR85 S. — CR48 L. — CS21 S. —
CS75 L. — CT 19 S. — CT01 L. —
CU75 S. — CU16 L. — CV93 S. —
CV48 L. — CW21 S. — CW59 L. —
CX43 S. — CX83 L. — CY94 S. —
CY07 L. — CZ19 S. — CZ94 S.
C194 S. — C105 L. — C275 S. —
C258 L. — C353 S. — C305 L. —
C449 S. — C477 L. — C577 S. —
C573 L. — C621 S. — C666 L. —
C713 S. — C710 L. — C852 S. —
C892 L. — C993 S. — C936 L. —
DA43 S. — DA76 L. — DB05 S. —
DB21 L. — DC77 S. — DC51 L. —
DD97 S. — DD39 L. — DE46 S. —
DE36 L. — DF10 S. — DG85 S. —
DG44 L. — DH46 S. — DH75 L. —
DI70 S. — DI55 L. — DJ93 S. —
DV21 S. — DK01 L. — DL93 S. —
DN18 S. — DN97 L. — DP85 S. —
DP28 L. — DQ97 S. — DQ76 L. —
DR73 S. — DS86 S. — DS06 L. —
DT75 S. — DT78 L. — DU94 S. —
DV21 S. — DW85 S. — DW73 L. —
DX35 S. — DY46 S. — DY44 L. —
DZ22 S. — DZ10 L. — D121 S. —
D126 L. — D297 S. — D237 L. —
D391 S. — D446 S. — D422 L. —
D521 S. — D552 L. — D622 S. —
D682 L. — D794 S. — D821 S. —
D822 L. — D946 S. — D895 L. —
EA46 S. — EA38 L. — EB46 S. —
EB12 L. — EC43 S. — ED58 S. —
EE66 S. — EE57 L. — EF04 S. —
EF86 L. — EG68 S. — EG94 L. —
EH36 S. — EH30 L. — EI97 S. —
EI96 L. — EJ76 S. — EJ32 L. —
EK22 S. — EK19 L. — EL43 S. —
EL58 L. — EM21 S. — EM56 L. —
EN93 S. — E005 S. — E029 L. —
EP75 S. — EQ43 S. — EQ82 L. —
ER53 S. — ER69 L. — ES46 S. —
ES12 L. — ET85 S. — ET22 L. —
EU91 S. — EU95 L. — EV94 S. —
EV72 L. — EW73 S. — EW14 L. —
EX85 S. — EX52 L. — EY21 S. —
EY82 L. — EZ18 S. — EZ97 L. —
E121 S. — E170 L. — A210 S. —
E205 L. — E319 S. — E467 S. —
E442 L. — E528 S. — E507 L. —
E694 S. — E610 L. — E753 S. —
E773 L. — E875 S. — E897 L. —
E991 S. — FA52 S. — FA45 L. —
FB85 S. — FB66 L — FC94 S. —
FD18 S. — FE35 S. — FE73 L. —
FF63 S. — FF96 L. — FG75 S. —
FH85 S. — FH52 L. — FI10 S. —
FI93 L. — FJ46 S. — FJ70 L. —
FK19 S. — FK[illegible] L. — FL75 S. —
FL76 L. — FM46 S. — FM63 L. —

FN21 S. — FN43 L. — FO22 S. —
FO17 L. — FP94 S. — FP10 L. —
FQ21 S. — FQ76 L. — FR85 S. —
FR30 L. — FS43 S. — FS20 L. —
FT21 S. — FT75 L. — FU18 S. —
FV91 S. — FV81 L. — FW46 S. —
FW12 L. — FX36 S. — FX56 L. —
FY46 S. — FY37 L. — FZ58 S. —
FZ01 L. — FI76 S. — FI14 L. —
F294 S. — F245 L. — F318 S. —
F367 L. — F485 S. — F449 L. —
F521 S. — F548 L. — F621 S. —
F600 L. — F710 S. — F774 L. —
F885 S. — F897 L. — F946 S. —
F952 L. — GA94 S. — GA53 L. —
GB93 S. — GC46 S. — GC87 L. —
GD66 S. — GD39 L. — GE46 S. —
GE86 L. — GF97 S. — GF38 L. —
GG94 S. — GH18 S. — GI75 S. —
GJ52 S. — GJ87 L. — GK22 S. —
GK81 L. — GL75 S. — GM46 S. —
GM38 L. — GN46 S. — GN28 L. —
GO22 S. — GO39 L. — GP85 S. —
GP26 L. — GQ10 S. — GQ68 L. —
GR68 S. — GR77 L. — GS93 S. —
GS75 L. — GT85 S. — GT49 L. —
GU76 S. — GV46 S. — GV01 L. —
GW85 S. — GW75 L. — GX28 S. —
GX39 L. — GY52 S. — GY62 L. —
GZ94 S. — GZ22 L. — G194 S. —
G187 L. — G246 S. — G294 L. —
G366 S. — G476 S. — G519 S. —
G628 S. — G794 S. — G745 L. —
G852 S. — G997 S. — G900 L. —
HA18 S. — HA29 L. — HB85 S. —
HB28 L. — HC39 S. — HD66 S. —
HD01 L. — HE10 S. — HF93 S. —
HF18 L. — HG21 S. — HJ46 S. —
HJ69 L. — HK46 S. — HK53 L. —
HL67 S. — HL31 L. — HM85 S. —
HN94 S. — HO84 S. — HP13 S. —
HO46 S. — HQ76 L. — HR52 S. —
HR77 L. — HS52 S. — HT13 S. —
HU85 S. — HV46 S. — HV77 L. —
HW18 S. — HW22 L. — HX75 S. —
HY13 S. — HY95 L. — HZ13 S. —
HZ19 L. — H113 S. — H172 L. —
H213 S. — H224 L. — H346 S. —
H368 L. — H443 S. — H495 L. —
H513 S. — H586 L. — H646 S. —
H746 S. — H747 L. — H885 S. —
H818 L. — H913 S. — H946 L. —
IA94 S. — IA36 L. — IB13 S. —
IB58 L. — IC46 S. — IC97 L. —
ID13 S. — IE13 S. — IF56 L. —
IF94 S. — IF74 L. — IG46 S. —
IG01 L. — IH13 S. — IH49 L. —
II46 S. — II96 L. — IJ46 S. —
IJ22 L. — IK46 S. — IK25 L. —
IL13 S. — IL68 L. — IM46 S. —
IM50 L. — IN94 S. — IN54 L. —
IO13 S. — IO46 L. — IP46 S. —
IP98 L. — IQ13 S. — IQ96 L. —
IR94 S. — IR83 L. — IS46 S. —
IS87 L. — IT13 S. — IT26 L. —
IU13 S. — IU28 L. — IV13 S. —
IV42 L. — IW13 S. — IW98 L.

Renault 12 TL
Característica "A2"

AA46 S. — AA48 L. — AM13 S. —
AM72 L. — AN13 S. — AN48 L. —
AP13 S. — AP97 L. — AW13 S. —
AW79 L. — BB13 S. — BB84 L. —
BC13 S. — BC28 L. — BD13 S. —
BD97 L. — BH13 S. — BH93 L. —
BP46 S. — BP26 L. — BU46 S. —
BU26 L. — BV85 S. — BV59 L. —
BW46 S. — BW91 L. — CA85 S. —
CA89 L. — CB13 S. — CB78 L. —
CC85 S. — CC84 L. — CT46 S. —
CT79 L. — DB46 S. — DB19 L. —
DK46 S. — DK36 L. — DL13 S. —
DL51 L. — DM46 S. — DM74 L. —
DN13 S. — DN85 L. — DP13 S. —
DP02 L. — DZ46 S. — DZ38 L. —
EA94 S. — EF94 S. — EF94 L. —
EU46 S. — EU77 L. — EV46 S. —
EV24 L. — EW13 S. — EW79 L. —
EX13 S. — EX95 L. — FN94 S. —
FN22 L. — FP13 S. — FP51 L. —
FR85 S. — FR15 L. — FT13 S. —
FT19 L. — FU46 S. — FU04 L. —
FV46 S. — FV74 L. — FW13 S. —
FW34 L. — GB13 S. — GB45 L. —
GN13 S. — GN51 L. — GP46 S. —
GP81 L. — GR46 S. — GR09 L. —
GT46 S. — GT58 L. — HJ13 S. —
HJ67 L. — HK46 S. — HK42 L. —
HL94 S. — HL75 L. — HM13 S. —
HM38 L. — HN13 S. — HN73 L. —
HP13 S. — HP47 S. — HV13 S. —
HV68 L. — HW13 S. — HW90 L. —
JD13 S. — JD43 L. — JE13 S. —
JE21 L. — JF46 S. — JF28 L. —
JG13 S. — JG76 L. — JH46 S. —
JH93 L. — KB46 S. — KB34 L. —
KC13 S. — KC64 S. — KD46 S. —
KD44 L. — KJ13 S. — KJ94 L. —
KR13 S. — KR33 L. — KT13 S. —
KT04 L. — KU46 S. — KU95 L. —
LD46 S. — LD00 L. — LE13 S. —
LE58 L. — LM13 S. — LM03 L. —
LN13 S. — LN89 L. — LX13 S. —
LX56 L. — LY13 S. — LY46 L. —
MD85 S. — ME28 S. — ME26 L. —
ML13 S. — ML02 L. — MM13 S. —
MM55 L. — MN13 S. — MN26 L. —
MU13 S. — MV13 S. — MV16 L. —
NR46 S. — NR44 L. — NT13 S. —
NT88 L. — NU46 S. — NU75 L. —
NV46 S. — NV78 L. — NW13 S. —
NW58 L. — NX94 S. — NX02 L. —
NY46 S. — NY64 L. — PJ46 S. —
PJ66 L. — PK94 S. — PK71 L. —
PU46 S. — PU50 L. — PV13 S. —
PV51 L. — PX13 S. — PX54 L. —
PY13 S. — PY05 L. — RY13 S. —
RY11 L. — RZ46 S. — RZ63 L. —
TA13 S. — TA71 L. — TB13 S. —
TB26 L. — TC46 S. — TC67 L. —
TD46 S. — TD32 L. — TE46 S. —
TE58 L. — TF13 S. — TF53 —L. —
TN13 S. — TN83 L. — TP94 S. —
TP16 L. — TY13 S. — TY38 L. —
UU13 S. — UU24 L. — UV13 S. —
UV89 L. — UW94 S. — UW50 L. —
UX13 S. — UX64 L. — UY13 S. —
UY06 L. — UZ85 S. — UZ86 L. —
VA46 S. — VA36 L. — VJ13 S. —
VJ35 L. — VK13 S. — VK68 L. —
VL46 S. — VL72 L. — VU13 S. —
VU83 L. — VX46 S. — VX54 L. —
VY46 S. — VY89 L. — VZ94 S. —
VZ10 L. — WK13 S. — WK64 L. —
WV94 S. — WV45 L. — WW94 S. —
WW89 L. — WX46 S. — WX75 L. —
WY13 S. — WY15 L. — XC13 S. —
XC77 L. — XD13 S. — XD75 L. —
XE13 S. — XT13 S. — XT33 L. —
XU46 S. — XU59 L. — XV13 S. —
XV76 L. — XW46 S. — XW23 L. —
XX46 S. — XX66 L. — YH46 S. —
YH42 L. — YJ13 S. — YJ74 L. —
YK13 S. — YK60 L. — YR13 S. —
YR64 L. — YT46 S. — YT77 L. —
YU46 S. — YU39 L. — YV94 S. —
YV54 L. — YW94 S. — YW77 L. —
ZH13 S. — ZH51 L. — ZJ13 S. —
ZJ51 L. — ZK13 S. — ZK54 L. —
ZL13 S. — ZL07 L. — ZX13 S. —
ZX34 L. — ZY13 S. — ZY37 L. —
ZZ13 S. — ZZ54 L.

Característica "A3" - Renault 12 - "TL"

AA13 S. — AA00 L. — AX13 S. —
AX66 L. — AY13 S. — AY26 L. —
AZ13 S. — AZ05 L. — BA13 S. —
BA47 L. — BB13 S. — BB09 L. —
BC13 S. — BC87 L. — BD13 S. —
BD82 L. — BE13 S. — BE41 L. —
BR13 S. — BR46 L.

Característica "K6" - Renault 11 - GTL

AB85 S. — AB66 L. — AC35 S. —
AC33 L. — AD46 S. — AE94 S —
AF10 S. — AF30 L. — AG46 S. —
AH13 S. — AH46 L. — AI85 S. —
AI95 L. — AJ13 S. — AJ18 L. —
AK13 S. — AK00 L. — AL46 S. —
AL94 L. — AM46 S. — AM56 L. —
AN13 S. — AN94 L. — AO18 S. —
AO94 L.

Característica "A2" - Renault 11 - GTL

AB13 S. — AB90 L. — AG94 S. —
AG33 L. — AH13 S. — AH86 L. —
AJ13 S. — AJ09 L. — AU46 S. —
AU72 L. — AY13 S. — AY70 L. —
AZ13 S. — AZ47 L. — BF94 S. —
BF34 L. — BR13 S. — BR07 L. —
BT94 S. — BT39 L. — BZ46 S. —
BZ89 L. — CE13 S. — CE28 L. —
CF21 S. — CF66 L. — CY13 S. —
CY89 L. — CZ13 S. — CZ91 L. —
DF94 S. — DF58 L. — DG94 S. —
DG73 L. — DH13 S. — DH49 L. —
DW13 S. — DW60 L. — DX13 S. —
DX10 L. — DY94 S. — DY85 L. —
ED28 S. — EM94 S. — EM83 L. —
EN46 S. — EN50 L. — EP94 S. —
EP01 L. — ER13 S. — ER09 L. —
ET13 S. — ET81 L. — FG13 S. —
FG47 L. — FH46 S. — FH38 L. —
FJ13 S. — FJ35 L. — FK13 S. —
FK12 L. — FL46 S. — FL14 L. —
FM94 S. — GE13 S. — GE38 L. —
GF13 S. — GF78 L. — GG13 S. —
GG85 L. — GH13 S. — GH34 L. —
GJ94 S. — GJ21 L. — GK94 S. —
GK53 L. — GL46 S. — GL91 L. —
GM46 S. — GM57 L. — HG94 S. —
HG79 L. — HH46 S. — HH94 L. —
HT13 S. — HT54 L. — HU13 S. —
HU37 L. — HY13 S. — HY86 L. —
HZ13 S. — HZ75 L. — JA13 S. —
JA97 L. — JB13 S. — JB95 L. —
JC46 S. — JC43 L. — JR13 S. —
JR85 L. — JX46 S. — JX15 L. —
JY13 S. — JY55 L. — JZ13 S. —
JZ39 L. — KA13 S. — KM94 S. —
KM25 L. — KN13 S. — KN75 L. —
KY13 S. — KY56 L. — KZ46 S. —
KZ64 L. — LA13 S. — LA87 L. —
LJ85 S. — LJ78 L. — LK13 S. —
LK10 L. — LV13 S. — LV20 L. —
MB13 S. — MB79 L. — MC46 S. —
MC96 L. — MH46 S. — MH53 L. —
MW13 S. — MW57 L. — NB94 S. —
NB43 L. — NC13 S. — NC01 L. —
ND94 S. — ND31 L. — NF46 S. —
NE59 L. — NF46 S. — NF87 L. —
NG94 S. — NG05 L. — NH94 S. —
NH92 L. — NJ13 S. — NJ90 L. —
PG46 S. — PG91 L. — PP13 S. —
PP53 L. — PR13 S. — PR93 L. —
PW13 S. — PW68 S. — RF46 S. —
RF68 L. — RL13 S. — RL30 L. —
RM13 S. — RM88 L. — RN46 S. —
RN20 L. — RP46 S. — RP32 L. —
RR13 S. — RR50 L. — TK13 S. —
TK46 L. — TV13 S. — TV42 L. —
TW46 S. — TW79 L. — UD13 S. —
UD04 L. — UE13 S. — UE71 L. —
UG18 S. — UG91 L. — UH13 S. —
UH31 L. — UJ13 S. — UK13 S. —
UK46 L. — UL13 S. — UL46 L. —
VF13 S. — VF70 L. — VP13 S. —
VP49 L. — VR13 S. — VR26 L. —
VV13 S. — VV82 L. — WC13 S. —
WC54 L. — WD85 S. — WD57 L. —
WP13 S. — WP90 L. — WR13 S. —
WR19 L. — WT46 S. — WT04 L. —
XA13 S. — XA28 L. — XJ13 S. —
XJ10 L. — XK13 S. — XK93 L. —
XL13 S. — XL52 L. — XM13 S. —
XM46 L. — YC13 S. — YC73 L. —
YE13 S. — YE20 L. — YL13 S. —
YL82 L. — YM13 S. — YM46 L. —
ZA13 S. — ZA68 L. — ZC13 S. —
ZC87 L. — ZD13 S. — ZD34 L. —
ZE13 S. — ZE28 L. — ZP13 S. —
ZP57 L. — ZR13 S. — ZR15 L.

Renault 18 - TX - Característica "A3":

AE13 S. — AE48 L. — AK13 S. —
AK07 L. — AL13 S. — AL56 L. —
AM13 S. — AM86 L. — AN13 S. —
AN91 L.

Renault 11 - TS - Característica "A":

AJ13 S. — AJ04 L.

Renault 11 - GTL - Característica "E6":

AA91 S. — AA16 L. — AB22 S. —
AB27 L. — AC46 S. — AC72 L. —
AD85 S. — AD91 L. — AE52 S. —
AE86 L. — AF91 S. — AG85 S. —
AH13 S. — AI18 S. — AJ18 S. —
AK94 S. — AK32 L. — AL85 S. —
AM28 S. — AN21 S. — AN94 L. —
AO22 S. — AO97 L. — AP85 S. —
AQ46 S. — AQ68 L. — AR94 S. —
AS21 S. — AT46 S. — AU52 S. —
AV85 S. — AW46 S. — AX13 S. —
AY52 S. — AY43 L. — AZ13 S. —
A185 S. — A294 S. — A346 S. —
A302 L. — A452 S. — A477 L. —
A713 S. — A707 L. — A894 — S.
A822 L. — BA94 S. — BA09 L. —
BB18 S. — BB07 L. — BC18 S. —
BC58 L. — BD28 S. — BD53 L. —
BE46 S. — BF94 S. — BF72 L. —
BG13 S. — BG95 L. — BH21 S. —
BH18 L. — BI18 S. — BI28 L. —
BJ46 S. — BJ38 L. — BK13 S. —
BK06 L. — BL46 S. — BL60 L. —
BM46 S. — BM47 L. — BN46 S. —
BN52 L. — BO94 S. — BO68 L. —
BP94 S. — BP83 L. — BQ13 S. —
BQ00 L. — BR13 S. — BS45 S. —
BS47 L. — BT85 S. — BT36 L. —
BU13 S. — BU29 L. — BV13 S. —
BV54 L. — BW13 S. — BW98 L. —
BX13 S. — BX51 L. — BY46 S. —
BZ46 S. — BZ21 L. — B113 S. —
B154 L. — B246 S. — B207 L. —
B313 S. — B307 L. — B494 S. —
B435 L. — B513 S. — B543 L. —
B646 S. — B636 L. — B746 S. —
B749 L.

Renault 12 - GTS - Característica "E 5":

AA21 S. — AA85 L. — AB46 S. —
AC46 S. — AC39 L. — AD85 S. —
AD29 L. — AE85 S. — AF93 S. —
AG85 S. — AG09 L. — AH94 S. —
AH31 L. — AI46 S. — AI78 L. —
AJ13 S. — AJ77 L. — AK96 S. —
AK06 L. — AL52 S. — AL85 L. —
AM21 S. — AM32 L. — AN91 S. —
AN63 L. — AO36 S. — AO14 L. —
AP66 S. — AP95 L. — AQ58 S. —
AR53 S. — AS46 S. — AS26 L. —
AT46 S. — AV43 S. — AW21 S. —
AX85 S. — AX93 L. — AY85 S. —
AZ46 S. — A110 S. — A266 S. —
A366 S. — A494 S. — A465 L. —
A546 S. — A596 L. — A620 S. —
A710 S. — A844 S. — A867 L. —
A921 S. — BA52 S. — BA36 L. —
BB22 S. — BC13 S. — BC19 L. —
BF46 S. — BF98 L. — BG75 S. —
BH46 S. — BJ18 S. — BJ91 L. —
BL93 S. — BN52 S. — BO19 S. —
BP13 S. — BQ38 S.

Renault 18 -GTL- Característica "TG":

AI72 S. — AI60 L. — AJ75 S. —
AK98 S. — AK61 L.

Renault 18 -GTL- Característica "E4":

AA46 S. — AB19 S. — AC52 S. —
AD22 S. — AE40 S. — AF46 S. —
AG85 S. — AI31 S. — AK98 S. —
AN03 S. — AO46 S. — AP22 S. —
AQ95 S. — AQ30 L. — AR94 S. —
AS46 S. — AT02 S. — AU94 S. —
AV21 S. — AW58 S. — AX52 S. —
AZ94 S. — A193 S. — A258 S. —
A321 S. — A453 S. — A596 S. —
A623 S. — BB82 S. — BC52 S. —
BC21 L. — BD46 S. — BE33 S. —
BG75 S. — BH53 S. — BI93 S. —
BK77 S. — BM13 S. — BO52 S. —
BP52 S. — BQ75 S. — BS36 S. —
BV47 S. — BY52 S. — B997 S. —
CA52 S. — CB21 S. — CD85 S. —
CD63 L. — CF46 S. — CG18 S. —
CH04 S. — CI85 S. — CJ94 S. —
CK93 S. — CK38 L. — CL85 S. —
CL33 L. — CM76 S. — CN49 S. —
CN75 L. — CO75 S. — CP91 S. —
CP17 L. — CQ21 S. — CR46 S. —
CS52 S. — CS05 L. — CT10 S. —
CU46 S. — CV13 S. — CW46 S. —
CW19 L. — CX68 S. — CY22 S. —
CZ66 S. — CZ05 L. — C121 S. —
C135 L. — C294 S. — C205 L. —
C313 S. — C385 L. — C484 S. —
C493 L. — C546 S. — C536 L. —
C694 S. — C639 L. — C785 S. —
C885 S. — C898 L. — C946 S. —
C905 L. — DA13 S. — DA18 L. —
DB13 S. — DB91 L.

Renault 18 -GTL- Característica "K4":

AA85 S. — AA30 L. — AB46 S. —
AC46 S. — AC24 L. — AD85 S. —
AD10 L. — AE13 S. — AE87 L. —
AF46 S. — AF05 L. — AG46 S. —
AG34 L.

Renault 18 -GTL- Característica "A2":

AD13 S. — AD26 L. — AE46 S. —
AE91 L. — AR13 S. — AR86 L. —
AX84 S. — AX41 L. — BK46 S. —
BK93 L. — BL94 S. — BL30 L. —
BX13 S. — BX21 L. — CU94 S. —
CU58 L. — CV94 S. — CV18 L. —
DC13 S. — DC04 L. — DD94 S. —
DD79 L. — DR13 S. — DR06 L. —
EB46 S. — EB01 L. — EC13 S. —
EC55 L. — EH94 S. — EH66 L. —
EJ18 S. — EJ16 L. — EL13 S. —
EL04 L. — EY46 S. — EY93 L. —
EZ46 S. — EZ81 L. — FA13 S. —
FA05 L. — FB18 S. — FB11 L. —
FC13 S. — FC44 L. — FX94 S. —
FX43 L. — FY13 S. — FY84 L. —
FZ13 S. — FZ84 L. — GC13 S. —
GC70 L. — GD13 S. — GD49 L. —
GU46 S. — GU23 L. — GV13 S. —
GV63 L. — GW46 S. — GW02 L. —
GX13 S. — GX84 L. — GY13 S. —
GY96 L. — GZ13 S. — GZ07 L. —
HA13 S. — HA24 L. — HR13 S. —
HR56 L. — JJ85 S. — JJ66 L. —
JK21 S. — JK52 L. — JL94 S. —
JL79 L. — JM13 S. — JM16 L. —
KE13 S. — KE38 L. — KF13 S. —
KF43 L. — PV46 S. — KV34 L. —
LF18 S. — LF16 L. — LP13 S. —
LP54 L. — LR13 S. — LR19 L. —
ME46 S. — MF18 L. — MP13 S. —
MP91 L. — MR85 S. — MR58 L. —
NZ13 S. — NZ19 L. — PA13 S. —
PA06 L. — PB13 S. — PB12 L. —
PC46 S. — PC15 L. — PZ13 S. —
PZ51 L. — RD13 S. — RD45 L. —
TG84 S. — TG59 L. — TH13 S. —
TH80 L. — TZ94 S. — TZ01 L. —
VB13 S. — VB12 L. — VC13 S. —
VC40 L. — VD13 S. — VD95 L. —
WA85 S. — WA78 L. — WZ13 S. —
WZ63L. — XF21 S. — XF33 L. —
XY46 S. — XY80 L. — XZ13 S. —
XZ79 L. — YA46 S. — YA05 L. —
YX94 S. — YX79 L. — YY46 S. —
YY72 L.

Renault 18 - GTL
Característica "A3"

AB13 S. — AB17 L. — AC13 S. —
AC80 L. — BF13 S. — BF01 L. —
BG13 S. — BG74 L.

Renault 18 TX
Característica "T"

5091 S. — AY76 S. — AY99 L. —
BA34 S. — BB70 S. — BB77 L. —
BC90 S. — CB00 L. — BE94 S. —
BE72 L. — BF79 S. — BG21 S. —
BG91 L. — BH76 S. — BI68 S. —
BI81 L.

Renault 18 - TX
Característica "E3"

AA86 S. — AB52 S. — AB93 L. —
AC86 S. — AC93 L. — AD46 S. —
AD16 L. — AE94 S. — AE75 L. —
AF85 S. — AF75 L. — AG46 S. —
AG38 L. — AH85 S. — AI86 S. —
AI90 L. — AJ07 S. — AK98 S. —
AL19 S. — AM05 S. — AN85 S. —
AN38 L. — AO49 S. — AP21 S. —
AQ94 S. — AQ19 L. — AR13 S. —
AS18 S. — AT55 S. — AU68 S. —
AV85 S. — AW94 S. — AW53 L. —
AX13 S. — AY85 S. — AZ75 S. —
A118 S. — A246 S. — A267 L. —
A394 S. — A452 S. — A522 S. —
A666 S. — A785 S. — A856 S. —
A822 L. — A946 S. — A363 L. —

Renault 18 - TX
Característica "E3"

BA56 S. — BB58 S. — BC46 S. —
BD21 S. — BD63 L. — BE53 S. —
BF90 S. — BG93 S. — BI30 S. —
BJ22 S. — BK85 S. — BK75 L. —
BM52 S. — BM63 L. — BN93 S. —
BP66 S. — BS78 S. — BW46 S. —
B646 S. — B683 L. — B775 S. —
B768 L. — B866 S. — B939 S. —
B976 L. — CA59 S. — CB28 S. —
CB38 L. — CC21 S. — CC97 L. —
CD46 S. — CD50 L. — CE52 S. —
CE69 L. — CF52 S. — CF33 L. —
CG91 S. — CH85 S. — CI21 S. —
CI18 L. — CJ52 S. — CJ76 L. —
CK10 S. — CL13 S. — CM46 S. —
CM95 L. — CN46 S. — CO94 S. —
CO22 L. — CP13 S. — CQ18 S.

Renault 18 - GTX
Característica "E7"

AA85 S. — AA63 L. — AB13 S. —
AB03 L. — AC22 S. — AC27 L. —
AD13 S. — DD45 L. — AE94 S. —
AE22 L. — AG46 S. — AG78 L. —

AH58 S. — AH60 L. — AI13 S. —
AI72 L. — AJ85 S. — AJ93 L. —
AK13 S. — AK56 L. — AL94 S. —
AL97 L. — AM46 S. — AM59 L. —
AN46 S. — AN21 L. — AO21 S. —
AO72 L. — AP94 S. — AP56 L. —
AQ13 S. — AQ49 L. — AR18 S. —
AR41 L. — AS46 S. — AT94 S. —
AT30 L. — AU13 S. — AU41 L. —
AV18 S. — AV19 L. — AW85 S. —
AW7' L. — AX13 S. — AX17 L. —

Renault 18 —GTX Característica "A2"

AF46 S. — AF97 L. — AT46 S. —
AT82 L. — BE13 S. — BE36 L. —
BM85 S. — BM31 L. — BY13 S. —
BY46 L. — CD85 S. — CD78 L. —
CX13 S — CX46 L. — DE13 S. —
DE18 L. — DT46 S. — DT05 L. —
DU46 S. — DU95 L. — DV46 S. —
DV47 L. — EK46 S. — EK07 L. —
FD85 S. — FD24 L. — FE94 S. —
FE48 L. — FF13 S. — FF35 L. —
GA13 S. — GA78 L. — HB13 S. —
HB55 L. — HC13 S. — HC31 L. —
HD13 S. — HD58 L. — HE13 S. —
HE67 L. — HF13 S. — HF94 L. —
HX13 S. — HX07 L. — JN13 S. —
JN26 L. — KG13 S. — KG55 L. —

Renault 18 -GTX- II Característica "A2"

MX13 S. — MX83 L. — MY13 S. —
MY51 L. — KW94 S. — KW72 L. —
LG94 S. — LG66 L. — LZ46 S. —
LZ94 L. — MT13 S. — MT51 L. —
PD46 S. -- PD93 L. — PE94 S. —
PE22 L. — PF84 S. — PN13 S. —
PN61 L. — RE13 S. — RE83 L. —
TJ46 S. — TJ62 L. TR94 S. —
TR67 L. — TT94 S. — TT4 L. —
VE13 S. — VE48 L. — VM13 S. —
VM47 L. — WL85 S. — WL99 L. —
WM13 S. — WM53 L. — WN13 S. —
YB13 S. — YB32 L. — YZ13 S. —
YZ38 L. — ZM13 S. — ZM83 L. —

Renault 18 -GTX- II Característica "A3"

AD13 S. — AD08 L. — BH13 S. —
BH69 L. — BJ13 S. — BJ06 L. —

Renault Trafic 310
Característica "A2"

JP13 S. — JP37 L. — JU13 S. —
JU84 L. — JV94 S. — JV55 L. —
JW46 S. — JW14 L. — KK13 S. —
KK90 L. — KL46 S. — KL68 L. —
KX46 S. — KX35 L. — LH94 S. —
LH45 L. — LT85 S. — LU63 S. —
LU20 L. — MA13 S. — MA94 L. —
MG13 S. — MG78 L. — MZ13 S. —
MZ16 L. — NA 13 S. — NA58 L. —
PL94 S. — RA13 S. — RJ46 S. —
RJ35 L. — RK84 S. — RK36 L. —
UF13 S. — UF46 L. — VN13 S. —
WB46 S. — WB47 L. — XG13 S. —
XG34 L. — XH13 S. — XH26 L. —
YD13 S. — YD44 L. — ZB13 S. —
ZB14 L. — ZN13 S. — ZN50 L. —

Renault Trafic 310
Característica "A3"

AG13 S. — AG46 L. — AH13 S. —
AH54 L. —

₳ 391,50 — Nº 31.342

PLAN ROMBO
S.A. de Ahorro
para Fines Determinados
Sarmiento 1230 - Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972 por Resolución número 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. Por un día. Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuado en esta Capital Federal, en el mes de abril de 1987.

(S) Sorteo y (L) Licitación

Renault 12 L - Característica "TB"

9273 L. — 9587 S. — 9676 S. —
AK58 S. — AL91 S. — AL55 L. —
AP12 S. — AS56 S. — AT90 S. —
AU37 S. — AU53 L. — AV27 S. —
AV30 L. — AW26 S. — AX65 S. —
AY97 S. — AZ00 S. — AZ76 L. —
BA27 S. — BA65 L. — BB65 S. —
BC18 S. — BD14 S. — BD93 L. —
BE65 S. — BE69 L. — BF59 S. —
BG63 S.

Renault 12 L - Característica "E1"

AA87 S. — AA96 L. — AB65 S. —
AB69 L. — AC27 S. — AC45 L. —
AD20 S. — AD58 L. — AE37 S. —
AE14 L. — AF63 S. — AG27 S. —
AH65 S. — AH22 L. — AI56 S. —
AI79 L. — AJ65 S. — AK98 S. —
AL18 S. — AL87 L. — AM87 S. —
AN87 S. — AO34 S. — AP88 S. —
AP97 L. — AQ76 S. — AQ38 L. —
AR62 S. — AR76 L. — AS87 S. —
AS14 L. — AT63 S. — AT97 L. —
AU96 S. — AU36 L. — AV16 S. —
AV82 L. — AW65 S. — AW10 L. —
AX85 S. — AX91 L. — AY16 S. —
AY42 L. — AZ27 S. — AI18 S. —
A227 S. — A295 L. — A327 S. —
A365 L. — A400 S. — A436 L. —
A565 S. — A595 L. — A636 S. —
A639 L. — A720 S. — A887 S. —
A809 L. — A963 S. — A997 L. —
BA20 S. — BB27 S. — BD00 S. —
BD18 L. — BE14 S. — BE86 L. —
BF00 S. — BF97 L. — BG76 S. —
BG47 L. — BH20 S. — BH10 L. —
BI63 S. — BI42 L. — BJ27 S. —
BJ05 L. — BK27 S. — BK14 L. —
BL44 S. — BM27 S. — BM19 L. —
BN63 S. — BN37 L. — BO10 S. —
BO83 L. — BP36 S. — BP98 L. —
BQ65 S. — BQ01 L. — BR65 S. —
BR74 L. — BS97 S. — BS83 L. —
BT10 S. — BT36 L. — BU97 S. —
BU03 L. — BV63 S. — BV57 L. —
BW63 S. — BW61 L. — BX63 S. —
BX53 L. — BY27 S. — BY74 L. —
BZ43 S. — BZ48 L. — B114 S. —
B105 L. — B200 S. — B397 S. —
B353 L. — B427 S. — B443 L. —
B543 S. — B610 S. — B690 L. —
B700 S. — B712 L. — B800 S. —
B914 S. — CA09 S. — CB65 S. —
CB87 L. — CC30 S. — CC49 L. —
CD88 S. — CE82 S. — CE75 L. —
CF97 S. — CG64 S. — CG94 L. —
CH63 S. — CH94 L. — CI96 S. —
CI85 L. — CJ27 S. — CJ10 L. —
CL65 S. — CL10 L. — CM18 S. —
CM96 L. — CN97 S. — CN14 L. —
CO65 S. — CO58 L. — CP82 S. —
CP45 L. — CQ37 S. — CQ19 L. —
CR88 S. — CS00 S. — CS29 L. —
CT97 S. — CT21 L. — CU63 S. —
CU18 L. — CV20 S. — CV36 L. —
CW61 S. — CW49 L. — CX88 S. —
CY97 S. — CY14 L. — CZ65 S. —
C127 S. — C196 L. — C210 S. —
C327 S. — C335 L. — C482 S. —
C494 L. — C520 S. — 0546 L. —
C627 S. — C657 L. — C765 S. —
C796 L. — C896 S. — C988 S. —
C977 L. — DA86 S. — DA37 L. —
DB27 S. — DC65 S. — DC63 L. —
DD65 S. — DD66 L. — DE27 S. —
DE97 L. — DF00 S. — DF18 L. —
DG65 S. — DG53 L. — DH14 S. —
DH05 L. — DI44 S. — DJ00 S. —
DK20 S. — DL97 S. — DL58 L. —
DM87 S. — DM90 L. — DN82 S. —
DN12 L. — DO37 S. — DO97 L. —
DP27 S. — DP40 L. — DQ97 S. —
DR65 S. — DR85 L. — DS16 S. —
DT63 S. — DU27 S. — DU63 L. —
DV20 S. — DV97 L. — DW15 S. —
DX63 S. — DY97 S. — DZ27 S. —
DZ09 L. — D120 S. — D263 S. —
D277 L. — D327 S. — D302 L. —
D420 S. — D520 S. — D506 L. —
D682 S. — D635 L. — D720 S. —
D749 L. — D827 S. — D893 L. —
D927 S. — D983 S. — EA65 S. —
EA53 L. — EB20 S. — EB07 L. —
EC20 S. — EC69 L. — ED27 S. —
EE86 S. — EE82 L. — EF27 S. —
EF20 L. — EG27 S. — EG09 L. —
EH88 S. — EH38 L. — EI65 S. —
EI06 L. — EJ20 S. — EK27 S. —
EK69 L. — EL65 S. — EL68 L. —
EM88 S. — EM66 L. — EN20 S. —
EN38 L.

Renault 12 - L - Característica "A2":

AC27 S. — AC60 L. — AK63 S. —
AK32 L. — AL37 S. — AL51 L. —
AV27 S. — AV61 L. — BA82 S. —
BA23 L. — BG27 S. — BG93 L. —
BN82 S. — BN00 L. — CG27 S. —
CH65 S. — CH70 L. — CJ27 S. —
CJ79 L. — CK65 S. — CK70 L. —
CL27 S. — CL57 L. — CM27 S. —
CM70 L. — CN65 S. — CN48 L. —
CP27 S. — CR20 S. — CW20 S. —
DA65 S. — DA25 L. — DJ20 S. —
DJ53 L. — EE27 S. — EE38 L. —
JT27 S. — JT73 L. — KH88 S. —
KP20 S. — KP14 L. — LB27 S. —
LB80 L. — LC20 S. — LC84 L. —
LL27 S. — LL24 L. — LW27 S. —
LW64 L. — MJ27 S. — MJ51 L. —
MK20 S. — MK05 L. — NK27 S. —
NK48 L. — NL20 S. — NL35 L. —
NM27 S. — NM22 L. — NN15 S. —
NN93 L. — NP27 S. — NP65 L. —
PH27 S. — PH65 L. — PM27 S. —
PM28 L. — PT65 S. — PT71 L. —
RB27 S. — RB28 L. — RC27 S. —
RC65 L. — RG27 S. — RG24 L. —
RG31 L. — RG96 L. — RH27 S. —
RH52 L. — RT65 S. — RT02 L. —
RU27 S. — RU50 L. — RV20 S. —
RV28 L. — RW27 S. — RW07 L. —
RX27 S. — RX80 L. — TL65 S. —
TL39 L. — TM27 S. — TM97 L. —
TU27 S. — TU56 L. — TX27 S. —
TX44 L. — UM27 S. — UM31 L. —
UN20 S. — UN65 L. — UP27 S. —
UP78 L. — UR20 S. — CR18 L. —
UT27 S. — VH27 S. — VT20 S. —
VT37 L. — VW65 S. — VW85 L. —
WE20 S. — WF27 S. — WF07 L. —
WG27 S. — WG44 L. — WH27 S. —
WH73 L. — WU27 S. — WU20 L. —
XB63 S. — XB83 L. — XN88 S. —
XP65 S. — XP82 L. — XR27 S. —
XR61 L. — YF27 S. — YF24 L. —
YG27 S. — YG40 L. — YN27 S. —
YN59 L. — YP27 S. — YP05 L. —
ZF27 S. — ZF97 L. — ZG27 S. —
ZG44 L. — ZT27 S. — ZT14 L. —
ZU27 S. — ZU75 L. — ZV27 S. —
ZV94 L. — ZW27 S. — ZW37 L.

Renault 12 - TL - Característica "TL".

AX49 S. — AY81 S. — AZ43 S. —
BA98 S. — BA93 L. — BC65 S. —
BC88 L. — BD97 S. — BD05 L. —
BE88 S. — BE82 L. — BF27 S. —
BF96 L. — BG65 S. — BG68 L. —
BI27 S. — BI25 L. — BJ32 S. —
BJ53 L. — BK46 S. — BK75 L. —
BL63 S. — BL00 L. — BM36 S. —
BM49 L. — BP65 S. — BP46 L. —
BQ76 S. — BR40 S. — BR16 L. —
BS00 S. — BS47 L. — BT35 S. —
BU02 S. — BU46 L. — BV60 S. —
BV35 L. — BW27 S. — BW68 L. —
BX18 S. — BX95 L. — BY97 S. —
BY67 L. — BZ20 S. — BZ12 L. —
CA88 S. — CA56 L. — CD27 S. —
CE63 S. — CE35 L. — CF14 S.

Renault 12 - TL - Característica "TT".

3549—S. — 3694—S. — 3809—S. —
3890—L. — 4165—S. — 4216—S. —
4249—L. — 4365—S. — 4363—L. —
4965—S. — 4975—L. — 5058—S. —
5030—L. — 5426—S. — 5796—S. —
5802—S.

Renault 12-TL - Característica "E2"

AA97 S. — AA18 L. — AB00 S. —
AB36 L. — AC14 S. — AC76 L. —
AD20 S. — AD65 L. — AE 65 S. —
AE12 L. — AF37 S. — AF14 L. —
AG65 S. — AG88 L. — AH37 S. —
AH36 L. — AJ60 S. — AJ83 L. —
AK97 S. — AK57 L. — AL27 S. —
AL63 L. — AM82 S. — AM60 L. —
AN20 S. — AN65 L. — AO63 S. —
AO74 L. — AP88 S. — AQ27 S. —
AQ24 L. — AR92 S. — AR07 L. —
AS27 S. — AS65 L. — AT20 S. —
AT65 L. — AU82 S. — AU12 L. —
AV02 S. — AW63 S. — AW07 L. —
AX36 S. — AY63 S. — AY87 L. —
AZ27 S. — AZ69 L. — A100 S. —
A156 L. — A200 S. — A296 L. —
A302 S. — A391 L. — A487 S. —
A455 L. — A565 S. — A526 L. —
A637 S. — A619 L. — A727 S. —
A721 L. — A744 L. — A887 S. —
A896 L. — A920 S. — A988 L.

Renault 12-L - Característica "A3"

AF27 S. — AF20 L.

Característica "E2" - Renault 12-TL

BA82 S. — BA18 L. — BB87 S. —
BB14 L. — BC65 S. — BC67 L. —
BD20 S. — BD63 L. — BE65 S. —
BE52 L. — BF65 S. — BF38 L. —
BG88 S. — BG97 L. — BH88 S. —
BH87 L. — BI20 S. — BI75 L. —
BJ14 S. — BJ31 L. — BK82 S. —
BK14 L. — BL27 S. — BL20 L. —
BM82 S. — BM18 L. — BN65 S. —
BN54 L. — BO27 S. — BO01 L. —
BP20 S. — BP01 L. — BQ63 S. —
BQ19 L. — BR27 S. — BR52 L. —
BS27 S. — BS19 L. — BT27 S. —
BT41 L. — BU27 S. — BU42 L. —
BV15 S. — BV06 L. — BW10 S. —
BW14 L. — BX27 S. — BX97 L. —
BY65 S. — BY78 L. — BZ27 S. —
B182 S. — B142 L. — B288 S. —
B243 L. — B300 S. — B323 L. —
B465 S. — B520 S. — B530 L. —
B627 S. — V796 S. — B705 L. —
B927 S. — B955 L. — CA21 S. —
CB27 S. — CB82 L. — CC65 S. —
CC63 L. — CD00 S. — CE88 S. —
CE87 L. — CF15 S. — CF14 L. —
CG27 S. — CG72 L. — CH27 S. —
CI82 S. — CI97 L. — CJ65 S. —
CK97 S. — CK53 L. — CL63 S. —
CM27 S. — CM69 L. — CN63 S. —
CN36 L. — CO96 S. — CO78 L. —
CP27 S. — CP88 L. — CQ27 S. —
CQ63 L. — CR65 S. — CR76 L. —
CS65 S. — CS43 L. — CT82 S. —
CT03 L. — CU63 S. — CU46 L. —
CV37 S. — CV76 L. — CW97 S. —
CW26 L. — CX15 S. — CX63 L. —
CY97 S. — CY77 L. — CZ27 S. —
CZ15 L. — C165 S. — C121 L. —
C237 S. — C236 L. — C327 S. —
C318 L. — C427 S. — C494 L. —
C505 S. — C663 S. — C692 L. —
C741 S. — C762 L. — C800 S. —
C887 L. — C988 S. — C969 L. —
DA65 S. — DA02 L. — DB65 S. —
DB53 L. — DC63 S. — DC47 L. —
DD27 S. — DD14 L. — DE00 S. —
DE12 L. — DF65 S. — DG65 S. —
DG68 L. — DH27 S. — DH96 L. —
DI03 S. — DI35 L. — DJ27 S. —
DK27 S. — DK77 L. — DL82 S. —
DN27 S. — DN00 L. — DP20 S. —
DP15 L. — DQ63 S. — DQ36 L. —
DR43 S. — DS65 S. — DS94 L. —
DT27 S. — DT82 L. — DU20 S. —
DV14 S. — DW27 S. — DW42 L. —
DX82 S. — DY96 S. — DY29 L. —
DZ00 S. — DZ14 L. — D100 S. —
D197 L. — D227 S. — D220 L. —
D320 S. — D476 S. — D489 L. —
D565 S. — D528 L. — D627 S. —
D649 L. — D776 S. — D827 S. —
D894 L. — D965 S. — D963 L. —
EA20 S. — EA12 L. — EB20 S. —
EB65 L. — EC65 S. — ED27 S. —
EE27 S. — EE82 L. — EF65 S. —
EF87 L. — EG63 S. — EG94 L. —
EH65 S. — EH63 L. — EI20 S. —
EI43 L. — EJ20 S. — EJ63 L. —
EK27 S. — EK00 L. — EL63 S. —
EL41 L. — EM27 S. — EM85 L. —
EN43 S. — EO65 S. — EO87 L. —
EP05 S. — EQ82 S. — EQ37 L. —
ER27 S. — ER65 L. — ES27 S. —
ES07 L. — ET65 S. — ET63 L. —
EU43 S. — EU79 L. — EV87 S. —
EV23 L. — EW82 S. — EW10 L. —
EX65 S. — EX96 L. — EY27 S. —
EY12 L. — EZ88 S. — EZ36 L. —
E182 S. — E196 L. — E265 S. —
E298 L. — E365 S. — A420 S. —
E465 L. — E597 S. — E556 L. —
E682 S. — E697 L. — E720 S. —
E731 L. — E865 S. — E845 L. —
E965 S. — FA37 S. — FA07 L. —
FB96 S. — FB47 L. — FC63 S. —
FD88 S. — FE20 S. — FE47 L. —
FF63 S. — FF18 L. — FG82 S. —
FH27 S. — FH15 L. — FI65 S. —
FI18 L. — FJ97 S. — FJ14 L. —
FK82 S. — FK97 L. — FL14 S. —
FL29 L. — FM65 S. — FM75 L. —
FN27 S. — FN46 L. — FO27 S. —
FO36 L. — FP27 S. — FP97 L. —
FQ65 S. — FQ82 L. — FR82 S. —
FR00 L. — FS20 S. — PS00 L. —
FT65 S. — FT80 L. — FU97 S. —
FV65 S. — FV82 L. — FW97 S. —
FW36 L. — FX65 S. — FX90 L. —
FY27 S. — FY14 L. — FZ40 S. —
FZ36 L. — F137 S. — F145 L. —
F210 S. — F256 L. — F397 S. —
F309 L. — F465 S. — F486 L. —
F563 S. — F576 L. — F627 S. —
F626 L. — F765 S. — F786 L. —
F863 S. — F843 L. — F965 S. —
F970 L. — GA65 S. — GA66 L. —
GB20 S. — GC20 S. — GC65 L. —
GD63 S. — GD61 L. — GE27 S. —
GE07 L. — GF20 S. — GF82 L. —
GG82 S. — GH27 S. — GI97 S. —
GJ87 S. — GJ05 L. — GK27 S. —
GK12 L. — GL38 S. — GM12 S. —
GM67 L. — GN27 S. — GN43 L. —
GO00 S. — GO14 L. — GP82 S. —
GP30 L. — GQ63 S. — GQ93 L. —
GR03 S. — GR76 L. — GS27 S. —
GS96 L. — GT27 S. — GT82 L. —
GU36 S. — GV96 S. — GV19 L. —
GW65 S. — GW05 L. — GX63 S. —
GX60 L. — GY88 S. — GY95 L. —
GZ82 S. — GZ18 L. — G163 S. —
G186 L. — G243 S. — G238 L. —
G237 S. — G420 S. — G582 S. —
G620 S. — G765 S. — G746 L. —
G827 S. — G920 S. — G982 L. —
HA20 S. — HA72 L. — HB97 S. —
HB94 L. — HC97 S. — HD82 S. —
HD36 L. — HE65 S. — HF82 S. —
HF66 L. — HG14 S. — HJ65 S. —
HJ81 L. — HK27 S. — HK74 L. —
HL00 S. — HL12 L. — HM65 S. —
HN97 S. — HO63 S. — HP65 S. —
HQ27 S. — HQ94 L. — HR82 S. —
HR69 L. — HS15 S. — HT16 S. —
HU65 S. — HV65 S. — HV82 L. —
HW27 S. — HW43 L. — HX82 S. —
HY27 S. — HY32 L. — HZ37 S. —
HZ22 L. — H165 S. — H 196 L. —
H227 S. — H220 L. — H327 S. —
H354 L. — H420 S. — H463 L. —
H527 S. — H586 L. — H620 S. —
H765 S. — H704 L. — H865 S. —
H842 L. — H927 S. — H935 L. —
IA65 S. — IA56 L. — IB20 S. —
IB14 L. — IC27 S. — IC80 L. —
ID82 S. — IE20 S. — IE36 L. —
IF65 S. — IF23 L. — IG82 S. —
IG56 L. — IH65 S. — IH98 L. —
II63 S. — II12 L. — IJ27 S. —
IJ20 L. — IK27 S. — IK26 L. —
IL65 S. — IL78 L. — IM20 S. —
IM97 L. — IN27 S. — IN18 L. —
IO27 S. — IO69 L. — IP20 S. —
IP12 L. — IQ65 S. — IQ18 L. —
IR88 S. — IR67 L. — IS27 S. —
IS82 L. — IT20 S. — IT52 L. —
IU27 S. — IU05 L. — IV65 S. —
IV87 L. — IW20 S. — IW12 L.

Característica "A2" - Renault 12-TL

AA27 S. — AA19 L. — AM20 S. —
AM32 L. — AN65 S. — AN05 L. —
AP65 S. — AP78 L. — AW27 S. —
AW35 L. — BB27 S. — BB35 L. —
BC65 S. — BC78 L. — BD27 S. —
BD23 L. — BH27 S. — BH96 L. —
BP27 S. — BP39 L. — BU20 S. —
BU13 L. — BV20 S. — BV02 L. —
BW27 S. — BW15 L. — CA20 S. —
CA98 L. — CB27 S. — CB89 L. —
CC27 S. — CC91 L. — CT65 S. —
CT90 L. — DB20 S. — DB71 L. —
DK20 S. — DK10 L. — DL65 S. —
DL44 L. — DM20 S. — DM00 L. —
DN27 S. — DN80 L. — DP20 S. —
DP74 L. — DZ20 S. — DZ01 L. —
EA27 S. — EF27 S. — EF07 L. —
EU82 S. — EU56 L. — EV27 S. —
EV13 L. — EW88 S. — EW63 L. —
EX27 S. — EX20 L. — FN27 S. —
FN41 L. — FP20 S. — FP39 L. —
FR27 S. — FR67 L. — FT27 S. —
FT74 L. — FU27 S. — FU80 L. —
FV63 S. — FV71 L. — FW27 S. —
FW94 L. — GB20 S. — GB63 L. —
GN20 S. — GN37 L. — GP20 S. —
GP27 L. — GR27 S. — GR49 L. —
GT20 S. — GT65 L. — HJ27 S. —
HJ89 L. — HK27 S. — HK70 L. —
HL27 S. — HL84 L. — HM27 S. —
HM97 L. — HN88 S. — HN52 L. —
HP27 S. — HP03 L. — HV27 S. —
HV67 L. — HW20 S. — HW72 L. —
JD20 S. — JD36 L. — JE27 S. —
JE56 L. — JF27 S. — JF24 L. —
JG27 S. — JG23 L. — JH27 S. —
JH65 L. — KB82 S. — KB19 L. —
KC82 S. — KC69 L. — KD27 S. —
KD21 L. — KJ65 S. — KJ89 L. —
KR27 S. — KR53 L. — KT65 S. —
KT49 L. — KU27 S. — KU77 L. —
LD27 S. — LD18 L. — LE20 S. —

LE19 L. — LM88 S. — LM61 L. —
LN65 S. — LN38 L. — LX27 S. —
LX89 L. — LY20 S. — LY49 L. —
MD27 S. — ME27 S. — ME38 L. —
ML27 S. — ML23 L. — MM20 S. —
MM78 L. — MN27 S. — MN65 L. —
MU27 S. — MV27 S. — MV30 L. —
NR27 S. — NR29 L. — NT27 S. —
NT84 L. — NU27 S. — NU07 L. —
NV88 S. — NV72 L. — NW27 S. —
NW82 L. — NX27 S. — NX48 L. —
NY20 S. — NY47 L. — PJ20 S. —
PJ95 L. — PK20 S. — PK15 L. —
PU27 S. — PU24 L. — PV27 S. —
PV76 L. — PX65 S. — PX11 L. —
PY27 S. — PY20 L. — RY27 S. —
RY28 L. — RZ27 S. — RZ70 L. —
TA27 S. — TA01 L. — TB65 S. —
TB77 L. — TC88 S. — TC95 L. —
TD20 S. — TD85 L. — TE27 S. —
TE98 L. — TF20 S. — TF22 L. —
TN27 S. — TN64 L. — TP27 S. —
TP47 L. — TY27 S. — TY60 L. —
UU65 S. — UU55 L. — UV20 S. —
UV74 L. — UW27 S. — UW12 L. —
UX20 S. — UX09 L. — UY27 S. —
UY16 L. — UZ27 S. — UZ83 L. —
VA88 S. — VA97 L. — VJ27 S. —
VJ64 L. — VK20 S. — VK44 L. —
VL27 S. — VL20 L. — VL30 L. —
VU27 S. — VU43 L. — VX27 S. —
VX93 L. — VY65 S. — VY39 L. —
VZ15 S. — VZ24 L. — WK20 S. —
WK58 L. — WV27 S. — WV74 L. —
WW65 S. — WW05 L. — WX20 S. —
WX08 L. — WY27 S. — WY63 L. —
XC15 S. — XC62 L. — XD20 S. —
XD76 L. — XE27 S. — XT27 S. —
XT34 L. — XU65 S. — XU92 L. —
XV20 S. — XV78 L. — XW27 S. —
XW63 L. — XX20 S. — XX75 L. —
YH27 S. — YH65 L. — YJ27 S. —
YJ65 L. — YK27 S. — YK40 L. —
YR27 S. — YR45 L. — YT27 S. —
YT18 L. — YU27 S. — YU68 L. —
YV27 S. — YV13 L. — YW27 S. —
YW20 L. — ZH27 S. — ZH77 L. —
ZJ27 S. — ZJ76 L. — ZK27 S. —
ZK94 L. — ZL27 S. — ZL75 S. —
ZX37 S. — ZX02 L. — ZY27 S. —
ZY88 L. — ZZ27 S. — ZZ20 L.

Renault 12-TL - Característica "A3"

AA27 S. — AA49 L.

Característica "K6" - Renault 11-GTL

AB27 S. — AB96 L. — AC82 S. —
AC10 L. — AD63 S. — AE60 S. —
AF27 S. — AF97 L. — AG00 S. —
AH27 S. — AH20 L. — AI65 S. —
AI10 L. — AJ63 S. — AJ42 L. —
AK63 S. — AK57 L. — AM20 S. —
AM67 L. — AN65 S. — AN15 L. —
AO27 S. — AO26 L.

Característica "A2" - Renault 11-GTL.

AB27 S. — AB04 L. — AG37 S. —
AG36 L. — AH37 S. — AH80 L. —
AJ65 S. — AJ93 L. — AU27 S. —
AU80 L. — AY20 S. — AY63 L. —
AZ27 S. — AZ59 L. — BF43 S. —
BF45 L. — BR82 S. — BR43 L. —
BT27 S. — BT36 L. — BZ20. —
BZ79 L. — CE65 S. — CE93 L. —
CF27 S. — CF60 L. — CY27 S. —
CY35 L. — CZ28 S. — CZ82 L. —
DF00 S. — DF58 L. — DG20 S. —
DG47 L. — DH20 S. — DH68. —
DW27 S. — DW34 L. — DX27 S. —
DX29 L. — DY20 S. — DY29. —
ED0? S. — EM27 S. — EM59 L. —
EN88 S. — EN14 L. — EP65 S. —
EP63 L. — ER27 S. — ER22 L. —
ET27 S. — ET20 L. — FG65 S. —
FG76 L. — FH20 S. — FH91 L. —
FJ27 S. — FJ46 L. — FK27 S. —
FK42 L. — FL27 S. — FL20 L. —
FM27 S. — GE27 S. — GE09 L. —
GF27 S. — GF30 L. — GG27 S. —
GG37 L. — GH20 S. — GH01 L. —
GJ20 S. — GJ95 L. — GK27 S. —
GK20 L. — GL27 S. — GL97 L. —
GM65 S. — GM66 L. — HG27 S. —
HG36 L. — HH20 S. — HH38 L. —
HT27 S. — HT54 L. — HU27 S. —
HU76 L. — HY77 S. — HY85 L. —
HZ27 S. — HZ28 L. — JA27 S. —
JA39 L. — JB27 S. — JB06 L. —
JC27 S. — JC14 L. — JR27 S. —
JR39 L. — JX27 S. — JX96 L. —
JY20 S. — JY34 L. — JZ20 S. —
JZ66 L. — KA27 S. — KM27 S. —
KM13 L. — KN27 S. — KN44 L. —
KY20 S. — KY46 L. — KZ65 S. —
KZ75 L. — LA20 S. — LA74 L. —
LJ20 S. — LJ41 L. — LK88 S. —
LK72 L. — LV88 S. — LV74 L. —
MB27 S. — MB70 L. — MC27 S. —
MC94 L. — MH27 S. — MH43 L. —
MW27 S. — MW36 L. — NH65 S. —
NB85 L. — NC65 S. — NC88 L. —
ND63 S. — ND81 L. — NE27 S. —
NE00 L. — NF27 S. — NF74 L. —
NG27 S4 — NG82 L. — NH65 S. —
NH71 L. — [illegible] S. — [illegible] L. —
PG65 S. — PG61 L. — PP27 S. —
PP20 L. — PR27 S. — PR72 L. —
PW65 S. — PW00 L. — RF88 S. —
RF04 L. — RL27 S. — RL50 L. —
RM27 S. — RM65 L. — RN27 S. —
RN38 L. — RP27 S. — RP10 L. —
RR27 S. — RR40 L. — TK27 S. —
TK31 L. — TV65 S. — TV78 L. —
TW27 S. — TW65 L. — UD27 S. —
UD24 L. — UE20 S. — UE22 L. —
UG65 S. — UG46 L. — UH20 S. —
UH95 L. — UJ27 S. — UK27 S. —
UK36 L. — UL20 S. — UL49 L. —
VF27 S. — VF20 L. — VP27 S. —
VP95 L. — VR27 S. — VR16 L. —
VV88 S. — VV80 L. — WC27 S. —
WC50 L. — WD15 S. — WD94 L. —
WP65 S. — WP11 L. — WR27 S. —
WR32 L. — WT65 S. — WT47 L. —
XA27 S. — XA19 L. — XJ27 S. —
XJ28 L. — XK27 S. — XK48 L. —
XL20 S. — XL25 L. — XM20 S. —
XM41 L. — YC27 S. — YC44 L. —
YE27 S. — YE94 L. — YL27 S. —
YL38 L. — YM27 S. — YM97 L. —
ZA27 S. — ZA26 L. — XC27 S. —
ZC16 L. — ZD27 S. — ZD98 L. —
ZE27 S. — ZE38 L. — ZP27 S. —
ZP45 L. — ZR27 S. — ZR92 L. —

Renault 11 - GTL - Característica "E6"

AA65 S. — AA96 L. — AB20 —
AB13 L. — AC37 S. — AC05 L. —
AD65 S. — AD16 L. — AE27 S. —
AE40 L. — AF82 S. — AG20 S. —
AH65 S. — AI88 S. — AJ63 S. —
AK82 S. — AK45 L. — AL15 S. —
AM20 S. — AN20 S. — AN58 L. —
AO27 S. — AO81 L. — AP65 S. —
AQ63 S. — AQ22 L. — AR98 S. —
AS36 S. — AT20 S. — AU63 S. —
AV65 S. — AW82 S. — AX65 S. —
AY27 S. — AY82 L. — AZ65 S. —
A176 S. — A263 S. — A397 S. —
A378 L. — A400 S. — A496 L. —
A720 S. — A722 L. — A865 S. —
A872 L.

Renault 11 - GTL - Característica "A3"

AE27 S. — AE20 L.

Renault 11 - GTL - Característica "E6"

BA27 S. — BA66 L. — BB00 S. —
BB25 L. — BC27 S. — BC06 L. —
BD27 S. — BD01 L. — BE87 S. —
BF65 S. — BF37 L. — BG65 S. —
BG09 L. — BH20 S. — BH13 L. —
BI27 S. — BI13 L. — BJ97 S. —
BJ41 L. — BK63 S. — BK02 L. —
BL63 S. — BL13 L. — BM27 S. —
BM00 L. — BN65 S. — BN06 L. —
BO27 S. — BO90 L. — BP27 S. —
BP70 L. — BQ20 S. — BQ94 L. —
BR20 S. — BS63 S. — BS30 L. —
BT63 S. — BT09 L. — BU65 S. —
BU94 L. — BV27 S. — BV60 L. —
BW20 S. — BW28 L. — BX65 S. —
BX09 L. — BY43 S. — BZ20 S. —
BZ52 L. — B188 S. — B110 L. —
B227 S. — B209 L. — B327 S. —
B368 L. — B488 S. — B413 L. —
B520 S. — B541 L. — B620 S. —
B602 L. — B727 S. — B710 L.

Renault 12 - GTS - Característica "E5"

AA20 S. — AA47 L. — AB63 S. —
AC55 S. — AC74 L. — AD65 S. —
AD14 L. — AE03 S. — AF65 S. —
AG65 S. — AG92 L. — AH63 S. —
AH97 L. — AI20 S. — AI42 L. —
AJ65 S. — AJ35 L. — AK14 S. —
AK60 L. — AL20 S. — AL60 L. —
AM65 S. — AM96 L. — AN65 S. —
AN88 L. — AO27 S. — AO65 L. —
AP27 S. — AP36 L. — AQ63 S. —
AR63 S. — AS63 S. — AS40 L. —
AT65 S. — AV65 S. — AW82 S. —
AX63 S. — AX35 L. — AY82 S. —
AZ97 S. — A120 S. — A276 S. —
A327 S. — A437 S. — A469 L. —
A520 S. — A597 L. — A765 S. —
A827 S. — A 867 L. — A 927 S. —
BA65 S. — BA 82 L. — BB65 S. —
BC63 S. — BC82 L. — BF63 S. —
BF90 L. — BG16 S. — BH61 S. —
BJ65 S. — BJ63 L. — BL27 S. —
BN82 S. — BO37 S. — BP65 S. —
BQ15 S. —

Renault 18 - GTL - Característica "TG".

AC49 S. — AE37 S. — AE92 L. —
AF95 S. — AI42 S. — AI85 L. —
AJ12 S. — AK56 S. — AK36 L. —

Renault 18 - GTL - Característica "TU"

5075 S.

Renault 18 - GTL - Característica "E4"

AA60 S. — AB40 S. — AC37 S. —
AD63 S. — AE76 S. — AF82 S. —
AG65 S. — AI65 S. — AJ34 S. —
AK96 S. — AN75 S. — AO09 S. —
AP27 S. — AQ00 S. — AQ82 L. —
AR27 S. — AS97 S. — AT97 S. —
AU63 S. — AV80 S. — AW63 S. —
AX43 S. — AY98 S. — AZ82 S. —
A120 S. — A297 S. — A314 S. —
A463 S. — A597 S. — BB79 S. —
BC27 S. — BC14 L. — BD76 S. —
BG12 S. — BH63 S. — BI97 S. —
BM14 S. — BO30 S. — BP82 S. —
BQ63 S. — BR20 S. — BS15 S. —
BV36 S. — BW45 S. — BY36 S. —
B956 S. — CA27 S. — CB65 S. —
CD20 S. — CD86 L. — CF27 S. —
CG82 S. — CH 43 S. — CI 96 S. —
CJ 20 S. — CK00 S. — CX14 L. —
CL65 S. — CL35 L. — CM96 S. —
CN27 S. — CN82 L. — CO43 S. —
CP27 S. — CP61 L. — CQ27 S. —
CR20 S. — CS65 S. — CS86 L. —
CT20 S. — CU16 S. — CV27 S. —
CW65 S. — CW82 L. — CX36 S. —
CY27 S. — CZ82 S. — CZ43 L. —
C127 S. — C192 L. — C220 S. —
C219 L. — C327 S. — C343 L. —
C427 S. — C437 L. — C527 S. —
C536 L. — C665 S. — C646 L. —
C782 S. — C827 S. — C884 L. —
C927 S. — C942 L. — DA20 S. —
DA82 L. — DB20 S. — DB10 L.

Renault 18 - GTL - Característica "K4"

AA20 S. — AA65 L. — AB20 S. —
AC63 S. — AC13 L. — AD27 S. —
AD45 L. — AE83 S. — AE35 L. —
AF20 S. — AF83 L. — AG20 S. —
AG93 L.

Renault 18 - GTL - Característica "A2"

AD27 S. — AD36 L. — AE20 S. —
AE43 L. — AR20 S. — AR87 L. —
AX88 S. — AX56 L. — BK20 S. —
BK19 L. — BL20 S. — BL05 L. —
BX20 S. — BX31 L. — CU15 S. —
CU02 L. — CV65 S. — CV38 L. —
DC88 S. — DC22 L. — DD20 S. —
DD81 L. — DR27 S. — DR90 L. —
EB20 S. — EB61 L. — EC27 S. —
EC41 L. — EH20 S. — EH64 L. —
EJ27 S. — EJ31 L. — EL65 S. —
EL88 L. — EY27 S. — EY65 L. —
EZ43 S. — EZ97 L. — FA27 S. —
FA23 L. — FB27 S. — FB30 L. —
FC20 S. — FC16 L. — FX27 S. —
FX11 L. — FL27 S. — FY95 L. —
FZ27 S. — FZ76 L. — GC63 S. —
GC24 L. — GD20 S. — GD50 L. —
GU37 S. — GU28 L. — GV27 S. —
GV65 L. — GW27 S. — GW79 L. —
GX27 S. — GX06 L. — GY43 S. —
GY97 L. — GZ65 S. — GZ37 L. —
HA27 S. — HA83 L. — HR27 S. —
HR47 L. — JJ27 S. — JJ12 L. —
JK27 S. — JK88 L. — JL27 S. —
JL69 L. — JM20 S. — JM03 L. —
KE27 S. — KE44 L. — KF27 S. —
KF67 L. — KV27 S. — KV45 L. —
LF27 S. — LF90 L. — LP27 S. —
LP53 L. — LR27 S. — LR18 L. —
MF27 S. — MF13 L. — MP20 S. —
MP47 L. — MR27 S. — MR20 L. —
NZ27 S. — NZ06 L. — PA27 S. —
PA57 L. — PB27 S. — PB11 L. —
PC20 S. — PC81 L. — PZ88 S. —
PZ32 L. — RD27 S. — RD25 L. —
TG20 S. — YG62 L. — TH88 S. —
TH53 L. — TZ20 S. — TZ41 L. —
VB20 S. — VB85 L. — VC27 S. —
VC69 L. — VD27 S. — VD88 L. —
WA37 S. — WA40 L. — WZ27 S. —
WZ01 L. — XF15 S. — XF64 L. —
XY27 S. — XY97 L. — XZ27 S. —
XZ56 L. — YA20 S. — YA82 L. —
YX27 S. — YX59 L. — YY27 S. —
YY13 L. —

Renault 18 - GTL - Característica "A3"

AB27 S. — AB18 L. — AC27 S. —
AC34 L.

Renault 18 - TX - Característica "TP"

5043 S. — AX09 S. — AX80 L. —
AY59 S. — AY28 L. — AZ74 S. —
BA63 S. — BB03 S. — BB86 L. —
BC05 S. — BC53 L. — BE30 S. —
BE46 L. — BF85 S. — BG88 S. —
BG10 L. — BH18 S. — BI63 S. —
BI36 L.

Renault 18 TX - Característica "E3"

AA65 S. — AB27 S. — AB52 L. —
AC27 S. — AC21 L. — AD15 S. —
AD70 L. — AE95 S. — AE02 L. —
AF15 S. — AF32 L. — AG63 S. —
AG05 L. — AH05 S. — AI15 S. —
AI58 L. — AK96 S. — AL27 S. —
AM10 S. — AN96 S. — AN26 L. —
AO27 S. — AP03 S. — AQ20 S. —
AQ10 L. — AR65 S. — AS00 S. —
AT58 S. — AU63 S. — AV65 S. —
AW27 S. — AW65 L. — AX16 S. —
AY60 S. — AZ20 S. — A143 S. —
A227 S. — A288 L. — A318 S. —
A465 S. — A582 S. — A682 S. —
A797 S. — A827 S. — A863 L. —
A965 S. — A936 L. — BA27 S. —
BB65 S. — BC02 S. — BD00 S. —
BD12 L. — BE65 S. — BF63 S. —
BJ87 S. — BK61 S. — BK27 L. —
BL27 S. — BM27 S. — BM22 L. —
BN03 S. — BP97 S. — BW20 S. —
BX98 S. — B665 S. — B649 L. —
B720 S. — B761 L. — B865 S. —
B927 S. — B900 L. — CA61 S. —
CB65 S. — CB22 L. — CC63 S. —
CC80 L. — CD36 S. — CD61 L. —
CE36 S. — CE97 L. — CF27 S. —
CF15 L. — CG14 S. — CH97 S. —
CI10 S. — CI14 L. — CJ65 S. —
CK02 S. — CL97 S. — CM87 S. —
CM66 L. — CN27 S. — CO27 S. —
CO67 L — CP65 S. — CQ63 S.

Renault 18 - GTX - Característica "E7"

AA27 S. — AA19 L. — AB20 S. —
TB01 L. — AC63 S. — AC58 L. —
AD82 S. — AD39 L. — AE65 S. —
AE11 L. — AG27 S. — AG16 L. —
AH37 S. — AH96 L. — AI82 S. —
AI90 L. — AJ27 S. — AK20 S. —
AK32 L. — AL43 S. — AL68 L. —
AM27 S. — AM32 L. — AN65 S. —
AN90 L. — AO65 S. — OA43 L. —
AP27 S. — AP42 L. — AQ20 S. —
AQ31 L. — AR27 S. — AR20 L. —
AS82 S. — AT27 S. — AT16 L. —
AU27 S. — AU88 L. — AV27 S. —
AV20 L. — AW65 S. — AW47 L. —
AX20 S. — AX17 L.

Renault 18 - GTX - Característica "A2"

AF27 S. — AF06 L. — AT27 S. —
AT36 L. — BE43 S. — BE98 L. —
BM27 S. — BM72 L. — BY20 S. —
BY66 L. — CD27 S. — CD81 L. —
CX27 S. — CX74 L. — DE27 S. —
DE28 L. — DT65 S. — DT66 L. —
DU27 S. — DU10 L. — DV20 S. —
DV87 L. — EK20 S. — EK01 L. —
FD27 S. — FD98 L. — FE27 S. —
FE24 L. — FF20 S. — FF44 — L. —
GA27 S. — GA39 L. — HB20 S. —
HB46 L. — HC68 S. — HC76 L. —
HD20 S. — HD76 L. — HE20 S. —
HE68 L. — HF65 S. — HF48 L. —
HX20 S. — HX09 L. — JN88 S. —
JN67 L. — KG88 S. — KG89 L. —
MX27 S. — MX82 L. — MY27 S. —
MY64 L.

Renault GTX - II - Característica "A2"

KW20 S. — KW54 L. — LG27 S. —
LG09 L. — LZ20 S. — LZ44 L. —
MT20 S. — MT58 L. — PD27 S. —
PD56 L. — PE27 S. — PE30 L. —
PF20 S. — PN27 S. — PN66 L. —
RE65 S. — RE14 L. — TJ27 S. —
TJ66 L. — TR65 S. — TR52 L. —
TT27 S. — TT50 L. — VE20 S. —
VE41 L. — VM27 S. — VM31 L. —
WL27 S. — WL97 L. — VM27 S. —
WM65 L. — WN20 S. — YB20 S. —
YB48 L. — YZ27 S. — YZ16 L. —
ZM27 S. — ZM38 L.

Renault 18 - GTX - II - Característica "A3"

AD27 S. — AD64 L.

Renault Trafic 310 - Característica "A2"

JP20 S. — JP65 L. — JU20 S. —
JU19 L. — JV20 S. — JV18 L. —
JW15 S. — JW28 L. — KK20 S. —
KK68 L. — KL20 S. — KL88 L. —
KX65 S. — KX61 L. — LH65 S. —
LH66 L. — LT27 S. — LU88 S. —
LU46 L. — MA65 S. — MA54 L. —
MG88 S. — MG96 L. — MZ27 S. —
MZ96 L. — NA65 S. — NA36 L. —
PL27 S. — RA63 S. — RJ27 S. —
RJ09 L. — RK27 S. — RK91 L. —
UF27 S. — UF39 L. — VN65 S. —
WB88 S. — WB77 L. — XG88 S. —
XG57 L. — XH88 S. — XH32 L. —
YD27 S. — YD43 L. — ZB27 S. —
ZB71 L. — ZN27 S. — ZN32 L. —

A 332,50 — Nº 31.344

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial
y Agropecuaria

Se hace saber que la Sociedad Quelac Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria, revocó mediante escritura Nº 8, otorgada el 12 de enero de 1988, al Fº 0022 del Degistro Notarial número 374, el Poder conferido a favor de los Dres. Argentino Miguel Molinuevo y Nilo Pedro Albano Thomas, mediante escritura Nº 388, otorgada el 16 de noviembre de 1982, al Fº 1.035 del Registro Notarial Nº 374, de la Capital Federal, el cual fue inscripto en la Inspección General de Justicia el 23 de febrero de 1983, bajo el Nº 112 del Libro Nº 78, de Poderes.

El Directorio.

A 17,55 e. 9|2 Nº 57.956 v. 9|2|88

"R"

REAL (ARGENTINA) DE SEGUROS
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 29|10|87, eligió las actuales autoridades de la sociedad cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: José Marques García de Macedo; Vicepresidente: Sergio Stroparo; Director Titular: Jorge Osvaldo Rojo; Directores Suplentes: Wilson Maniero, Manuel Meilan Fiute, Luis Carlos del Boni Magalhaes.

El Autorizado.

A 11,70 e. 9|2 Nº 57.967 v. 9|2|88

REFINERIAS DE MAIZ
S.A.I.C. y F.

La Sociedad Refinerías de Maíz S.A. I.C. y F., hace saber que confiró los siguientes poderes: 1) A favor de los Sres. George Edward Anthony Belsom, Marta Strakalaitis y Raúl Alberto Galindo, por escritura Nº 584 otorgada el 9|11|87 al Fº 1.528 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal; el que no revoca poderes anteriores salvo el conferido por escritura Nº 211 de fecha 28|4|87 otorgada al Fº 559 del Registro Notarial Nº 374 e inscripto en la Inspección General de Justicia el 8|6|87 bajo el Nº 327 del Libro 79 de Poderes. — 2) A favor de la Sra. Martha Elena Mateo, sin revocar poder, por escritura Nº 585 otorgada el 9|11|87 al Fº 1.530 del

Registro Notarial Nº 374; 3) A favor del ferido mediante escritura Nº 349 otorgada el 9|11|87 al Fº 1.532 del Registro Notarial Nº 374, el que no revoca poderes anteriores salvo el conferido mediante escritura Nº 349 otorgada el 2|7|78 al Fº 946 del Registro Notarial Nº 374 e inscripto en la Inspección General de Justicia el 30|7|87 bajo el Nº 524 del Libro 79 de Poderes. 4) A favor de Jorge Aníbal Morena, por escritura Nº 587 otorgada el 9|11|87 al Fº 1.534 del Registro Notarial Nº 374, el que no revoca poderes anteriores salvo el conferido mediante escritura Nº 348 otorgada el 2|7|87 al Fº 944 del Registro Notarial Nº 374 el cual fue inscripto en la I.G.J. el 30|7|87 bajo el Nº 523 del Libro 79 de Poderes.

El Presidente.

₳ 46,80 e. 9|2 Nº 57.953 v. 9|2|88

ROBERTS, MEYNELL Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera
y de Representaciones

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 15|1|88 eligió las actuales autoridades de la Sociedad cuyo directorio quedó así integrado: Presidente: Enrique O. Roberts; Vicepresidenta: Erica Estefanía J. L. de Roberts; Directores Titulares: Angela M. Lockwood, Carlos A. B. Roberts, Enrique W. Ruete Aguirre; Directores Suplentes: Juan C. Roberts, Gonzalo Aguilar; Síndico Titular: Rosendo Gayol; Síndico Suplente: Fredich J. Galli.

El Autorizado.

₳ 13,65 e. 9|2 Nº 57.963 v. 9|2|88

"S"

S.A.
CORDOBA DEL TUCUMAN
A. I. C.

Se hace saber por un día que, de acuerdo a la disposición Nº 419 de la Gerencia Técnica de la Comisión Nacional de Valores, se ha resuelto en su artículo 1º): Autorizar a Sociedad Anónima Córdoba del Tucumán Agrícola Industrial y Comercial la impresión de dos mil quinientos treinta y ocho (2.538) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" y de valor nominal australes uno (V₳N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 888 de 1 acción; 1.400 de 10 acciones y 250 de 100 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes treinta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho (V₳N 39.888) y nueve mil setenta y dos (9.072) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" y de valor nominal australes uno (V₳N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 112 de 1 acción; 5.000 de 100 acciones y 3.960 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes cuatro millones cuatrocientos sesenta mil ciento doce (V₳N 4.460.112), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 4. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. — La mencionada disposición ha sido emitida el 30 de diciembre de 1987 y lleva la firma del Gerente Técnico, Dr. Jorge Lores.

El Directorio.

₳ 35,10 e. 9|2 Nº 57.848 v. 9|2|88

S.A.
CORDOBA DEL TUCUMAN
A. I. C.

CAPITALIZACION PARCIAL DE LA CUENTA "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL"

Se comunica a los Sres. Accionistas tenedores de acciones ordinarias clases "A" y "B" que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31|8|87 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 8 de febrero de 1988 y contra presentación del cupón Nº 5, se pondrá a disposición la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por el 900 %, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|4|87. — Se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables clases "A" ó "B" según corresponda, representativos de acciones de v₳n 1.— c|u., los que llevarán adheridos cupones Nros. 6 al 33 inclusive, serán de similares características a los actualmente en circulación y gozarán de dividendos a partir del Ejercicio iniciado el 1º|5|87. — Las fracciones menores de 1 acción, se liquidarán en efectivo de acuerdo con las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., Avda. Leandro N. Alem 322 - Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10 a 16. Asimismo, dicha entidad atenderá el pago en las siguientes direcciones del interior del país: Mendoza - Sarmiento 165; Córdoba - Rosario de San Fe 235; Rosario - Córdoba 1402; La Plata - Calle 48 Nº 515.

Buenos Aires, 26 de enero de 1988.

El Directorio.

₳ 44,85 e. 9|2 Nº 57.849 v. 9|2|88

SAMUHI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 63 de fecha 7 de abril de 1987, y Acta de Directorio Nº 816 de fecha 17 de noviembre de 1987, la Sociedad Samuhi Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, se otorgó Poder Especial a favor de los señores Juan Francisco Rodríguez, Omar Liborio Martínez y Raúl Juan Krillich, para actuación ante los bancos y entidades financieras en representación de la Sociedad actuando en forma conjunta al menos dos de la nómina de los apoderados.

El Apoderado.

₳ 19,50 e. 9|2 Nº 57.824 v. 9|2|88

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1987 y posterior reunión de Directorio del mismo día en la sociedad Sanatorio Güemes Sociedad Anónima, han sido designados en calidad de Directores titulares las siguientes personas: Elías Bamballi, Luisa Edit Barón, Ricardo Rubén Jamschon, Sergio Osvaldo Lajer, Mariano David Dunayevich, Carlos Ernesto Dunayevich, Juan Carlos Galante, Moisés Miguel Goldman, Hernán Korin, Roberto Julio Schteingart, César Alberto Tissembaum, Mario Vidal Kaplán y como directores suplentes respecto a la clase que en cada caso se indica, a: Eduardo Jacobo Levy, clase A; Adriana Irene Barón, clase B; Elsa Barón de Vijnovich, clase C; Pablo Esteban Lunazzi, clase K; Bernardo Andrés Dunayevich, clase D; Roberto Octavio Rapela, clase F; Alberto Salomón Goldman, clase G; Samuel Santiago Korin, clase I; Lidia Misrachi de Schteingart, clase J; Marcelo Gabriel Handel, clase L; Martha Elena Kaplán de Jarast, clase H. Presidente del Directorio: Lic. Sergio Osvaldo Lajer.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988.

El Presidente.

₳ 54,60 e. 9|2 Nº 57.917 v. 9|2|88

SPERRY
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31 de agosto de 1987, la Sociedad Sperry S.A., ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Angel Daniel Borner; Vicepresidente: Hugo Alfredo Díaz; Director titular: Mario Miguel Helman; Director suplente: Alberto Noceti.

El Presidente.

₳ 9,75 e. 9|2 Nº 57.940 v. 9|2|88

"T"

TIGRE ALECOPO
S.R.L.

Se comunica que Tigre Alecopo S.R.L. con fecha 22|1|88 y por decisión unánime de los socios, resolvió disolver la Sociedad en virtud del art. 94, inc. 2º, de la Ley 19.550 y el nombramiento de socios liquidadores de acuerdo al contrato designándose a Juan Podcaminsky, Roberto Parysow, Lina María del Carmen Faggioli y Alejandro Czibener, quienes actuarán en forma conjunta dos de ellos de la siguiente manera: Juan Podcaminsky con Lina María del Carmen Faggioli o Alejandro Czibener y Roberto Parysow, con Lina María del Carmen Faggioli o Alejandro Czibener, estando facultados para ejercer la representación legal de la Sociedad.

La Escribana.

₳₳ 23,40 e. 9|2 Nº 58.0 6 v. 9|2|88

TUPPERWARE
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 29 de octubre de 1987, la Sociedad Tupperware S.A., ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Abel Mirás; Vicepresidente: Oscar Eduardo Mary. Directores suplentes: Juan Carlos Ardohain, Alberto Pablo Villamil.

El Presidente.

₳ 9,75 e. 9|2 Nº 57.944 v. 9|2|88

"Y"

YPSILON
Sociedad Anónima
de Servicios,
Agropecuaria, Comercial
e Industrial

Se comunica por un día que por Asamblea Ordinaria Unánime) de fecha 21 de mayo de 1986, la Sociedad Ypsilon Sociedad Anónima de Servicios, Agropecuaria, Comercial e Industrial, ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Battilana; Vicepresidenta: Lilian Elida Duccoli; Vocales: Eduardo Benito Gómez, Isabel Caamaño. Síndica titular: María Teresa Heredia. Síndico suplente: Jorge Manuel Alonso Ramírez.

El Escribano.

₳ 15,60 e. 9|2 Nº 57.820 v. 9|2|88

REMATES COMERCIALES NUEVOS

El martillero público, José María García Arecha (h), hace saber por dos días (2) que por orden y cuenta del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día viernes 19 de febrero de 1988 a las 13.30 hs., en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, los siguientes bienes: Uno (1) equipo electromecánico de diagnoservicio para automotores, integrado por una consola de comando y control, marca De Angelis, modelo 41.493, Nº 004, con osciloscopio, para control de tensión de circuitos primarios y secundarios (15 KV-30 KV), Vitometro - Ohmetro, medido de ángulo de contacto, Vacuometro y analizador de gases, sin marca, modelo ni número por ser accesorio de la cónsola en cuestión. Un medidor de consumo de marca Frarno, modelo FG51 Nº 263. — Un equipo móvil de engrase marca Hahuel, modelo Standard Nº 20. — Un elevador de columna compuesto por 2 (dos) columnas marca Cobi, sistema Hofman, modelo DCH, Nº 579.3064 accionado por un motor eléctrico trifásico 380-66-V, marca Corradi, modelo 4 CV, Nº 759.183. Una balanceadora marca Cobi, modelo Geodyna-3-5, Nº 18125854. Un controlador de alabeo de ruedas marca Hahuel modelo Standard Nº 221618. Todo de fabricación nacional. — Base: ₳ 4.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de Ley 1 %. — Todo en efectivo en el acto de subasta. — Exhibiéndose los bienes en la calle Guaraní 324, Capital, en el horario de 14 a 18 hs., los días hábiles después de la publicación del 1er. Edicto, encontrándose los mismos en exhibición no se aceptará ningún reclamo por su estado. — El saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero, dentro de las 48 horas posteriores al remate, el pago del saldo del precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna de la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — José M. García Arecha, Martillero Público.

El Martillero.

₳ 132,60 e. 9|2 Nº 57.894 v. 10|2|88

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por (30) treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA DE LOS ANGELES BENAVENTE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1987.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

₳ 9,50 e. 3|2 Nº 48.870 v. 9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 18|11 al 20|11|87.

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4 (Talcahuano 490, piso 5º, Capital), ha ordenado notificar a María Antonia Repiso de Evolo en los autos Repiso de Evolo María Antonia c|Evolo Luis Roberto s|Divorcio y tenencia, la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de setiembre de 1987 ... Resuelvo: Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre LUIS ROBERTO EVOLO y MARIA ANTONIA REPISO de que da cuenta la partida de matrimonio obrante a fs. 2. Notifíquese personalmente o por cédula al restante cónyuge en su domicilio real y al señor Agente Fiscal en su despacho. — Firme que sea el presente ofíciese al Registro Civil y Capacidad de las Personas, a los fines de la inscripción correspondiente. Oportunamente dése testimonio. Julio César Benedetti, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.
Martín Alejandro Christello, secretario.

₳ 58,50 e. 8|2 Nº 57.488 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS FELIX WOLFF. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

₳ 9,50 e. 8|2 Nº 42.464 v. 10|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 9|10 al 14|10|87.

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, por Secretaría Nº 9 (calle Talcahuano 490, piso 2º) cita a Dorila Rodríguez a fin de que se presente en el plazo de cinco días a tomar intervención en los autos: GARCIA GABRIEL PASCUAL y RODRIGUEZ de GARCIA DORILA s|Divorcio, art. 67 bis, en los términos del art. 3º de la ley Nº 23.515, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 27,30 e. 8|2 Nº 57.698 v. 9|2|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ELISEO BARBEIRA. Dicha medida se dicta en los autos caratulados: "Barbeira Eliseo s|sucesión Ab-intestato". Publíquense edictos por el término de tres días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1987.
Marcela Eiff, secretaria.

₳ 20,45 e. 8|2 Nº 57.565 v. 11|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don ENRIQUE MARCOS LAZZATI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Fernando M. Racimo, secretario.

₳ 20,45 e. 8|2 Nº 54.945 v. 10|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 24|12 al 29|12|87.

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO FARRONI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1987.
Irene Martínez Alcorta, secretaria.

₳ 29,45 e. 5|2 Nº 51.810 v. 9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 3|12 al 7|12|87.

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BRIGIDA MARIA RUFINA MANSO de MONACO. — Publíquese por por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987.
Ernesto Lucchelli, secretario.

₳ 20,45 e. 5|2 Nº 53.008 v. 9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 15|12 al 17|12|87.

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a ANA MARIA ANDRICH, representante legal de Verónica Alejandra Lernoud, para que dentro del plazo de diez días tome intervención en los autos: "Lernoud Alberto s|sucesión", bajo apercibimiento de designarse tutor "ad litem" a su costa. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

₳ 20,45 e. 5|2 Nº 54.034 v. 9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 18|12 al 22|12|87.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, en los autos: PISANO ALFREDO F. y MOURGUIART MIRTA B. s|divorcio 67 Bis, cita y emplaza por dos días a Mirta Beatriz Mourguiart y le hace saber: "Buenos Aires, agosto 20 de 1987. Por recibido, agréguese. Notifíquese por cédula en el domicilio real art. 135 inc. 8º y 42 del Cód. Proc.) Julio C. Dávalos, Secretario". — "Buenos Aires, noviembre 19 de 1987. — Fallo: ... II. En consecuencia declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 8 de octubre de 1970 ... Adolfo M. Repetto. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Julio C. Dávalos, secretario.

₳ 42,90 e. 8|2 Nº 57.729 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don ERNESTO MADERA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1987.
María Cecilia Albores, secretaria.

₳ 20,45 e.5|2 Nº 52.773 v.9|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 14|12 al 16|12|87.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de BAS o BAS FERNANDEZ RICARDO SALVADOR s| Quiebra, síndico Dr. Oscar Abad con domicilio constituido en Lavalle 1678, piso 4º, Dto. "d" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de marfzo de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 1º de junio de 1988 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiendose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. En Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 1987.

Margarita R. Braga, secretaria.

e. 4|2 Nº 71 v. 10|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de PILLET ANTONIO EDUARDO, síndico Héctor Alfredo Franco, con domicilio en Cetrrito 242, piso 2º, dpto. F, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de marzo de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias el día 9 de marzo, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o Antonio Eduardo Pillet para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95, inc. 7, ley 19.551).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4|2 Nº 72 v. 10|2|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de 5 días la quiebra "LADEFA S.A. s| quiebra", síndico Marcos Camilo Kovasky con domicilio en la calle Santa Fe 2365, piso 2º, F, quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 8 de abril de 1988. Fijast como fecha para que el Síndico presente su informe el día 23 de mayo de 1988. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. — Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 4|2 Nº 73 v. 10|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, a cargo de la doctora Marta G. Cirulli, comunica por 5 días que ante la Secretaría Actuaria se ha dispuesto librar el presente en los autos caratulados: GANDOLFO, OMAR AGUSTIN s|Concurso Civil, a fin de comunicar a los señores acreedores los siguientes: 1º) Que se ha dispuesto fijar hasta el día 27 de abril de 1988 para que los acreedores presenten directamente al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos. — 2º) Fijar audiencia para la junta de acreedores para el 27 de julio de 1988, a las 9.30 horas, la que se celebrará con los que concurran. — 3º) Designar Síndico al contador Ricardo H. Sabor con oficinas en la calle Talcahuano 159, piso 2º, de la Capital Federal. El presente es transcripción de las partes pertinentes del auto de apertura del Concurso Civil caratulado: Gandolfo, Omar Agustín s|Concurso Civil, dictado con fecha 25|11|87.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1987.
Marta G. Cirulli, secretaria.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.

₳ 195 e. 8|2 Nº 57.581 v. 12|2|88

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº ., de la Capital Federal, comunica la quiebra de ESSES, EMILIA, designándose Síndico a la contadora Irma Aller, con domicilio en la calle Paraguay 1225, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de febrero de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de abril de 1988, a las 9 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlo ineficaces. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551, para que entregue al síndico dentro de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 9 de marzo de 1988 y 30 de marzo de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 8|2 Nº 90 v. 12|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 a cargo del suscripto, sito en la Av. Roque S. Peña Nº 1211, 3er. piso, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de SILICUER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio real en Camargo Nº 284, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 29 de abril de 1988 para solicitar la verificación de los créditos ante la Sindicatura; los días 20 de mayo y 14 de junio de 1988 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551, respectivamente. — Se ha señalado el día 6 de julio de 1988 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo. — Asimismo se hace saber que la Síndica designada es la Contadora Sonia E. Epstein, con domicilio en la calle Libertad Nº 420, 1er. piso, Of. "D", de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. — Luis H. Sarmasky, secretario.

₳ 175.50 e. 3|2 Nº 57.068 v. 9|2|88

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, por el término de 5 días, hace saber que con fecha 7 de diciembre de 1987 se decreto en estado de quiebra a doña LIBE EPSTEIN, D.N.I. Nº 3.088.785. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Síndico designado Víctor Ariel Golberg, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 9º A, Capital Federal. Intímase al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en caso de corresponder. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerl. por constituido en los est..dos del Juzgado. Fíjase plazo hasta el 3 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase la audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 8 de julio de 1988 a las 10 horas que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes que preveen los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 el 24 de mayo y el 16 de junio respectivamente.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.
Diego A. Ibarra, secretario.

e. 4|2 Nº 74 v. 10|2|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber la apertura del concurso preventivo de TERESA ESTER TEIGEIRO. — Se ha designado como Síndico al Dr. Enrique A. Devalle con oficina en Florida 253, 9º piso "C" de esta ciudad, ante quien deberán los Sres. Acreedores insinuar sus créditos antes del 26 de abril de 1988. — Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado - Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 9no., Capital - el día 4 de julio de 1988 a las 10.30 horas con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.851 v. 9|2|88

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber la apertura del concurso preventivo de TOSI, ROLANDO ALBERTO. — Se ha designado como Síndico al Dr. Enrique A. Devalle con oficina en Florida 253, piso 9º "C" de esta ciudad, ante quien deberan los Señores Acreedores insinuar sus créditos antes del 26 de abril de 1988. — Se hace saber asimismo, que la Junta de Acreedores se celebrará en la sede del Juzgado - Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 9no., Capital - el día 4 de julio de 1988 a las 10.30 horas con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. — Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.682 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas; sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal; hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ROMEO CARLOS s|quiebra" - Expediente Judicial Nº 67.389; se ha decretado la quiebra del Sr. Carlos Alberto Romeo; autos en los que se ha designado como síndico al contador Bibiano Enrique Oscar Torres, con domicilio en la calle Lavalle 1607, piso 10mo. A, Capital Federal; donde deberán concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos, fijando como plazo para la verificación el día 16 de febrero de 1988. — El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 8 de marzo y 29 de marzo ambos de 1988, respectivamente. — Fijándose audiencia para la junta de acreedores —en caso de corresponder su celebración para el día 21 de abril de 1988 a las 9 horas con los acreedores que concurran. — Asimismo, se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (Acordada Cám. Com. 13| 11|57); y que se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerárselos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1987. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 3|2 Nº 61 v. 9|2|88

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 5, ha resuelto: Buenos Aires, 17 de noviembre de 1987. — Atento a lo dispuesto por los arts. 89 y sgtes. del Dec. Ley 5.965|63 (aplicable conforme art. 55 Dec. Ley 4.776|63), decrétese la cancelación del cheque Nº 141166 Banco Provencord por la suma de ₳ 2.000 librado por Rafael Biggio, con vencimiento 28| 7|87. — Publíquese por quince días. — Fdo.: María L. Gómez Alonso de Cordero, Juez. — Autos "ENSUR S.A. c|BIGGIO, RAFAEL s|Cancelación de cheque. — El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.

Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 204,75 e. 2|2 Nº 56.409 v. 22|2|88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos FELDMAN, MAURICIO (CASA FELDMAN) s|Quiebra, decretada el 7 de julio de 1970, que se fija hasta el 1º de marzo de 1988 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Síndico: contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal. La fecha de presentación de los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, son los días 21 de abril de 1988 y 12 de mayo de 1988, respectivamente. Asimismo se convoca a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 3 de junio de 1988, a las 10 horas en la Sala de Audiencia perteneciente al Tribunal, con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Eugenio E. Bavastro Model, secretario.

e. 8|2 Nº 91 v. 12|2|88

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1987, se decretó la quiebra de FERALCO S.A., que es síndico el contador Mauricio Jelen, con domicilio en Libertad 420, 1º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de abril de 1988. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de abril y 16 de mayo de 1988 respectivamente. Señálase la audiencia del día 7 de junio de 1988 para la Junta de Acreedores, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Máximo Astorga, secretario.

e. 4|2 Nº 75 v. 10|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 1987 se decretó la quiebra de PROVELAC C.A., que es síndico el contador Mauricio Jelen, con domicilio constituido en Libertad 420, 1º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de marzo de 1988. El síndico presetará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 19 de abril y 10 de mayo de 1988, respectivamente. Señálase la audiencia del día 1º de junio de 1988 para la Junta de Acreedores, al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes. Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y documentación de la cesante, pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Máximo Astorga, secretario.

e. 4|2 Nº 76 v. 10|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NOTO, ANTONIO y otros s|cancelación de certificado", se ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo transferible en Moneda Extranjera Nº 250.935, emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, con fecha 8 de abril de 1987 con vencimiento el 6 de agosto de 1987, por la suma de Dieciocho mil ciento ochenta y siete dólares estadounidenses, a la orden recíproca de Antonio Noto, Paulina Finozzi de Noto y Rubén Eduardo Noto, autorizándose su pago después de sesenta días corridos desde la última publicación de edictos, si no se produjera oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

₳ 380.25 e. 3|2 Nº 57.064 v. 23|2|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber en los autos MARGUTEX S.A. s|Concurso Preventivo, que los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Enrique Félix Rubinsztain, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 3º, Capital Federal, hasta el día 8 de abril de 1988. Asimismo se hace saber que se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, para el día 15 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Jorge S. Sicola, secretario.

₳ 165,75 e. 5|3 Nº 57.357 v. 11|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "KREINER de KURZROK, JUAN

s|Concurso Preventivo" la postergación del plazo para la insinuación de los créditos ante el Señor Síndico, que vencerá el 15|3|88. — Asimismo se ha postergado la junta de acreedores para el día 19 de mayo de 1988 a las 9 horas, la que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Quedan adecuadas a la nueva fecha las presentaciones de los respectivos informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987. — Jorge S. Sicoli, secretario interino.

₳ 117 e. 3|2 Nº 56.962 v. 9|2|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se abrió el concurso preventivo de G. C. INDUMENTARIA S.R.L. Ha sido designado Síndico el contador Jacobo Rofeld, con domicilio en la calle Libertad 359, piso 5º, Dpto. C, de esta ciudad, con teléfono 35-2445, a quien los acreedores le deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de marzo de 1988. El Síndico deberá presentar los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 11 de abril y 2 de mayo de 1988, respectivamente. Se dispuso que la junta de acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 24 de mayo de 1988, a las 9.30 horas con los acreerores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — El presente edicto se deberá publicar en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 146,25 e. 8|2 Nº 57.680 v. 12|2|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, con sede en Diagonal Norte R. S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1987, se declaró abierto el concurso mercantil preventivo de COMERCIAL H. L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, fijándose plazo hasta el día 11 de abril de 1988, para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al Síndico designado, contador Juan Carlos Pérez, con domicilio en Viamonte 611, 10 piso, oficina "B", Capital Federal. — El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 2 de mayo de 1988, y 23 de mayo de 1988, respectivamente. — La junta de acreedores se realizará el día 16 de junio de 1988, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde el Tribunal determine oportunamente, en atención al número de acreedores y con aquéllos que concurran. — Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 204,75 e. 5|2 Nº 57.161 v. 11|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, interinamente a mi cargo, por cinco días la apertura del Concurso Mercantil Preventivo de la Sra. INI DE BERDICHEVSKY, ESTER LILIANA (Sedería Darling). — Fíjanse hasta el día 26 de abril de 1988, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Gustavo Bastitta, con domicilio en Carlos Pellegrini 331, P. 3º A-B, Capital Federal. — El plazo para presentar los informes de los Arts. 35 y 40 L.C. vencen el día 17 de mayo de 1988 y 8 de junio de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores se realizará el día 1º de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Acuerdo del Juzgado (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 156 e. 5|2 Nº 57.126 v. 11|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de noviembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio del Sr. RICARDO FEDERICO GUILLERMO GONZALEZ MONTALVO, habiéndose designado síndico al contador Norberto H. Riccio, con domicilio constituido en Lavalle 1290, piso 11, of. 1110, Capital Federal. — Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 29 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 8 de julio de 1988, a las 9.30, en la Sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Se ordena la concursado y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder pertenecientes al fallido y se prohibe hacer pagos al concursado, so pena de considerarlos ineficaces. — Asimismo, se intima al deudor para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros y documentación relacionada con su actividad. — El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de mayo de 1988 y 15 de junio de 1988, respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. — Alejandra M. Gil Carbó, secretaria.

e. 3|2 Nº 63 v. 9|2|88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1212, en autos caratulados "MUNDO, ALBERTO s| Cancelación" ha resuelto: "...Cancélense los pagarés de Australes Diez con Sesenta y Dos Centavos, con vencimiento el 2|3|84; 2|4|84; 2|5|84; 2|6|84; 2|7|84; 2|8|84, librados por Alberto Mundo, a favor del Banco Vicente López. — Autorízase el pago de los mismos después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo.

Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

₳ 351 e. 3|2 Nº 56.927 v. 17|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de diciembre de 1987, se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA ALSINA S.A., habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Pérez, con domicilio constituido en Maipú 726, piso 2º, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de abril de 1988. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 28 de junio de 1988, a las 9.30, en la Sala de Acuerdos del Juzgado, con los acreedores que concurran. — El síndico presentará los informes los días 12 de mayo de 1988 y 3 de junio de 1988, tal como lo prescriben los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. — Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla, que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. — Se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas constituya domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 3|2 Nº 64 v. 9|2|88

Nº 9

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secrettaría Nº 17, la ASOCIACION DE COOPERATIVAS FARMACEUTICAS - COOPERATIVA LIMITADA, con sede en la calle Belgrano 3655, ha solicitado la apertura de su concurso preventivo el que fuera debidamente acogido con fecha 1º de diciembre de 1986, fijándose como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 13 de mayo de 1987 y designándose como Síndico, al contador Oscar Asdrubal Priano. — Oportunamente se presentaron los informes que preceptúan los Arts. 35 y 40 de la ley concursal y en la fecha indicada se celebró la Junta de Acreedores en la sala de audiencias del Juzgado. — La propuesta de pago ofrecida por la deudora fue aprobada por las mayorías de acreedores y de capital exigidas por el Art. 56 de la misma ley. — No habiendo mediado oposición alguna y cumpliendo el ofrecimiento las pautas previstas por el Artículo 61, con fecha 14 de agosto de 1987 el acuerdo preventivo fue homologado y ha quedado firme. El presente edicto saneatorio se publicó en la fecha y por cinco días por cuanto no se publicaron los edictos de la ley en su oportunidad.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 214,50 e. 8|2 Nº 57.654 v. 12|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que en los autos caratulados "INDURET SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA s|concurso preventivo"; se ha resuelto postergar la junta de acreedores, fijándose como nueva audiencia al efecto, para el día 18 de febrero de 1988, a las 9 horas, donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, con los acreedores que concurran. — La mencionada junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 107,25 e.5|2 Nº 57.291 v.11|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "Dienste S.A. s| Quiebra", hace saber que con fecha 30 de noviembre de 1987 se ha decretdo la quiebra de DIENSTE S.A. (inscripta bajo el Nº 4699, del Lº 100, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 4|6|85, con domicilio social en Alsina 958). — Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles que llevare de su actividad y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. — Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase asimismo a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. — El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 22 de abril de 1988, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado, don Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en French 2898, 5º piso, departamento A de Capital Federal. — En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará el 29 de junio de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Diagonal Norte 1211, 1º piso. — Cítese asimismo a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 22 de abril de 1988, a las 11 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 3|2 Nº 65 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, del Dr. Fernando J. Pascual, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 7º piso, Capital Federal, hace saber: que con fecha 22 de diciembre de 1987 se declaró abierto el concurso civil preventivo de EDUARDO JORGE LACHEVSKY, fijándose plazo hasta el día 3 de junio de 1988 para que los acreedores presenten al síndico designado, Dr. Jorge Bargalló, en sus oficinas de la calle Rodríguez Peña 431 - piso 7º - of. "j", de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. — Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 28 de junio de 1988, y el informe del art. 40 Ley 19.551 el día 2 de agosto de 1988. — La junta de acreedores se realizará el día 24 de agosto de 1988, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, sita en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso, con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 185,25 e. 3|2 Nº 56.790 v. 9|2|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Comercio número 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por cinco días que el día 23 de noviembre de 1987 se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIO E. BUKIN, fijándose plazo hasta el 23|3|88 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico José Escandell con domicilio en la calle Presidente Perón 1509, piso 9º, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 1º de junio de 1988, a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987. Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

₳ 117 e. 5|2 Nº 57.280 v. 11|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, comunica por cinco días que el día 2 de diciembre de 1987 se decretó la quiebra de OSVALDO CRISTIAN OYARCE CARREÑO, con domicilio en la calle Roberto Hooke 3474, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires. — Los señores acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de febrero de 1988 ante la síndica designada, contadora María Susana Taboada, con domicilio en la calle Paraguay 914, piso 2º B (teléfono 312-9184), quien deberá presentar los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de marzo y 8 de abril de 1988 respectivamente. — Asimismo se convoca a los acreedores a la Junta que se celebrará el día 2 de mayo de 1988, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avenida Roque S. Peña 1211, piso 9º de Capital con los acreedores que concurran en caso de presentarse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 3|2 Nº 66 v. 9|2|88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de KAP CAM S. A. I. C., con último domicilio conocido en Lavalle 2540, piso 3º, Oficinas 102 y 104, Capital Federal. Síndico: Hugo César Schargorodsky, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 10, Oficina 15 B, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 8|3|1988. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 12|5|1988, a las 11 horas, y en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes, libros de comercio y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores de la misma, para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el estrado del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los miembros del directorio de la fallida sin autorización del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987. Emilio Perea, secretario.

e. 8|2 Nº 92 v. 12|2|88

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, emplaza a los señores: RIFE RAUL, BRIZUELA JUAN CARLOS, BARRIOS ANGEL ANTONIO, SERRICCHIO LUIS ALBERTO, INFANTINO SUSANA INES y ROMERO VICTOR OMAR a que comparezcan a cobrar el saldo de las indemnizaciones y sus actualizaciones hasta la fecha de la última publicación, en los autos: "Banco Cooperativo Agrario Argentino Ltda. s| Quiebra". Domicilio de pago.: San José 345, Capital Federal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. Horacio A. Grillo, secretario.

₳ 31,20 e. 8|2 Nº 57.521 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARNIGLIA TITO DEL ZOTTO S. A. C. I. C. F. I. (Expte. Nº 57.109). Fíjase hasta el día 20 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico, Dr. Ignacio León Fainstein, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina "5" Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 27 de junio de 1988, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del fuero Callao 635, piso 1º, Capital Federal). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987. — María Elsa Uzal, secretaria.

₳ 136,50 e. 3|2 Nº 56.779 v. 9|2|88

El Juzgado Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos Villar; Secretaría Nº 25; a mi cargo, sito en Avenida Callao 635; 2º piso; Capital Federal; comunica que el señor FRANCISCO ANGEL TURCONI inició proceso de cancelación en los términos de los artículos 89 y siguientes del Decreto 5.965|63 por la pérdida de las siguientes órdenes de pago; Cheques Banco de Galicia y Buenos Aires; Sucursal Nº 21; cuenta corriente Nº 1301|7 librados por Radiocom Sociedad de Responsabilidad Limitada al portador números: 05079416 por A 13.563,06 05079366 por ₳ 20.556; 06492664 por ₳ 49.838,53; 06492665 por ₳ 49.838,53; 06492667 por ₳ 49.838,53; 10127432 por ₳ 6.448,09 y 03109560 por ₳ 5.398,47. — Publíquese edicto por 15 días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1987. — Horacio A. Grillo, secretario.

₳ 321,75 e.1º|2 Nº 56.161 v.19|2|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "Productos Valsi S. A. s|Concurso Preventivo", S. S. con fecha 16|12|1987 ha declarado abierto el concurso preventivo de PRODUCTOS VALSI S. A., habiéndose designado Síndico al Contador don Luis Humberto Chechala, con domicilio en Corrientes 2330, piso 8º, of. 804 y 805 Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 18|3|1988 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado — Asimismo se fija el día 12|4|1988 para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la Ley 19.551 y el día 3|5|1988 para el informe del art. 40 de dicha Ley. — Se señala el día 27|5|1988 a las 9.30 horas a efectos de que tenga lugar la Junta de acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

El presente edicto, deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — María de las Mercedes Arana, secretaria.

₳ 165,75 e. 3|2 Nº 56.822 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de HIDROMAN INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerle pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. Norberto Rubén Di Nápoli, con domicilio constituido en la calle Florida 681|5 de esta Capital, hasta el día 30 del mes de marzo de 1988. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 7 de junio de 1988 a las 9.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en la calle Callao 635, piso 1º, de esta Capital o donde allí se indique.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. Héctor A. Patuel (h), secretario.

e. 3|2 Nº 67 v. 9|2|88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cana, Secretaría Nº 31, a cargo de la suscripta, hace saber la apertura del concurso preventivo de J. F. EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S. R. L., con domicilio en la calle Ramos Mejía 1029, Planta Baja, departamento A, de Capital Federal, fíjase plazo hasta el 28 de abril de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al síndico don Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 4º, oficina 31 de Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 19 de mayo y 13 del mes de junio de 1988, respectivamente. Señálase la audiencia para el día 5 de julio de 1988 a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 204,75 e. 3|2 Nº 56.987 v. 9|2|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, emplaza y cita por quince días a contar desde la primera publicación del presente a TOYO KOGYO COLTD. Para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "A. G. Cordero y C. A. González S.A. c|Cirlafin S.A.C.I.F. y otra s|ordinario", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Los edictos serán publicados por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 187. Beatriz Rotondaro, secretaria.

₳ 39.— e. 8|2 Nº 57.567 v. 9|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 8|2 - Vence: 10|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	25|11|87	RUBEN CARLOS RUYBAL	57.442
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|10|87	GETZEL ZELLER y|o GECEL ZELLER y ESTER SCHWARZ DE ZELLER	57.318
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|11|87	OSVALDO GONZALEZ	57.441
2	4	Martín Alejandro Christello	28|12|87	GIBERT HECTOR JUAN	57.349
2	4	Martín Alejandro Christello	29|12|87	MANUEL MOSCOSO	57.413
3	6	Alberto Ugarte	15|12|87	SANTIAGO HERBOTTE y DORA ESTHER MASSONI	57.230
4	7	Silvia V. Guahnon	23|12|87	PABLO CIAMPA	57.128
4	7	Silvia V. Guahnon	28|12|87	VICENTA TRUSCELLI	57.186
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12|11|87	ELISEO PEREZ	57.444
6	11	Hugo Carrillo	28|12|87	ALBERTO ALONSO GRANDIO	57.226
6	11	Hugo Carrillo	23|12|87	MARIA JULIA MAGARIÑOS VDA. DE MAGARIÑOS	57.288
6	12	Juan Luis Arito	23|12|87	JULIA ANGELA DUACASTELLA DE BLANCO	57.301
7	13	María Teresa Tibau	24|12|87	PASCUAL ANTONIO MARTINO y CARMELA BRUSCO DE MARTINO	57.285
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|12|87	MADTA SUSANA MAJOREL	57.194
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	29|12|87	GARCIA LUIS OSCAR	57.245
8	16	Norma Susana Nicolaris	30|12|87	ANGEL CAMPOS	57.270
9	18	Ernesto D. Julián	30|12|87	MANUEL QUINTELA	57.362
9	18	Ernesto D. Julián	10|12|87	AGUSTINA MARIA CRUZ ZAPATER DE ZILOCCHI	57.446
11	21	Julio Campos	11|12|87	TERESA CASABE	57.335
12	23	Erene Martínez Alcorta	30|12|87	HORACIO EDUARDO DURADO	57.203
12	24	Ezequiel E. Goitía	28|12|87	LIBIA ANTOGIOVANNI DE DODRIGUEZ	57.154
12	24	Ezequiel E. Goitía	10|12|87	RAFAEL ALBERTO PEME	57.143
12	24	Ezequiel E. Goitía	2|12|87	CAROLINA ETCHELECU DE AYROLO	57.338
13	25	Ernesto Lucchelli	21|12|87	MAXIMA FERNANDEZ DE MORAN	57.339
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10|12|87	SUSANA CALDERON o SUSANA CALDERON VDA. DE FLINT	57.222
13	26	Gustavo Pedro Torrent	23|12|87	LAUREANO FDANCISCO BAUDIZZONE y ELENA JARVIS DE BAUDIZZONE	57.332
14	27	Patricia E. Castro	16|12|87	LAURA AIME DE BALBIS	57.191
14	28	Patricia E. Castro	29|12|87	FELIX RAUL COIRO	57.155
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21|12|87	ANTONIO CORRIERI	57.228
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21|12|87	ANA MARIA TEDESA AYMONE o AYMONDE DE REY	57.350
15	30	José Luis González	28|12|87	EDUARDO ANGEL FAGNANI	57.200
15	30	José Luis González	21|12|87	HERMENEGILDO BERNARDI DE SANTI o HERMENEGILDO BERNARDI	57.224
15	30	José Luis González	15|12|87	LEANDRO NOYA	57.443
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|12|87	PEDDO PABLO MURACA y CARMELA PICARELLI DE MURACA	57.127
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|12|87	MIGUEL FRANCISCO SATURNINO ROMANO	57.223
16	32	Marta N. Coccia de Negri	28|12|87	MARIA ISABEL GHILARDUCCI DE SCARPINO	57.352
17	34	Stella Maris Etchepare	24|12|87	LEON LORENZO DUARTE	57.412
17	34	Stella Maris Etchepare	30|12|87	ABRAHAM YACOUBIAN	57.432
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|12|87	BENITA HERMIDA DE FERNANDEZ	57.139
18	36	María Isabel Millán	30|12|87	FANNY NINA MELLIBOVSKY DE BARANCHUK	57.267
18	36	María Isabel Millán	31|12|87	CECILIA CRISTINA SELLARES	57.340
19	37	Eduardo Nuzzolese	18|12|87	RAMON JAFIF	57.209
19	37	Eduardo Nuzzolese	15|12|87	TORIBIO CRIADO	57.271
19	37	Eduardo Nuzzolese	28|12|87	JUANA AMANDA SANCHEZ DE PRADANOS	57.393
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|12|87	JOSE DOMINGO ALLORIO o JOSE ALLORIO	57.351
19	38	Eduardo Nuzzolese	16|11|87	DELIA MARIA IVANI DE PODESTA	57.431
20	40	Celia Angeles Pérez	29|12|87	JORGE MARIO VIDOU	57.140
20	40	Celia Angeles Pérez	3|11|87	CANDELARIA MENENDEZ DE SUFFRITI	57.400
20	40	Celia Angeles Pérez	18|11|87	CARMEN ALVAREZ DE ALVAREZ	57.445
21	41	Luis Guillermo Köhler	24|12|87	ERNESTO SOTO y PILAR GARCIA DE SOTO	57.156
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	20|10|87	ROSARIO ROBERTO DE ROMANO	57.337
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|12|87	ANTONIO MAMMANA	57.336
23	45	Ana M. Beneventano	23|12|87	ALFREDO CELESTINO SUAREZ	57.111
23	45	Ana M. Beneventano	16|11|87	MARIA OLGA SORCABURU VDA. DE AULD	57.145
23	45	Ana M. Beneventano	29|12|87	EDGARDO CARLOS BUSCA	57.171
23	45	Ana M. Beneventano	30|12|87	MARIA TERESA D'AUSTRIA PETRECCA VDA. DE LUCERO	57.269
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|12|87	ADOLFO ELIAS PEREZ	57.229
27	54	Juan Manuel Converset	31|12|87	DAVID LOTEMAN	57.153
27	54	Juan Manuel Converset	10|12|87	LUIS MADCOS MARIANI	57.329
27	54	Juan Manuel Converset	30|12|87	ENRIQUE PEDRO THEODULE SARRAQUIGNE	57.364
28	55	Mónica C. Fernández	21|12|87	PEDRO PONTEVIVO y ELENA ABBA VDA. DE PONTEVIVO	57.110
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|12|87	CORINA LEONOR CORCHON	57.188
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|12|87	GUILLERMO EMILIANO ESPINOLA	57.192
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|12|87	JAIME DEMES LENICOV	57.232
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	MARIA o JOSEFA MARIA CHIODINI DE BOGLIOLO	57.220
29	57	Vilma G. Greco	15|12|87	ANASTACIA OTAMENDI DE LIPPI y LIPPI ERNESTO	57.231
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|12|87	ALEJANDRO SANDOR LUKACS o SANDOR LUKACS	57.201
29	58	Gustavo A. Carvallo	30|12|87	MENDEL IRES y FREIDE IRES DE IRES	57.402

e. 8|2 Nº 4 v. 10|2|88

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1987 se ha decretado la quiebra de NESTOR JOSE GARCIA, resultando Síndica a la contadora Susana Carmen Dillon, con domicilio en Coronel Díaz 1482, 9º A, Capital Federal. — Se fijó plazo hasta el día 27 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica, quien presentará los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de mayo y 9 de junio de 1988 respectivamente. — Se fijó el día 4 de julio de 1988, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. — Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incisos 3, 4 y 5 del Artículo 11 de la Ley 19.551; entregue a la síndica sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previa autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 horas constituyendo domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 3|2 Nº 68 v. 9|2|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del doctor Federico S. Johnson, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "EL PASO S.A.F.I.C. y M.", habiéndose designado en autos caratulados "El Paso S.A. s|Concurso preventivo", como síndico al contador Alejandro Del Acebo, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1988. — El informe previsto en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 se presentarán el 3 y 28 de junio de 1988, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el 2 de agosto de 1988 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987. — Federico S. Johnson, secretario.

₳ 165,75 e. 5|2 Nº 57.416 v. 11|2|88

El Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COPLINCO COMPAÑIA PLATENSE DE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 64 piso, de esta Capial Federal, y establecimiento industrial en General Deheza 521, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Señálase hasta el día 12 de mayo de 1988 para que los acreedores presenten al Síndico contador Marcos Raijer, con domicilio en Avda. Corrientes 550, 5º piso, contrafrente de Capital Federal los títulos justificativos de sus cré-

ditos. Fíjanse los días 6 de junio de 1988 y 30 de junio de 1988 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de agosto de 1988 a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta Capital o en el lugar que oportunamente se designe y que se hará conocer por los avisos pertinentes. — Publicar por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.

A 165,75 e. 5|2 Nº 57.176 v. 11,2,88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Yacubowski de Puscar, Catalina Eugenia s Concurso preventivo", con fecha 12 de noviembre de 1987, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CATALINA EUGENIA YACUBOWSKI DE PUSCAR (L.C. Nº 3.093.903), habiéndose designado síndico al Dr. César A. Galbaso, con domicilio en Av. Santa Fe 1821, 7º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse solicitando la verificación de sus créditos hasta el 29 de marzo de 1988, en el domicilio del síndico, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de abril y 13 de mayo de 1988, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo preventivo que se propusiese se realizará el 7 de junio de 1988 a las 8.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal o en la que se designa al efecto, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987.
Fernando Miguel Durao, secretario.

A 165,75 e. 3|2 Nº 56.964 v. 9|2|88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a cargo del Dr. Emilio E. Lozada, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1987 se ha decretado la quiebra de BADABEX S.A., manteniéndose como síndica ya designada en la oportunidad de declararse abierto anteriormente su concurso preventivo, la contadora Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio constituido en Pacheco de Melo 3034, piso 2º D. — Se fijó el plazo hasta el día 5 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica, quien presentará los informes de los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de mayo y 2 de junio de 1988. — Se fijó el día 28 de junio de 1988 a los efectos de los Artículos 38 y 121 de la Ley número 19.551. — Se dispuso intimar a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas, la intercepción de la correspondencia, la abstención de salir del país, la anotación e inhibición ordenando su anotación en los registros respectivos, la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Emilio E. Lozado, secretario.

e. 3,2 Nº 63 v. 9|2,88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de esta ciudad en los autos caratulados: "KEMER S.A. s|Quiebra", Expediente Nº 14.558, comunica por cinco días la quiebra de Kemer Sociedad Anónima, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de junio de 1986, bajo el Nº 3.482, Lº 102, Tomo "A" de sociedades anónimas, con domicilio en Entre Ríos C.2 de esta ciudad. — Ha sido designado Síndico el contador José Salomón Taich, quien constituyó domicilio en Uruguay 531, piso 5º "I", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1988. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sito en Talcahuano 550, 7º piso— el día 16 de agosto de 1988, a las 10 hs se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del Art. 93 de la Ley número 19.551. — Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1987. — Fernado L. Salomonoff, secretario.

e. 8|2 Nº 93 v. 12|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de BICICLETAS OLIMPIA S.A., con domicilio social en Ramallo 4984, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos ante el síndico designado Dr. Moisés Abel Freilich, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, hasta el día 4 de mayo de 1988. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 los días 26 de mayo y 17 de junio de 1988 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 25 de julio de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1987.
Rafael F. Barreiro, secretario.

A 146,25 e. 3|2 Nº 56.863 v. 9|2|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita al Sr. Roberto Matta para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados: GOMEZ, JUSTO y otros c/BANCO PATRICIOS y otros s/ordinario". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1987. — Claudio P. Gentile, secretario.

A 27,30 e. 8|2 Nº 57.681 v. 9|2|88

Nº 24

El Juez Nacional en lo Comercial doctor Jorge del Valle Puppo, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto Patricio Fox, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CARLIN, ENRIQUE J. s.Concurso civil preventivo", con domicilio en la calle Oro 3050, 2 piso, Capital, y que fue designado síndico el doctor José Birman, con domicilio constituido en Esmeralda 629, 9 F, a quien los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 19 de abril de 1988, señalando la audiencia en la cual se realizará la Junta de Acreedores para el día 24 de junio de 1988, a las 10 hs., en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Ernesto P. Fox, secretario.

A 136,50 e. 3,2 Nº 56.782 v. 9|2|88

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a los señores JUAN SEVERO ARTAL y NATALIO HECTOR MANCUSO a tomar intervención en los autos José Villasante S.A. s|Quiebra Ley 22.334 s Incidente de Calificación de Conducta", conforme el siguiente auto: "Buenos Aires, 3 de julio de 1986. Con la copia que antecede, fiel de su original informe general del art. 40 de la Ley 19.551, circunstancia que certifica el Actuario en este acto tiénese por formulado el incidente de calificación de conducta de la fallida "José Villasante S.A.", en los términos previstos por el art. 248 de la ley citada. — Del mismo modo, dése traslado a los Administradores de la fallida, por el término de quince días, ello en razón de la distancia, de conformidad con lo reglado por los artículos 303 y 304 de la Ley 19.551. — Notifíquese conforme las normas de la Ley 22.172. Fdo.: Silvia Irene Rey, Jueza. — Publíquese edictos sin cargo por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.
Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 8|2 Nº 98 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco días que en el expediente Capelluto Hnos. y Cía. S.C.A. el Superior a fs. 2.169|31 ha revocado la sentencia de quiebra recaída en las actuaciones "Capelluto Norberto Samuel s|Concurso Preventivo". — Por tanto se ha dispuesto la reanudación del Concurso Preventivo de NORBERTO SAMUEL CAPELLUTO fijándose —a los efectos de lo dispuesto por el art. 14, inc. 4º de la Ley 19.551— el día 10 de marzo de 1988 a las 11.30 horas como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

A 126,75 e. 3|2 Nº 56.677 v. 9|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8º, hace saber por cinco días que, habiendo el Superior revocado la sentencia de quiebra decretada en las actuaciones "Capelluto Hnos. y Cía. S.C.A. s|Concurso de Acreedores" se ha dispuesto la reanudación del Concurso Preventivo de CAPELLUTO HNOS. Y CIA S.C.A. fijándose —a los efectos de lo dispuesto por el art. 14 inc. 4º de la Ley 19.551— el día 10 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — Juan Manuel Ojea, secretario.

A 126.75 e. 3|2 Nº 56.676 v. 9|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ALBERTO LUIS LITMAN y BERTA YARUSSKY de LITMAN SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Av. San Martín 2189, Capital Federal, y Avda. Rivadavia 6731|5, Local 11, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Juan Miguel Inda, con domicilio en Montevideo 928, 5º D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1988. — Fijándose para los días 3 de junio y 28 de junio de 1988 la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias General del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, el día 2 de agosto de 1988, a las 11 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. — Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 136,50 e. 3|2 Nº 56.623 v. 9|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica a HUGO ALBERTO MERCADO, en el juicio "Alves De Lima, José c|Mercado, Hugo Alberto y otro s|daños y perjuicios", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 1º de agosto de 1985 ... Resulta: ... C) Expediente a-687 ... Considerando: ... Consecuentemente —y con relación a la situación de los pasajeros demandantes— la transportadora Empresa Fournier y el conductor Mercado serán responsables "in solidum" a tenor de lo normado en el artículo 184 del Código de Comercio ... a) Gastos médicos y farmacéuticos ... fijo la suma de cuarenta y cinco australes (A 45). — b) ... lucro cesante ... fijo la suma actualizada de australes doscientos (A 200) ... c) Daño Moral ... establécese en valores actuales la suma de australes trescientos noventa (A 390). d) ... Incapacidad ... fijo a valores de hoy la suma de australes cuatrocientos (A 400) ... Los valores han sido consignados a valores actualizados y llevarán, en todos los casos, un interés del 6 % anual que será calculado desde la fecha del daño hasta el efectivo pago. Se acota que la condena se hace extensiva a la Nueva Sociedad Cooperativa de Seguros en los términos de la ley respectiva. — Por las razones expuestas y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 163 del C.P.C.C. Fallo: 1) Haciendo lugar a cada una de las demandas y condenas a las partes responsables y citada en garantía a pagar —en el plazo de diez (10) días corridos a partir de que la sentencia quede consentida o firme— las sumas que se dejan expresadas en los considerandos y acápites anteriores (y su actualización, el correspondiente) con más los intereses y costas. 2) En atención a los montos litigiosos, eficacia, extensión y mérito de los trabajos profesionales realizados y etapas efectivamente cumplidas en cada uno de los procesos, regulo los honorarios del Dr. Camilo Pigiroli en veintiséis australes (A 26); los de los Dres. José De Bonis y Rubén Erra, por su participación indistinta como letrados y apoderados de Transportes Fournier S.A., la citada en garantía y el codemandado H. Mercado —de manera conjunta— en cuatrocientos cincuenta australes (A 450); los de la Dra. María R. Cassara en cuatrocientos diez australes (A 410); los de la Dra. Cristina Arturi en ciento sesenta y cuatro australes (A 164), los del Dr. Mario A. Seca e Hilda Tartacoff, patrocinante y apoderada del codemandado A. Aristegui y la citada en garantía en las relaciones procesales de los expedientes A-687 y M-172, en cuatrocientos treinta australes (A 430) y ciento setenta y dos australes (A 172); los del Dr. José López Sampron en doscientos australes (A 200); los de las Dras. Beatriz Kleiman y María E. Casañas, en conjunto, en ciento sesenta australes (A 160); (Arts. 6, 7, 8, 9, 22 y 38 Ley 21.839); los de los peritos médicos Dres. Enrique Slinger en treinta australes (A 30); Roberto Serraino en cuarenta y dos australes (A 42); los de la perito contadora María del Carmen Jambrina en veintidós australes (A 22) y los de los ingenieros mecánicos Carlos Simone, Ricardo Pla y Rubén Otero en cincuenta y dos australes a cada uno (A 52). ... José Luis Javier Tresguerras. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1985 ... a) Déjase sin efecto la regulación de honorarios fijada a Cristina Arturi pues la nombrada, cónyuge del actor don Dante Héctor Molinari en la causa M-172, se presentó a fs. 331|363 del mencionado expediente como apoderada del mismo y en tal carácter se la tuvo por parte en el acta de fs. 363, asistida por la letrada patrocinante Dra. María Rosa Cassara. — b) Aclárase que la suma de australes cuatrocientos cincuenta (A 450) fijada a los doctores José De Bonis y Rubén Erra en concepto de honorarios, refiere únicamente a la labor desplegada por los mismos como letrados apoderados deTransporte Fournier S.A. y su aseguradora y, no como allí también se consignó, respecto del codemandado H. Mercado. — c) Habiéndose omitido fijar los honorarios del Dr. Rubén Roque Erra, como letrado apoderado de Transporte Fournier S.A. y su aseguradora "La Nueva Soc. Coop. de Seg." por su labor en los expedientes A-687 y M-172, fíjase su retribución en la suma de australes ciento veinte (australes 120). — José Luis Javier Tresguerras. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1985 ... corresponde proveer la aclaratoria deducida por los letrados de don Adolfo Elbeo Aristegui y de la aseguradora "Instituto Italo Argentino de Seguros Generales S.A.", quienes fueron citados en los términos del artículo 94 del C.P.C.C. y artículo 118 de la Ley 17.418, en ese orden, en la causa A-687: "Alves de Lima, José c|Mercado, Hugo Alberto y otro s|daños y perjuicios" ... que respecto de la primera relación procesal (A-687) es claro que conforme fue explicitado en el considerando I), "la transportadora Empresa Fournier y el conductor Mercado serán responsables "in solidum" a tenor de lo normado en el artículo 184 del Código de Comercio". Por ende y habiéndose desestimado la invocada culpa del tercero Aristegui, deberán dichos demandados soportar las costas generadas por su indebida citación a autos como así también, las correspondientes a la intervención de la aseguradora "Instituto Italo Argentino de Seguros S.A." ... José Luis Javier Tresguerras. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1987.
Roberto H. Maturana, secretario.

e. 8|2 Nº 97 v. 9|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, cita y emplaza a JUAN JOSE NEGREIRA PAZOS para que en el perentorio plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: López Magdalena c|Rodríguez César y otros s Sumario, Expte. Nº 239.172, bajo apercibimiento de designársele la Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 23,40 e. 8|2 Nº 57.535 v. 9|2|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, Secretaría única, sito en Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, cita por cinco días a la señora ANA MARIA MARGARITA GIACOMPOL de IACHETTI para que comparezca personalmente a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas si no compareciese, en los autos: Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Savafama S.C.A. s|Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el Juzgado mencionado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987.
Rubén A. Alberti, secretario.

A 35,10 e. 8|2 Nº 57.638 v. 9|2|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21, cita, por 10 días a MAURICIO DORFMAN a estar a derecho y contestar la demanda en autos caratulados: Girado de Canzani, María Casilda, c|Pereyra, Clo-

domiro s|Sumario, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Incapaces y Ausentes. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1987. — Jorge A. Cebeiro, secretario.
A 23,40 e. 8|2 Nº 57.496 v. 9|2|88

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 34, notifica a ASCENCION BONIGNO de VIÑAS ó ASCENCION BONIGNO SAAVEDRA de VIÑAS, que en el juicio Matz de Berman, Berta c| Bonigno de Viñas, Ascensión s|Ejecutivo, se ha dictado con fecha 27 de julio de 1987, sentencia de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital adeudado, con más la desvalorización monetaria que deberá calcularse de acuerdo a lo dispuesto en los considerandos tomando al efecto el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional que publica en INDEC correspondiente al mes anterior al que se produjo la mora en cada pago y el anterior a que el mismo se efectivice, sus intereses por período a la Tasa del 8 % anual y las costas del presente juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. José Miguel Pildain, secretario.
A 50,70 e. 8|2 Nº 57.498 v. 9|2|88

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40, Secretaría única, cita a estar a derecho por el término de 5 días a LOS TRONCOS, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, en los autos caratulados Dycasa, Dragados y Construcciones Argentina S. A. C. I., c. Los Troncos, Sociedad en Comandita por Acciones s|cancelación hipotecaria, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1987. Julio A. Auliel, secretario.
A 31,20 e. 8|2 Nº 57.661 v. 9|2|88

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Esp. C.v. y Com. Nº 49, notifica por 2 días al codemandado LUIS OSCAR BINCAZ en autos: Celiz, Martha Silvia c| Bincaz, Luis Oscar y Otro s|sumario, el siguiente fallo: "Haciendo lugar a la pretensión deducida por Martha Silvia Celiz c Luis Oscar Bincaz y Carlos Eduardo Llera a quienes condeno solidariamente a pagar dentro de los 10 días de notif. bajo aperc. de eecución la cantidad de A 15.800 con más los intereses a liquidarse en la forma dispuesta en el considerando V y las costas del juicio".
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1987. Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
A 42,90 e. 8|2 Nº 57.495 v. 9|2|88

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Doctor Hernán G. Carrillo, Secretaría del Dr. Jorge Carlos Baroni, se comunica por cinco días la liquidación judicial de UNION CAÑEROS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Moreno 1056, Rosario. Ante la Comisión Liquidadora designada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, con domicilio en Moreno 1056, Rosario, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1988. Al solo efecto de computar los plazos fíjase como fecha de junta de acreedores el día 17 de mayo de 1988. Se dispone la entrega de bienes de la entidad que pudieren estar en poder de terceros. Se ordena la prohibición de hacer pagos a la entidad en liquidación, bajo apercibimiento de nulidad de los mismos. Se intima a los administradores de la entidad para que dentro del término de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y entreguen a los liquidadores dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Rosario, 1º de diciembre de 1987. — Jorge Carlos Baroni, secretario.
e. 2|2 Nº 79 v. 10|2|88

ENTRE RIOS

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Ciudad Nº 6 de la Dra. Marta X. de Cullen, Secretaría Nº 2 de la Dra. Sonia L. de Gamarci, hace saber por cinco (5) días, que en autos: "CADEPA S.R-L. s|Concurso Preventivo" - Expediente Número 117, Folio 66, Año 1987, S.S. ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "Cadepa S. R. L." (Compañía Aceitera del Paraná), con domicilio social en Avda. Larramendi 3747 de esta ciudad. — Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación de los mismos, al Síndico designado, contador Lucio Juan Figueroa, domiciliado en calle Belgrano 356 de esta ciudad, hasta el día 6 de abril de 1988. — El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L. C. los días 4 y 26 de mayo de 1988, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo que se proponga la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado.
Paraná, 16 de diciembre de 1987. — Sonia Lizza de Gamarci, secretaria.
A 185,25 e. 3|2 Nº 56.825 v. 9|2|88

MISIONES

Nº 1

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Uno de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones con asiento en la ciud. de Posadas, Dr. Pedro Ernesto Huergo Lynch hace saber que en los autos caratulados: "EXPTE. Nº 1.134 AÑO 1987 BANCO DEL IGUAZU SA. s|quiebra"; que tramitan por ante el Juzgado mencionado, Secretaría Nº Dos, a cargo de la Dra. María Cristina De la Iglesia, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Posadas, 22 de diciembre de 1987. — Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: Decretar la quiebra del Banco del Iguazú S.A., con domicilio legal en calle Bolívar Nº 378 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones ... 5º) Decretar la inhibición General de Bienes de la fallida a cuyo fin deberán librarse los oficios a los Registros pertinentes. 6º) Designar Síndico Liquidador al Banco Central de la República Argentina, mediante la representación de su Liquidador señor Oscar Aníbal Amoia, con domicilio en Bolívar Nº 378, de la ciudad de Posadas, Misiones. 7º) Fijar el plazo de 50 días para que los acreedores presenten al Síndico Liquidador los títulos justificativos de sus créditos. 9º) Disponer la suspensión de los trámites de los juicios incoados contra la fallida por los que se reclamen derechos patrimoniales, librándose los oficios de comunicación a los Tribunales que correspondan. — 10º) Ordenar a la Sociedad fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 11º) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces 14º) Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y diario "El Territorio" de esta ciudad y un diario local de cada lugar donde se encuentre radicada una Sucursal, por el término de cinco días. Regístrese. Notifíquese. — Fdo.: Dr. Pedro Ernesto Huergo Lynch, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones".
Posadas, Misiones, 18 de enero de 1988. Elisa E. A. de Correa, Secretaría.
A 351. e. 8|2 Nº 57.700 v. 12|2|88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: CAVAGNA DE REGUEIRO, GRACIELA B. y otros c|REGUEIRO, ALBERTO ANGEL s|alimentos inc. Art. 647 C. Proc. (Exp. Nº 195.457|12) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo, hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 12 de febrero de 1988, a las 11 (once) La Unidad Nº 2 de la planta baja, del edificio calle Tarija 3976| 78 entre Castro y Quintino Bocayuva, con una superficie total de 40 m.c. 83 dm2. Porc. 18,16 %. Se entrega desocupada. Base: A 2.145,55 al contado. Puede visitarse de 10 a 13, todos los días. No adeuda expensas comunes. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Imp. Fiscal: 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988. Guillermo G. Mercado, secretario.
A 64,35 e. 5|2 Nº 51.233 v. 9|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en los autos caratulados: "SETA VICENTE c|MORENO ERNESTO s|Ejecutivo" (Expediente Nº 40.936 Reservado); que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 17 de febrero de 1988, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), de esta Capital Federal, el inmueble de departamento ubicado en la calle 12 Nº 1045, piso 5º, unidad funcional 23, de la localidad de Miramar, Partido de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de [illegible] metros cuadrados con 10 decímetros cuadrados. — Nomenclatura Catast.: Circunscripción I; Sec. C, Manzana 249; Parcela 5; Subparcela 23; Polígono 05-03; Partida 62250 y Matrícula Nº 23182|23. — Deudas: Impuestos Inmobiliarios: A 89,62 al 30|11|87 (fjs. 108|109), Impuestos Municipales: A 73,92 al 10|9|87 (fjs. 96) y Expensas no adeuda según lo manifestado por la Administración al martillero al realizar la constación correspondiente. La propiedad consta de las siguientes comodidades, a saber: 1 ambiente de 7 x 3,50 con un pequeño placard de 2 x 0,80 con ventana al contrafrente muy luminoso y ventana a un pozo del edificio, ambas enfrentadas, 1 cocina de 2 x 2, 1 lavadero de 1 x 0,80 y un bajo completo de 2 y 1,50, todo en buen estado de conservación y pintura, siendo su ubicación muy buena por hallarse en la rambla frente al mar en el edificio "Almar I". Las medidas son en metros y aproximadas. — Condiciones de venta: Base: A 6.658, equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal (fjs. 107), al contado y al mejor postor. La seña: 20%; la comisión: 3% y el Sellado de Ley: 5 por mil del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La correspondiente escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. — Días de exhibición: 13 y 14 de febrero de 1988, en el horario de 16 a 19 horas.
Buenos Aires, 1º de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.
Eugenio Bavastro Modet, Secretario.
A 136,50 e. 8|2 Nº 57.634 v. 9|2|88

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de esta ciudad, comunica por dos días que en autos: "BUFFA, GUSTAVO HUMBERTO c|CABALIN, EMILIO TELMO y otra s|Ejecutivo" se ha ordenado la subasta del 50 % indiviso del inmueble sito en Las Malvinas 1200 esq. Plácido Marín, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, cuyos demás datos surgen del título a fs. 90. Sobre superficie de terreno de 206,87 hay edificado un chalet de dos plantas, techado de madera y tejas a dos aguas, tres dormitorios, dependencias, dos baños toilette, sala c|chimenea, cocina-comedor, etc., todo de muy buena construcción y estado (constatación de fs. 237). El inmueble se encuentra ocupado por inquilino y se vende en un todo de acuerdo a constancias de autos y en las condiciones allí expuestas. Realizará la venta D. Juan E. Silva Goyeneche el día 18 de febrero de 1988 a la hora 12 en Talcahuano 479 de esta ciudad y será con base A 7.857,06. Seña: 10 %. Comisión: 3 %; y Sellado: 1 % todo en efectivo al momento del remate, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de notificársele en los estrados del Juzgado. También declara conocer el estado físico y de ocupación y jurídico del inmueble a subastarse y se compromete —cualquiera sea la objeción de fondo o de forma que se hiciere a la subasta— a ingresar el saldo de precio en término. La propiedad puede visitarse los días 12 y 13 de febrero de 1988 de 14 a 17 horas. Informes en los teléfonos 49-7112 y 362-8680.
Buenos Aires, 2 de ferbero de 1988. Máximo Astorga, secretario.
A 97,50 e. 8|2 Nº 57.637 v. 9|2|88

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, de la Dra Raquel Bancalari Wilkinson, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, comunica por 2 días en los autos "BARTRA GUILLERMO TOMAS c|BLANCO JUAN ROBERTO y otros s|Ejecutivo" el martillero Joaquín A. Enriquez con oficinas en San Luis 3376, P.B., "E", Capital, T.E. 86-8054, rematará el 11 de febrero de 1988 a las 12.30 horas en Talcahuano 479, Capital, el inmueble de la calle Estados Unidos 644, P.B., Capital (ocupado por el demandado). Comodidades: 2 dormitorios grandes, 2 habitaciones chicas, 2 baños, cocina, patio interior, 1 altillo. Impuestos: O.S.N. fs. 118; Municipal, fs. 105. Base: A 15.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en lugar que corresponda al asiento del Juzgado, dentro del tercer día de efectuado la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobado la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, el importe de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley cpr. 58). Visitas, de 10 a 12 hs. y de 17 a 19 hs.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
A 81,90 e. 8|2 Nº 57.639 v. 9|2|88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en autos ARGESSE S.A. s quiebra (Exp. Nº 151.498) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 16 de febrero de 1988 a las 11 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: máquinas de coser, overlock marcas Juki y Singer; máquinas para perforar y cortar telas, colocar broches, etc.; acondicionadores de aire marcas Conqueror, Fedders y Toshiba, gran cantidad de muebles de oficina, máquinas de escribir eléctricas marca Olimpia y Brothers, de calcular Sharp, Cifra 110, etc. y demás bienes inventariados en autos, que se describen en los catálogos que entregará le martillero. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña: 30 %. Comis. 10 % IVA 18 %. Todo en efectivo. Los saldos se abonarán los días 17 y 18 de febrero de 13 a 16 horas en el lugar de la subasta. La entrega se realizará a partir del 19 del mismo mes en los turnos que se asignen a los compradores. Los bienes se exhibirán los días 11, 12 y 15 de febrero de 1988 entre las 14 y 17 horas en Coronel Borges 1643, Olivos, P.B.A. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, corriendo por cuenta de los compradores el retiro y acarreo de los mismos. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en Capital Federal. Catálogos e informes: oficinas del martillero y lugares de remate y exhibición de los bienes.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988. Tomás Daniel Allende, secretario.
A 89,70 e. 8|2 Nº 57.642 v. 9|2|88

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTIAGO DEL ESTERO

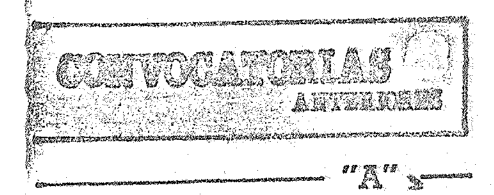
Juez Primera Instancia Civil y Comercial de Añatuya, Dr. Carlos H. Ferri, en Oficio Ley 22.172 librado Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Buenos Aires, Nº 14, cargo Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 27, autos: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. s|Ejecutivo" (Expte. 56.658), comisiona martillero Gregorio Herrera, para que el 25 de febrero de 1988 a horas 10 (diez), en Galería Juzgado, venda contado, mejor postor con base 2|3 partes Valuación Fiscal, siguiente inmueble: Lote de campo denominado Lote B, parte de "La Libia", Fracción E, lote 2, del Dpto. Gral. Belgrano, superficie 3.373 Has. 6 as. 52 cts. 87 dms2.; mide y linda: 3.977 mts. 42 cmas en la línea E., linda con más terreno en jurisdicción Prov. de Santa Fe; 3.389 mts. 37 cms.; línea I-G; que mira al Sud lindando con Isidoro Torres, al final de la cual se quiebra en la línea G-T, que va de Sud a Norte y mira al Oeste y mide 649 mts. 9 cms., volviendo a quebrarse en la línea T-X, que mide 3.495,45 mts., va de Este a Oeste, que mira al Sud y junto con la línea anterior linda con propiedad de S.A. Crédito Territorial de Santa Fe, sigue a continuación la línea que mira al Oeste, va de Sur a Norte, mide 5.214 mts. 6 cms. y linda con calle librada uso público en medio con lote A de su mismo plano, al final de esta última línea que mira al Norte, va de Oeste a Este y mide 1.309 mts. 35 cms., lindando con la misma calle librada al uso público en medio con propiedad de Carlos A. Jaraj y otros; al final de esta última que se quiebra en otra pequeña línea que mira al Oeste, va de Sud a Norte, está señalada con los polígonos "A" "A" y mide 16 mts. 20 cms., continuando este costado Norte en una línea de 2.433 mts. 47 cms., que va de Oeste a Este, llega hasta el polígono señalado con la letra M, que mira como se indicó al Norte, linda con propiedad de Laura Vda. de Golgoarapt; a continuación partiendo de dicho polígono M, se mide una línea que mira al Este, va de Norte a Sud, tiene una extensión de 1.752 mts. linda con lote C, al final de esta última se quiebra en una línea que mi-

ra al Norte, va de Oeste a Este, hasta encontrar la primera línea descripta mide 3.052 mts. 33 cms. cierra la figura y linda con lote C. Inscripto Registro Propiedad en Matrícula Folio Real Nº 06-0694. Base: ₳ 22.940,20. Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la ciudad de Buenos Aires o integrar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 564 del Código de Procedimiento —postor remiso, y deberá integrar el correspondiente sellado de contrato, también deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente art. 571 Cód. Proc.). Comprador depositará 10 por ciento cuenta precio y seña y 6 % comisión martillero, que perdera si no formaliza operación. Adeuda Impuesto Inmobiliario ₳ 3.431,18 actualizable. Reconoce Hipoteca 1er. grado favor Bco. Comercial del Norte S.A. por u$s 800.000 y embargo en autos por ₳ 13.115,89. Ampliación por ₳ 13.115,89 más ₳ 530.000 más ₳ 70.000. Con un ocupante. Más datos Secretaría.
Blanca M. del V. Jiménez, secretaria.
₳ 175,50 e. 8|2 Nº 57.506 v. 9|2|88

MISIONES

El Juzgado Federal de Misiones, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos días en autos "Expediente Nº 185|87 DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|P. I. D. A. C. S. A. s|ejecución fiscal"; que la martillera Aída Z. Bogado de Tesy Wernicke (matrícula 155) rematará; el 16 de febrero; hora: 9; en Bolívar 1941 (ex 278) piso 4º oficina D; Posadas; una camioneta marca Ford Modelo Ranchero año 1975; Motor Nº DRJA 36050 - Chassis KA27RT23608 — Dominio NO43956. — Exhibición: Planta P. I. D. A. C. S. A.; Ruta 12, Km. 7 y 1|2; Posadas, en horario de comercio — Sin base, contado, mejor postor. N Seña: 20 %. Comisión: 10 % a cargo del comprador.
Posadas, 23 de diciembre de 1987. — Mirta Delia T. de Skanata, secretaria.
₳ 42,90 e.8|2 Nº 57.722 v.9|2|88

El Juzgado Federal de Misiones, Secretaría Civil y Comercial. — Hace saber por dos días en autos "Expediente Nº 1.414|82-DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|PIDAC S. A. s|ejecución fiscal"; que la martillera Aída Z. Bogado de Tesy Wernicke (matrícula 155); rematará el 12 de febrero de 1988; hora 10; en Bolívar 1941 (ex 278) piso 4º Of. D; Posadas; el automotor marca Ford Modelo 1979 Falcon versión Ranchero Dominio N-054128 Motor Nº KDAA23469 Chassis Nº 13180. — Exhibición Planta Pidac S. A. Ruta 12; Km. 7 1|2; Posadas; en el horario de comercio. — Sin base. Contado; mejor postor. — Seña: 20 %. Comisión: 10 % a cargo del Comprador.
Posadas, 30 de diciembre de 1987. — Mirta C. de Velazco, secretaría.
₳ 46,80 e.8|2 Nº 57.723 v.9|2|88



"A"

AESA
ACEROS ESPECIALES
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 22 de febrero de 1988, a las 11 horas, en su sede social Sarmiento 767, 6º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración del Revalúo Técnico realizado al 30 de setiembre de 1987.
3º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30|9|87. Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º Remuneración directores y síndico. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º Fijación del número de directores y su elección. Designación de síndicos.
El Directorio.
₳ 165,75 — e. 5|2 Nº 57.172 v. 11|2|88

ARTIS
METALURGICA
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se hace saber que el Directorio de la firma Artis Metalúrgica Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial convoca en su sede social sita en Monasterio 167 de Capital Federal, para el día 7 de marzo de 1988, a las 18 horas, a Asamblea General Extraordinaria a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Modificación del Estatuto Artículo 4º adecuándolo al aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 28 de setiembre de 1987 y a la ley 22.903 y sus modificatorias los restantes artículos del Estatuto.
3º Aceptación de la renuncia del presidente y de la vicepresidenta del Directorio, elección de nuevos directores en su reemplazo.
El Presidente.
Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar las acciones que los acredite como tales con no menos de tres días de anticipación a la asamblea.
₳ 175,50 — e. 5|2 Nº 57.250 v. 11|2|88

ASTILLEROS
VICENTE FORTE
S.A.M.C.I.
CONVOCATORIA

El Directorio de Astilleros Vicente Forte S.A.M.C.I. convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas aser celebrada en Carlos Pellegrini 1069, P. 11 de la Capital Federal, para el día 22 de febrero de 1988, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º Tratamiento de inventario, memoria, estados contables, informe del síndico al 31 de agosto de 1987.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
El Directorio.
₳ 97,50 — e. 5|2 Nº 57.379 v. 11|2|88

ACENOR
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede de la Compañía, sita en Medrano 1350, Capital Federal, el día 3 de marzo de 1988, a las 9 horas, para tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital y emisión de acciones. Llamado a suscripción determinándose las condiciones de la operación.
El Directorio.
₳ 97,50 — e. 8|2 Nº 57.717 v. 12|2|87

ACONCAGUA
Compañía de Seguros
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1988, a las 17 horas, en la sede social de la compañía, Lavalle 348, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el presidente y secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea.
2º Operación del Seguro de Retiro de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución General Nº 19.106 y complementarias).
3º Constitución de una sociedad anónima que de acuerdo con la citada norma se denominará Aconcagua Seguros de Retiro S.A. y determinación de su capital inicial teniendo presente las disposiciones existentes sobre capital mínimo; aportes de Aconcagua Cía. de Seguros S.A. y complemento del capital por aporte de accionistas de esta sociedad hasta alcanzar el capital que se hubiere establecido.
4º Consideración del procedimiento a seguir para la constitución e instrumentación de la nueva sociedad.
5º Autorización del uso del nombre en forma exclusiva a los socios que integraren la sociedad a constituir.
6º Reforma de los artículos 5º y 6º del Estatuto Social, elevando el capital social a la suma de Australes 5.000.000, representado por cinco millones de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Austral 1 valor nominal, cada una.
Buenos Aires, 25 de enero de 1987.
El Directorio.
₳ 273.- — e. 8|2 Nº 57.265 v. 12|2|87

AEROPUERTO
S. A.
I.G.J. Nº 109.471
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de Aeropuerto S.A., la realización de Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1988, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas que motivaron la demora en la convocatoria por el ejercicio finalizado el 30|11|86.
3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30|11|86 y por por el ejercicio finalizado el 30|11|87.
4º Consideración de los resultados de dichos ejercicios.
5º Consideración del pago de honorarios a directores y síndico, teniendo en cuenta las prescripciones del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
El Presidente.
₳ 165,75 — e. 8|2 Nº 57.750 v. 12|2|88

AEROPUERTO
S. A.
I.G.J. Nº 109.471
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores socios la celebración de Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de febrero de 1988, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Cambio del domicilio social.
3º Aumento del capital social.
4º Modificación del Art. 3º del Estatuto Social.
5º Consideración de la renuncia de los actuales directores.
6º Elección de nuevos directores, fijación de su número y término de su mandato.
7º Modificación del Estatuto Social. Eliminación de la sindicatura.
El Presidente.
₳ 136,50 — e. 8|2 Nº 57.749 v. 12|2|88

ANGEL VELAZ
Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Comercial y Agrícola
Registro Nº 2.829
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del estatuto se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de febrero de 1988, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la calle Maipú 942, piso 12, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiante al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso, de los directores titulares y suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
5º Aprobación de las remuneraciones a los miembros del directorio según artículo 33 de los estatutos y de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y susbriban el acta de la asamblea.
El Vicepresidente.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de nuestro estatuto, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea de 11 a 13 horas.
₳ 273,- — e. 8|2 Nº 57.673 v. 12|2|88

ARGENTINA
SONO FILM
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1988, a las 17 horas, en Lavalle 1975, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del nombramiento que he efectuado del señor Salvador D'Antonio como director titular con mandato para completar los 3 primeros ejercicios económicos de la empresa, o sea los correspondientes a los años 1987, 1988 y 1989.
2º Ratificación de los nombramientos que ha efectuado como directores suplentes a los señores Juan Carlos Garate y Marcos Limanski, con mandato para completar los 3 primeros ejercicios económicos de la empresa, o sea los correspondientes a los años 1987, 1988 y 1989.
3º Designación de un síndico suplente con mandato hasta la finalización del corriente ejercicio económico de la empresa o sea el de 1987.
4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva.
El Síndico.
Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar en esta asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto en los estatutos y el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.
₳ 195,- — e. 8|2 Nº 57.510 v. 12|2|88

AZUL
S. A.
de Transporte Automotor
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de febrero de 1988, a las 19 horas, a celebrarse en la calle Roque Pérez 3187, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Aumento del capital social hasta el quíntuplo.
3º Aumento del capital social hasta Australes 134.000 (Australes ciento treinta y cuatro mil).
4º Reforma de los estatutos sociales en sus artículos 3º, 4º y 6º para adecuar sus textos a las normas legales vigentes, incluyendo la fijación de nuevo valor nominal a las acciones.
5º Emisión de acciones destinadas a cubrir el aumento de capital mencionado en 1) y así reemplazar a las actualmente en circulación.
6º Reforma del artículo 1º de los estatutos sociales.
El Directorio.
Nota: El punto 2) del Orden del Día se tratará, por su competencia, en Asamblea General Ordinaria. — Los señores accionistas pueden cursar comunicación de asistencia, con anticipación no menor a tres días, a la sede legal social.
₳ 224,25 — e. 8|2 Nº 57.586 v. 12|2|88

"B"

BIANCHETTI
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones vigentes a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 32, a celebrarse el día 26 de febrero de 1988, a las 9 horas, en nuestra sede social, calle Echeverría 2618, piso 1º, Oficina 5, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la remuneración de directores y síndicos de acuerdo al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º Motivos que originaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
6º Elección de síndicos titular y suplente.
El Vicepresidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán cursar comunicación en el domicilio de la sociedad hasta el 22 de febrero de 1988 inclusive, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas de lunes a viernes.
₳ 224,25 — e. 8|2 Nº 57.472 v. 12|2|87

BERCY
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de febrero de 1988 a las 11 horas, en la sede de la entidad, Lope de Vega 2845, Capital Federal, a efectos de tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2º) Elección de síndico "ad-hoc", a efectos de informar sobre los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|3|1986 y 31|3|1987, respectivamente.
3º) Consideración de los motivos y explicaciones pertinentes acerca de la demora de la convocatoria.
4º) Consideración de las memorias, estados contables y demás documentación complementaria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|3|1986 y 31|3|1987, respectivamente.
5º) Determinación del número de directores de la sociedad y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
El Directorio.
₳ 185,25 v. 3|2 Nº 56.633 v. 9|2|88

BOCAL C.F. y M.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el 20 de febrero de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las medidas a adoptar respecto del fondo de comercio y/o del inmueble tendientes a su realización, locación y/o disposición.
El Presidente.
₳ 107,25 e. 3|2 Nº 56.771 v. 9|2|88

BOCAL C.F. y M.
Sociedad Anónima
Registro Nº 42.662
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el 20 de febrero de 1988 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987 y de la gestión del directorio.
4º) Remuneración de los miembros del directorio.
El Presidente.
₳ 126,75 e. 3|2 Nº 56.772 v. 9|2|88

B. DE T.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 1988, a las 18 horas, en Esmeralda 561, Piso 15, Of. 163, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 9º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987.
2º Honorarios de Directores y Síndicos (Art. 261 ap. 3º de la Ley 19.550).
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 126,75 e. 8|2 Nº 57.551 v. 12|2|88

"C"

COUNTRY RANCH
S.A.C.I.F.I.
Cuenca 1295 - A
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convoca a los señores accionistas a la Asamblea Geenral Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, Planta Baja, Dto. C, Capital Federal, el día 25 de febrero de 1988, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causa de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del décimonoveno ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores y Síndico.
4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
6º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el señor Presidente, firmen el acta.
El Directorio.
₳ 93,60 e. 8|2 Nº 57.453 v. 12|2|88

COUNTRY RANCH
S.A.C.I.F.I.
Cuenca 1295 - A
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Julián Alvarez 531, Planta Baja, Dto. C, Capital Federal, el día 25 de febrero de 1988, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causa de la convocatoria fuera de término.
2º Aumento de capital.
3º Modificación del estatuto.
4º Autorización amplia al señor Presidente y al Vicepresidente para que en forma indistinta, conjunta o alternada, acepten observaciones del organismo de control a las modificaciones estatutarias aprobadas por la Asamblea.
5º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el señor Presidente, firmen el acta.
El Directorio.
₳ 70,20 e. 8|2 Nº 57.451 v. 12|2|88

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
S. A.
COVIARES
S. A.
Inscripción en I.G.J. Nº 81.927|81
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de marzo de 1988 en el local de la Avenida España y Brasil —Buenos Aires— a las 10 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º Aumento del Capital Social.
3º Reforma del artículo 5º del Estatuto Social a tenor de lo resuelto en el punto anterior.
El Directorio
₳ 78.— e. 5|2 Nº 57.409 v. 11|2|88

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
Sociedad Anónima
COVIMET
S. A.
Registro I.G.J. Nº 80.297-81
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de febrero de 1988 en el local de las Avenidas España y Brasil, a las 10 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º Destino de los Resultados no asignados remanentes del séptimo ejercicio social.
El Directorio
₳ 87,75 e. 5|2 Nº 57.410 v. 11|2|88

CARLES
De Ahorro y Préstamo para la Vivienda
S. A.
Intervenido Cautelarmente por el B.C.R.A.)
CONVOCATORIA
En virtud de lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550 y el Artículo 24 de la Ley 22.529, el Delegado Interventor en Carlés de Ahorro y Préstamo para la Vivienda S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 1988 a las 11 horas, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 552, 4to. piso, Capital Federal, a fin de tratar, en segunda convocatoria, el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742.
3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Remuneración por funciones técnico administrativas del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Delegado Interventor
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar certificado de depósito del as mismas librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
₳ 140,40 e. 5|2 Nº 57.316 v. 9|2|88

CITREX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Expediente Nº 16.861
Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 23 de febrero de 1988; a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 853; piso 5º; Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º Aprobación de Revalúo Técnico y su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1987.
El Directorio
Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la asamblea.
₳ 107,25 e.4|2 Nº 56.913 v.10|2|88

CARLES
Compañía Financiera
S. A.
Intervenido Cautelarmente por el B.C.R.A.
CONVOCATORIA
En virtud de lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550 y el Art. 24 de la Ley 22.529, el Delegado Interventor en Carlés Compañía Financiera S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 1988, a las 10 horas, a celebrarse en la calle 25 de mayo 552, 4to. piso, Capital Federal, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234; inciso 1º de la Ley 19.550.
2º Consideración del Revalúo Contable; Ley 19.742.
3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Remuneración por funciones técnico administrativas del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Delegado Interventor.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar certificado de depósito de las mismas, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.
₳ 140,40 e. 5|2 Nº 57.317 v. 9|2|88

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del día 23 de febrero de 1988 a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en el local de la calle Alsina 1495, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación del contrato de locación celebrado con "Cervecería Estrella de Galicia S.A." el 24 de junio de 1986 y negociar con la misma para que ésta se haga cargo del pago de las deudas que la sociedad mantiene con los acreedores verificados en el acuerdo resolutorio, contra la ampliación de dicho contrato de locación. De no lobrarse ese acuerdo se tratará de negociar con otra sociedad.
2º Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales para elevar el Capital a la suma de australes ciento cincuenta mil (₳ 150.000).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
₳ 146,25 e. 5|2 Nº 57.290 v. 11|2|88

CIMIC
S.A.C.I.A.F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988 a las nueve horas, en Belgrano 485, 10 piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del llamado fuera de término de la Asamblea.
2º Consideración de los documentos del Art. 243, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1987 y destino del resultado del ejercicio.
3º Elección de Directores Titulares.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio
₳ 117.- e. 5|2 Nº 57.137 v. 11|2|88

COB
Sociedad Anónima
Registro I.G.P.J. Nº 86.580
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase a los señores Accionistas de Cob Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 1988 a las 16 horas en la sede social calle Cabildo 1594, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos, Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550.
2º Remuneración Directorio excediendo límites, art. 267 - Ley 19.550.
3º Determinación número de Directores, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5º Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
₳ 165,75 e. 5|2 Nº 57.112 v. 11|2|88

CONAPA
COMPAÑIA NAVIERA PARANA
S. A.
Registro Nº 60.460
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de febrero de 1988 a las 11.30 horas en la Avda. Córdoba 1233, 11 piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Información por el llamado a esta asamblea fuera del plazo legal (Artículo 234, Ley 19.550).
2º Consideración actualización contable, Ley Nº 19.742 y posible capitalización hasta el límite legal.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el Inc. 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Tratamiento de la gestión del Directorio y de la renuncia presentada por el Director Pedro Oscar Maiztegui.
5º Destino de los resultados y asignación de honorarios a directores en exceso al límite del Art. 261 de la Ley 19.550, y honorarios síndico.
6º Elección de Directores, Síndicos Titular y Suplente; todos por un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, febrero 1º de 1988.
El Directorio
₳ 224,25 e. 5|2 Nº 57.141 v. 11|2|88

"CH"

CHAVERI
S.A.
Registro Nº 51.122
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988, a las 18 horas en la calle Belgrano 1580, 8º, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 19 horas a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|86.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 117 e. 3|2 Nº 57.076 v. 9|2|88

"D"

DAYTON
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 31 para el día 29 de febrero de 1988, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1º para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1987.
3º Elección de directores y síndicos.
El Directorio.
₳ 97,50 e. 5|2 Nº 57.189 v. 11|2|88

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de febrero de 1988, a las 11 horas, en el domicilio social sito en Carlos Pellegrini 445, piso 8º, A, Capital Federal, a efectos de discutir el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Examen de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987, presentada para su consideración por Sáenz Briones y Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial y de los restantes puntos del Orden del día a tratar en la Asamblea General Ordinaria convocada por dicha sociedad para el día 26 de febrero de 1987, a las 15 horas, en su domicilio social.
El Autorizado.
₳ 126,75 e. 5|2 Nº 57.168 v. 11|2|88

DOTAL
S.A.I.C.F.I.A.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 294, inciso 7º, 234 inciso 2º y concordantes de la Ley 19.550 y su modificatoria convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de febrero de 1988 a las 15.30 horas en el local de la sede social de Cnel. Ramón Lista 5170, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aceptación de la renuncia presentada por el director señor Juan Carlos Luis Saviotti.
2º Consideración de la remoción con causa del miembro del Directorio señor Angel González.
3º Consideración de la remoción del miembro del Directorio señor Alberto Andrés Marello.
4º Designación, en su caso, de directores reemplazantes.
5º Designación de dos accionistas para la firma y aprobar la transcripción cumpliendo con la obligación legal.
El Presidente.
₳ 175,50 e. 5|2 Nº 57.289 v. 11|2|88

DROGUERIA FUCHS
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988 a las 10 hs. en la sede social de la calle Moreno 1833, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al 30 ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1987 y destino de los resultados.
3º Consideración de la remuneración del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Presidente.

₳ 136,50 e. 5|2 Nº 57.297 v. 11|2|88

DON FILEMON
Sociedad Anónima
Agro - Exportadora

CONVOCATORIA

Por petición de accionistas que representan el 50% del Capital Accionario se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse en Viamonte 577, 8º piso, Of. 63, Cap. Fed., el próximo día viernes 26 de febrero de 1988 a las 9 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la situación producida por el abandono de sus funciones por el Sr. presidente y remoción del mismo.
3º Designación de nuevo presidente y fijación del tiempo de su mandato.
4º Ratificación y aprobación de todo lo actuado por el honorable Directorio en ausencia del Sr. presidente por su reemplazante el Sr. vicepresidente.
5º Consideración del estado general de la sociedad y adopción de las medidas pertinentes en especial las que sean necesarias de resultas de la actitud presidencial.

El Directorio.

La Asamblea General Ordinaria se reunirá en segunda convocatoria transcurrida una hora de la fijada en la primera convocatoria si es que en esta no se hubiese obtenido el quórum legal correspondiente y ello de acuerdo a las prescripciones legales para las segundas convocatorias que establece la Ley Nº 19.550 (art. 237) y art. 10 del Estatuto.

Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con las disposiciones legales en vigor y las del Estatuto Social, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, trámite éste que podrá realizarse en el domicilio social de la sociedad más arriba indicada de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

₳ 273 e. 3|2 Nº 56.763 v. 9|2|88

"E"

ELECTRONOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22|2|88 a las 18 horas en Roque Sáenz Peña 825, Of. 510|511, de Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación Resolución de al Asamblea General Ordinaria del 18 de febrero de 1988: a) Aprobación del saldo del revalúo Ley 19.742. b) Designación de dos accionistas para firmar el acta. c) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, cuadro de evolución del patrimonio neto y demás cuadros anexos. d) Honorarios al Directorio. e) Distribución de utilidades. f) Designación del Directorio por el término de tres años.

El Presidente.

₳ 78,40 e. 5|2 Nº 57.107 v. 11|2|88

EMPRESA DE TRANSPORTES TTE. GENERAL ROCA
S.A.
Línea 21
Registro I. G. J. Nº 9.153

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Empresa de Transporte Teniente General Roca Sociedad Anónima y Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 24 de febrero de 1988 a las 18 horas en Francisco de Viedma 6379, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal.
3º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico número 26 cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión de los directores y miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley Nº 19.550).
4º Destino del Resultado del Ejercicio.
5º Elección de la totalidad de los miembros del Directorio: 9 titulares y 3 suplentes.
6º Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia: 3 titulares y 3 suplentes.

A los fines de la concurrencia a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio.

₳ 214,50 e. 3|2 Nº 56.883 v. 9|2|88

EDRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1988 a las 14 horas, en Av. Entre Ríos 237, Capital Federal, en primera convocatoria y de no contar con el quórum requerido por el art. 234 de la Ley Nº 19.550, en segunda convocatoria, a las 15 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 17 cerrado el 31|8|87.
3º Consideración de los Resultados del Ejercicio Nº 17.
4º Remuneración Directores (art. 261 párrafo 3º Ley Nº 19.550) y a Sindicatura.
5º Fijar número de Directores y su elección por un año.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Ratificación de lo actuado por el Directorio y curso de acción a seguir en relación al arrendamiento del inmueble sito en Dorrego 1100, Villa Constitución, provincia de Santa Fe.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones hasta el día 1|3|88 en el horario de 10 a 16 horas.

₳ 156 e. 8|2 Nº 57.425 v. 12|2|88

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 1988, a las 18 horas, en el local social de la calle Suipacha 552, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración del revalúo técnico correspondiente al inmueble Suipacha 552, Capital Federal.
3º Decidir sobre la constitución de una nueva entidad cuyo objeto exclusivo será operar en seguros de retiro y complementario de vida conforme a los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, de la Circular Nº 1.997 de ese mismo organismo y demás normas complementarias que pudieren dictarse en el futuro.
4º Decidir sobre el Capital con el cual se constituirá la nueva sociedad y sobre el porcentaje que habrá de suscribir e integrar "España y Río de la Plata Compañía Argentina de Seguros S.A." y los socios de la misma que la Asamblea autorice en forma exclusiva, previa aceptación de los mismos.
5º Decidir sobre la aprobación de los Estatutos y sobre el Acta constitutiva de la nueva sociedad.
6º Autorizar a la nueva entidad a la utilización exclusiva de la denominación "España y Río de la Plata Compañía Argentina de Seguros de Retiro Sociedad Anónima".
7º Aumento del Capital Social dentro de los límites del art. 188 de la Ley número 19.550.
8º Modificación de art. 4º del Estatuto Social con el fin de adecuarlo a lo resuelto por la Asamblea en los puntos anteriores.

El Directorio

₳ 234 e. 8|2 Nº 57.693 v. 12|2|88

"F"

FABRICA DE PAPELES PINTADOS
S.A.I.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fábrica de Papeles Pintados S.A.I.C.F. e I., en primera convocatoria, para el día 23 de febrero de 1988, a las 10 horas, a realizarse en la sede social, calle Lavardén 485, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Elección del Directorio de la sociedad.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Vicepresidente

₳ 97,50 e. 8|2 Nº 57.494 v. 12|2|88

"G"

GARANTIA
Compañía Argentina
de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de febrero de 198, a las 18 horas, en la sede de esta sociedad, calle Lavalle 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Presidente.
2º Participación de la sociedad en la constitución de una nueva aseguradora para la explotación exclusiva del ramo Seguro de Retiro y Complementario de Vida, con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y de la Circular Nº 1.997 de esta autoridad de contralor.
3º Autorización exclusiva a un accionista de la sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.
4º Autorizar a la nueva entidad para la utilización de la denominación "Garantía, Compañía Argentina de Seguros S.A.".

El Directorio

₳ 175,50 e. 8|2 Nº 57.258 v. 12|2|88

"H"

HOTELES ARAGON Nº 1
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hoteles Aragón Nº 1 S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de febrero de 1988, a las 9 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en el mismo lugar, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los que se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742.
4º Destino de la cuenta de ganancias y pérdidas.
5º Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1987.
6º Designación del directorio.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

₳ 185,25 — e. 5|2 Nº 57.129 v. 11|2|87

HUINCAN COMPAÑIA DE CEMENTOS ESPECIALES
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de febrero de 1988, a las 12 horas, en la sede social de la calle Defensa 1220, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.
2º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio 1986|87 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la asamblea (Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º Retribución del directorio (Art. 261 Ley 19.550).
4º Determinación de la forma de enjugar las pérdidas.
5º Modificación del valor nominal de la acción. Unificación de las acciones actualmente en circulación. Reforma del Art. 4º) del Estatuto Social.
6º Fijación número de directores, su elección y honorarios.
7º Elección comisión fiscalizadora, titulares y suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio.

Nota: Para el tratamiento del punto 5º) del Orden del Día, la asamblea se constituirá en Extraordinaria.

₳ 165,75 — e. 5|2 Nº 57.299 v. 11|2|88

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de febrero de 1988, a las 17 horas, en la calle Salvigny 1664, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico vencido el 30 de setiembre de 1987.
3º Consideración de los resultados del ejercicio.
4º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º Remuneraciones al Directorio y Síndicos.
6º Designación de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

₳ 97,50 e. 8|2 Nº 57.516 v. 12|2|88

IMOR
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Imor, Sociedad en Comandita por Acciones, a las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de febrero de 1988, a las 9 horas, en Maipú 1, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el artículo 234 de la Ley 19.550.
2º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1985 y 1986.
3º Consideración actualización contable Leyes 19.742 y 21.525 y su destino.
4º Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º Determinación del número de Directores.
6º Designación de miembros del Directorio y de la Sindicatura.
7º Ratificación del aumento del capital social en la suma de pesos ley 150.000.000, llevando el capital social total a pesos ley 253.100.000, según lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada por la sociedad el 29 de mayo de 1978.
8º Consideración de la reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales en virtud del aumento de capital y de la adecuación a la Ley 23.299.
9º Consideración de la reforma del artículo séptimo de los estatutos sociales.
10. Consideración de la reforma del artículo primero de los estatutos sociales.
11. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

₳ 331,50 e. 8|2 Nº 57.713 v. 12|2|88

ITALBONEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1988, a las 15 horas, en nuestra sede esocial, sita en la calle Paraguay 610, piso 15, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Informe del Directorio en relación a la presentación efectuada solicitando el concurso preventivo de acreedores. Decisión o decisiones de la Asamblea vinculadas a su continuación o prosecusión hasta la finalización del trámite iniciado.
3º Facultades al Directorio para la óptima propuesta de soluciones preventivas y sus modificaciones. En particular para formular propuestas que supongan acuerdos por cesión de bienes a los acreedores privilegiados o a éstos y quirografarios.

El Directorio.

₳ 165,75 e 8|2 Nº 57.901 v. 12|2|88

"J"

JET SET
S.A.C. y F.
Cía. de Viajes y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1988, a las 17 horas, en Córdoba 652, piso 11, oficina C, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

El Presidente.

₳ 78 e. 3|2 Nº 56.948 v. 9|2|88

JET SET
S.A.C. y F.
Cía. de Viajes y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1988, a las 14 horas, en Córdoba 652, piso 11, oficina C, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º del Decreto Ley

Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Honorarios directores.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores.
El Presidente.
₳ 117 e. 3|2 Nº 56.947 v. 9|2|88

"K"

KELP COLLOID
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 884, Piso 3º, oficina 301, Capital Federal, el día 29 de febrero de 1988, a las 18 horas, en primera y segunda convocatoria, en los términos estatutarios, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Aumento de capital y emisión de acciones.
3º Reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto social.
El Presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley Nº 22.903, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
₳ 165,75 e. 8|2 Nº 57.676 v. 12|2|88

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1988 a las 15 horas, en el local social sito en Avda. Gaona 5124, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de la o las personas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
2º Consideración de los documentos establecidos en el apartado I del artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y de los resultados; relacionados con el ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Consideración de la gestión del directorio y actuación del síndico titular.
4º Consideración de las retribuciones abonadas a directores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987 acordadas por la asamblea celebrada el 28 de enero de 1987.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Consideración de los honorarios a asignar a los directores, síndico y comité ejecutivo, por el ejercicio económico Nº 29.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1986.
El Directorio.
₳ 185,75 — e. 5|2 Nº 57.149 v. 11|2|88

LA ESPECIERA ESPAÑOLA
S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Cítase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el 23 de febrero de 1988, a las 13.30 horas, en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda, de no haberse reunido el quórum exigido para aquélla, en la sede social de Moreno 3462, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria de asamblea fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firma el acta de la asamblea.
3º Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.
4º Aprobación de la gestión de directorio y sindicatura.
5º Consideración de la retribución de los señores directores y síndicos.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea convocada, los accionistas deebrán depositar sus acciones o el certificado de su depósito bancario, con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha de realización de la misma.
₳ 214,50 — e. 5|2 Nº 57.361 v. 11|2|88

LABORATORIO SCHULE
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas del Laboratorio Schüle S.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22|2|88 a las 15 horas en la Sede Social, Cap., Gral. R. Freire, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de la decisión de presentar a la empresa en concurso preventivo y decisión de continuar el trámite.
El Socio Administrador.
Se hace saber a los señores accionistas que en caso de fracasar la Asamblea citada en la convocatoria por falta de quórum la misma se realizará en la misma sede social, el mismo día de enero a las 19 horas.
₳ 107,25 e. 3|2 Nº 56.958 v. 9|2|88

LACLINO
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, en Uruguay Nº 16, piso 4º, Oficina 44, Capital Federal, para el día 26 de marzo de 1988, a las 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus reformas, relativas al ejercicio comercial Nº 6 al 31 de agosto de 1987.
3º Consideración del resultado del ejercicio.
4º Consideración de los honorarios del honorable directorio atento lo dispuesto por el tercer párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º Determinación del número de integrantes del honorable directorio y su elección.
6º Elección de síndico titular y suplente.
El Presidente.
₳ 175,50 — e. 5|2 Nº 57.268 v. 11|2|88

LA MIMOSA
S.A.C.I.
Expediente: 16.829
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de marzo de 1988, a las 9.30 hs., en Sarmiento 2328, de Capital Federal, en primera convocatoria, y a las 11.00 hs., del mismo día y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
2º Consideración del ajuste del Capital correspondiente a los Bienes de Uso y su inclusión en el Balance General al 31 de agosto de 1987.
3º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
4º Distribución de Utilidades.
5º Remuneración Directorio y Síndico, en exceso según lo establecido por el último párrafo del Art. 261 de la Ley número 19.550.
6º Fijación del número de Directores por tres años y elección de los mismos.
7º Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 195 e. 8|2 Nº 56.904 v. 12|2|88

LA ESCISION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1988, a las 12 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 452, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores conforme al estatuto social.
Buenos Aires, 20 de enero de 1988.
El Directorio.
₳ 97,50 — e. 8|2 Nº 57.671 v. 12|2|88

"M"

MICROONDA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandatos
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1988, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Miralla 407, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550 y Art. 62 de la Ley Nº 22.903 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987.
2º Resultado del ejercicio.
3º Remuneración al directorio y síndicos.
4º Renovación del directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º Adecuación de los estatutos sociales de conformidad con la Ley Nº 19.550.
7º Convocatoria a Asamblea Ordinaria en fecha posterior a la establecida en los estatutos sociales.
El Presidente.
₳ 175,50 — e. 8|2 Nº 57.440 v. 12|2|88

MENDEL KLIER
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1988, a las 10 horas, en Julián Alvarez 247, P.B. "B", de esta Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
2º Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º Elección de directores titulares y suplentes por renuncia del directorio actual.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5ºDesignación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 126,75 — e. 5|2 Nº 57.169 v. 11|2|88

MADERERA NAVECO
S.A.
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de febrero de 1988, 19 hs. en Sarandí 193, 8º C, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación directores.
2º Informe del Directorio.
₳ 48,75 e. 3|2 Nº 56.909 v. 9|2|88

"N"

NAN
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores socios y accionistas de NAN Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, 5º piso, O, Capital Federal, el día 20 de febrero de 1988, a las 10 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación liquidador.
4º) Designación de dos socios para firmar acta.
El Socio Administrador.
₳ 117 e. 3|2 Nº 57.053 v. 9|2|88

NAVIERAS ARGENTINAS
S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de febrero de 1988, a las 8 horas, en 25 de Mayo 704, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
2º Destino del resultado del ejercicio.
3º Determinación de las remuneraciones de directores y síndicos y determinación de las remuneraciones de directores que han ejercido funciones técnico-administrativas, de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.
4º Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º Elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de un síndico titular y un suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: La asamblea no se realizará en la sede legal. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar la comunicación establecida por el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
₳ 185,25 — e. 8|2 Nº 57.613 v. 12|2|88

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR
I.N.O.S.
Registro Nº 4-0200
Res. Definitiva: 196|75
I.G.P.J.: Resolución Nº 2.168|75
Res. 314.876
CONVOCATORIA
Convocamos a los afiliados titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de febrero de 1988, a las 17.30 horas, en el salón Malvinas Argentinas de nuestra sede central, Callao 766, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondiente al 13 ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1987 y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1987|88.
2º Designación de 2 (dos) afiliados presentes para firmar el acta de asamblea.
Para asistir sólo será necesario presentar el documento de identidad y el carnet de afiliación con el cupón al día o la credencial provisoria.
El Presidente.
Nota: Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la asamblea se celebrará cualquiera sea el número de afiliados titulares presentes (artículo 20 de los estatutos).
La documentación mencionada en el punto 1º de la convocatoria está a disposición de los afiliados en nuestra sede central, donde puede ser consultada en el horario habitual de atención.
₳ 112,37 — e. 5|2 Nº 57.295 v. 9|2|88

ORENSANO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda a las 11 horas en Corrientes 1686, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
2º) Elección de directores en el número que se determine conforme a estatutos sociales y síndico titular y suplente para los ejercicios 1988|1989.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1988.
El Presidente.
₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.976 v. 9|2|88

"P"

PANTAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1988 a las 8 horas, en Suipacha 745, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
a) Causas por las que la Asamblea se efectúa fuera de término.
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
c) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, planillas anexas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1987.
d) Remuneración al síndico.
e) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
El Presidente.
₳ 97,50 e. 3|2 Nº 56.730 v. 9|2|88

PARDO, RABELLO Y CIA.
S.A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea que se celebrará el día 24 de febrero de 1988, a las 17 horas, en la sede legal de la sociedad, Avenida Corrientes 345, 11 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Elección de nuevos directores y distribución de cargos.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que atento a lo determinado por el artículo 23 de la Ley 19.550, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio legal con tres días de anticipación, por lo menos, al de la Asamblea.
₳ 117,— e. 3|2 Nº 56.923 v. 9|2|8

PISTONES SYLICUM
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de Pistones Sylicum S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1988, a las 18 horas, en su sede social de la calle Teodoro Vilardebó 2055, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al 24 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3º Elección del directorio por el término de tres años.

4º Retribución del directorio del 149,12 por ciento de las utilidades a pesar que no se lleguen a distribuir dividendos en virtud de lo expuesto en el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903.
5º Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
El Directorio.
₳ 146,25 e. 5|2 Nº 57.190 v. 11|2|88

PARQUE ATLANTICO LA CALETA
S.A.
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatorias para el día 20|2|88 en el domicilio de la calle Piedras 153, 1º E, Capital, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social hasta la suma de australes 5.000, a integrarse en el acto de la asamblea en dinero en efectivo.
2º Reforma integral del estatuto social.
3º Designación de socios para firmar el acta y de apoderados para tramitar la reforma del estatuto.
El Presidente.
En caso de no contarse con el quórum necesario se realizará la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a las 10 horas en el lugar y día preindicados. — Los accionistas deberán depositar las acciones con 3 días hábiles de anticipación al de la Asamblea, en la calle Piedras 153 1º E, en el horario de 12 a 18 horas.
₳ 146,25 e. 3|2 Nº 57.048 v. 9|2|88

PARCANA
S. A.
I.G.J. Nº 97.331
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores socios de Parcana S.A., la celebración de Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 1988 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas que motivaron la demora en la convocatoria de los ejercicios finalizados el 31|10|84-85-86.
3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31|10|84-85-86-87.
4º Consideraciónde los resultados.
5º Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
6º Consideración del pago de honorarios a directores y síndico, teniendo en cuenta los considerandos del Art. 261 de la Ley 19.550.
7º Designación de un síndico titular y uno suplente.
El Presidente.
₳ 156.- — e. 8|2 Nº 57.753 v. 12|2|88

PARCANA
S. A.
I.G.J. Nº 97.331
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores socios de Parcana S.A., la celebración de Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de febrero de 1988, a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Cambio del domicilio social.
3º Aumento del capital social.
4º Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
5º Consideración de la renuncia de los actuales directores.
6º Elección de nuevos directores, fijación de su número y término de su mandato.
El Presidente.
₳ 136,50 — e. 8|2 Nº 57.754 v. 12|2|88

PLANTADORA DE YERBAMATE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1988 a las 10 horas, en Viamonte 993, piso 3º A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos de la convocación fuera de término.
3º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 75 cerrado el 31|3|87 y destino del resultado.
4º Consideración del revalúo, Ley Nº 19.742 y su destino.
5º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º Determinación del síndico titular y del síndico suplente.
El Directorio.
Los señores accionistas justificarán su derecho de asistencia y voto según la constancia del Libro de Registro de Accionistas.
₳ 146,25 e. 8|2 Nº 57.590 v. 12|2|88

PUBLIEXITO
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 7 de marzo de 1988 a las 11 horas, en calle Chacabuco 314, piso 8º, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del art. 1º del estatuto social.
2º Reforma del art. 4º del estatuto social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley Nº 19.550.
78 e. 8|2 Nº 57.457 v. 12|2|88

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 26 de febrero de 1988 a las 11.30 horas en la sede de la sociedad José Barros Pazos 5531 Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general inventario estado de resultados y de evolución del patrimonio neto e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1987.
2º Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de directores y síndicos art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
6º Designación de directores que el término de un año.
7º Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
8º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 28 de enero de 1988.
El Directorio.
₳ 185,25 e. 8|2 Nº 57.397 v. 12|2|88

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro Nº 28.409
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29|2|88 a las 11 horas, en primera convocatoria, una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Monroe 2083, piso 4º, depto. A, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Causas de la demora en la realización de la Asamblea.
2º Consideración documentos, Art. 234 Ley 19.550 ,ejercicio al 30|9|87.
3º Consideración revalúo contable, Ley 19.742, ejercicio al 30|9|87.
4º Fijación del número de directores, su elección y elección de síndicos, titular y suplente.
5º Absorción quebranto.
6º Consideración situación de la sociedad.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 165,75 e. 8|2 Nº 57.566 v. 12|2|88

RODAGAN
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de febrero de 1988, a las 12 horas, en la sede social de Viamonte 776, piso 4º, Oficina 7, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Remoción del presidente.
2º Conformación del nuevo Directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente.
₳ 97,50 e. 8|2 Nº 57.715 v. 12|2|88

RABELLO Y CIA. S.A.
Agente de Bolsa
CONVOCATORIA
A SAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea que se celebrará el día 24 de febrero de 1988; a las 16.30 horas en la sede legal de la sociedad Avenida Corrientes 345, 11 piso; Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Elección de nuevos directores y distribución de cargos.
El Directorio
Nota: Se previene a los señores accionistas que —atento a lo determinado por el artículo 238 de la ley 19.550 para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio legal con tres días de anticipación por lo menos, al de la asamblea.
₳ 117 e.3|2 Nº 56.924 v.9|2|88

RIESTRA RURAL
S.A.C.I.
Expte. Nº 49.377
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 1988, a las 18 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 615, piso 6º Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación gestión del directorio y síndico titular.
3º Consideración de los documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987. Cobertura de resultados acumulados negativos con ajuste del capital.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato por dos años.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
El Directorio.
₳ 107,25 — e. 5|2 Nº 57.114 v. 11|2|88

RIOMINSA
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de febrero de 1988, a las 11 horas, en la calle Defensa 1220, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Firma del acta.
2º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio 1986|87 y aprobación de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora hasta la celebración de la asamblea (Art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º Retribución del directorio (Art. 261 Ley 19.550).
4º Tratamiento de los resultados acumulados.
5º Modificación del valor nominal de la acción. Unificación de las acciones actualmente en circulación. Reforma del Art. 5º del estatuto social.
6º Fijación número de directores, su elección y honorarios.
7º Elección comisión fiscalizadora, titulares y suplentes y fijación de su honorario.
El Directorio.
Nota: Para el tratamiento del punto 5º del Orden del Día, la asamblea se constituirá en Extraordinaria.
₳ 165,75 — e. 5|2 Nº 57.238 v. 11|2|88

REAL STATE
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el 22|2|88 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria en la Av. Luis María Campos Nº 1640, 1º B, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designacion de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º Venta del Inmueble sito en Luis María Campos Nº 1640, 1º B, Capital Federal, acorde con el artículo Nº 271 de la ley de Sociedades Nº 22.903.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas de Real State S. A. I. y C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23|2|88 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en la Avenida Luis María Campos Nº 1640, 1º B Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º Resolver disolución anticipada de la sociedad y nombramiento del liquidador.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987.
El Directorio.
₳ 253,50 e. 5|2 Nº 57.414 v. 11|2|88

RABELLO Y CIA. EXTRABURSATIL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea que se celebrará el día 24 de febrero de 1988; a las 16 horas en la sede legal de la sociedad Avenida Corrientes 345; 11 piso; Capital Federal; para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Elección de nuevos directores y distribución de cargos.
El Directorio
Nota: Se previene a los señores accionistas que atento a lo determinado por el artículo 238 de la ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asambela deberán depositar sus acciones en el domicilio legal con tres días de anticipación, por lo menos, al de la Asamblea.
El Presidente
₳ 117 e.3|2 Nº 56.925 v.9|2|88

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de febrero de 1988, a las 15 horas, en el domicilio social sito en Córdoba 875 - 1er. piso - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su destino.
4º Destino de las utilidades y retribuciones y/o honorarios del Directorio y en caso, de corresponder, autorización del art. 261 de la Ley 19.550.
5º Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio.
Infórmase a los señores accionistas que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el domicilio social.
₳ 195,00 e. 5|2 Nº 57.167 v. 11|2|88

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S.A.
Agropecuaria y Comercial
Inscripción Nº 17.891
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de febrero de 1988, a las 18 horas, en la sede social, Avenida Roque Sáenz Peña 615, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración sobre la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
2º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Ejercicio e Informe del Síndico, así como la gestión del Directorio y la actuación del Síndico del ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 1987.
3º Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley 19.742 y modificaciones y su inclusión en el Balance General.
4º Distribución de utilidades, remuneración de Directores en exceso (Art. 261) y honorarios del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
₳ 175,50 e. 3|2 Nº 56.748 v. 9|2|88

SIDERNAVAL
S.A.C.I.I.F.A. y M.
Registro 49.700
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de febrero de 1988, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 13 Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.
2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente por un ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
₳ 136,50 e. 3|2 Nº 57.060 v. 9|2|88

SALVIA
S.A.M.I.C. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de febrero de 1988, a las 16 horas en la sede social en Avenida Rafael Obligado s|n. Dársena F. Puerto de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la ratificación o revocación de la decisión de aumento de Capital adoptada en la Asamblea Extraordinaria del 22 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la venta de Bienes de Uso (vg. transferencia Silo Arenero y venta de uno o más embarcaciones).
El Presidente.
₳ 126,75 e. 5|2 Nº 57.125 v. 11|2|87

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Se comunica a los Señores Accionistas que el día 25 de febrero de 1988, en el local social de la empresa, Carlos Pellegrini 1069, 8º piso, Capital Federal, a las 10 horas, se llevará a cabo la Asamblea Extraordinaria Nº 12, con el siguiente "Orden del Día" como únicos puntos:
"Ratificar el Capital Social de la empresa formado por acciones ordinarias y preferidas de acuerdo con lo establecido en las Asambleas Extraordinarias números 6, 7, 8, 9, 10 y 11, y adecuar su composición modificando la redacción de los artículos que correspondan de los Estatutos Sociales, de conformidad con lo expresado en el artículo 207 de la Ley 19.550 y lo requerido al efecto por la Ley 23.299 y la Inspección General de Justicia".
El Directorio.
La Asamblea Extraordinaria a celebrarse se convoca de acuerdo con lo establecido por el artículo 237 y siguientes de la Ley 19.550.
₳ 156,00 e. 5|2 Nº 57.324 v. 11|2|88

STEMOS
Sociedad Anónima Inversora, Inmobiliaria y Financiera
I.G. de J. Nº 11.259
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1988, a las 11 horas, en Alsina 1437|39, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones al 30 de junio de 1987. Aprobación gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio al 30|6|1987 y su destino.
5º) Designación Directores y Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.
6º) Aumento del Capital Social por capitalización del Ajuste de Capital al 30|6|1987.
7º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio.
₳ 136,50 e. 5|2 Nº 57.286 v. 11|2|88

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 26 de febrero de 1988 a las 9.30 horas en Pte. Sáenz Peña 530, piso 3º, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Cambio de denominación social y modificación del artículo primero de los Estatutos Sociales.
2) Ratificación de la autorización a accionistas de la Sociedad para la concurrencia a la constitución de una Compañía de Seguros de Retiro.
3) Autorización a los accionistas fundadores de la Compañía de Seguros de Retiro, del uso de la nueva denominación social que surja de la resolución que se adopte en el punto 1º del Orden del Día.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
₳ 107,25 e. 5|2 Nº 57.273 v. 11|2|88

S.A. AZUCARERA ARGENTINA C. E I.
CONVOCATORIA
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 569, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.
2º Continuación del trámite del concurso preventivo de acreedores.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de entidad autorizada que acredite su depósito antes del 25 de febrero de 1988, a las 18 horas, en Corrientes 569, piso 6º, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
136,50 e. 8|2 Nº 57.312 v. 12|2|88

SANATORIO PARQUE S.A.
Expediente Nº 80.042 I.G.P.J.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de febrero de 1988, a las 16 horas, en Portela 2975, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
2º Actualización contable, Ley número 19.550.
3º Fijación de honorarios del contador certificante de los documentos contables del ejercicio cerrado el 30|9|1987.
4º Distribución de utilidades del ejercicio cererado el 30|9|1987.
5º Autorización para efectuar retiros a cuenta de honorarios del ejercicio 1987|1988 a directores ejecutivos.
6º Aumento del Capital Social y emisión de acciones (art. 188, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
7º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903.
₳ 175,50 e. 8|2 Nº 57.281 v. 12|2|88

SANTA ANA Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de febrero d e 1988, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avda. Callao 1515, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reconsideración de las reformas estatutarias pendientes de inscripción.
2º Renuncia de los síndicos.
3º Incorporación de una nueva socia comanditada.
4º Reorganización de la Administración.
5º Tratamiento y aprobación de balances y su presentación a la Inspección General de Justicia.
6º Modificación de estatutos.
7º Designación de dos socios para firmar el acta.
La Socia Comanditada.
146,25 e. 8|2 Nº 57.648 v. 12|2|88

SUBA EL PUENTE S.A.
Nro. I.G.J.: 104.314
CONVOCATORIA
A los señores socios de Suba El Puente S.A. se comunica la celebración de Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1988 a las 15 horas en primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Causas que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea por el ejercicio finalizado el 31|3|87.
3º Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31|3|87.
4º Consideración de los resultados.
5º Consideración del pago de honorarios a directores y síndico, teniendo en cuenta las prescripciones del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
El Presidente.
₳ 146,25 e. 8|2 Nº 57.752 v. 12|2|88

SUBA EL PUENTE S.A.
Nro. I.G.J.: 104.314
CONVOCATORIA
Se comunica a los señores socios de Suba El Puente S.A. la realización de Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de febrero de 1988 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Confocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Cambio del domicilio social.
3º Aumento del capital.
4º Modificación del Art. 6to. del estatuto social. Eliminación de la Sindicatura.
El Presidente.
₳ 126,75 e. 8|2 Nº 57.751 v. 12|2|88

"T"

TACUMBU Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1988, a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle 465 - 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31 de agosto de 1987.
2) Elección y fijación del número de Directores, de Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
3) Consideración del resultado del ejercicio.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su realización.
₳ 126,75 e. 5|2 Nº 57.438 v. 11|2|88

TALAMAYO S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Talamayo S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1988, a las 19.30 horas, en la Sede Social sita en Maipú 671, 9º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designacion de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones que justifican la realización de esta Asamblea fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y su destino.
4º Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987. Destino de los Resultados del Ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio.
5º Remuneración del Directorio y Síndico.
6º Elección de Directores y|o reducción del número de los mismos.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
El Directorio.
₳ 165,75 e. 3|2 Nº 56.882 v. 9|2|88

TESNI S.A.C.I.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de febrero de 1988, a las 15 horas, en la calle Maipú 1300, piso 11, de la Capital Federal, para el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 17 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987.
3c Responsabilidad de los directores y síndicos (Artículo Nº 234, inciso 3º de la Ley 19.550).
4º Remuneración al Directorio y Sindicatura.
5º Consideración del resultado del ejercicio.
6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
7º Elección de Sindicatura, titular y suplente.
El Directorio.
₳ 175,50 e. 8|2 Nº 51.260 v. 12|2|88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Farmacia Paraceiso, Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende a Farmacia Alisil, Sociedad en Comandita Simple (en formación), la Farmacia Paracelso, sita en AVENIDA CORDOBA 5264, de esta Capital Federal. — Reclamaciones en término de Ley, en negocio vendido domicilio de las partes.
₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.334 v. 11|2|88

Pedro Muñiz y Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, piso 4º, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: Que con su intervención los señores José Abelenda, Hipólito Rodríguez y José Serantes venden al señor José Luis Piedrabuena, quien compra para sí y|o en comisión el negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas y artículos de costo reducido y uso práctico denominado El Buque, sito en la AVDA. CORDOBA 2033, de esta Capital, libre de toda deuda y todo gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
₳ 126,75 e. 5|2 Nº 57.322 v. 11|2|88

Se comunica que Roberto Castillo, Cédula de Identidad Policía Federal número 6.131.018, y Roberto Oscar Castillo, D. N. I. Nº 12.355.366, vendieron el fondo de comercio del local sito en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS 1202|06, planta baja, primer piso y sótano, que funciona en el carácter de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas y cinco (5) mesas de billar de seis troneras, habilitadas por Exp. Carp. 21.476-83, carpeta 21.476-83 (cuatro mesas de billar de seis troneras) y Carp. 21.476-83 (1 mesa de billar de seis troneras), en fechas 10|2|84, 28|2|84 y 27|8|84, respectivamente, al señor Jaime Vargas, D. N. I. Nº 11.837.579. Reclamos de ley, mismo local.
₳ 107,25 e. 8|2 Nº 57.458 v. 12|2|88

Alberto Scarpa, Martillero, comunica la transferencia del local sito en calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2055, "taller de reparación de automotores y soldadura autógena y eléctrica", de Dowell Schlumberger Argentina S. A. de Minería a Pequimat S.A. — Reclamos de ley al mismo.
₳ 39.— e. 3|2 Nº 56.636 v. 9|2|87

Vázquez, Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4to. piso, Capital, avisan que las Sras. Gertrudis Reina Yapura y Alicia Beatriz Santillán venden a los señores Julio Rogelio Calvo y Walter Mario Roldán Mora el negocio de Panadería Mecánica (108001) sita en AVDA. ALVAREZ JONTE 1949|51 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
₳ 68.— e. 3|2 Nº 56.697 v. 9|2|87

Iberia Inmobiliaria, repres. por Carlos Pemau, corredor y mart. públ., con oficinas en Avda. Nazca 1690, Capital, avisa: Clemente Manfredo Rafael Prioli vende a Manuel Joaquín Goncalves su negocio de garaje de alquiler sito en AVDA. CORDOBA 4131, de Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamos términos de Ley, nuestras ofic.
₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.287 v. 11|2|88

Miguélez, Fenández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, piso 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan: Carlos Flecchia vende a Ovidio Pereira, Carlos Fernando Pereira, Angel Jesús Pereira Espasandín y Perfecto Pereira el café, bar (203003), casa de lunch (203002), restaurante (203001), despacho de bebidas (203004), helados (sin elaboración) (202009) sito en AVENIDA DE LOS INCAS 5499 (cinco mil cuatrocientos noventa y nueve) P.B. y SOTANO, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
₳ 78 e. 5|2 Nº 54.540 v. 11|2|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21|12 al 28|12|87.

Aviso al comercio que los señores María Cristina Méndez (C.I. Nº 4.762.006) y José Vilas (C.I. Nº 4.800.552) transfieren el fondo de comercio ubicado en AV. DIRECTORIO 4311 ESQUINA AV. OLIVERA 691, con habilitación para estación de servicio al señor Isidoro Bernardo Rojkes, D.N.I. Nº 7.657.870. — Reclamos de Ley, se efectúan en Boulogne Sur Mer 833, P.B., Capital Federal.
₳ 78 e. 5|2 Nº 57.411 v. 11|2|88

El señor Jorge Héctor Lista avisa que vende el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, casa de comidas, helados sin elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postre con depósito complementario 602020, — 010 — 020 — 040 — 000 — 050 — 601050 La Diligencia, ubicado en la AVENIDA FEDERICO LACROZE 3566|70, Capital Federal, al señor Roberto José Segade y Jorge Antonio Dramisino. — Reclamos de Ley, en Sanabria 2715, Capital Federal.
₳ 78 e. 5|2 Nº 57.216 v. 11|2|88

Se hace saber por cinco días conforme ley 11.867 que don Miguel Angel Arturo Cocchi (D.N.I. Nº 4.507.378) vende, cede y transfiere a "Farmacia Avenida Gaona 1276 Sociedad en Comandita Simple" e|f. el fondo de comercio dedicado a la explotación de farmacia denominado: "Farmacia Remo" sito en AVENIDA GAONA 1276, Capital Federal libre de gravámenes y de personal. — Oposiciones de ley en la misma oficina farmacéutica.
₳ 78.— e. 3|2 Nº 56.833 v. 9|2|87

Nemesio Besada vende, cede y transfiere a don Manuel Eduardo Quintana el comercio minorista: venta de ropa y calzado para deportes, raqueta, palos de golf, hockey y pelotas, y taller artesanal para encordados de raquetas, sito en la AVDA. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 7674, Capital Federal
Nota:: El presente aviso es rectificatorio del publicado del 24|9|86 al 30|9|86, bajo recibo Nº 97953.
A 68,25 e 3|2 Nº 56.963 v 9|2|87

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que modifica el Edicto Nº 50543, que fue publicado el día 25|11|87 hasta el 1|12|87, siendo único comprador el Sr. Juan Carlos Simak Vázquez del negocio gastronómico sito en AVDA. MONTES DE OCA 298 esquina ITUZAINGO, Capital Federal. — Reclamos de Ley en mis oficinas.
A 58,50 e. 3|2 Nº 56.876 v. 9|2|88

Manuel Del Río, martillero público, con oficinas en Avda. Independencia 2294, 8º A, T.E. 942-8653, avisa que la sociedad Rorino S.R.L., representada por sus socios gerentes José María Manuel Rodríguez Barrientos, Manuel Riesco, Jesús Nouche y Rebero Scheindel Feigenbaum venden a Rogelio Pose y Víctor Hugo Vilca su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, sito en Capital Federal. AVDA. PASEO COLON 1315, libre de personal y de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de Ley dentro del término legal, mis oficinas.
A 78 e. 5|2 Nº 57.155 v. 11|2|88

Fernández, López y Asociados, balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, p. 2º, Cap., T.E. 38-1332|1527, avisan: Emilio Sánchez, Raimundo Sánchez y Carlos Emilio Sánchez venden a Ramón Otero Veiras, Angel Paris, Bautista López y Darío Parcero el restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas 203001 — 203003 — 203002 — 203004), sito en AVENIDA RIVADAVIA 2014, Capital. — Domicilio partes, reclamos Ley, nuestras oficinas.
A 68,25 e. 5|2 Nº 57.104 v. 11|2|88

F. Asenié Becerra, martillero público, con oficinas en Morón 2910, piso 5º A, Capital, avisa que el señor Avelino Vidal vende a sus condóminos señores Ernesto Fandiño Feijoo y Manuel Vidal Rodríguez, el 33,33 % indiviso que tiene y le corresponde en el fondo de comercio de restaurante, bar, café, casa de lunch y despacho de bebidas, con depósito complementario, sito en AVENIDA RIVADAVIA 8248, Capital, libre de deudas y de personal. —Domicilio de las partes y reclamos en término de Ley, en mi oficina.
pJ xz^ñ^á ..: ('é -).'i 123456 7890——
A 81,20 e. 5|2 Nº 57.106 v. 11|2|88

Otero y Cía (César I. Fleitas, corredor público), of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: José Rey y Rogelio Quintans venden a Luis Alberto Fernández negocio panadería mecánica y fca. de masas, denominado Santa Magdalena, sito en AVDA. SALVADOR MARIA DEL CARRIL ex Francisco P. Moreno) 2438|42, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
A 58,50 e. 5|2 Nº 57.283 v. 11|2|88

Manuel Del Río, Martillero Público, oficinas Avda. Independencia 2294, 8º "A", Capital, T. E. 942-8653, avisa: que Rogelio Pose, Ramón Antonio Soria, Tiburcio Enrique Valdéz y Víctor Hugo Vilca, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sin Elaboración, libre de personal y de toda deuda o gravamen sito en AVENIDA SAN MARTIN 7433 ESQUINA OBISPO SAN ALBERTO Capital Federal, a los señores Ricardo Mouriño y Julián Héctor Blanco. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en término, mis oficinas.
A 78,00 e. 5|2 Nº 57.157 v. 11|2|88

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777 - 4º piso, Capital, avisan que la señora Celia Riatti vende al señor Alexis Rivera el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan (601020), Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración) (601030), Venta de Galletitas (601990) (Anexo a vivienda), sito en AYACUCHO 65 de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
A 68,25 e. 5|2 Nº 57.313 v. 11|2|88

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º A. T.E. 40-4159, avisa: Que los señores Manuel Varela, Ramón Bouzon Morales, Antonio López y Teolindo Neira venden a los señores Serafín David Gómez Barral, David Neira y Teolindo Neira el negocio del ramo de café; bar; casa de lunch y despacho de bebidas (203003; 203002 y 203004) sito en esta ciudad, calle AVENIDA MONTES DE OCA 849 esquina BRANDSEN 1701|07 sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
Este aviso rectifica el Nº 55.500 del 23|12 al 30|12|87.
A 78.— e. 3|2 Nº 36.837 v. 9|2|87

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que los Señores Manuel Fernández Méndez, Angel Martínez y Juan José Martínez, venden a los Sres. Héctor Carlos Wilson y Miguel Angel Wilson, el negocio gastronómico sito en AVDA. RIVADAVIA 8379, Planta Baja, con depósito complementario, Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración). Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 78.— e. 3|2 Nº 56.877 v. 9|2|88

Marsalo Propiedades, con oficinas en Av. de los Incas 4146, Capital, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que Carlos Alberto Alvarez vende su negocio de café, bar, casa de lunch, restaurante, parrilla, despacho de bebidas con depósito complementario, sito en AVENIDA AVELLANEDA 3801, Capital, a Julio Ernesto Molignano, Juan Clemente Gaite y Juan José Hereñú. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
A 68,25 e. 8|2 Nº 57.526 v. 12|2|88

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención Adenisilia Pereira vende, cede y transfiere, libre de todo pasivo, el negocio de comercio minorista, despacho de pan (202.006), masas (202.007), emparedados (sin elaboración (202.018), galletitas (202.005) y bombonería (202.004), sito en AVENIDA CORDOBA 4974, de esta Capital, a Aníbal José Puente Rodríguez. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
A 87,75 e. 8|2 Nº 57.518 v. 12|2|88

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas: Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Forest 549|53 S.R.L., integrada por Avelino Aguera Pando, Arturo Rodríguez y Antonio Roberto Gallego venden a Antonio Roberto Gallego negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA FOREST 549|53, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 58,50 e. 8|2 Nº 57.615 v. 12|2|88

Constructora Espacial S. A., representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula Nº 127, avisa que: Julio Bran, Gumersindo Sanjiau Carballo y José Luis González venden su negocio de restaurante, despacho de bebidas, sito en AVENIDA INDEPENDENCIA 3301|07 esquina LORIA 893, planta baja, Capital Federal,, a Teresa Di Costa y Baltasar González. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avenida de Mayo 1460, entre piso izquierda, Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
A 78 e. 8|2 Nº 57.524 v. 12|2|88

El escribano Jorge Mario Lanzón, Uruguay 196, 4º piso (teléfonos 45-8298|4200), avisa, dando cumplimiento Ley 11.867, que los señores José María López (C. I. P. F. 4.536.597) y José Domínguez (C. I. P. F. 4.354.779) venden a José Fernández (C. I. P. F. 4.284.367) "en comisión", el negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en AVENIDA RIVADAVIA 3186, planta baja, Capital Federal. Reclamos en la escribanía.
A 68,25 e. 8|2 Nº 57.623 v. 12|2|88

Farmacia Flores Centro Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende —libre de toda deuda— la farmacia de su propiedad, ubicada en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA 6285, a favor del farmacéutico don César Luis Ballarín. Domicilio de partes y reclamos de ley, en farmacia vendida.
A 39 e. 8|2 Nº 57.553 v. 12|2|88

"García López & Cía.", balanceadores, martilleros público y corredores, representada por el corredor público Eduardo Alvarez, con oficinas en esta ciudad, calle Rodríguez Peña 232, 1º, "B", comunican que los señores Salvador González, Francisco González, Carlos Noel Lamaisón y Ramón René Lamaisón venden, libre de todo pasivo, a los señores Maximino Alvarez Alvarez, Luis García López y Eduardo Alvarez, el negocio del ramo de "casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (actual nomenclatura), casa de lunch (203.002), despacho de bebidas (203.004) y venta de helados (sin elaboración) (202.009)", ubicado en la AVENIDA WARNES 402|08, Capital Federal. Domicilio de las partes, mismo negocio; reclamos de la Ley número 11.867, en nuestras oficinas.
A 126,75 e. 8|2 Nº 57.592 v. 12|2|88

Clínica Geriátrica Flores S. R. L. vende el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico "Clínica Geriátrica Flores S. R. L.", que funciona en la calle AVELLANEDA 2529, de esta Capital Federal, al señor Héctor Francisco Martín. Reclamos de ley, en el mismo lugar.
A 39 e. 8|2 Nº 57.464 v. 12|2|88

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Vicente Ernesto González y María de las Angustias Rey González de Rubiños venden, ceden y transfieren, libre de todo pasivo, a Guillermo Reigosa y María Reigosa, el negocio de comercio minorista, despacho de pan, facturas, masas y bombones, servicios: elaboración y venta de sandwiches, masas y postres, para su consumo fuera del local, denominado "Iris", sito en AVENIDA FEDERICO LACROZE 3179, planta baja, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
A 107,25 e. 8|2 Nº 57.519 v. 12|2|88

Se comunica por término de Ley que el señor Jaime Alvarez vende su negocio de Restaurante sito en la AV. NAZCA 2701 Capital al señor Juan José Fossatti. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. de Los Incas 4146, Capital Federal.
A 39,00 e. 8|2 Nº 57.527 v. 12|2|88

Se comunica que D.I.P. S. A., transfiere a partir del 30 de noviembre de 1987 el Fondo de Comercio del negocio de Lavadero Autoservicio de Ropa, ubicado en Avenida FRANCISCO BEIRO 4414, Capital Federal, a los señores Delia Luis Francovich, D. N. I. 0.084.212 y al señor Mario Berrocal, D. N. I. 18.435.695 con domicilio en Corrales 3227, Capital Federal. — Reclamaciones de Ley en Warnes 634, Capital Federal.
A 68,25 e. 8|2 Nº 57.755 v. 12|2|88

"B"

Farmacia Verone Sociedad de Responsabilidad Limitada (e. l.) avisa que vende la farmacia de su propiedad —libre de toda deuda— ubicada en esta Capital Federal calle BERUTI 3100 a "Farmacia Beruti 3100 Sociedad de Responsabilidad Limitada" domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.
A 39.00 e. 8|2 Nº 57.554 v. 12|2|88

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público, Ramón Nicolás Sánchez, comunica que: La Señorita María Magdalena Falcón, procede a vender el Fondo de Comercio, del ramo de "Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Galletitas, Lácteos, Fiambrería, Quesería, Productos Dietéticos, Huevos hasta 60 docenas, Bebidas Envasadas y Venta de Golosinas y Quiosco", y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 B.M. 15.419 A. D. 740.24|20 2.005, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2610, Capital Federal: a la Sra. Ramona Magdalena de Ziccarelli, libre de toda deuda y|o gravámenes, embargos, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, sitas en la calle Blanco Encalada Nº 2664, P. B. Dto. "1", Capital Federal, teléfono Nº 783-6246.
A 146,25 e. 5|2 Nº 57.365 v. 11|2|88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor Hagop Ekmekdjian vende al señor Juan Laureano Garbin el negocio de Garaje Comercial, sito en la calle BRANDSEN 1429|91 ESQUINA AZARA 539 P. B. de esta Capital Federal. — Libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.
A 58,50 e. 5|2 Nº 57.248 v. 11|2|88

Luis Fernández y Cía. con oficinas en Alsina 1995, avisa que los Sres. Gregorio Cendón, Francisco González Lago y Hermindo Domínguez venden a los Señores Manuel Estévez Rodríguez y Manuel Blanco Anido su negocio de Hotel Familiar sito en BRANDSEN Nº 1750, PLNTA BAJA Y PRIMER PISO, Capital Federal. Reclamaciones de ley, en mis oficinas.
A 58,50 e. 5|2 Nº 57.202 v. 11|2|88

Se avisa que Angela Flora y María Flora transfieren el negocio ubicado en la calle BRASIL 3292|300 - P. B. y S. S., a Horacio Limardo y Hugo Oscar Gallina. Rubro: Servicios: Restaurante y Despacho de Bebidas. — Reclamos de Ley en el mismo local.
A 39 e. 5|2 Nº 57.113 v. 11|2|88

"C"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Ruperto Aniceto Cotti, vende: "Comercio Minorista: Librería, Juguetería, Regalos, Artículos de Limpieza, Perfumería, Mercería y Quiosco, con oficina complementaria de la actividad", sito en: CARACAS 1250, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Esperanza Patricia Dandolo de Camino. — Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.
A 58,50 e. 5|2 Nº 57.235 v. 11|2|88

Dino Mazzoni, Mart. Públ. Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Carlos Pellegrini S. R. L. (e. f.) de Wenceslao Manuel Juncos, José Calvo, Manuel Vázquez, Hilario González, Alfredo López, Rosendo Costa González, Carlos Dobal, Edwing del Castillo, Manuel López, José Pérez Silva venden negocio de Café, bar, casa de lunch, despacho de helados, elaboración y venta de emparedados, sito en CARLOS PELLEGRINI 3133, Capital a Celestino Costado, Pedro Rodríguez, Ernesto José Díaz y Germán Rico. — Dom. partes mismo negocio. — Recl. Ley n|oficinas.
A 78,40 e. 5|2 Nº 57.109 v. 11|2|88

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, T. E.: 394-3876, Capital, avisa que Sixto Comerci vende a Adelina del Río de García su negocio de Hotel sito en 14 DE JULIO 1067, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 48,75 e. 5|2 Nº 57.377 v. 11|2|88

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Alberto Lorenzo Rey vende: "Comercio Minorista: Venta de Bebidas Envasadas (202.002), Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Churros para su consumo fuera del local (203.007)", sito en: CERVANTES 610 (seiscientos diez) P. B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Patricia Alba Schmidt. — Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.
A 68,25 e. 5|2 Nº 57.236 v. 11|2|88

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Avda. Rivadavia 10847 de Capital Federal; avisa que: Martín Jesús Torandell y Domingo Lamas venden a Oscar Francisco Pérez y Jorge Omar Pérez el negocio de Fábrica de Emparedados; Bombonería; Elaboración y Venta de Masas y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en la calle CARHUE 149 de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
A 87,75 e. 3|2 Nº 56.953 v. 9|2|87

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público). Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa Amelia Germelina Suárez de Díaz vende a José María Rieiro negocio panadería, denominado La Antigua Solís, sito calle CONSTITUCION 2842|44, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
A 48,75 e. 5|2 Nº 57.284 v. 11|2|88

Vázquez / Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, corredor público interviniente, con oficinas en Paraná 777, piso 4º, Capital, avisan que el señor Luis Alberto Villar vende a Margarita Eva Cejas el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares (108003), despacho de pan (202003), venta de masas (202007), venta de helados sin elaboración (202009), sito en calle CUENCA 2491|99, de Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
A 78 e. 5|2 Nº 57.314 v. 11|2|88

Se comunica por el término de 5 días que José Santiago y Héctor Epifanio Gentile transfieren su fondo de comercio bajo el rubro taller de artes gráficas ubicado en la calle CARLOS ANTONIO LOPEZ 3841 P. B. a Rotaform S. A. libre de deuda y|o gravamen reclamos de ley en el mismo local.
A 48,75 e. 8|2 Nº 57.493 v. 12|2|88

Carlos Antonio Pantaleo transfiere a Artecer Sociedad de Responsabilidad Limitada su negocio habilitado bajo el rubro de: Servicios: Agencia Comercial, Receptoría de Servicios de Mantenimiento Domiciliario y Taller de Armado de Productos de Carpintería Metálica, Perfiles de Aluminio Puertas, Ventanas y demás artículos afines para la construcción, sito en la calle CAROLINA MUZILLI 5982 Planta Baja, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en el mismo domicilio.
A 87,75 e. 8|2 Nº 57.663 v. 12|2|88

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Capital Federal. Avisan que la venta que efectuaba Jorge Bórgna a su condómino Paulo Angel Bombara por el negocio de "Panadería y Venta de

Leche Envasada", sito en la calle CONCORDIA 232|36 de Capital Federal, publicada del 1º|10 al 7|10|87, bajo recibo 41.286 ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 8|2 Nº 57.617 v. 12|2|88

Scabbiolo & Cía., (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Añonesa S. R. L., integrada por Ernesto Marcelino De Filippo y Elvira Rosa De Filippo venden a Arturo Rodríguez, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, fiambrería, quesería y bebidas en general envasadas, CORONEL NICETO VEGA 5909, Capital, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
₳ 68,25 e. 8|2 Nº 57.616 v. 12|2|88

"CH"

Osvaldo H. Clavero ,abogado, en su carácter de apoderado, comunica que por escritura del 27|4|87 se protocolizaron los convenios del 5 de abril y 15 de mayo de 1979 por los que la sociedad Papelco Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en Chorroarín 721, Capital, cede y transfiere a Witcel Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria en forma parcial el Fondo de Comercio, sito en CHORROARIN 721, Capital, transfiriendo a esta última la comercialización del alistamiento de papeles respecto de sus clientes, reservándose las operaciones provenientes de la actividad de Representaciones, la cual seguirá siendo llevada a cabo por la transmitente. Oposiciones de ley en Chorroarín 751, Capital Federa.
₳ 126,75 e. 3|2 Nº 56.977 v. 9|2|88

"D"

Luis Diego Rivas, vende libre de pasivo, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico "San José de Calasanz", que funciona en la calle DIRECTORIO 718, Capital Federal, a la señora María Cristina Devita y señor Héctor Mario Piccirilli. reclamos de ley en la calle Estrada Nº 720, Capital Federal.
₳ 48,75 e. 8|2 Nº 57.468 v. 12|2|88

"E"

"Farmacia Estados Unidos 1400 Sociedad de Responsabilidad Limitada", avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle ESTADOS UNIDOS 1400 a "Farmacia 910 Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.
₳ 39.- e. 3|2 Nº 57.041 v. 9|2|87

Mourente y Cía. S.A. (Ramón Mourente, martillero público), Ofic. Avda. de Mayo 1365, piso 5º, Capital Federal, avisan que Emilio Cuesta Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria vende a Roberto Bertolo su negocio de garaje de alquiler sito en EMILIO MITRE 229, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.232 v. 11|2|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred., Mat. 43, avisa que Roberto Jorge Iribarne y Mónica Cristina Iribarne venden fiambrería, quesería, comidas para llevar, rotiserías, sito en ESTADOS UNIDOS 1939, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Norberto Martínez. — Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.
₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.239 v. 11|2|88

"F"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas, Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital avisan que Francisco Sesto vende a Ricardo Alvarez y Eugenio Vázquez su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá. fugazza, empanadas y postres, restaurante y mesas en la acera, casa de lunch. despacho de bebidas y venta de helados sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6901 Capital Federal, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.998 v. 9|2|88

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vierken, corredor, comunica que Adelma Abinal de Rodríguez vende a Horacio Rugano su fondo de comercio, venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en FRENCH 2765, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, p. 5º, 11, Capital.
₳ 29,25 e. 5|2 Nº 57.164 v. 11|2|88

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Roberto Gavazzo, vende a Roberto Roque Morelli, su Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas y helados, sito en FRENCH 2319 de Capital. — Reclamos de Ley, Av. Cabildo Nº 546, sus oficinas.
₳ 29,25 e. 8|2 Nº 57.469 v. 12|2|88

"G"

La farmacéutica Dora Zdrojewski, avisa que vende la farmacia de su propiedad —libre de toda deuda— ubicada en esta Capital Federal calle GASCON 292 a "Farmacia Gascón 292 Sociedad en Comandita Simple" domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
₳ 39,00 e. 8|2 Nº 57.555 v. 12|2|88

Estudio "Real", representado por el Dr. José Héctor Puente ,abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, 6º piso E, Capital Federal, comunica que el Señor José María Filippone vende al Sr. Mario Héctor Pellegrino el negocio gastronómico sito en calle GALLO 769, planta baja, con, depósito complementario Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante y parrilla. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.993 v. 9|2|88

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vierken, corredor, comunica que Mercedes Herminia Tortosa vende a David Guillermo Burcovich su fondo de comercio, venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en GÜEMES 3852, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, p. 5º, 11, Capital.
₳ 29,25 e. 5|2 Nº 57.165 v. 11|2|88

Ri - Pa - Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón 1642, P.B. 1, avisan: Enedín Alcides Zamero, Perfecto Ramos y Cecilio Ramón Cuello venden libre deuda y|o gravamen negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en GALLO 303 ESQUINA VALENTIN GOMEZ 3399, a los señores Gumersindo Gayosa Rodríguez, José Francisco López y Albino Alvarez. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.331 v. 11|2|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado en este acto por Elida Puig, corred., Mat. 43, avisa que Julio César Bracamonte vende rotisería, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, postres, masas, flanes, churros, empanadas, despacho de bebidas y venta de helados sito en GRITO DE ASENCIO 3440, Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Manuel Martínez. — Const. domic. las partes en n|of. Avda. Gaona 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.
₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.237 v. 11|2|88

"H"

José Antonio Basso (h), Escribano, hace saber que los señores Juan Colonna; Roberto Goméz; Aurora I. Fernández vda. de Rodríguez y Graciela Alcira Rodríguez, han transferido el fondo de comercio de Garaje ubicado en la calle HORTIGUERA 736 de Capital Federal, a los señores Sergio Zuffa y Guillermo Russo, quienes han manifestado que adquieren el mismo en comisión. — Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 1180 - 2º piso, Capital Federal.
₳ 68,25 e. 8|2 Nº 57.486 v. 12|2|88

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Ricardo Alvarez, Ricardo Alvarez (hijo) y Walter Fabián Secco, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a Luis Alberto Salazar, Miguel Enrique Salazar, Jorge Antonio Salazar y Julio César Salazar, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en HUMBERTO PRIMERO 969|62, de esta Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
₳ 87,75 e. 8|2 Nº 57.520 v. 12|2|88

Leandro Rufino López avisa quetransfiere el fondo de comercio de lavandería mecánica, autoservicio, sito en HIDALGO 310, Capital Fed., al señor Juan Justo Rossi. — Reclamos de Ley en Madariaga 6235, Cap. Fed.
₳ 29,25 e. 5|2 Nº 57.308 v. 11|2|88

E. J. I., representado por C. Baranda, Martillero Público, of., Avenida de Mayo 1360, E.P., Capital, avisan: Marcelino Viaña Vidal vende Autoservicio de Comestibles, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1396, Capital, a Jon Min Park. — Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.
₳ 39.— e. 3|2 Nº 56.905 v. 9|2|88

Por la presente dejo sin efecto la publicación Nº 54.984 de fecha 23 al 3012 toda vez que no se concretó la venta — Domicilio Fondo de Comercio HUBAC 5243. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Hubac 5243.
₳ 39.— e. 3|2 Nº 56.812 v. 9|2|88

"J"

Gerardo Hammer Martillero Público, comunica que María Cristina Pestarino vende a Pedro Nicolás Vrbica su comercio minorista: venta de artículos de librería (204044); juguetería (204048); regalos (204083) y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266, dictada en carpeta 6418|85 sito en JUNCAL 908, Capital Federal. Oposiciones: Avda. Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.
₳ 58,50 e. 3|2 Nº 56.814 v. 9|2|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred., Mat. 43, avisa que Angel Romualdo Luraschi vende despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en JOSE BONIFACIO 2600 y VARELA 304, P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Héctor Enrique Mandri. — Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.
₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.240 v. 11|2|88

Ri-Pa-Lo- S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. General Juan D. Perón 1642, P.B. oficina 1, anula venta publicada los días 18|12 al 24|12|87, Recibo 54.240, del negocio de servicios: Restaurante; pizzería; café; bar; casa de lunch y despacho de bebidas, sito en JOSE EVARISTO URIBURU 1689|82, donde Enrique Vidal vendía a Julio Alvaro Fernández Brea, Aurelio Rodríguez Delgado y Miguel Angel Arroyo. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
₳ 68,25 — e. 5|2 Nº 57.330 v. 11|2|88

Matilde Elizabeth Pérez Vinci avisa que con fecha 21|1|88 transfiere a Rogelio García el local de Comercio minorista: Venta de productos alimenticios; bebidas envasadas; fiambrería; quesería; galletitas; productos de abasto; aves muertas y peladas; huevos hasta 60 docenas; casa de comida con depósito complementario, sita en JULIAN ALVAREZ 601, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio mismo lugar.
₳ 58,50 — e. 5|2 Nº 57.303 v. 11|2|88

Carlos J. Coto, martillero y corredor público con oficinas en Avda. Corrientes 2312, 4º 41, teléfono 48-3971, avisa: Que Rafael López y Antonio López tranfieren a favor de Miguel Angel Margallo y Daniel Domínguez su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería; quesería; galletitas; bebidas envasadas; despacho de pan; venta de golosinas envasadas; kiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, ubicado en la calle JUNIN 538, Planta Baja y Sótano de Capital Federal, libre de deudas y personal. — Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.
₳ 87,75 — e. 5|2 Nº 57.422 v. 11|2|88

"L"

Se comunica que José Rodríguez vende su negocio de Comercio Minorista venta de productos alimenticios, bebidas envasadas sito en LA PAMPA 3913|15, Capital a Claudio Jorge Martínez. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes Avenida de Los Incas 4146, Capital.
₳ 39 e. 8|2 Nº 57.523 v. 12|2|88

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525|7682, avisan que: "Avenida Las Heras 2324 Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a Roberto Rodríguez, quien compra para "La Tercera San Carlos Sociedad de Responsabilidad Limitada" (e. f.), el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Postres, Flanes, Churros, Empanadas, Emparedados, Venta de Helados, y Fabricación de Masas, Restaurante y Despacho de Bebidas, denominado "San Carlos Norte", sito en esta Ciudad, calle LAS HERAS 2324. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
₳ 107,25 e. 8|2 Nº 57.618 v. 12|2|87

Se comunica que el señor Mamerto Ortiz, transfiere el fondo de comercio del negocio dedicado a Panadería Mecánica, sito en la calle LAUTARO 1376|82 de esta Capital Federal, al señor Carlos Rubén Hernández. libre de toda gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el domicilio mencionado.
Buenos Aires, 1º de febrero de 1988.
₳ 58,50 e. 8|2 Nº 57.692 v. 12|2|88

Se comunica al comercio que el señor Héctor José Toso, vende a los señores Adolfo Fukuda y Héctor Ramón Guerrero la tercera parte indivisa que le corresponde del negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle LAVALLE 1901 de la Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en el domicilio indicado.
₳ 58,50 e. 3|2 Nº 56.912 v. 9|2|88

Olga Amanda Vidano, abogada, C. I. Nº 11.195.502, comunica que María Eugenia Beretta transfiere su negocio de venta de productos alimenticios en general, bebidas y envasados, denominado "Las Flores", sito en LAUTARO 97 - Capital Federal a María Josefa Fernández de Vallone y Pablo Vallone. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mis oficinas en Lavalle 1454, piso 5to., of. 11|12, Capital Federal.
₳ 68,25 e. 3|2 Nº 56.871 v. 9|2|87

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheo 31, Capital Federal. Avisan que Luis Alberto Acevedo vende a Raúl Alberto Repetti el negocio de "Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles, Bebidas en General Envasadas" de calle LAVALLEJA 1094, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de Partes en nuestras oficinas.
₳ 68,25 e. 8|2 Nº 57.620 v. 12|2|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Héctor Pablo Valente vende: Comercio minorista; venta de bebidas envasadas (202.002); elaboración y venta de pizza; fugaza; fainá; empanadas; churros (203.007); casa de comidas (203.005) para su consumo fuera del local, sito en LASCANO 4202 (Cuatro mil doscientos dos), P.B., Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Sergio Gerardo González Pacheco. Const. domic. las partes en n|of. Avda. Gaona 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de ley.
₳ 68,25 — e. 5|2 Nº 57.241 v. 11|2|88

Abal S.R.L., representado por Martín Van Vierken, corredor, comunica que Fernando Alberto Lamino vende a Ana Lía Noemí Szerman de Glaria su fondo de comercio; venta de golosinas envasadas (quiosco), sito en LAS HERAS 2912, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.
₳ 29,25 — e. 5|2 Nº 57.166 v. 11|2|88

Estudio Dipol Inmobiliaria, representado en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43, avisa que: Juan Sans Buch vende: Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios; fiambrería; quesería; lácteos; galletitas; bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B. M. 15.419 A. D. 740.24 (202.001-003-012-005-002-008), sito en LOYOLA Nº 5 (Cinco), P.B., Capital Federal, sin deudas y|o gravámenes y sin pesonal a Sara Inés Calero. Const. domic. las partes en n|of., Avda. Gaona 2660, Capital Federal. Se reciben oposiciones de ley.
₳ 68,25 — e. 5|2 Nº 57.238 v. 11|2|88

"M"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Florindo Barreiro; Guillermo Raúl Chaves; Vicente Fernández y Dominga Rostagna de Panaro venden a José Ríos y Cayteano González en comisión del negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, despacho de helados (sin elaboración) del negocio sito en MORENO 1699, Capital quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
₳ 87,75 e. 3|2 Nº 56.997 v. 9|2|88

Fernández, López y Asociados, balanceadores representados por Félix Alberto Fernández, con oficinas en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital Federal, teléfono 38-1332|1527, avisan que Irma Josefina Brero de Heras vende a Antonio González y Jesús Rodríguez el restaurante; casa de lunch; despacho de bebidas; casa de comidas; rotisería; parrilla, 602.000-010-030-040-060), con depósito complementario de MATHEU 1570 (Mil quinientos setenta), P.B., Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
₳ 68,25 — e. 5|2 Nº 57.103 v. 11|2|88

Isaac Sabaj, corredor público nacional, con oficinas en Avda. Corrientes 848, 8º piso, Of. 809, Tel. 394-3876, Capital Federal, avisa que Adelina del Río de García vende a Jorge Camean su negocio de hotel (sin servicio de comida); capacidad máxima 42 pasajeros, sito en MORENO 2281, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
₳ 58,50 — e. 5|2 Nº 57.378 v. 11|2|88

Marta Viviana Prestianni avisa que transfiere el fondo de comercio de venta de Productos Alimenticios sito en la calle MORELOS 403, Capital Federal, a María Rosa Pecar. — Reclamos de ley en el mencionado domicilio.
₳ 39.- — e. 5|2 Nº 57.398 v. 11|2|88

José M. R. Orelle, Escribano, comunica que Guillermo Alberto Rambau, D. N. I. 92.181.831, domiciliado en la calle Soria 706 de Haedo, Provincia de Buenos Aires, vende libre de toda deuda y|o personal su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas en general y venta de golosinas ubicado en la calle MEDINA 705, ESQUINA JOSE ENRIQUE RODO 4302|14 de Capital Federal a Kim Jong Suk, con Pasaporte de la República de Corea 1.562.803, con domicilio en la calle Sarmiento 4468 de Capital Federal. — Reclamos de ley y oposiciones en la calle Gurruchaga 1479 de Capital Federal.

₳ 78 e. 8|2 Nº 57.704 v. 12|2|88

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martillero Público Matrícula Nº 127, avisa que: Juan Manuel Guardado Rey y Manuel González, venden su negocio de Restaurante, Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración), sito en la calle MEXICO 2802, ESQUINA CATAMARCA 607, Capital Federal, a los señores Domingo Antonio Pacin, Perfecto Pérez, y Luis Vázquez Costa. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, Entre Piso Izquierda, Capital Federal, Teléfonos 38-5240 y 37-8976.

₳ 87,75 e. 8|2 Nº 57.525 v. 12|2|88

Cayetano Ferrari, farmacéutico, avisa que vende —libre de toda deuda— la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle MEXICO 3702 al farmacéutico Horacio Carlos Stratico, domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

₳ 39,00 e. 8|2 Nº 57.752 v. 12|2|88

"N"

Guillermo Victorino García, Farmacéutico, avisa que vende —libre de toda deuda— la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, calle NAZCA 1523 a "Farmacia Luisar Sociedad en Comandita Simple". — Domicilio de partes y reclamos de Ley en Avenida Corrientes 4256.

₳ 39,00 e. 8|2 Nº 57.556 v. 12|2|88

"P"

Rufino Ricardo Sanz, farmacéutico avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad calle PARANA 848, Capital Federal a "Farmacia Paraná 848 Sociedad en Comandita Simple", domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

₳ 39.— e. 3|2 N 57.042 v. 9|2|88

María Rivas de Silvestre, Zulema Rivas de Hoven, Nazareno Silvestre y Juan Carlos Hoven transfieren el local de hotel, ubicado en PASCO 840, Capital Fedeal a Zulema Aída Rivas. — Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

₳ 39.- —e. 5|2 Nº 57.219 v. 11|2|87

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º, Dpto. L de Capital Federal, avisa por cinco días que el señor Juan Laureano Garbin vende al señor Jorge Osvaldo Seijas el negocio de Garaje de Alquiler, sito en la calle PASAJE MASON 4442|48 de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y|o gravámenes. — Reclamos de Ley en mis oficinas.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.246 v. 11|2|88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, piso 6º L de Capital Federal, avisa por cinco días que rectifica el edicto Nº 12.630 de fecha 21|1|87 al 27|1|87 por error en los nombre de los vendedores, siendo los correctos Domingo Sperperato, Juan Sperperato, Alfredo Sperperato y el comprador Juan Laureano Garbin, del negocio de Garaje de alquiler, sito en la calle PASAJE MASON 4442|48 de Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 78 e. 5|2 Nº 57.247 v. 11|2|88

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T. E. 49-4784, avisa: Que la señora Adriana Noemí Navarro vende al señor Roberto Pérez el negocio del ramo de Venta de Golosinas Envasadas (quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266), Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar (601040 - 602000 - 010 - 020) sito en esta ciudad, calle PASTEUR 558, sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.

₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.136 v. 11|2|88

Miguel Carril, José Balbino Fernández y Manuel Lema Tajes, avisan que le venden a José Francisco López el Restaurante, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en PATAGONES 2702, Capital Federal, libre de toda deuda y personal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.251 v. 11|2|88

Pedro Gabriel Maurin Cáceres, avisa que transfiere el fondo de comercio de venta de comestibles envasados y bebidas envasadas, quesería y fiambrería, sito en PEDRO ECHAGUE 2062, Cap. Fed., a la señora Marta Irma Sambedo Rojo. — Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.

₳ 39 e. 8|2 Nº 57.670 v. 12|2|88

"Q"

Se hace saber que Luis Carlos Bistoletti, Roxana Edit Velázquez de Bistoletti y Nora Graciela Moreno de Castro transfieren la Farmacia Quirno, sita en la calle QUIRNO 775 - Capital Federal a don Juan Guillermo Rovelli, libre de toda deuda y gravamen, y sin personal. — Oposiciones de Ley mismo negocio.

₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.399 v. 11|2|88

"R"

Roca y Dicuzzo, Martilleros y Balanceadores, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255, p. 3º, ofc. 304, de esta Capital, avisan que los señores José Raul Lémbo Sánchez Macarios Arias, y Benito Rodríguez Collár, venden su negocio, del ramo de Restaurante, Bar, Sandwichería, Servicio de Lunchs, Despacho de bebidas en general, comidas para llevar, postres, y helados, y afines, situado en la calle RIVADAVIA 1285 de esta Capital, lo venden libre de deudas, gravámenes, personal, y ocupantes, habilitación, en trámite, por resolución de U. 24, exp. Nº 51.806|87, a la compradora, Bar, Cantábrico S. R. L. Ubicado en la calle Salta Nº 172, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 5|2 Nº 57.148 v. 11|2|88

Carlos Rodríguez, Martillero Público, con oficina en Pte. Perón 2164, "A", avisa que Osvaldo Pigni, vende a Zulema Alegretti, que se encuentra en posesión del negocio desde el día 27 de noviembre de 1987, su negocio de Bar, Minutas sito en RIOBAMBA 325, de esta Capital, quien compra en comisión, libre de personal y toda deuda. — Reclamo de Ley, en el mismo negocio.

₳ 68,25 e. 5|2 Nº 57.279 v. 11|2|88

Carlos J. Coto, Martillero y Corredor Público con oficinas en Av. Corrientes 2312, piso 4º "41", rectifica edicto publicado según recibo 52.100, relacionado a la venta del negocio de RIOBAMBA 827 de Capital Federal: Nombre correcto de los vendedores: Luis Carlos Minchiotti y Norberto Del Río; siendo la única compradora la Señora Susana Barranco. — Reclamos de ley en mis oficinas domicilio de las partes.

₳ 48,75 e. 5|2 Nº 57.421 v. 11|2|88

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Av. Corrientes 848, 8º piso, of. 809, T. E.: 394-3876, Capital, avisa: se rectifica edicto publicado del 16|12|87 al 22|12|87, bajo recibo Nº 53.619, en el sentido que la compradora es Sandra María Marta Bustamante, del negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en RIVADAVIA 2466, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos el mismo domicilio.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.375 v. 11|2|88

"S"

María Josefa Seguí, avisa que con fecha 31|8|87, transfirió a Pedro Nupieri el local de venta de golosinas envasadas (quiosco) y comercio minorista. Venta de artículos de librería, limpieza y regalos, sito en SUAREZ 1775, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo.

₳ 39.- — e. 5|2 Nº 57.302 v. 11|2|88

El martillero público señor Néstor Picone, con oficinas en la calle Sanabria 2715, Capital Federal, avisa que el señor Ignacio Castillo vende el fondo de comercio de restaurante (203.001); casa de comidas (203.005), con depósito complementario, ubicado en la calle SANABRIA Nº 2526, Capital Federal al señor Carlos Alberto Veira. — Reclamos de ley en mis oficinas.

₳ 58,50 — e. 5|2 Nº 57.162 v. 11|2|88

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Capital Federal, avisa que rectifica el aviso Nº 38.306, publicado del 9|9|87 al 15|9|87, debiendo leerse que la señora Inés Matilde Merel transfiere en carácter de heredera del señor Alejandro Merel el hotel familiar sito en la calle SARMIENTO Nº 2264, 1º, de esta Capital Federal, al señor José Rodríguez. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.

₳ 87,75 e. 5|2 Nº 57.227 v. 11|2|88

Fortunato F. Suppa, C.P., avisa que Cedispar S.A. vende a Raúl Furaz (en comisión) su comercio minorista, venta de productos envasados y afines sito en SUPERI 1499, Capital Federal. — Reclamos: Cabildo 546 Capital.

₳ 39 e. 5|2 Nº 57.147 v. 11|2|88

Dino Mazzoni, mart. público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Que Horacio Briones; Jacobo Stemberg y Marta Beatriz Baldasarre venden negocio de Restaurante, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, postres, empanadas helados (sin elaboración), café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas con depósito complementario, sito en SEGUROLA 87, Capital a Cesáreo Fernando Cubillas. Domic. de partes y reclamos Ley, n.|oficinas.

₳ 58,50 e. 3|2 Nº 57.091 v. 9|2|88

Propan representada por Esteban Teverovsky, corredor público, con oficinas en Lavalle 1454, 6º piso de esta ciudad, comunica que por su intermedio los señores César Pérez y Bonifacio Quenamos Morales, venden sin reservas a la señora Lidia Raquel Porcel, Panadería Mecánica calle SAAVEDRA 556, libre de pasivos, deudas y|o gravámenes, reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.

₳ 58,50 e. 5|2 Nº 57.252 v. 11|2|88

Dino Mazzoni, mart. público, Paraná 583, p. 3º B, Cap., avisa: Emilio Ares Otero vende negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en SAENZ PEÑA 169, Capital, a Osvaldo Jorge Cortese. — Dom. partes mismo negocio. Recl. Ley n|ofic.

₳ 39 e. 8|2 Nº 57.449 v. 12|2|88

Marzoa Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corresdores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Matrícula Nº 1.197, con oficinas en Avda. de Mapo 1390, piso 1º, Capital, T.E. 38-2525|7582, avisan que rectifican edicto Nº 47.781 publicado compradora la entidad Aldoter Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.), del de Responsabilidad Limitaa (e.f.), del negocio sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 650, P.B., E.P. — Domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 78 e. 8|2 Nº 57.619 v. 12|2|88

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa que anula edicto número 57.091, del 3|2 al 9|2|88, calle SEGUROLA 87, Capital, puplicado por error. — Dom. part. m|negocio. — Reclamos Ley, n|oficinas.

₳ 29,25 e. 8|2 Nº 57.450 v. 12|2|88

"T"

Estudio Real, representado por el doctor José Héctor Puente, abogado, con oficinas en calle Uruguay 485, piso 6º E, Capital Federal, comunica que los señores Belisario Baldomero Vargas, Néstor Daniel Levin y Daniel José Martín venden al señor Salvador Isidoro Kessler el negocio gastronómico sito en calle TALCAHUANO 112 que func. como comercio minorista, venta de helados (sin elaboración) casa de lunch, despacho de bebidas. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 8|2 Nº 57.539 v. 12|2|88

Luis Modesto Carid, martillero y corredor público, con oficinas en la calle Jauretche 1378 (ex Edo. VII), de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., avisa por cinco días que Kiwi S.A. vende, cede y transfiere a los señores Julio Longhitano y Agustín Van Strate, libre de toda deuda y gravamen y|o personal, su fondo de comercio que gira bajo el rubro de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados, sito en la calle TRIUNVIRATO 4630 de la Capital Federal. — Reclamos de Ley, en el mismo negocio.

₳ 58,50 e. 8|2 Nº 57.716 v. 12|2|88

"V"

Se comunica por cinco días que las señoritas María Ema Fernández, domiciliada en calle México 3948, piso 2º, Dto. 4, D.N.I. Nº 9.255.662, y Martha Gladys Marrero, domiciliada en calle Colombres 444, D.N.I. Nº 9.223.908, transfieren al señor Valentín Rodolfo Cerutti, domiciliado en calle Venezuela 4219, Capital Federal, el fondo de comercio que adquirieron de don José Paludi ubicado en calle VENEZUELA 4100 ESQUINA QUINTINO BOCAYUVA de esta Capit. Fed., dedicado al ramo restaurante y bar. — Oposiciones de Ley, en domicilio del comprador.

₳ 6825 e. 8|2 Nº 57.487 v. 12|2|88

Se comunica que la Sra. Nelly Elena Fischer de Tettamanzi, transfiere el local ubicado en la calle VENEZUELA 2047, Capital Federal, habilitado como "taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica, de armado y|o reparación de artefactos y aparatos eléctricos hasta 10 C.V. de potencia instalada" a la firma Proveeduría Agropecuaria Hércules S.A. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo.

₳ 68,25 e. 3|2 Nº 57.086 v. 9|2|88

Autoservice El Faro S.A. transfiere su local sito en VIRREY LINIERS 74|76 - P.B. Entrepiso y Sótano. Inscripto bajo el rubro local de comercio: venta minorista con depósito complementario de productos alimenticios y bebidas envasadas a Alberto Emilio García. Reclamos de ley en domicilio antedicho.

₳ 48,75 e. 3|2 Nº 56.818 v. 9|2|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"B"

BOLDT S.A.

CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 18 de enero de 1988, contra presentación de los títulos en circulación, con cupones Nº 3 al 18 adheridos, se procederá al canje de los títulos acciones de v|n. ₳ 0,001 por las nuevas acciones de v|n. ₳ 0,01 de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de junio de 1987. — Los accionistas recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de ₳ 0,01 valor nominal cada uno, con cupones Nros. 1 al 6 adheridos, los que tendrán una vigencia de 180 días. — Las fracciones menores de ₳ 0,10 se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Asimismo se informa que en forma simultánea con el canje de acciones se procederá a la suscripción de acciones por v|n. ₳ 12.000, correspondientes al aumento de capital, contra el cupón Nº 2 de las láminas en circulación. — Las citadas operaciones se efectuarán en la Caja de Valores S. A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Nota: A efectos que ningún accionista pierda su condición de tal, se señala que en el referido acto Asambleario el accionista mayoritario asumió el compromiso de donar las fracciones de acciones necesarias hasta completar el nuevo valor nominal de una acción (v|n. ₳ 0.01) a aquellos accionistas cuya tenencia luego del canje, no tuvieren derecho a percibir un título de una acción (v|n. ₳ 0,01).

El Presidente

₳ 302,25 e. 5|2 Nº 57.388 v. 11|2|88

BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A.
BANCO PALMARES S.A.
BANCO DENARIO S.A.

FUSION DE SOCIEDADES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83, inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica por tres días que conforme lo resuelto en las Asambleas celebradas en los tres Bancos, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión, por el cual el Banco del Interior y Buenos Aires S.A., el Banco Palmares S.A. y el Banco Denario S. A. se fusionaron por absorción siendo el primero Sociedad incorporante y los dos últimos Sociedades incorporadas, de acuerdo con los siguientes detalles:

a) Banco del Interior y Buenos Aires S.A., con sede social en Tucumán 2540, Santa Fe, provincia de Santa Fe, y Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de fecha 1º de abril de 1939, bajo el Nº 4, Folio 103, del Libro 1º de Estatutos; del año 1959, bajo el Nº 559, Folio 389 del Libro 1º, y de fecha 24 de noviembre de 1967, bajo el Nº 131, Folio 59 del Libro 3º de Estatutos.

Banco Palmares S.A., con sede social en Sarmiento 657, Capital Federal, y Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de fecha 22 de mayo de 1970, bajo el Nº 1.936, Folio 202 del Libro 71, Tomo A de Estatutos Nacionales; de fecha 28 de mayo de 1974, bajo el Nº 1.014, Folio 179 del Libro 81, Tomo A, y de fecha 9 de octubre de 1979, bajo el Nº 3.502, del Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Banco Denario S.A., con sede social en Ituzaingó 687, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de fecha 7 de octubre de 1966 bajo el Nº 776, Folio 2.371, Tomo 7; de fecha 22 de mayo de 1963, bajo el Nº 322, Folio 1.416, Tomo 6; de fecha 13 de julio de 1971, bajo el Nº 421, Folio 1.569, Tomo 7; de fecha 16 de junio de 1973, bajo el Nº 759, Folio 2.934, Tomo 12, y de fecha 23 de marzo de 1979, bajo el Nº 269, Folio 1.124, Tomo 5.

b) El aumento de capital social del Banco del Interior y Buenos Aires S.A. originado por absorción de los patrimonios incorporados en la fusión, aprobado por la Asamblea General Extrardinaria iniciada el 30 de marzo de 1987 y tras cuarto intermedio concluido el 29 de abril de 1987, es de ₳ 2.244.919,60 mediante la emisión de 22.449.196 acciones, ordinarias rias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción, de acuerdo con la relación de canje aprobado por la Asamblea.

c) La Asamblea mencionada en b) precedente, decidió un aumento de capital social con destino a suscripción luego de efectuado el canje, de ₳ 4.721.089,40 mediante la emisión de 47.210.894 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 0,10 cada una y con derecho a un voto por acción, con destino a dividendo a partir del ejercicio de suscripción con una prima de emisión de ₳ 1,170893112 por acción, lo cual implica un aporte total a realizar por los accionistas de ₳ 60.000.000.

d) El 31 de diciembre de 1987, el Banco del Interior y Buenos Aires S.A. tenía un activo de ₳ 141.005.610 y un pasivo de ₳ 119.175.972 el Banco Palmares tenía un activo de ₳ 297.177.303 y un pasivo de 250.011.185; y el aBnco Denario S.A. tenía un activo de ₳ 43.153.068 y un pasivo de ₳ 29.258.242.

e) La sociedad incorporante es Banco del Interior y Buenos Aires S.A., con domicilio en Tucumán 2540, Santa Fe, provincia de Santa Fe.

f) El compromiso previo de fusión fue celebrado el 22 de enero de 1987 y aprobado por las Asamblea Generales Extraordinarias siguientes:

I. — Del Banco del Interior y Buenos Aires S.A. iniciada el 30 de marzo de 1987 y concluida el 29 de abril de 1987.

II. — Del Banco Palmares S.A. con apertura el 31 de marzo de 1987 y conclusión el 30 de abril de 1987.

III. — Del Banco Denario S.A. iniciada el 31 de marzo de 1987 y concluida el 30 de abril de 1987.

Las oposiciones de Ley en la sede social del Banco del Interior y Buenos Aires S.A., calle Tucumán 2540, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 7 a 12.15 horas o en sus oficinas sitas en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 461|75, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

El Directorio

₳ 397,80 e. 5|2 Nº 57.277 v. 9|2|88

BOLDT
S.A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que cumpliendo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 17 de junio de 1987 y de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto realizar el ofrecimiento de v|n. ₳ 12.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,01 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: Derecho de Suscripción: Se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 2, de las láminas en circulación. Los accionistas podrán suscribir una nueva acción de valor nominal ₳ 0,01 por cada 6.6666 de tenencia de valor nominal ₳ 0,001, quedando anulado dicho cupón una vez transcurrido el plazo de la suscripción. El monto mínimo de suscripción será de ₳ 0.10. — Plazo y Lugar: Desde el día 18 de enero de 1988 en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el 16 de febrero de 1988. — Forma de Pago: La integración se hará al contado en el acto de ejercer el derecho de suscripción. — Entrega de Títulos: Se entregarán Certificados Provisorios representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de ₳ 0,01 valor nominal cada una, con cupones adheridos Nros. 1 al 6. Los Certificados Provisorios serán canjeados por los títulos definitivos dentro de los 180 días de cerrada la suscripción. — Dividendos: Las acciones tienen derecho a dividendos y otras acreencias a partir del 1º de noviembre de 1986. — Sobrante: El derecho de suscripción preferente no ejercido dentro del plazo será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten en proporción a sus tenencias y si quedara remanente podrá ofrecerse a terceros en iguales condiciones. — Compromiso de Colocación: Para el caso que eventualmente pudiera quedar un remanente de acciones sin suscribir, hay un compromiso de fecha 7 de agosto de 1987 para garantizar la colocación total. — Mención de otras Operaciones: Se informa que simultáneamente con la emisión por suscripciones se procederá al canje de los títulos actualmente en circulación. — Autorización de esta Oferta: La suscripción ha sido autorizada por Resolución Nº 8.167 del 21 de agosto de 1987. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. A solicitud de los interesados intermediarios se encuentra a disposición la documentación referida en el artículo 31 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. — Resultados de los Estados Contables: El Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 10-3-1987, arrojó una pérdida de ₳ 6.560,36. La ganancia acumulada en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto a la misma fecha una vez deducida la pérdida mencionada, arroja un saldo de Resultados no Asignados de ₳ 1.078.690,36. El Balance Trimestral al 31 de julio de 1987, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 23-10-1987, arrojó una ganancia acumulada de ₳ 3.807.244,51. — Cantidad de Acciones Negociadas: Durante el período 1º de julio al 31 de diciembre de 1987, la negociación de las acciones fue de 14.400 acciones de v|n. ₳ 0,001 cada una. El valor de cotización el 28-12-87 fue de ₳ 300.

El Presidente

₳ 585 e. 5|2 Nº 57.380 v. 11|2|88

"C"

CENTRO TURISTICO
S.A.
Registro I.G.J. Nº 43.699
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea extraordinaria celebrada el 19 de octubre de 1987 y según lo prescripto por el art. 194 de la ley de sociedades comerciales y por el estatuto, se ofrecen en suscripción VN ₳ 2.998,50 (valor nominal australes dos mil novecientos noventa y ocho con 50|100) en acciones ordinarias nominativas no endosables de VN ₳ 1 (valor nominal austral uno) cada una, de 5 (cinco) votos por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1988, para su integración a la par y en el momento de la suscripción, de acuerdo a las respectivas tenencias y con derecho a acrecer. La suscripción e integración se efectuará en Av. Corrientes 524, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12 a 17, dentro del plazo de 30 días hábiles siguientes al de la última publicación de este aviso. Se hace saber además que conjuntamente con la suscripción se procederá a canjear las láminas actualmente en circulación por nuevos títulos de VN ₳ 1 (valor nominal austral uno).

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988.

El Directorio.

₳ 99,45 e. 8|2 Nº 57.591 v. 10|2|88

"D"

DORAGRO
S.A.
LLAMADO A SUSCRIPCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, se comunica a los señores accionistas de Doragro S.A. que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 17-12-87, resolvió aumentar el capital social de ₳ 27.650 a ₳ 2.902.650, mediante la emisión de 2.875.000.000 de acciones preferidas en cuanto a su rescate y dividendo, sin derecho a voto, valor nominal ₳ 0,001 cada una. Podrán suscribirse a prorrata de las respectivas tenencias, Integración total en efectivo en el acto de ejercerse la opción.

El Directorio.

₳ 52,65 e. 5|2 Nº 57.376 v. 9|2|88

"E"

EL CABILDO
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.385

De conformidad con lo establecido en el Artículo 194 de la Ley Nº 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas de El Cabildo Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima, que la Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 1987 resolvió. — 1º) Aumentar el capital social en la cantidad de ₳ 2.502.500 equivalente a la cantidad de 550.000 dólares estadounidenses al tipo de cambio financiero vendedor cotizado por el Banco de la Nación Argentina el 16 de diciembre de 1987, o sea de ₳ 4,55 por dólar, llevando el capital social de ₳ 1.499.109 a la cantidad de 4.001.609 australes y emitir 2.502.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1 cada una, de las cuales 834.166 son de la clase A con derecho a 5 votos y 1.668.334 son de la clase B con derecho a un voto. — 2º) Publicar por el término de 3 días en el Boletín Oficial y el diario El Accionista el aviso que prescribe el tercer párrafo del Artículo 194 de la Ley Nº 19.550. — 3º) Que la suscripción e integración del aumento del capital sea efectuada en forma simultánea por los accionistas, dentro de los 30 días desde la última de las publicaciones y en proporción a sus respectivas tenencias, debiéndose efectuar el pago en la sede social de 25 de Mayo 444, Buenos Aires. — 4º) Que a los fines de la integración se tomará el tipo de cambio financiero vendedor que para el dólar estadounidense cotice el Banco de la Nación Argentina el día anterior al de la respectiva integración. — 5º) Que las cantidades que a la fecha de esa Asamblea habían sido entregadas por accionistas a cuenta de futuras suscripciones se computen al tipo de cambio vendedor de ₳ 4.55 por dólar, cotizado por el Banco de la Nación Argentina el 16 de diciembre de 1987, fecha en que tuvo lugar la primera entrega por ese concepto. — 6º) Que a los fines de la integración se seguirá el siguiente procedimiento: a) se determina el porcentaje que con relación al total del capital social actual le corres ponde a cada accionista; b) el porcentaje resultante del inciso a) se aplicará sobre el monto en dólares estadounidenses consignado en resultante del procedimiento indicado en el inciso b) será la que el respectivo accionista deberá integrar, en australes, efectuándose la conversión en la forma prevista en los puntos 4º y 5º). — 7º) Que el eventual sobrante de suscripción e integración será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten y en relación con sus respectivas tenencias, esta integración se efectuará en australes, en la forma prevista en los items 4º) y 5º). — 8º) Que el excedente entre el monto del aumento del capital indicado en el punto 1º) en australes y el monto efectivamente ingresado por los accionistas en concepto de integración por aplicación del punto 4º), será destinado a integrar el rubro "Ajuste del Capital" de la Sociedad.

El Directorio.

₳ 274,95 e. 8|2 Nº 57.261 v. 10|2|88

ESTANCIAS BELLA VISTA
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 4|3|43 y en la Inspección General de Personas Jurídicas bajo el Nº 4.262, con sede social en la calle 25 de Mayo 784, piso 11, Of. 73, Capital Federal, por la presente comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, de fecha 17 de diciembre de 1987, ha resuelto reducir voluntariamente su capital social de australes 2.566,29 a ₳ 1.639,72, cancelando las acciones correspondientes contra la entrega de los bienes de la sociedad que especifica la respectiva asamblea de accionistas en base a su valor de libros debidamente ajustado de acuerdo a las normas vigent en la materia. Se notifica a los acreedores de la sociedad que podrán hacer valer sus derechos de oposición dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación, en un todo de acuerdo con el Art. 203, Art. 83, Art. 220 inc. 1 y ccdte. de la Ley número 19.550.

El Directorio.

₳ 99,45 e. 5|2 Nº 57.294 v. 9|2|88

"F"

FRIGORIFICO FERNAROLO
S. A. C. I. F. I. y A.

(Registro Nº 7.772) Domicilio legal: Perú 457, 3º B, Capital Federal; informa: A) Que la A. G. E. del 26|10|87 resolvió: A 1) Capitalizar parcialmente el saldo de actualización contable Ley número 19.742, en la suma de ₳ 291.600, mediante la emisión de 291.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de 5 v tos por acción y valor nominal ₳ 1 cada cna. — A 2) Capitalizar créditos quirográfarcos verificados en el concurso preventivo, por la suma de australes 238.900, emitiendo y dando en pago por su valor nominal 238.900 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, 1 voto y valor nominal ₳ 1 por acción. — A 3) Suspender el derecho de preferencia para suscribir las acciones emitidas en relación con el punto 2 precedente. — A 4) Aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 540.000, mediante la emisión de 291.600 acciones de clase A, de 5 votos y de 238.900 acciones de clase B, de 1 voto, todas ordinarias, nominativas, no endosables. — A 5) Reforma del estatuto en su Art. cuarto, cuyo nuevo texto es como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de australes quinientos cuarenta mil (₳ 540.000), representado por 291.630 acciones clase A com derecho a cinco votos por acción y 248.370 acciones clase B, con derecho a 1 voto por acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — B) Que la A. G. E. del 14|8|87 (complementaria de la anterior), designó Síndico titular al contador público doctor Luis Gil Montoya y Síndico suplente al contador público doctor Guillermo Osuna (Art. 11 del Estatuto). — C) Que la A. G. E. (unánime) del 28|10|87, ratificó las resoluciones de ambas Asambleas en todos sus puntos.

El Directorio.

₳ 169,65 e. 5|2 Nº 57.363 v. 9|2|88

"G"

GORDON DAVIS
Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 17 de noviembre de 1987 pasada al folio 890 del Registro 70, se protocolizó la reforma de estatutos de Gordon Davis y Compañía Sociedad Anónima resuelta por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 11 de noviembre de 1987, la que decidió reducir el capital social en treinta y ocho mil australes o sea de australes 39.000 a australes 1.000. Oposiciones de ley, escribano Ernesto H. Pinto, calle Cangallo 555, 3º piso, oficina B, Capital Federal. Como consecuencia de dicha reforma el artículo cuarto del estatuto ha quedado redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 1.000 (australes mil) representados por un mil acciones de ₳ 1 (austral uno), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de 1 (un) voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550|22.903.

El Escribano.

₳ 107,25 e. 3|2 Nº 56.962 v. 9|2|88

"I"

IBATIN
S. A. F.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30|11|87, resolvió realizar una emisión de 398.037 acciones de v₳n 1 cada una que podrán ser suscriptas por los señores Accionistas al valor de ₳ 1 más una prima de emisión de ₳ 1 por acción. La proporción de la siguiente suscripción es de valor australes nacional 202,769740193 nuevas acciones por cada v₳n 1 de tenencia. El ejercicio del derecho de suscripción preferente y la integración de las acciones que le correspondieren, deberá efectuarse al contado y en efectivo en la Sede de la Sociedad, Suipacha 552, piso 5º, Capital Federal. De acuerdo a lo resuelto en el art. 194 de la Ley Nº 19.550, la mencionada suscripción se realizará dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de este aviso, es decir desde el 11|2|88 hasta el 11|3|88 inclusive, en el horario de 10 a 13 y 14.30 a 17.30 horas.

El Directorio.

₳ 81,90 e. 8|2 Nº 57.653 v. 10|2|88

INECTO
S. A.

Comunícase puesta a disposición dividendos en efectivo votado por Asamblea Ordinaria del 18 de diciembre de 1987 a partir del 21 de enero de 1988, en la sede social calle Moreno 3053, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas|

El Directorio.

₳ 23,40 e. 8|2 Nº 57.705 v. 10|2|88

"J"

JANITROL ARGENTINA
S.A.

Se llama a ejercer derecho de preferencia sobre 16.154 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal ₳ 1, con derecho a 1 voto, según resuelto Asamblea Extraordinaria del 17|12|85 y Acta de Directorio del 10|9|87 y el canje de los títulos en circulación. Paraguay 2028, P.B. '4' de 16 a 19 horas. Publicar por 3 días.

Buenos Aires, 14 de enero de 1988.

El Directorio.

₳ 35,10 e. 8|2 Nº 57.643 v. 10|2|88

"L"

LONDRES Y RIO DE LA PLATA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 14.209

De conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la ley Nº 19.550, se hace saber a los accionistas de Londres y Río de la Plata Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima que la Asamblea Extraordinaria del 30 de diciembre de 1987, resolvió: 1º) Aumentar el capital social en la cantidad de australes 682.500, equivalente a la cantidad de 150.000 dólares estadounidenses al tipo de cambio financiero vendedor cotizado por el Banco de la Nación Argentina el 16 de diciembre de 1987, o sea de ₳ 4,55 por dólar, llevando el capital social de ₳ 115.929 a la cantidad de australes 798.429 y emitir 682.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1 cada una, de las cuales 227.500 son de la clase A con derecho a 5 votos, y 455.000 de la clase B con derecho a un voto; 2º) Publicar por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista el aviso que prescribe el tercer párrafo del artículo 194 de la Ley 19.550; 3º) Que la suscripción e integración del aumento del capital sea efectuada en forma simultánea por los accionistas, dentro de los 30 días desde la última de las publicaciones y en proporción a sus respectivas tenencias, debiéndose efectuar el pago en la sede social de 25 de Mayo 444, Buenos Aires; 4º) Que a los fines de la integración se tomará el tipo de cambio financiero vendedor que para el dólar estadounidense cotice el Banco de la Nación Argentina el día anterior al de la respectiva integración; 5º) Que las cantidades que a la fecha de esa Asamblea habían sido entregadas por accionistas a cuenta de futuras suscripciones se computen al tipo de cambio vendedor de ₳ 4,55 por dólar, cotizado por el Banco de la Nación Argentina el 16 de diciembre de 1987, fecha en que tuvo lugar la primera entrega por ese concepto; 6º) Que a los fines de la integración se seguirá el siguiente procedimiento: a) se determinará el porcentaje que con relación al total del capital social actual le corresponde a cada accionista; b) el porcentaje resultante del inciso a) se aplicará sobre el monto en dólares estadounidenses consignado en el punto 1º); c) la cantidad de dólares resultante del pro-

cedimiento indicado en el inciso b) será la que el respectivo accionista deberá integrar, en australes, efectuándose la conversión en la forma prevista en los puntos 4º) y 5º); — 7º Que el eventual sobrante de suscripción e integración será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten y en relación con sus respectivas tenencias, esta integración se efectuará en australes, en la forma prevista en los ítems 4º) y 5º); — 8º) Que el excedente entre el monto del aumento del capital indicado en el punto 1º) en australes y el monto efectivamente ingresado por los accionistas en concepto de integración por aplicación del punto 4º), será destinado a integrar el rubro "Ajuste del Capital" de la Sociedad.

El Directorio.

₳ 286,65 e. 8|2 Nº 57.256 v. 10|2|88

"M"

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

Uruguay 864, piso 4º, Of. 405
Capital Federal

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias clases A y B que de acuerdo con lo resuelto por las Asamblea Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas el 30 de abril de 1987 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 18 de febrero de 1988, contra la presentación del cupón Nº 20 se procederá al canje de la totalidad de las láminas en circulación clases A y B por nuevos Títulos definitivos representativos de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción, expresadas en australes con el nuevo valor nominal de ₳ 0,01. Las láminas a entregarse, llevarán cupones números 21 al 40 inclusive. Se considerará fracciones a las tenencias menores a 0.01 de austral y se liquidarán de acuerdo con el reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El canje se efectuará en la Caja de Valores S. A., Avenida Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en horario de 10 a 15 horas. A partir de la misma fecha se iniciará la suscripción de acciones con el cupón Nº 21 de las nuevas láminas.

El Directorio.

₳ 99,45 e. 8|2 Nº 57.738 v. 10|2|88

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.
Uruguay 864, piso 4º, Of. 405
Capital Federal

De acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de setiembre de 1987, se ofrecen en Suscripción Pública, la suma de v₳n 160.000 en acciones nominativas, no endosables, en las siguientes condiciones: 1) Domicilio donde debe efectuarse la suscripción, Caja de Valores S. A. 2) Plazo de suscripción, durante 30 días a partir del 18 de febrero de 1988, finalizando el día 18 de marzo de 1988. 3) Se ofrecen en suscripción 16.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción de ₳ 0,01 de valor nominal cada una. (Total ₳ 160.000). 4) Cada acción de tenencia dará derecho a suscribir 50 acciones nuevas. 5) La presente se efectuará contra la presentación del cupón Nº 21 de las nuevas láminas que serán entregadas por la operación de canje total. 6) La integración de las acciones que se suscriban, será al contado. 7) Las acciones que se suscriban gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1987. 8) Los títulos definitivos a entregarse llevarán adheridos los cupones Nros. 22 al 40, inclusive. 9) Los accionistas tendrán derecho a participar en el prorrateo en caso de suscribirse parcialmente esta emisión. Su deseo de participar deberá ser expresado al momento de suscribir dentro del plazo establecido. 10) Existe compromiso por parte del Directorio de suscribir totalmente el remanente de la presente emisión luego de operado el plazo de ejercicio de derecho de preferencia. 11) Se entregarán láminas definitivas de acuerdo al reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 12) El monto mínimo a suscribir será de ₳ 0,50. 13) La presente oferta pública ha sido autorizada por Resolución Nº 8.271 del 10|12|87 de la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, según su V. M. 109.836 del 19|01|88. 14) Informamos a Uds. que no se han registrado modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Empresa desde los estados contables al 30|9|87.

Nota: Resultado Balance General cerrado el 31|12|86. Quebranto: ₳ 86.783,799 (publicado en el diario La Bolsa el 18|5|87), resultado balance trimestre, cerrado el 30|9|87. Quebranto ₳ 437.315,318 publicado el 29|10|88.

Cantidad de acciones negociadas: 28.000 acciones de v₳n 0,001 c|u.

Precios: Máximo, ₳ 25 el 12|8|87; mínimo, ₳ 25 el 12|8|87; último, ₳ 25 el 12|8|87.

El Directorio.

₳ 257,40 e. 8|2 Nº 57.740 v. 10|2|88

MARIFRAN
Sociedad Anónima

Se avisa por tres días la fusión de: Marifran Sociedad Anónima, con sede social en calle Paraguay 577, piso 4º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de agosto de 1961, bajo el Nº 1.901, al folio 273 del libro 54 Todo A de Estatutos Nacionales; y La Naviera Internacional S. A., con sede social en calle 25 de Mayo 401, piso 2º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de noviembre de 1985 bajo el Nº 11.520 del libro 101 Tomo A de Sociedades Anónimas. Será continuadora de ambas la sociedad fusionaria Marifran Internacional S. A., con domicilio en Paraguay 577, piso 4º, Buenos Aires, y capital social de un millón doscientos mil australes (Australes 1.200.000) representado por 1.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un austral (₳ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Al 30 de setiembre de 1987, Marifran Sociedad Anónima registra un activo de dieciséis millones doscientos ochenta y cuatro mil noventa y ocho australes con 77|100 (₳ 16.284.098,77) y un pasivo de cinco millones doscientos veinte mil setecientos treinta australes con 25|100 (₳ 5.220.730,25);, y La Naviera Internacional S. A. registra un activo de ocho millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuarenta y cuatro australes con 41|100 (₳ 8.482.044,41) y un pasivo de ocho millones doscientos sesenta y dos mil doscientos treinta australes con 33|100 (₳ 8.262.230,33). El respectivo compromiso previo de fusión fue celebrado el 21 de diciembre de 1987, y fue aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias: de Marifran Sociedad Anónima, del 19 de enero de 1988, y de La Naviera Internacional S. A., del 23 de diciembre de 1987.

Los Directorios.

₳ 302,25 e. 5|2 Nº 57.159 v. 9|2|88

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

A los fines del artículo 83 inc. 3º de la Ley Nº 19.550, se hace saber la fusión acordada entre las sociedades Mastellone Hnos. Sociedad Anónima (inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cdad. de Buenos Aires el 17|5|1976 bajo el Nº 1.173, Libro 85 tº A, de Estatutos de Sociedades Anónima) y Porci Mas Sociedad Anónima (inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cdad. de Buenos Aires el 1º|12|1987 bajo el número 9.623, Libro 104 tº A, de Sociedades Anónimas), por la cual la primera de ellas absorberá a la segunda. La fusión acordada no implicará aumento del capital social de la absorbente en virtud de ser esta última titular del cien por ciento de las acciones representativas del capital social de la absorbida. Ambas sociedades cerraron balances especiales a los fines de la fusión con fecha 30|9|1987 del que resulta: a) Mastellone Hnos. Sociedad Anónima. Activo: ₳ 3.369.715,14. Pasivo: ₳ 166.036.937,73. Patrimonio neto: ₳ 233.644.118,37. — b) Porci Mas Sociedad Anónima. Activo: ₳ 3.368.715,14. Pasivo: ₳ 768.917,74. Patrimonio neto: ₳ 2.599.797.40. El compromiso de fusión fue suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el día 11|12|1987, aprobado por los directorios de las mismas el día 14|12|1987 y las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad en las asambleas celebradas el día 18|12|1987.

La Escribana.

₳ 122,55 e. 5|2 Nº 57.419 v. 9|2|88

"P"

PORCI MAS
Sociedad Anónima

A los fines del artículo 83, inc. 3º de de la Ley Nº 19.550, se hace saber la fusión acordada entre las sociedades Mastellone Hnos. Sociedad Anónima (inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 17|5|1976 bajo el Nº 1.173, Libro 85 Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas) y Porci Mas Sociedad Anónima (inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 1º|12|1987, bajo el Nº 9.623, Libro 104, Tº "A" de Sociedades Anónimas), por la cual la primera de ellas absorberá a la segunda. La fusión acordada no implicará aumento del capital social de la absorbente en virtud de ser esta última titular del cien por ciento de las acciones representativas del capital social de la absorbida. Ambas sociedades cerraron balances especiales a los fines de la fusión con fecha 30|9|1987 del que resulta: a) Mastellone Hnos. Sociedad Anónima. Activo: ₳ 399.681.056,10; Pasivo: ₳ 166.036.937,73; Patrimonio Neto: ₳ 233.644.118,37. b) Porci Mas Sociedad Anónima. Activo: ₳ 3.368.715,14; Pasivo: ₳ 768.917,74; Patrimonio Neto: ₳ 2.599.797.40. El compromiso de fusión fue suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el día 11|12|1987, aprobado por los Directorios de las mismas el día 14|12|1987 y las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad en las asambleas celebradas el día 13|12|1987.

₳ 122,85 e. 5|2 Nº 57.420 v. 9|2|88

"R"

RICARDO BONANNO
Sociedad Anónima
EDICTO POR FUSION

Se hace saber por tres días, a los efectos del artículo 83 de la Ley Nº 19.550, que con fecha 29|6|87, se ha suscripto un compromiso previo de fusión entre las siguientes sociedades: Sociedad absorbente (continuadora): Ricardo Bonanno Sociedad Anónima; Sociedades absorbidas: Ricardo Bonanno Construcciones S.A.C.I.A. y F., Bonanno y Asociados Sociedad Anónima, B. A. Lyne Export Import S.A.C.I.A.I.F. y M. y R. Dicho compromiso fue aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades intervinientes de fecha 29|6|87 La sociedad absorbente continuará funcionando con la misma denominación y domicilio legal. Ricardo Bonanno Sociedad Anónima continuará realizando a partir del 29|6|87 las mismas operaciones de construcción y|o inmobiliarias de todas las empresas intervinientes en la fusión sin perjuicio de aquellas actividades habituales que le son propias: agencia oficial de automotores, compra, venta de vehículos automotores, repuestos y accesorios y taller de reparación de automotores y otras actividades que componen su objeto social. No hay socios recedentes. — Datos de Ricardo Bonanno Sociedad Anónima: Estatuto inscripto en el Reg. Públ. de Com. de Capital Federal el 1º|3|68, Nº 418, Fº 479, Lº 64, Tº A de Est. Nac. Reformas inscriptas con siguientes números y fechas: 2879 - 259-66-A el 3|9|68; 4614-41-78-A el 19|12|72; 1470-229-80-A el 21|8|74; 3880-92-A el 12|9|80; 6820-98-A el 26|9|83; 2632-99-A el 3|5|84. Sede Social: Montes de Oca 1022, Capital Federal. Al 29|9|87: Activo: australes 10.809.816,22; Pasivo: 8.186.999,62 australes. — Datos de Ricardo Bonanno Construcciones S.A.C.I.A. y F.: Estatuto inscripto en el R.P.C. de Capital Federal el 30|9|69 Nº 4.594, Fº 102, Lº 69 Tº A Est. Nac. Sede Social: Ituzaingó 555, Bs. Aires. Al 29|6|87: Activo: ₳ 1253,40. Pasivo: No hay. — Datos de Bonanno y Asociados Sociedad Anónima: Estatuto inscripto en el R.P.C. de Capital Fed. el 29|5|70 Nº 2.023, Fº 87, Lº 72, Tº A Est. S.A. Nac. Reformas: 18|7|79 Nº 2.180 Lº 93, Tº A, S.A. Sede Social: Ituzaingó 555, Bs. Aires. Al 29|6|87: Activo: australes 26.634,41. Pasivo: ₳ 2.080. — Datos de B. A. Lyne Export Import S.A.C.I.A.I.F. y M. y R.: Estatuto inscripto en el R.P.C. de Capital Fed. el 13|7|70 número 2.809, Fº 327, Lº 71, Tº A E. Nacionales. Sede Social: Montes de Oca 1102, Bs. Aires. Al 29|6|87: Activo: ₳ 26.067,44. Pasivo: No hay. Oposiciones en las respectivas sedes sociales o en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515, 7º Of. 45, Capital Federal, de 9.30 a 18 horas.

El Presidente.

₳ 304,75 e. 5|2 Nº 57.257 v. 9|2|88

"S"

SAN JUSTO
INDUSTRIAS ELECTRICAS
S. A. C. I. F. I.

Se hace saber por tres días que por escritura Nº 60 de fecha 30 de noviembre de 1987 pasada al folio 463 del Registro 18 del distrito notarial de 3 de febrero, se protocolizó la reforma de Estatutos de San Justo Industrias Eléctricas S. A. C. I. F. I., con domicilio en la calle Chaco 48, 6º A, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3.511 al Folio 453, Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales (del 14|6|69), resuelta por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20 de noviembre de 1987, la que decidió reducir en forma voluntaria el capital social en ₳ 163.908 (ciento sesenta y tres mil novecientos ocho australes), pasando de ₳ 216.908 (doscientos dieciséis mil novecientos ocho australes) a ₳ 53.000 (cincuenta y tres mil australes). Oposiciones de Ley contador público Jaime Fleker, calle Sarmiento 1426, piso 4º, Capital Federal. Como consecuencia de dicha reforma el artículo cuarto del Estatuto Social ha quedado redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 53.000 (cincuenta y tres mil australes) representado por 53.000 acciones de ₳ 1 (un austral) de valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 modificada por Ley Nº 22.903. Todo aumento de capital deberá ser elevado a Escritura Pública, inscripto en la Inspección General de Justicia y publicado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

El Presidente.

₳ 117 e. 5|2 Nº 57.358 v. 9|2|88

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

El martillero José María García Arecha (h), hace saber por dos (2) días, que por orden y cuenta del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley número 12.969, rematará el día viernes 19 de febrero de 1988, a las 13.45 hs., en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, de esta Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Ford Falcon de lujo modelo año 1986, motor marca Ford GSBA 31995; chasis Ford Nº KA02GS-26174; Dominio B 2102751. — Base: Australes 12.800. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley 1 %. — Todo en efectivo en el acto de subasta; exhibiéndose el bien en la calle Guaraní 324, de esta Capital en el horario de 14 a 18 horas, a partir de la publicación del 1er. Edicto los días hábiles encontrándose el bien en exhibición, no se acepta ningún reclamo por su estado, el saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero dentro de las 48 horas posteriores al remate. — El pago de saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno acuerdo y sin notificación alguno de la venta, con pérdida de todo lo abonado, es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — José María García Arecha (h), Martillero Público.

₳ 85,80 e. 8|2 Nº 57.644 v. 9|2|88

El martillero José María García Arecha (h), hace saber por dos (2) días, que por orden y cuenta del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cod. de Comercio y el Art. 39 de la Ley número 12.969, rematará el día viernes 19 de febrero de 1988, a las 13.35 hs., en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, los siguientes bienes: Una balanza digital electrónica computarizada marca Elka, modelo LA-155; Nº 3605; con impresor marca Kubota; modelo P 1050 L; Nº AP-3174; Una balanza digital electrónica computarizada marca Elka, modelo Elkamatric F 100; Nº CF 3511; Una heladera tipo freeser marca refrigeración San Juan, modelo 500 litros; Nº 101 convencional entre las partes; Una heladera - exhibidor tipo eléctrica marca Lomar, instalaciones comerciales de 1,80 metros de frente; Una heladera exhibidor para productos cárneos marca BFA; Nº 105 (convencional) marca y número modelo "de 3,80 mts. de longitud"; con cuatro cámaras de depósito revestido exterior en acero inoxidable; Una heladera exhibidor para productos cárneos marca BFA, Nº 106 de 2,70 mts. de largo con derivación en ELE; 3 heladeras comerciales de 4 puertas revestidas en acero inoxidable. — Sin Base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley 1 %. — Todo en efectivo en el acto de subasta; exhibiéndose los bienes en la calle Guaraní 324, de esta Capital en el horario de 14 a 18 hs., a partir de la publicación del 1er. Edicto, los días hábiles, encontrándose los bienes en exhibición no se acepta ningún reclamo por su estado el saldo de precio debe abonarse en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. posteriores al remate. — El pago del saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna de la venta con pérdida de todo lo abonado. — Es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — José María García Arecha (h), Martillero Público.

₳ 124,80 e. 8|2 Nº 57.645 v. 9|2|88

El martillero José María García Arecha (h), hace saber por dos (2) días, que por orden y cuenta del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley número 12.969, rematará el día viernes 19 de febrero de 1988, a las 13.40 hs., en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, de esta Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Ford modelo Standard, año 1979, de fabricación nacional, motor marca Ford, Nº XTAA 57825, chasis Ford, Nº KA02XT48356, dominio B 1.582.549. — Base: ₳ 3.300. — Comisión: 10 %. — Seña: 30 %. — Sellado de ley: 1 %. — Todo en efectivo en el acto de subasta, exhibiéndose el bien en la calle Guaraní 324, de esta Capital, en el horario de 14 a 18 horas, a partir de la publicación del 1er. Edicto, los días hábiles, encontrándose el bien en exhibición no se acepta ningún reclamo por su estado, el saldo de precio debe ser abonado en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. posteriores al remate. — El pago de saldo de precio dentro del plazo estipulado es bajo apercibimiento de declarse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna de la venta, con pérdida de todo lo abonado, es condición de que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1988. — José María García Arecha (h), Martillero Público.

₳ 85,80 e. 8|2 Nº 57.646 v. 9|2|88